LA NACION

Santiago, 5 de Agosto de 1922

LA DEUDA INTERALIADA Y LA NOTA DEL CONDE BALFOUR

La más importante de las cuestiones olvidadas en el arreglo final de la Gran Guerra fué, sin duda, la liquidación de la deuda interaliada.

Hoy día, en el cuarto año de la paz, la reciente nota del Ministro de Relaciones de Inglaterra, Conde Balfour, dirigida a cada uno de los países aliados—y en el momento mismo en que ellos se encuentran entregados a una laboriosa reconstrucción material, política y económica—ha venido a demostrar que la cooperación estrecha de los años de la guerra sólo podía convertirse, en los años de la paz, en una simple relación de cortesía comercial.

Antes de comentar el texto y el alcance y discutir las consecuencias de la nota Balfour, es oportuno recordar la situación de las deudas entre aliados a la fecha del Tratado de Versailles. Las cifras que anotaremos en seguida no serán, sin duda, absolutamente exactas, pero su aproximación es suficiente para apreciar con bastante claridad la relación financiera interaliada.

Estados Unidos ha prestado a los aliados 1,890 millones de libras esterlinas, distribuídos entre Inglaterra (840 millones), Francia (580 millones), Italia (325 millones), y el resto entre Rusia, Bélgica, Serbia y otros aliados.

Inglaterra ha prestado a sus aliados 1,750 millones de libras esterlinas distribuídos entre Francia (500 millones), Italia (470 millones), Rusia (570 millones) y el resto en los demás aliados.

Francia ha prestado 355 millones de libras esterlinas distribuídos entre Rusia (160 millones), Italia (30 millones), Bélgica (90 millones), Serbia y otros aliados.

Considerando ahora la relación entre créditos y débitos tendríamos:

Los Estados Unidos son acreedores de todos los aliados por 1,890 millones de libras esterlinas.

Inglaterra debe a Estados Unidos 850 millones de libras esterlinas y los demás aliados, incluso Rusia, adeudan a Inglaterra 1,740 millones de libras esterlinas (valores nominales, según Keynes).

Francia adeuda a Inglaterra y Estados Unidos 1,058 millones de libras esterlinas y los demás aliados adeudan a Francia 355 millones de libras.

Italia adeuda 827 millones de libras, Rusia 766 millones, Bélgica 268 millones.

El valor total de los préstamos entre aliados, sin efectuar compensaciones, alcanza casi justamente a 4 mil millones de libras esterlinas.

Durante los primeros años de la paz se estimó en los países aliados como muy probable una condonación general de la deuda interaliada.

Se hacía valer para ello razones sentimentales y morales. Los aliados, especialmente los deudores, hacían ver que las obligaciones impuestas por la guerra afectaban a todos los recursos nacionales, en hombres y dinero, y que no era justo ni moral que aquellas naciones cuyo sacrificio humano y económico fué menor pretendieran la nueva ventaja de hacerse reembolsar sus gastos en dinero. El argumento era poderoso. Pero su fuerza moral fué desapareciendo a medida que el recuerdo se fué haciendo más distante. Los Gobiernos aliados olvidaron que lo fueron desde el momento mismo en que empezaron a considerar entre ellos las nuevas situaciones que les creaba la victoria.

Por otra parte, la teoría de la condonación de la deuda interaliada tenía partidarios entre aquellos financistas que, sinceramente, deseaban la reconstrucción económica de Europa. Estimaban ellos, y con razón, que la Europa no podría reconstruirse mientras los Gobiernos estuviesen obligados a considerar en su presupuesto el servicio de una deuda que, debiendo ser satisfecha en pleno régimen de papel moneda, constituía una causa permanente de depreciaciones monetarias.

En teoría, al anularse la deuda interaliada, el resultado sería una pérdida de 2 mil millones de libras para Estados Unidos y de 900 millones de libras para Inglaterra. En cambio Francia ganaría 700 millones de libras y la Italia 800 millones. Pero esas cifras exageran la pérdida de Inglaterra y disminuyen la utilidad de Francia. En efecto, es preciso descontar entre los créditos y débitos los que se refieren a Rusia y que, de antemano, pueden considerarse sin valor alguno.

Descontando los préstamos a Rusia, que no afectan a Estados Unidos, y los créditos no recuperables concedidos a Serbia y otros pequeños aliados, el valor del crédito total de la Inglaterra puede estimarse — según Maynard Keynes.— en el 50 o|o de su valor nominal, o sea, en 850 millones de libras esterlinas, valor que resulta igual a la deuda de Inglaterra hacia Estados Unidos.

Francia, por su parte, al anularse la deuda interaliada, haría valer sus créditos con Rusia y Serbia, lo cual elevaría su beneficio neto a 1,000 millones de libras esterlinas.

Entre los demás aliados, ninguno ha efectuado préstamos, y se comprende así su insistencia en favor de la anulación de las deudas.

En resúmen, al anularse la deuda interaliada, Estados Unidos pierde 2,000 millones de libras, Inglaterra no gana ni pierde, Francia gana 1,000 millones, Italia 800 millones, Rusia 760, Bélgica 270, y los pequeños aliados 200 millones en conjunto.

Basta considerar este balance resumido de la liquidación de deudas de guerra, para comprender la política de los Gobiernos. Estados Unidos, que es el único que pierde, se resiste a anular la deuda interaliada. Inglaterra se muestra indiferente a una u otra solución. Sin embargo, el Gobierno inglés comprende claramente que, en el caso de servir la deuda contraída con el Gobierno de Estados Unidos —y ya el presupuesto empieza a destinar una partida para ello— no le sería igualmente fácil obtener en reciprocidad el servicio de los préstamos efectuados a Francia, Italia y demás aliados. Así, Inglaterra vendría a resultar en realidad beneficiada con la anulación de las deudas.

Esta es la situación anterior a la nota reciente del conde Balfour. En dicha nota —que en realidad está dirigida a los Gobiernos deudores de Inglaterra— el Ministerio de Relaciones hace saber que "el Gobierno británico está dispuesto, siempre que ello formara parte de un arreglo satisfactorio de carácter internacional, a condonar todas las obligaciones que existen en favor de Gran Bretaña, tanto en lo que se refiere a los empréstitos hechos a los aliados **como a las indemnizaciones que debe pagar Alemania.**" Esta última frase envuelve un concepto nuevo, no considerado hasta ahora, según el cual se extenderían a Alemania las ventajas de la condonación de la deuda internacional. Esto hace suponer que Inglaterra —que no tuvo regiones devastadas—se encontraría ya satisfecha —y no podría dejar de estarlo— con las ventajas obtenidas en los tratados de paz.

Más adelante la nota Balfour entra directamente a la cuestión expresando que "con la más perfecta cortesía y en el ejercicio de sus indiscutibles derechos, el Gobierno norteamericano nos ha requerido el pago de los intereses acumulados desde 1919 en la deuda de Gran Bretaña a Estados Unidos, a fin de convertirla en una deuda consolidada susceptible de amortizarse en 25 años"... "Este pago, dice en seguida, no es sino un eslabón en la serie de transacciones en que Gran Bretaña aparece a veces como acreedor y a veces como deudor, y si deben cumplirse nuestras innegables obligaciones como potencia deudora, **nuestros no menos indiscutibles derechos como potencia acreedora tampoco pueden ser abandonados.**"

Estos son los fines concretos de la nota Balfour. El resto tiende a demostrar la preferencia del Gobierno inglés por la condonación general de la deuda interaliada en lugar de la cancelación inmediata de las obligaciones recíprocas.

También es digno de anotarse el cargo, no bien disimulado, que el Gobierno inglés formula a los Gobiernos aliados. Se refiere el conde Balfour a los esfuerzos financieros de Inglaterra, realizados por medio del impuesto, para llegar a conseguir, como ya lo ha conseguido, el equilibrio de su Hacienda Pública. Esto va directamente contra Francia, que todo lo ha obtenido hasta hoy del papel moneda y que, en adelante, todo lo espera de los pagos alemanes.

Las consecuencias serán bastante claras. Admitiendo que Francia logre entenderse directamente con Estados Unidos para la postergación de los pagos — ello dependerá de los resultados obtenidos por la embajada especial recientemente enviada— deberá, en todo caso, y desde hoy, pagar los intereses acumulados y continuar sirviendo los préstamos por 500 millones de libras que adeuda al Reino Unido. En iguales circunstancias se encontrarán Italia, Bélgica y Yugo Eslavia. Recíprocamente, Francia y sus aliados continentales extremarán sus exigencias respecto de Alemania.

Así, el efecto de la nota del conde Balfour no se ha hecho esperar. Los valores franceses acaban de experimentar una fuerte baja y el cambio alemán ha llegado a la equivalencia nunca vista de cerca de mil marcos por un dólar.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

A RUMBO

Arrojé mi pluma con profundo desaliento cuando ví la indiferencia glacial con qué fueron recibidas estas declaraciones del señor Alessandri que había mostrado "a senadores y diputados que representan a los diversos partidos y a las distintas corrientes de opinión", el telegrama número 99 en que "se establece **el someter a arbitraje si procede o no el plebiscito**" así como, en caso afirmativo, que el árbitro "fijara las condiciones del plebiscito".

Cuantos leyeron las declaraciones anteriores, con que se trató de probar que la política internacional de la Moneda no era personalista, hubieron de creer que los "representantes de los diversos partidos y de las distintas corrientes de opinión", aseguraban el éxito de aquella desgraciada política; y como el Congreso callaba al respecto, asumiendo así las responsabilidades de que se le hacía copartícipe, cundió el más desconcertante desaliento en el espíritu de los que carecemos de medios para resistir la rendición voluntaria de nuestra patria en el duelo diplomático que sostuvieron hasta hace pocos días, con serena entereza, todos nuestros cancilleres y todos nuestros representantes en el extranjero.

Pero a estas ansiedades se puso término en la sesión celebrada ayer por el Senado.

Exhibióse, ante todo, un acta en que se prueba la ninguna culpabilidad de aquella corporación en las negociaciones de Washington; y se constató, además, que la política personal de la Moneda fué abiertamente condenada en día y momento oportunos para cautelar los intereses nacionales. Quince senadores tuvieron la previsión patriótica de lo que iba a ocurrir y consignaron por escrito, testimoniándolas con sus firmas, las promesas que no han sido cumplidas y las declaraciones oficiales que no han sido respetadas.

Comprendiendo con alto civismo sus deberes, no se limitaron, los senadores que nos hacen recordar a los de otros tiempos, a declinar responsabilidades futuras. Para asumir la que en estos momentos les afecta, han propuesto este voto "El Senado declara que el Protocolo y las actas que consignan los acuerdos a que, según las noticias telegráficas, se ha llegado en las Conferencias de Washington, y sobre las cuales no adelantan juicio, han sido suscritos **sin su conocimiento, y no guardan conformidad con las declaraciones** del señor Ministro de Relaciones Exteriores".

Este voto encierra una sanción parlamentaria enérgica y severa. Es un castigo por la burla irrespetuosa de que ha sido objeto la representación nacional. Acaso jamás se había propuesto en nuestro Parlamento un voto de censura más grave, pero al mismo tiempo más ejemplarizador.

La base de las relaciones entre los Poderes Públicos que han de servir en armónico consorcio los intereses de la República, está en el respeto a la verdad. Los representantes del Ejecutivo ante el Congreso pueden callar, pueden resistirse a satisfacer interrogaciones determinadas. No pueden usar frases anfibológicas para inducir en error: no pueden negar la existencia de documentos que conocen: no pueden dar seguridades esplícitas de que no se hará lo que se está haciendo o ya se hizo!

El acta de los quince senadores publicada ayer, me ahorra la explicación de esos principios. Mas, debo agregar que a un Jefe de Estado, cualquiera que sea la constitucionalidad de sus títulos, le está vedado también insinuar, ni aún en la libertad de los reportajes, que una o las dos ramas del Congreso han prevenido en el juzgamiento de negocios que aún no se les han dado a conocer. De allí la conveniencia de su discreto apartamiento de las luchas periodísticas.

El voto propuesto en el Senado nos hará bien, dentro y fuera del país.

Los Ministros del futuro guardarán iguales consideraciones al Jefe de que son secretarios y al Congreso, con el cual están obligados a atar los hilos que unen a los poderes colegisladores.

Fuera del país, nuestros francos o encubiertos enemigos no sonreirán ya, complacidos, ante las debilidades de nuestro pueblo. Los cablegramas de ayer les habrán advertido de que la política personal de la Moneda, no es la política de Chile.

El acta exhibida en el Senado y el voto que habrá de aprobar, no lo dudamos, esa Honorable Corporación, llegará en hora oportuna a nuestros compatriotas de todo el país, a los cuales se le ha estado presentando el compromiso de Washington como un fruto maduro de la habilidad diplomática de sus negociadores, combatido sólo por chauvinistas y patrioteros.

¡Bien por el Senado que está marcando un rumbo al país, en estas horas de incertidumbres y ofuscamientos incomprensibles!

JOAQUIN WALKER MARTINEZ

SAVOIR MOURIR

El Ministro de Relaciones ha muerto, ha muerto solicitando una gracia: "gracia que nunca se le ha negado ni aún al ajusticiado por los crímenes más infames y es ésta: quiero cumplir con un deber de cortesía para con los H. Senadores que han impugnado el acuerdo de Washington, dándoles una respuesta a sus observaciones, deber de cortesía al cual no querría faltar."

A los que en forma airada le indicaban la puerta, el señor Ministro les ha pedido algunas horas más de vida, que ahora procura alargar prolongando el debate con el fin de "cumplir un deber de cortesía". ¡Un gesto de mayor humildad no lo presenta ni la Pasión y Muerte de N. S. J. C.!

No corresponde ese gesto al irascible Ministro que el país conoció en sus días de gloria. El Ministro no ha sabido morir. No muere en defensa de ideales, no cae en medio del fragor del combate, no tienen sus últimos instantes las viriles tonalidades de la apoteosis. Muere simplemente porque las informaciones dadas al Congreso no eran precisamente un reflejo fiel de los acontecimientos.

Cuando hace algunos días el señor Ministro exclamaba con tono emocionado en la Cámara Alta: "¡He pedido a mi juventud el sacrificio, etc....!" pudo creerse que sabría morir nimbado por la aureola del sacrificio. Pero ha muerto vulgarmente, pidiendo algunos minutos más de vida. Ha muerto como todos sus antecesores sin un gesto de belleza.

Todas las épocas en su decadencia han producido—en una especie de anhelo de redención ante la posteridad—grandes maestros del "savoir mourir". Petronio, abriéndose las venas en medio del festín, apoyada la cabeza desfalleciente en el mármol tibio de los brazos de Eunika, dignifica la decadencia romana. El pueblo de la Ciudad Eterna, al salvar en el Circo, de la muerte al gladiador que caía sin que un gesto de debilidad contrajera las facciones de su rostro fiero, legaba al mundo una tradición de majestuosa virilidad.

Nuestra época burguesa—mediocre hasta en eso—no ha sabido inculcar ni en los pueblos ni en los hombres el "savoir mourir". No saben morir los artistas que permanecen en el tablado cuando ya no son ni sombras de lo que fueron; no saben morir las mujeres bellas que pasada la cuarentena aún buscan livianas aventuras; no saben morir los boxeadores; no saben morir los políticos que caen apresados en sus propias redes.

¡Y los pueblos—que tampoco saben morir—perdonan a todos sus grotescos gestos de histriones en decadencia!

Alguien ha propuesto que al reformar la enseñanza, se incluya en los Liceos un curso en que se enseñe el "savoir vivre", tal vez sería preferible que—por lo menos en la enseñanza superior—se hiciera a los futuros profesionales que han de formar después la clase dirigente del país—un curso de "savoir mourir".

¡Si ese curso hubiera funcionado antaño, tal vez habría sabido morir el Canciller cuyo nombre sonó en las tres Américas!

SANTIAGO LABARCA L.

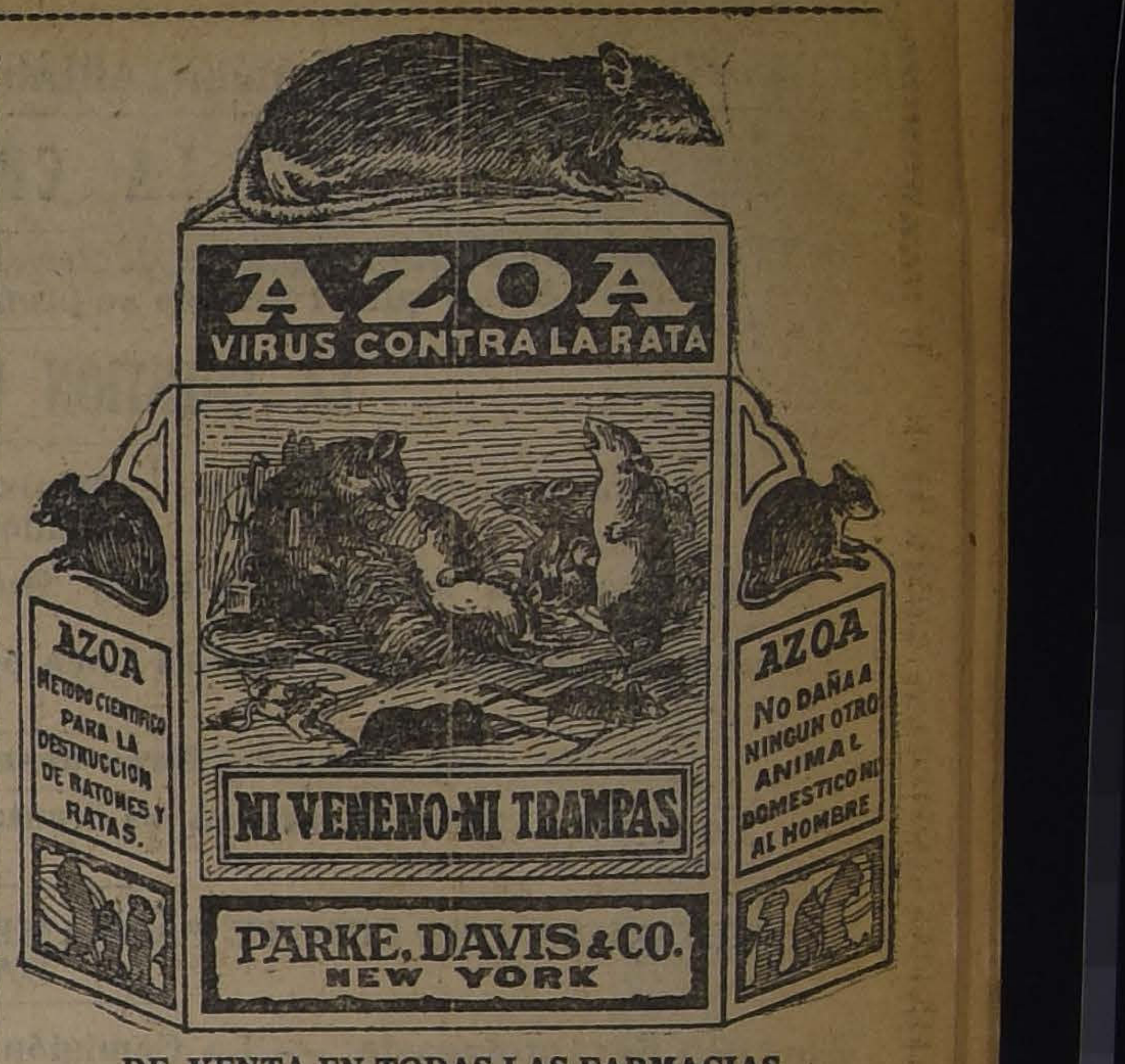
AZOA
VIRUS CONTRA LA RATA
AZOA
METODO CIENTIFICO PARA LA DESTRUCCION DE RATONES Y RATAS.
AZOA
NO DAÑA A NINGUN OTRO ANIMAL DOMESTICO NI AL HOMBRE
NI VENENO-NI TRAMPAS
PARKE, DAVIS & CO.
NEW YORK

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE LA COMISION DE LA S. N. de A.

EL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A SALTA

Distancias reales y virtuales.— Fletes probables.—, Distancias marítimas.— A propósito de lo que dice el ingeniero argentino, señor Azevedo, de la Comisión ingeniero argentino, señor Azevedo, sobre el Ferrocarril de Salta a Antofagasta.

Nos satisface que ya se estén viendo los efectos del estudio que hicimos y dimos a la publicidad sobre este interesante tema. La prensa local y la de Valparaíso han estado dando acogida en sus columnas a diversos artículos que, distintos colaboradores, han dedicado más a la crítica desfavorable y otros a una benévola aprobación de nuestro trabajo. Era este uno de los beneficios que esperábamos: que un problema de importancia tan enorme como es la proyectada construcción de un ferrocarril transandino que estaría llamado a influir de un modo sensible en el porvenir de nuestras principales industrias, sea dilucidado por el mayor número de las personas capaces de aportar datos y experiencias prácticas a su mejor solución. Así se produce discusión: de ésta nace un mejor conocimiento de la materia y, cuando las Cámaras entren al estudio de la Convención Ferrocarrilera, — si es que el Congreso cree prudente la actual situación del Erario para abordarlo, — nuestros legisladores tendrán ya adelantado mucho camino para su mejor opinión.

Entre los artículos que han visto la luz pública últimamente, ha llamado la atención uno en que se vierten las ideas de un distinguido ingeniero argentino, don Arturo Azevedo, quien, estudiando las distancias de Salta al Pacífico, y al Atlántico, y los fletes hacia uno y otro mar, llega a la conclusión de que éstos serán más baratos hacia Antofagasta. El señor Azevedo persigue con esto refutar lo que la Comisión de la S. N. de A. sostuvo en su informe, a este respecto, o sea que Salta tiene más fácil salida hacia el Atlántico, por Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, que por Antofagasta.

El ingeniero argentino señor Azevedo, dice que las distancias virtuales, — cuyos cálculos no niega, — no tienen importancia.

Pero es bueno que tanto este profesional como todas las personas que se interesan en este problema, tengan en cuenta que la S. N. de A. y su comisión, al sostener la mayor distancia y el mayor flete probable al Pacífico, no han hecho otra cosa que repetir lo que las oficinas técnicas del Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles de Chile, han dejado reiteradamente establecido.

La Dirección de Obras Públicas, en informe de 15 de Julio de 1921, firmado por don Teodoro Schmidt, dice que "por los gastos de tracción (dominantes en líneas de esta naturaleza), o sea, del trabajo mecánico para efectuar el arrastre de los trenes, será, sin duda, más favorable la ruta Salta-Santa Fe, o Salta-Rosario, que la ruta Salta-Antofagasta".

En otro informe posterior, después de oir a los ingenieros don Gabriel Quiroz y don Medardo Goytía, insiste en esa apreciación; añade que es indispensable llegar a un acuerdo comercial con la Argentina y declara que ninguno de los dos trazados estudiados, — Socompa y Huaytiquina, — pagará sus gastos.

La Dirección de Ferrocarriles, en informe de este año, posterior a la firma del Convenio de Cancillerías, estudia en detalle los fletes existentes y deduce que de Salta a Buenos Aires, una tonelada de mercaderías cuesta 46 pesos oro, de 18 peniques; y de Salta a Antofagasta, con tarifa de la Chilian Nothem Railway, $ 76.50 oro, y con tarifas del Ferrocarril a Bolivia, $ 59 oro de 18 peniques.

Y añade esta reflexión:

"Estas cifras comprueban que si se quiere que el Ferrocarril de Salta pueda disputar el tráfico a las líneas de convergencia, hacia el Atlántico, deberá ser explotado con tarifas medias inferiores a los ferrocarriles particulares chilenos de Antofagasta a Bolivia, y Longitudinal Norte."

De suerte que son los organismos técnicos los que establecen:

1.o Que las distancias virtuales influyen notablemente en el costo de tracción; y

2.o Que, en todo caso, es más barato el flete de Salta a Buenos Aires-Santa Fe, o Rosario, que a Antofagasta.

Sostiene el señor Azevedo, en su estudio, que el costo estricto de tracción es apenas un 28 o|o en el costo de explotación. Es posible que esto ocurra en la Argentina; pero en Chile pasa otra cosa.

Nuestra Dirección de Ferrocarriles, en su nota, refiriéndose a los bajos fletes de los ferrocarriles argentinos, dice así:

"Eso se debe a que esos ferrocarriles se desarrollan en llanuras, tienen poco gasto unitario de explotación y además, gran cantidad de tráfico". De modo que, según nuestras oficinas técnicas, compuestas de ingenieros como el señor Azevedo, la distancia virtual tiene un valor efectivo de recargo en los gastos o, como ellos dicen, por gastos dominantes en líneas férreas transcordilleranas.

Por otra parte, se hace hincapié en el valor de la moneda. Es cierto que ello influye en el valor de los productos exportables; pero su influjo es mucho menor en los consumos y en los gastos interiores.

Los ferrocarriles argentinos pagan sus sueldos y hacen sus gastos principales de administración en moneda nacional, y cobran fletes en la misma moneda, como lo hacemos en Chile con nuestro peso desvalorizado.

Pues bien, ellos cobran más o menos siete centavos por tonelada kilómetro; y nosotros, en los ferrocarriles del Norte, veinte centavos. De suerte que en los fletes hacia el Atlántico hay la misma diferencia en razón inversa, que en las distancias reales de las vías al Atlántico y al Pacífico; de modo que siendo tres veces más o menos mayor hacia Buenos Aires, que hacia Antofagasta, el flete por unidad es tres veces menor hacia Buenos Aires. Más claro, numéricamente es casi igual y aún favorable hacia el Atlántico.

Por eso, con mucha razón la sociedad, fundada en los dictámenes técnicos chilenos, dice que para la importación y exportación del y al extranjero, más le conviene a Salta la vía del Atlántico, que la del Pacífico; y que por tanto, el ferrocarril Transandino sólo tendría por objeto quitar a la agricultura chilena el mercado del Norte.

El señor Azevedo sostiene que el flete al Atlántico es más caro que al Pacífico.

Así es; pero tomándolo equivocado. Aplica a todo el trayecto las tarifas argentinas, que son numéricamente, tres veces menores que las chilenas. La Dirección de Ferrocarriles de Chile llega a una conclusión opuesta con sólo aplicar a la sección chilena las tarifas que rigen en Chile.

Sería interesante que el Gobierno chileno fijara por medio de técnicos las distancias reales y virtuales. El señor Azevedo asegura que las que copia la Sociedad Nacional son erróneas; don Adrián Palominos, que se dice comisionado por el Gobierno para estudiar este problema ferroviario, afirma que la distancia a Buenos Aires es de 5 ó 6 veces la de Antofagasta, todo lo cual indica que falta un dato preciso.

También el señor Azevedo rectifica el dato sobre gradientes; pero en realidad no existe tal modificación, porque él toma otra línea. La sociedad tomó por base el paso de Huaitiquina; y el señor Azevedo el de Socompa.

Habla también el señor ingeniero argentino, de fletes marítimos; de que siendo menor la distancia del Pacífico a Nueva York el flete debe ser menor.

Debería ser, pero no lo es. Hoy día, el flete, según las oficinas de las compañías de vapores, es el doble de Valparaíso o Antofagasta a Nueva York, que de Buenos Aires. Debe influir el menor comercio y el paso del canal, que no es gratuito. No creemos que la producción transandina modifique ella sola esta situación.

Concluímos por hoy sosteniendo como antes, que el ferrocarril de Salta será tan útil a la República Argentina como perjudicial a Chile, a menos de tomar medidas aduaneras y formar tratados de comercio que reserven el mercado del norte para Chile.

Y esto lo estimamos de tan difícil y peligrosa realización, que no trepidamos en afirmar que si a ello se vincula, como resolución previa, la construcción de ferrocarriles transandinos, es mejor no pensar en ellos, por ahora.

FUNDO
EN QUILLOTA
Media hora Estación, 320 hectáreas planas regadas, y 1,658 de lomajes, muy buenos suelos. No tiene casas.
$ 625,000
ALBERTO SANTELICES
FUENZALIDA
Bandera 175

TAPICEROS
CRIN VEGETAL OFRECEMOS
COPIAPO 333
(AL LLEGAR A MAESTRANZA)

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

Fundo muy bueno
MUY BARATO Y BIEN SITUADO
ENTRE SANTIAGO Y SAN BERNARDO
105 Cuadras bien regadas
CON 10 1/2 REGADORES DEL CANAL DE MAIPO
VENDO EN $ 550,000 - FACIL PAGO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
S cción Fundos
Alejandro Greene Valverde
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

En REQUINOA
EL MEJOR FUNDO DE LA ZONA
2,000 CUADRAS - 407 REGADAS
VENDO EN $ 1.600,000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 - CASILLA 3722

Cajas y Puertas "CENTO"
CONTRA INCENDIO Y ROBO
82 -:- BANDERA -:- 82

ALQUILO
Casas Amobladas
PROVIDENCIA, próxima a Vicuña Mackenna — Espléndida casa con altos y bajos. Consta de salón, dos dormitorios, escritorio, hall, pieza de toilette, repostero, pieza de baño, dos piezas de servidumbre.
CANON: $ 1,000
VICUÑA MACKENNA. — En la mejor situación de la Avenida, casa altos y bajos, con 4 dormitorios, salón, escritorio, hall, galería de vidrios, pieza de toilette, dos piezas de baño y dos piezas de servidumbre.
CANON $ 1,400.
CARLOS ASSANDON B.
168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: de 9 A. M. 12 M. y de 2 a 5 P. M.

ESMALTE BLANCO
SAPOLIN
Recibió la
VIDRIERIA ITALIANA
DELL'ORTO y Cía.
Estado 149. — Casilla 358

FUNDO
EN LOS ANGELES
5,000 hectáreas, mitad escarpadas, resto con montañas de laurel, lingue, raulí. Espléndido acerradero.
$ 750,000. Deuda: $ 70,000
ALBERTO SANTELICES
FUENZALIDA
Bandera 175.

Casa Habitación
En barrio comprendido entre Plaza de Armas, Brasil y Catedral, Delicias, necesitamos arrendar, casa habitación con cinco dormitorios, salón, hall, patio, comedor y servicios.
GUZMAN, SILVA y Cía.
1243 — HUERFANOS — 1243

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CRISIS MINISTERIAL

El Presidente de la República ha declarado oficialmente que no adelantará gestión alguna para solucionar la crisis, hasta que el Senado se pronuncie sobre la moción de censura al Ministro de Relaciones

LA CUESTION INTERNACIONAL ANTE EL CONGRESO

En la sesión de ayer del Senado, el Ministro de Relaciones prosiguió contestando las observaciones del senador por Valdivia, señor Yáñez

Los senadores señores Bulnes y Huneeus rectificaron algunas afirmaciones del señor Ministro

Protesta del senador señor Briones Luco por una información "tendenciosa y mal intencionada" publicada en un diario de ayer

Los diputados conservadores desmienten otra información de igual caracter del mismo diario

Lo que en verdad acordaron los diputados conservadores, fué la libertad de acción ante el protocolo de Washington

LA RENUNCIA DEL COMITE PARLAMENTARIO RADICAL FUE RECHAZADA POR LA UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS

Elección de Antofagasta. — La Comisión investigadora acordó ayer abrir nuevo término probatorio, que vencerá el próximo Miércoles 9, a las 2 P. M. — Cerrado el término, la Comisión procederá a redactar su informe

La Junta Central Radical celebrará hoy sesión ordinaria

LA CRISIS MINISTERIAL

La situación de crisis del Gabinete Jaramillo-Barros, producida a raíz de la presentación en el Honorable Senado, del voto de censura al Ministro de Relaciones Exteriores, se ha mantenido sin variación alguna.

En los círculos parlamentarios y políticos se han comentado ayer diversos rumores sobre algunas fórmulas de solución de la crisis, que habrían sido consideradas en la Moneda.

Una de ella, sería la solución mediante la renovación del personal aliancista, manteniéndose el unionista.

Esta fórmula, aunque no habría sido confirmada oficialmente, no merecería aceptación en los círculos dirigentes de la política.

Por lo demás, en la Moneda se proporcionó ayer a la prensa, la siguiente información oficial:

"Interrogado el Presidente de la República sobre qué gestiones había hecho o pensaba hacer para solucionar la crisis, respondió: "No he dado, no daré todavía ningún paso para solucionar la crisis. El voto de censura propuesto contra el Ministro de Relaciones Exteriores ha sido incorporado a la Orden del Día y un deber de cortesía para con el Honorable Senado, al cual no debo ni quiero faltar, me obliga a mentener al señor Ministro en situación de que pueda responder a los cargos que quieran formularle algunos señores senadores durante el debate. Tengo también que usar de esa misma cortesía para con el señor Ministro, al cual se le han hecho cargos, ya que no sería justo retirarlo sin darle la ocasión de que pueda defenderse. Estoy seguro de que el país aprobará, por estas razones, mi decisión de no adelantar ninguna gestión encaminada a resolver la crisis hasta que no termine el debate iniciado en el Senado y hasta que no haya un pronunciamiento sobre el voto que se ha incorporado a la Orden del Día".

EL DEBATE INTERNACIONAL

En la sesión de ayer del H. Senado, ha proseguido desarrollándose el debate internacional. El Ministro de Relaciones Exteriores usó de la palabra para contestar las observaciones que el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, formuló al impugnar la actuación del Gobierno en las negociaciones de Washington.

En el curso de su disertación, el señor Ministro aludió a las opiniones que un grupo de senadores habrían manifestado acerca de la fórmula del Secretario de Estado Mr. Hughes, e interpretándolas en forma favorable para la tesis que el señor Ministro defiende. Con este motivo y como el señor Ministro citara nombres, los honorables señores Bulnes y Huneeus declararon, el primero que en la Moneda y delante de numerosas personas había manifestado que las negociaciones no se conducían en forma conveniente y que estaban orientadas para llevar la cuestión a arbitraje; y el señor Huneeus, por su parte, expresó que oportunamente demostraría que él no había sido consultado, como lo manifestaba el señor Ministro.

El Presidente del Senado señor Claro Solar, por su parte, dijo que en su tiempo daría a conocer sus opiniones, invitando mientras tanto a los señores senadores a no interrumpir al señor Ministro en la lectura de su meditado discurso.

El señor Ministro no alcanzó a poner término ayer a sus observaciones.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Numerosos diputados conservadores y miembros del Comité Parlamentario del Partido, nos piden desmentir la información dada por "El Mercurio" de ayer, en cuanto se refiere a que en la reunión celebrada el Jueves en la tarde, se hubiera tomado "por gran mayoría, el acuerdo de votar favorablemente el protocolo chileno-peruano, aceptando las negociaciones llevadas a término por los señores Aldunate e Izquierdo, en la Conferencia de Washington".

A este respecto nos han dicho:

1.o A la reunión asistieron más o menos 18 diputados, produciéndose un extenso cambio de ideas e impresiones sobre el protocolo chileno-peruano. Como resultado de este cambio de ideas e impresiones se acordó que los diputados tenían la más absoluta libertad para votar, debiendo cada uno proceder conforme a los dictados de su conciencia.

2.o Esta libertad de acción, se acordó: a) porque a pesar de que existe mayoría de impresiones en favor del protocolo, muchos diputados manifestaron que aún no tenían opinión definida y concreta sobre la negociación; y b) porque se consideró que en una cuestión de la entidad y de la importancia nacional, como es la que reviste la negociación de Washington, es absurdo que un partido político la declare cuestión cerrada, dando, a un asunto de alto interés público, un carácter partidarista; y

3.o Que en todo momento se ha tenido cuidado de haber abstracción de la calidad de Presidente del Partido Conservador que tiene el Delegado señor don Carlos Aldunate Solar, considerándose sólo la persona del Delegado de Chile a la Conferencia de Washington.

En cuanto a la actuación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, como ya se ha informado, habría habido unanimidad de impresiones para desaprobarla, por cuanto dicha actuación no habría estado concorde con las declaraciones, que formuló en el Congreso.

DIPUTADOS RADICALES

Ayer a las 3 P. M., se reunieron los diputados radicales, para seguir considerando las renuncias presentada por el Comité Parlamentario.

Después de breve discusión, las renuncias de los señores Ruiz, Medina y Piwonka fueron rechazadas por unanimidad.

PROTESTA

El senador por Tarapacá, señor Briones Luco, formuló en la sesión de ayer del Senado, una enérgica protesta por la información que "El Mercurio" da acerca de su asistencia a la reunión que la gran mayoría de senadores celebró el Jueves último y en la cual quedó acordada la presentación del voto de censura al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Briones Luco, calificó aquella información de tendensiosa y de mal intencionada.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

La Comisión Investigadora de la Elección Senatorial de Antofagasta, se reunió ayer a las 3 P M., para considerar las peticione formuladas últimamente por e candidato reclamante señor Pinto Durán y por el senador elect señor Arancibia Laso, y que ya so conocidas de nuestros lectores.

Después de una breve consideración, se acordó abrir un nuev término probatorio hasta el Miércoles 9 del presente, a las 2 P. M y dentro del cual los interesado podrán presentar nuevas probanzas.

Cerrado este término y recibidas las probanzas, la Comisión Investigadora procederá a redacta el informe que debe elevar al H Senado. Extraoficialmente se no informa que es probable que este informe quede presentado al Senado en los últimos días de l próxima semana, iniciándose, e consecuencia, los debates en la sesiones de la semana siguiente.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

La Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, celebró ayer tarde sesión, presidida por el senador señor don Enrique Zañartu P.

El presidente señor Zañartu, dió a conocer a la Junta los acuerdos adoptados por la Mesa Directiva en orden a la ubicación de siete candidaturas senatoriales para las próximas elecciones generales de 1924. Igualmente dió cuenta de que estaba en estudio la ubicación de candidaturas a diputados, cuyo número fluctuaría entre 25 y 30.

La Junta por unanimidad aprobó los acuerdos de la Mesa Directiva.

Como lo hemos informado anteriormente, las candidaturas senatoriales ubicadas, son: en Coquimbo, al señor Roberto Sánchez; en Santiago, al señor Absalón Valencia; en Talca, al señor Pedro Letelier Silva; en Linares, al señor Oscar Viel C.; en Maule, al señor Héctor Zañartu; en Concepción, al señor Enrique Zañartu, y en Bío-Bío, al señor Joaquín Díaz Garcés.

Respecto a las candidaturas de diputados, se nos informa que se presentarán en Tarapacá, 2; en Antofagasta, 2; en Atacama, 1; en Coquimbo, quedará a la resolución del señor Sánchez, candidato a senador; en Valparaíso, 1; en Aconcagua, 1; en Santiago, 2; en O'Higgins, 1; en Colchagua, 1; en

parlamentarios y municipales y el Directorio General del Partido, entidades todas que asistirán en cuerpo y con sus estandartes enlutados.

Concurrirán también delegaciones de todas las Agrupaciones e instituciones democráticas del país.

El desfile partirá a las 10 A. M. desde el local del Centro de Propaganda Demócrata, Rosas 1049, y será encabezado por la Mesa Directiva del Partido, los parlamentarios, municipales y directores generales.

En el Cementerio usará de la palabra el presidente demócrata, diputado señor don Róbinson Paredes, en representación del Partido; el diputado señor don Luis Correa Ramírez, en representación de los parlamentarios, pues, el senador señor Bañados se excusó de asumir esta representación, por razones de carácter personal; un miembro del Directorio de la Agrupación de Santiago y representantes de los Centros y Agrupaciones del país.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

La Comisión de Hacienda de la Cámara se reunió ayer y despachó favorablemente el proyecto que prohibe hacer pedimentos mineros en la zona salitrera del país. Ade-

Viernes, hoy no habrá sesión.

Igualmente se han suprimido definitivamente las sesiones nocturnas.

REGISTRO CIVIL

El proyecto que mejora la situación económica de los oficiales del Registro Civil, fué enviado ayer a Comisión por un plazo de 5 días, a petición del señor don Luis Serrano Arrieta. Terminado este plazo, la Cámara discutirá el proyecto con o sin informe.

LEY DE HERENCIAS

En la segunda hora del Senado de ayer, se continuó la discusión particular del proyecto sobre contribución de herencias y donaciones, quedando pendiente el artículo 2.o

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Sesión de Directorio. — Esta tarde, a las 7 P. M. celebrará sesión el directorio de este Centro político. Se formará la tabla de la sesión que el Lunes 7 deberá celebrar el Centro y se tomarán en consideración los medios conducentes a la mejor realización del próximo Congreso de la Juventud Radical.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—De orden del vice-presidente se cita a la comisión de admisión de socios para hoy Viernes a las 7 P. M. en el Club del Partido, para tratar sobre las solicitudes de admisión que hay pendientes.

porque esta abnegación y este entusiasmo no decaigan nunca.

Agradeció la buena acogida que siempre ha encontrado la mesa de la Asamblea en la redacción política de los diarios de esta capital e hizo diversas consideraciones de carácter interno.

Elección de mesa.— Conforme al objeto principal de la sesión, se procedió a la elección de la nueva mesa directiva. Hecho el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Presidente, don Luis Gutiérrez.
Vices-presidentes, don Carlos Cariola y don Enrique Rojo.
Secretario, don Luis Ytier.
Tesorero, don Alberto Lyon.

Los señores Gutiérrez e Ytier pasaron a ocupar sus puestos en medio de los aplausos de los señores asambleistas.

El presidente agradeció a la Asamblea, a nombre de la nueva mesa, la designación de que habían sido objeto y prometió que dedicarían todas sus actividades a servir a la institución.

Cuestión internacional.—En seguida hizo uso de la palabra el señor Carlos Cariola, quien planteó un debate internacional, abogando porque la Asamblea no se pronuncie sobre el asunto de Washington mientras no lleguen los nuevos antecedentes que el Senado ha acordado esperar para su pronunciamiento.

Se suscitó un animado debate, en el cual terciaron los señores Miguel de la Barra, Alberto Latcham, Enrique Rojo, Emilio Tizzoni, Misael Pradenas y otros, dejándose pendiente el debate para una sesión especial que se celebrará el Martes, a las 9.30 P. M.

En favor del magisterio primario.—A continuación el diputado por Santiago señor Tizzoni, manifiesta que estaba inscrito en la sesión de la Cámara que celebró en la tarde, pero que por inconvenientes ajenos a su voluntad no pudo hacer uso de la palabra. Irá a hablar en la Cámara sobre la necesidad que hay en que el Ministro de Instrucción adopte a la brevedad posible una resolución sobre el decreto que califica ilegalmente al personal de instrucción primaria.

Después de explicar los antecedentes de esta cuestión, propuso el siguiente voto, que la Asamblea aprobó por unanimidad:

"La Asamblea de la Juventud Conservadora acuerda adherirse a la campaña pro-magisterio primario y a la derogación del decreto que califica ilegalmente al personal de instrucción primaria".

Empleados particulares.— El mismo señor Tizzoni se refiere en seguida al proyecto sobre mejoramiento de la situación de los empleados particulares que pende de la consideración de la Cámara. Declara que él, en varias ocasiones ha pedido sesiones especiales para tratar sobre este proyecto, pero que la mayoría radical-demócrata se ha opuesto. Ultimamente esta mayoría aprobó una indicación del diputado liberal aliancista señor Ramírez Frías, para que este proyecto pasara a Comisión a fin de fusionarlo con el proyecto sobre contrato del trabajo. De esta manera se ha dado muerte al primitivo proyecto y los empleados particulares han sido defraudados en sus esperanzas.

Numerosos asambleistas hacen uso de la palabra sobre el particular para censurar la actitud de esta mayoría aliancista de la Cámara, que mientras hace declaraciones populacheras, en el hecho obstruye todo lo que significa un mejoramiento para la clase media y para el obrero.

Se concretaron las opiniones en la aprobación del siguiente voto del señor Tizzoni:

"La Asamblea de la Juventud Conservadora manifiesta su extrañeza por el acuerdo tomado por la Cámara de enviar a Comisión el proyecto pro-empleados particulares a propuesta del diputado don Tomás Ramírez Frías y que entorpecerá el despacho de esta justa ley."

Universidades libres.— El señor presidente invitó a los señores asambleistas a una conferencia que sobre Universidades libres dará hoy, a las 6.30 de la tarde, en la Universidad Católica, el señor Osvaldo Salinas.

Días de sesiones.—Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los días Jueves, a las 9.30 P. M. El Martes próximo habrá sesión extraordinaria dedicada a la cuestión internacional.

Voto de aplauso para la mesa anterior.—Antes de levantarse la sesión, se aprobó por aclamación y en medio de grandes aplausos un voto por el que se deja público testimonio de los agradecimientos de la Asamblea para con la mesa anterior y en especial para con su presidente, señor Narciso Rivera Silva.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Como ya se ha publicado hoy Sábado a las 9 P. M., de acuerdo con una petición hecha por el número reglamentario de directores, celebrará sesión extraordinaria el Directorio Departamental, para tratar los siguientes puntos:

1). Participación que deberá tomar la Agrupación Demócrata de Santiago, en la gran romería a la tumba del fundador del Partido don Malaquías Concha, que se efectuará mañana Domingo a las 10 A. M., de la secretaría general, Rosas 1049; y

2). Tomar conocimiento oficial de la nota enviada por el presidente y secretarios accidentales de la asamblea reglamentaria efectuada el Sábado 22 de Julio último.

EL PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA. — (Publicación oficial). —Comité Organizador. — En asamblea celebrada últimamente por el Centro Demócrata de Santiago, con asistencia del presidente del Centro de Linares, señor Francisco Vásquez, quedó elegido el siguiente Comité Organizador del próximo Congreso de la Juventud del Partido, señores: doctor Pedro A. Fajardo, Antonio Vidal Cárdenas, José María Castro Rojas, Juan Pablo Aravena, Santiago Wilson, Fernando García Oldini, Luis A. Mardones, Julio Morales del C., Emeterio Vargas Barrera, Andrés Aguayo y el secretario general. Dentro de este Comité han quedado igualmente representados los jóvenes demócratas obreros, estudiantes, empleados, educacionistas y profesionales.

Mañana Domingo, a las 9 y media A. M., celebrará el Comité Organizador su primera reunión, con el objeto de conocer y aprobar el programa y reglamento definitivos del Congreso, el cual se llevará a cabo en el próximo mes de Setiembre. Por ser de urgencia, la presente publicación de estos puntos, se ruega encarecidamente la asistencia a la sesión de mañana, en Rosas 1049.

La Secretaría General, casilla 2183, ha continuado atendiendo las adhesiones recibidas de distintos puntos del país, tanto particulares como de instituciones.

MANIFESTACION. — Pasan de un centenar los adherentes a la manifestación que esta noche le ofrecerán sus amigos y correligionarios a don Enrique O. Barbosa, secretario general del Partido. Dicha manifestación consistirá en una comida que se servirá en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, a las 8 y cuarto P. M. La lista de adherentes se cerrará hoy a las 12 M.

CENTRO DEMOCRATA "MALAQUIAS CONCHA"— Habiéndose terminado ya el plazo por el cual había acordado este Centro suspender temporalmente sus actividades, se ha citado a una asamblea extraordinaria a todos los miembros de este Centro, para hoy Viernes a las 9 P. M. en su salón social, Carmen 1680.

La tabla acordada para esta asamblea es la siguiente:

a) Participación que deberá tomar este Centro, en la romería que se efectuará el próximo Domingo, a la tumba de su patrono y fundador del Partido Demócrata, don Malaquías Concha.

b) Organización de la tercera serie de conferencias de propaganda al aire libre que tiene acordado llevar a efecto en la plaza "Bogotá" la comisión de propaganda de este Centro; y

c) Clasificación por manzanas dentro del sector "Santa Elena" de todos los correligionarios y elementos conscientes, a los cuales este Centro tratará por todos los medios a su alcance de facilitarles su inscripción electoral.

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".— De orden del presidente, diputado don Vicente Adria se ha citado para mañana Sábado a las 8 y media P. M. en Morandé 817, a una sesión de junta general extraordinaria con el objeto de tratar varios asuntos de gran importancia para la buena marcha y progreso de esta numerosa colectividad política.

CLUB DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ.— De conformidad con acuerdo vigente y de orden del presidente, diputado don Vicente Adria se ha citado para hoy Sábado a las 8 y media P. M., en la secretaría del Club, Morandé 817, a una asamblea extraordinaria de socios para tratar los siguientes asuntos:

1). Participación del Club, en romería a la tumba del fundador del Partido, don Malaquías Concha.

2). Nombramientos de las comisi

HOY
5 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE
se llevará a efecto—como se ha anunciado—el primer Sorteo de Amortización de los "Bonos" de la serie especial de
CINCO PESOS
con un total de 8,107 premios y un Premio Mayor de
20,000 PESOS
El acto se verificará, como de costumbre, en el local de la oficina matriz:
TEATINOS 333
ante el Notario de la Sociedad, señor Javier Echeverría Vial, y el público que concurra.
LOS PROXIMOS SORTEOS
se llevarán a efecto en las fechas que se indican:
16 DE AGOSTO
Para el Bono de 2 pesos, con un total de 402 premios y dos premios mayores de
5,000 PESOS
cada uno.
25 DE AGOSTO
Para el Bono de un peso, con un total de 208 premios y un premio mayor de 5,000 pesos.
CON OCHO PESOS
puede tomar parte en los tres sorteos.
COMPRELOS HOY TEMPRANO
"La Poderosa"
— TEATINOS 3
Guillermo M. Bañados y Cía.

CALZADO
Sigue la gran liquidación con un 40 o|o de rebaja.
LA SUD-AMERICA
ESTADO 22
PRECIOS

BOTAS para señoras, fantasía, el par	$ 14.50
BOTAS para señora, cabritilla doble, el par	$ 16.00
ZAPATONES para señora, cabritilla doble, el par	$ 14.50
ZAPATONES box color, señora, el par	$ 13.50
ZAPATILLAS charol, gran moda, varios modelos, el par	$ 18.00
ZAPATILLAS charol o cabritilla taco Luis XV, el par	$ 24.50

1,000 pares ZAPATILLAS niña, taco regular o bajo a precios sin competencia.

CABALLEROS

BOTIN color 1.a, el par	$ 27.00
ZAPATONES color 1.a, el par	$ 25.00
BOTINES box-calf negro, el par	$ 20.00
ZAPATONES box-calf, negro, el par	$ 19.50

BOTINES y ZAPATONES en box negro y color, calados, a precios de gran liquidación.
El más grande surtido en calzadito inglés, charol, gamuza, lana y color, de la acreditada marca Picó, desde los números 18 al 33, a precios de Fábrica.
2,000 pares calzado lana, una suela para niños desde el 25-32 a menos del costo.
Antes de hacer sus compras, consulte precios en la
SUD AMERICA - Estado 22

CALENTADORES
AUTOMATICOS
Le proporcionarán agua caliente instantáneamente y en cantidad ilimitada para su baño, lavatorio, bidet, etc., etc.
Al abrir la llave recibirá al momento un chorro de agua caliente vaporoso y abundante.
Un examen prolijo y mayores datos de estos calentadores se le darán en la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767 - Teléf. Ing. 3176-3177

Asociación de Fabricantes de Cartón
CALLE BANDERA N.o 166, OFICINA N.o 2.—CASILLA 4034.—TELEFONO INGLES 1137
La componen:
Sres. ALFREDO PAYE y Cía.
JOSE GUERRIS
MANUEL HERRERA
ARÓSTEGUI Y JUTGLÁ.
Desde esta fecha los pedidos deberán hacerse a esta oficina central.
EL AGENTE.

nes que cooperarán con la Comisión de Fiestas en la organización de la velada a beneficio de fondos sociales que llevará a efecto este Club, el Sábado 19 de Agosto en la Sociedad Manuel Rodríguez;

3). Política interna, e internacional; y

4.) Admisión de nuevos socios.

Dado el gran interés de los asuntos que se tratarán en esta sesión, se recomienda la asistencia a todos los socios, especialmente a los miembros del Directorio y de las comisiones de fiestas y propaganda.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—(Versión oficial). —"Este Centro en sesión de anoche, tomó los siguientes acuerdos:

1.o—Citar a sesión extraordinaria para el Lunes, a la comisión educacional, compuesta de los señores Juan Pradenas, Gmo. Martínez, Andrés Aguayo, Emeterio Vargas y José Sáez.

2.o—Seguir tratando del debate pendiente, que quedó anoche, respecto a la elección última en la provincia de Colchagua.

3.o—El Domingo 6, deben encontrarse todos los miembros de este Centro, a las 10 A. M., en el local de la secretaría, para asistir en masa a la romería a la tumba del señor Malaquías Concha, y extensiva por los miembros del Centro, a la tumba del señor Benedicto Gamboa. Hablarán en el Cementerio, los señores Gmo. Izquierdo en la tumba del señor Concha, y Benjamín González, en la tumba del señor Gamboa.

4.o—Cítase también para el Lunes a la sesión del Centro a la Comisión de Contabilidad, compuesta de los señores Manuel J. Fernández, Pedro Cárdenas y Bernardo 2.o Quiroga.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—El nuevo Directorio de esta institución, quedó compuesto de las siguientes personas:

Presidente, señor Waldo Menares; **vice-presidente**, señor Rafael Doren; **secretario**, señor Luis Aravena; **pro-secretario**, señor Julio Vergara; **tesorero**, señor Arturo Navarro. **Directores**: señores Dionisio Muñoz, Andrés Tapia, Filidor Leyghton, Filidor Núñez, Manuel Boren, Carlos Santelices, Bernardo Lagos, administrador, y José Manuel González.

Se ha citado a sesión ordinaria a los socios de este Club para el Sábado 5 del presente, a las 8 P. M.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA", (San Diego 224). — De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los estatutos y lo dispuesto en el reglamento interno de la institución, se ha citado a asamblea extraordinaria de socios para mañana, a las 3 P. M., en San Diego 224. Se tratará de los siguientes asuntos:

Nombramiento de tesorero en reemplazo del actual que ha renunciado; discusión de un proyecto de reglamento sobre socios cooperadores; debate político relacionado con la actuación del Partido Demócrata y procedimientos de la Agrupación de Santiago y asuntos varios.

Como esta sesión tendrá especial importancia y se quiere la mayor publicidad posible, se ruega encarecidamente a los socios puntual asistencia. Al mismo tiempo, se invita a ella a todos los miembros de la Agrupación de Santiago, a fin de que se impongan y tomen parte en el debate político si lo desean.

Se pone a disposición de las diversas instituciones exitentes en Santiago, espléndidas secretarías.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Se ha citado a junta general de socios para el Domingo 6 del presente mes, a las 2 1|2 P. M., en nuestro local social, Santa Rosa 289. Por haber asuntos de mucha importancia que tratar, se recomienda la mayor asistencia de socios.

CENTRO DEMOCRATA "EL ESFUERZO".—Se ha citado a sesión para hoy Sábado, a las 4 y media, a todos los socios de este Centro. Hay varios asuntos de importancia que reclaman la presencia de todos los asociados.

Local: Rosas 1049.

DIRECTORIO GENERAL NACIONAL

(Versión oficial)

Anteayer celebró sesión el Directorio General del Partido Nacional presidido por don Felipe Herrera, con asistencia de los diputados señores Aníbal Rodríguez, Miguel Luis Irarrázaval, Jorge Hormann, Jorge Andrés Guerra, José Antonio Echavarría y de los directores señores Ricardo Ahumada Maturana, Manuel Torres Boonen, Camilo Valdés Varas, Luis Alejandro Guzmán, Maximiliano Navarrete del Río, Clodomiro Gutiérrez, Alfredo Rojas Sotomayor, Justo Ahumada Ossandón, Guillermo Delgadillo, Roberto Barros Torres, Ernesto Sotomayor Neuhaus, Florencio Vergara Iñiguez, Juan B. Urzúa, Roberto Vergara, Enrique Echavarría Barriga, Roberto Urzúa Puelma, Ernesto Mouat, Arturo Varas Olea, L. Rodríguez, el tesorero don Daniel Izquierdo y el secretario don Carlos Acuña.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de los directorios departamentales.

El presidente señor Herrera hizo una exposición de los acontecimiento políticos en que le ha tocado actuar a la dirección del partido, elegida en Octubre del año último. Comenzó rindiendo un homenaje a la memoria de los eminentes servidores desaparecidos en este trascurso de tiempo, señalando principalmente a los señores Arturo Besa y Benjamín Montt.

Expresó que, a pesar de que el Partido Nacional había recibido duros golpes en época reciente, nunca estaba como ahora en el alto deber cívico de mantener su existencia y su prestigio, defendiendo —como lo hizo en los primeros tiempos de la República— el orden constitucional y social amenazado por el avance de doctrinas disolventes.

Manifestó que los propósitos de la dirección del Partido eran unificar y organizar sus elementos en todo el país para promover una enérgica acción cívica y tomar todas las medidas necesarias con el objeto de asegurar la participación que le corresponde al Partido en el Congreso Nacional, ante las próximas elecciones generales.

Llamó la atención a que debiendo renovarse en su totalidad los registros electorales en el presente año, tanto los organismos dirigentes del partido como cada uno de los correligionarios necesitaban ocuparse preferentemente de la inscripción electoral del mayor número de ciudadanos afectos a la causa. A este fin tendía un plan de trabajo, de cuya preparación se ocupa ya la Junta Ejecutiva y que está destinado a la perfecta organización de las fuerzas del Partido Nacional en todo el país.

Para el mejor resultado de esta labor, hacía un llamado a la concordia y al entusiasmo de todos los correligionarios, para quienes no podía pasar inadvertido el movimiento de reacción contra el desorden de las corrientes extremistas que se estaba operando en toda las democracias del mundo, y que armonizaba por completo con las doctrinas y tradiciones del Partido Nacional.

Se felicitó de la actuación que le había correspondido a la representación parlamentaria que —aunque escasa en número— había tomado parte en todos los grandes debates de interés público, de acuerdo con el programa del Partido. Y manifestó igual complacencia por la brillante forma, siempre inspirada en el bien del país, con que desempeñaba la Cartera de Industria el distinguido correligionario señor Miguel Letelier.

Elogió, asimismo, la labor levantada y patriótica que habían desarrollado en las conferencias de la fusión liberal los delegados nacionales.

Entrando en otro orden de ideas, dejó constancia del agrado con que la Dirección del Partido veía la reanudación de las actividades de la juventud en el Centro de Propaganda, y expresó la confianza de que este organismo encaminara su acción hacia la tarea de unir y organizar las fuerzas del Partido en que la Junta Ejecutiva está empeñada. Deseoso de que la juventud se compenetrara con la dirección del Partido, en la realización de estos anhelos, terminó proponiendo que una de las vacantes de la Junta Ejecutiva fuera llenada con el presidente del Centro de Propaganda.

El señor Arturo Varas Olea, autorizado por la Asamblea del Centro, en su última sesión, para llevar su voz al Directorio General, celebró que las opiniones del Presidente del Partido y la proposición que se hacía para dar un asiento a la juventud en el seno de la Junta Ejecutiva, se hubieran anticipado a los anhelos que traía encargo de manifestar, en el sentido de que se democratizara la generación de los organismos directivos, creando así mayores vínculos de unión entre todos los correligionarios. Concluyó expresando que dominaban en el seno de la juventud los mismos propósitos de concordia y de trabajo efectivo que el señor presidente había manifestado. No era hora de recriminaciones ni de escisiones sino que de unir a todos los miembros del Partido en el mismo fuerte anhelo de reconstituirlo y organizarlo, para que recuperara en el país la influencia que debía ejercer en estos graves momentos de crisis general.

Varios miembros del directorio expresaron el agrado con que miraban esta mancomunidad de anhelos entre la dirección y la juventud del Partido, que prometía mejores tiempos para la causa Nacional.

El Diputado señor Irarrázaval, a nombre de la representación parlamentaria, agradeció los conceptos que para ella había tenido el presidente.

Se procedió en seguida a llenar las vacantes que había en los organismos dirigentes del Partido.

Por aclamación, fué elegido Vicepresidente el señor Manuel Hederra, en reemplazo de don Benjamín Montt y se rechazó, en la misma forma, la renuncia del Vive-presidente don Guillermo Echavarría.

La elección para los demás cargos dió el siguiente resultado:

Miembros de la Junta Ejecutiva los señores Ramón León Luco y Guillermo Aguirre Luco.

Secretario, en reemplazo del señor Piedrabuena, a don Antonio Varas Montt.

Directores, los señores Emiliano Bordalí, Federico Outridge, Luis Tagle Velasco, Oscar Donoso Garcés, Juan de D. Aguirre, Guillermo Benavides, Leonel Sayago Dávila, Bernardo Vera y Gustavo Hormann Montt.

Terminada la votación, el diputado don Aníbal Rodríguez hizo una interesante exposición, interrumpida varias veces por los aplausos, sobre la actuación que le había cabido a los delegados del Partido en las reuniones de la fusión liberal. Manifestó cómo, en cada momento, los delegados nacionales habían luchado por incorporar en el programa común que se estudiaba, los principios de respeto a la Constitución, de Gobierno fuerte y de libertad dentro del orden, que eran la esencia del Partido Nacional, en la convicción de que debían de ser la base del movimiento proyectado para defenderse de los desbordes de las corrientes extremas. Recalcó que en estos propósitos hubo la mayor armonía entre la casi totalidad de los delegados, por lo que era de esperar que pudiera reanudarse aquella iniciativa en el sentido de la unión de los elementos liberales afines, sin perder la personalidad propia de cada partido, a base de un programa común de Gobierno y de un pacto electoral de buena fe.

El Directorio acordó por unanimidad un voto de aplauso a los delegados del Partido, y felicitó especialmente al señor Rodríguez por su disertación.

PARTIDO POPULAR

CONSEJO EJECUTIVO. — (Versión oficial).—En la última sesión del Consejo Ejecutivo del Partido, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Se nombró secretario al señor Manuel Patiño, para que colabore con los secretarios en ejercicio en virtud del mucho trabajo que hay con motivo del último Congreso. Se nombró una comisión compuesta de los señores Juan B. Naranjo y Luis González G., para que pasen a saludar al consejero señor Luis Valenzuela, que se halla enfermo. En la hora de los incidentes el vice-presidente, señor Eduardo Artigas, hace ver la conveniencia que hay de que el Consejo se pronuncie sobre la cuestión de Tacna y Arica. Después de un prolongado debate, en que tomaron parte varios señores consejeros, se aprobó el siguiente voto propuesto por el señor González Guerrero:

El Partido Popular, en presencia de un voto aprobado por una convención obrera, recientemente celebrada, declara: que, como partido social, se interesa por la cuestión Tacna y Arica y espera conocer los datos oficiales pedidos por el Senado para pronunciarse sobre él en el sentido que consulten las tradiciones patrias.

Después de la aprobación de este voto, se levantó la sesión, siendo muy avanzada la hora.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. — El directorio departamental se reunirá hoy Viernes, a las 9 en el local de costumbre.

CENTRO POPULAR MIGUEL CLARO.—Se ha citado al directorio de este Centro a sesión ordinaria para hoy Viernes 4 a las 9 P. M. para ocuparse especialmente de la próxima inauguración oficial y de la fundación de un órgano de publicidad.

Lo que va de un Lloyd a un... Lois

Un escritor de "El Diario Ilustrado", ocupándose de mi modesta persona, reproduce expresiones de Lloyd George lanzadas con motivo de la paz universal, para ponerla en abierta pugna con las de mi campaña reciente en el Congreso por la acción disolvente y abusiva del clero extranjero.

Según el diario aludido:

"El eminente estadita ha declarado que tiene grandes esperanzas en la Liga de las Naciones, que considera como parte esencial de la civilización, la que se salvará si aquella triunfa; pero, si fracasa, la civilización se hundirá desde el momento en que los corazones humanos, movidos por sus más funestas pasiones, se plieguen al bando de la guerra."

"Los resultados de los formidables armamentos —ha dicho— serán terribles si los que enseñan las doctrinas de Cristo permiten que cundan las ideas desquiciadoras. Si hay una nueva guerra, ella será contra la propia civilización, y las iglesias deberán cerrar sus puertas."

"La naturaleza humana no tiene suficiente petróleo para mantener su avión sobre las nubes, y, en muchas ocasiones, cae hacia la tierra... siendo la religión el único depósito que puede volver a llenar su estanque..."

De las anteriores frases —no sé cómo— el señor F. E. O. saca las admirables deducciones siguientes que copio:

"Lloyd George proclama, pues, la urgente necesidad de la intervención del Cristianismo, único medio de hacer imposibles las guerras del futuro."

"Que la civilización sólo puede existir mientras reine Cristo en el corazón humano."

"Que la religión es la civilización."

"Que la moral viene de Dios, etc."

Refiriéndose a mí —sin jamás el señor F. E. O. del D. I.— haber leído mis discursos, asevera las siguientes inexactitudes que copio:

"Y, en cambio, aquí, en Chile, afirma un Lois:

No existe tal Dios y eso de Cristo es una impostura.

La religión es una superstición primitiva.

No hay otra moral que la del Código, ni otra justicia que la del juzgado, ni otro sacerdote que el paco del punto.

El problema del vivir es la lucha incesante por el pan y el triunfo del más fuerte.

Y mientras Lloyd clama:

—¡Gloria a Dios en las alturas!

Un Lois termina:

—¡Barriga llena y...

La realidad es otra; he levantado mi voz para defender la soberanía de mi patria; para fustigar los falsos discípulos de Cristo, en cuyo nombre usurpan nuestros bienes nacionales; para señalar a los jesuitas disfrazados que vienen del extranjero a desorganizar la familia chilena, a perturbar la Educación Pública, la Asistencia Social, las leyes liberales de nuestro país, etc.

No estoy, pues, en desacuerdo con Lloyd George, pues este grande hombre se refiere a las verdaderas doctrinas del primitivo Cristianismo y no del Catolicismo romano.

Aún más, al hablar después de **religión**, lo hace en un sentido tan vasto que, así puede comprender a Cristo, como al gran Confucio o al eminente filósofo Augusto Comte. Este que predicó la única religión de la paz con sus hermosos principios: **¡Vivir para los demás! Vivir a las claras. El amor por principio. El orden por base y el Progreso por fin...**

Dr. ARTURO H. LOIS.

Acerca de una obra

SOBRE LA GUERRA DEL PACIFICO

Señor Alejandro Walker Valdés.
—Ciudad.

Muy señor mío:

He leído con el mayor interés la Historia de la Guerra del Pacífico, sobre la cual usted se sirvió pedir mi opinión.

Si esa obra hubiera sido escrita por un chileno de sereno juicio o por un americano conocedor de los países que en ella tomaron parte, habría ya merecido, en mi concepto, el calificativo de muy buena; pero salida de la pluma de Varigny, estadista y literato francés que sólo por referencias conocía estas regiones, resulta inexplicable tanta verdad, tanta precisión en cada detalle de importancia y, sobre todo, ese conocimiento de los pueblos y de los hombres que actuaron, verdaderamente desconcertante. A mi juicio, se repite con Varigny el caso extraño de Le Sage, que escribió el Gil Blas sin ser español.

Para nosotros tiene la obra en referencia, el mérito inapreciable de aportar a la dilucidación de nuestra causa el contingente de una opinión autorizada que, poniendo los hechos en el verdadero terreno de la imparcialidad, nos da toda la razón, sin quitar a nuestros adversarios los méritos que en realidad poseen.

Negar el valor de los peruanos y bolivianos—como muchos lo han hecho—es una insensatez desprovista de todo fundamento. ¿Dónde estaría entonces el valor de los chilenos si sólo hubieran vencido a una horda de cobardes?

Los que a nuestras tropas de primera línea infligieron en Tacna más del 30 o|o de bajas y en Tarapacá, a las de Ramírez, más del 70 o|o, ¿pudieron ser cobardes? ¿Los descendientes de esas tropas que en la batalla de Yungay, defendiendo el Pan de Azúcar, murieron todas, han podido dejar de ser lo que fueron?

Con ser muchas las historias que en Chile se han escrito sobre la Guerra del Pacífico, y con ser muy buena la del italiano R. P. Benedicto Spila, ninguna puede compararse con la de Varigny, como cuadro reducido del conjunto, ni como sobriedad, precisión y justedad.

Para los que no se hallan familiarizados con los estudios y para los que carecen del tiempo necesario para profundizar todas las cuestiones, la obra desenterrada por usted, es irreemplazable. En ninguna otra parte el lector puede encontrar un cuadro tan acabado de la guerra, desde sus causas—admirablemente condensadas—hasta su terminación.

Sírvase, pues, aceptar mis sinceras felicitaciones y disponer de su Afmo. S. S.—Indalicio Téllez, comandante de Ejército.—Santiago, Julio 31 de 1922.

LAS 4 HORAS
DE GATH & CHAVES
(DESDE 8,30 A. M.)
Se recomiendan por las ofertas especiales en
Bonetería Señoras y Bonetería Niños
Las cuales terminan a las 12.30 P. M.
PRECIOS MUY INTERESANTES

EN BONETERIA SEÑORAS:

POLAINAS en lana jersey, colores azul marino, café y negro, el par, a...	$	4.90
PAÑUELOS en lana tejidos. sin flecos, a...	$	7.90
MEDIAS de seda muselina negra, lisas, el par a...	$	8.50
BOLEROS en lana y algodón, punto tricot, todo abierto, mangas largas, a...	$	9.25
MEDIAS de seda muselina, en diversos colores, el par a...	$	11.90
MEDIAS de pura seda, negras, lisas, el par a...	$	11.90
CAMISETAS de lana y algodón, medio abiertas, mangas largas, a...	$	13.90
COMBINACIONES en jersey de algodón, escotadas, mangas largas, a...	$	16.90
COMBINACIONES en lana, punto tricot, mangas largas, a...	$	22.50

EN BONETERIA NIÑOS:

CALCETINES de algodón, blancos, buena clase, para niños de 1 a 7 años; primera medida, a...	$	1.30
CAMISAS de bramante blanco, con tira, pechera alforzada o lisa, para años 8 a 16, a...	$	8.50
CAMISAS de céfiro fantasía, rayado ancho, con puño mosquetero, para años 10 a 16, a...	$	11.90
CAMISAS de bramante blanco, pechera lisa, sin tira, para años 2 a 12, a $ 5.90 y...	$	4.90
TRICOTAS de jersey, media lana, varios colores, con cuello polo o recto, para años 2 a 5, a...	$	12.90
DELANTALES en vichy de color, modelos tablones, para años 4 a 12, a...	$	8.90
DELANTALES, el mismo modelo anterior, en brin de hilo crudo, a...	$	9.90
GUARDA-POLVOS de brin de hilo crudo, para años 5 a 7, a	$	10.90

GATH & CHAVES

¿Por qué pierde Ud. esta oportunidad?

Sólo le quedan dos días para aprovecharla.

Caso único en Chile de una VERDADERA LIQUIDACION

Todas nuestras Fábricas no dan abasto para la gran demanda que hemos tenido en estos días.

Aproveche Ud. el calzado de lujo
Lusvenia
en todos los modelos, cuyo valor es de
$ 42,00
lo vendemos sólo a
$ 20.-
EL PAR

CALZADO NACIONAL
Nuevos modelos y clases, de
$ 17.- a
$ 8.-PAR

ZAPATERIA DE LUJO
La Chilena
SAN DIEGO ESQ. AVENIDA MATTA

BISMOLAN
CURA LA
IMPOTENCIA SEXUAL
I LA
NEURASTENIA
WEINSTEIN y Cia
BOTICA ITALIANA
HUERFANOS
1020

Respuestas a nuestros lectores

El redactor de la Sección, atenderá personalmente, a las personas, cuyas consultas no aparezcan resueltas en el diario, los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 5 a 5.30 de la tarde.

Urrutia, Santiago.— Si se casan dos personas que cuenten con algún capital, y fallece uno de los cónyuges, ¿a quién corresponde la herencia, al cónyuge sobreviviente o a los hermanos y parientes del fallecido?

—Si el difunto no ha dejado descendientes ni ascendientes legítimos, le suceden sus hermanos legítimos, su cónyuge y sus hijos naturales, por iguales partes. No habiendo hijos naturales, suceden en la mitad de los bienes, los hermanos legítimos y en la otra mitad el cónyuge sobreviviente.

W. I., Santiago.— Considero como mi novia a una linda chiquilla, cuya madre— separada de su marido— se empeña tenazmente en que su hija corte sus relaciones conmigo.

Yo cuento con 23 años, y la niña tiene 15; queremos casarnos lo más pronto posible; ¿pero cómo podríamos hacerlo sin el consentimiento de la madre, que con seguridad no lo daría?

—No es la madre, sino el padre quien debe dar el consentimiento para el matrimonio de los hijos. Procure en consecuencia obtener de su futuro suegro, la autorización exigida por la ley para celebrar esa boda.

Aristarco, Santiago.— Somos hijos de un matrimonio constituido legalmente, pero no hemos sido inscritos en el Registro Civil; el menor de nosotros cuenta a la fecha veinte años de edad, ¿qué debe hacerse para remediar esta grave situación? Entiendo que nuestros padres han incurrido en un delito y tienen por tanto una pena.

—Inscribir el nacimiento a la brevedad posible; se requiere para ello un decreto judicial, que no le será fácil obtener sino con la cooperación de un abogado. Sus padres han incurrido en una mera falta, que por lo demás, está ya prescrita desde hace 19 años.

Lector, Santiago.— Tengo una apuesta con un amigo, respecto a la muerte de Nerón. El me asegura que éste fué asesinado; y yo le contradigo, diciéndole que se suicidó cuando sintió los pasos de sus perseguidores, después de haber estallado la rebelión en Galia y España. ¿Quién tiene la razón?

—Usted. El hecho de haber requerido, para matarse, los auxilios de un esclavo, no le quita a la muerte del famoso tirano el carácter de suicidio.

Arturo de la P, Santiago.— ¿Quién gobernó en Estados Unidos después del asesinato del gran Presidente Abraham Lincoln?

—Andrés Johnson.

M. M., Santiago. — Le agradecería mucho me diera una receta para blanquear la cara.

—El siguiente procedimiento se emplea mucho en Suecia. Se toman 125 grs. de miga de pan de centeno, recién salido del horno, la clara de 4 huevos frescos y medio litro de vinagre. Se bate el conjunto, durante algún tiempo. Se filtra por compresión a través de un lienzo y se lava la cara por tres días consecutivos con el líquido recogido.

Radical, Talca. — ¿En que libro se puede encontrar sustancialmente lo que Jesucristo predicó y dijo en la tierra?

—En los Evangelios; y especialmente en el sermón del Monte (Capítulos 5.o y siguientes de San Mateo) y en las parábolas.

Rafael, Santiago. — Sostenemos muchos accionistas de una Sociedad Anónima que el capital de la Sociedad sólo es el pagado, pues el de responsabilidad es ilusorio, ya que numerosos socios no han pagado hasta ahora sus respectivas cuotas.

—El capital de responsabilidad es el suscrito y no el pagado. Si alguno de los accionistas no han integrado en la caja social las cuotas debidas, culpa es de la Sociedad que no ha hecho uso de las acciones que para este evento le concede el artículo 444 del Código de Comercio.

Parra, Santiago. — ¿Cuál es el plazo en que prescriben las cuentas comerciales y desde cuándo se cuenta el tiempo para la prescripción, en caso de que se haya hecho abono a cuenta?

—En general es de 20 años, contados desde la fecha en que se hizo el último abono, pero las acciones de los mercaderes, proveedores y artesanos, por el precio de los artículos que despachan al menudeo, prescriben en el término de dos años.

ZENON.

Hemos empezado a absolver públicamente las consultas que hasta hace poco atendía una sección de este diario en forma epistolar privada.

En lo sucesivo aquellos de nuestros lectores que deseen consultar algo en reserva, se servirán advertirlo expresamente.

Rogamos, asimismo, a los lectores que deseen formular una consulta, pública o privada, por medio de esta Sección, se sirvan dirigirse por carta a ZENON.—N. de la R.

No Bote Ud.
SU SOMBRERO
de paño, paja, pita, tongo, tarro de pelo, por viejo o usado que esté. "MI SOMBRERERIA" se lo transformará en uno completamente nuevo, ULTIMA MODA y linda presentación, no cobrando el trabajo si no queda al gusto de Ud. Sombrerero titulado en Europa.
CALLE LIRA N.o 7, AL LADO DEL TEATRO SETIEMBRE

La Asociación del Trabajo juzgada en la Bolsa de Comercio

Palabras del Director de la Bolsa don Juan Ignacio León, en el acto de anteayer. -- Un llamado a la cooperación de los capitalistas

Están informados nuestros lectores de la importante reunión que se realizó ayer en la Bolsa de Comercio, con la concurrencia de representantes de instituciones bancarias, industrias y alto comercio, en la cual dió una interesante conferencia el Director General de la Asociación del Trabajo, don Enrique Caballero, acerca de la situación del capital ante los problemas del trabajo, cuya síntesis publicamos en nuestra última edición.

Antes de que ocupara la tribuna el señor Caballero, el Director de la Bolsa, señor don Juan Ignacio León, pronunció el discurso que publicamos a continuación, para presentar al conferencista:

"Se me ha pedido, y confieso no tener valor para negarme, que haga ante este distinguido auditorio la presentación del señor Enrique Caballero, Director General de la Asociación del Trabajo.

El señor Caballero, especialmente preparado por el estudio y la experiencia, disertará sobre la importante materia de "El capital ante los problemas del trabajo", tema lleno de interés, sobre todo en estos momentos en que el mundo se empeña en buscar por nuevos caminos la paz y armonía sociales que, quebrantadas por la gran guerra, parecían iban a precipitar en el abismo la vieja civilización occidental.

Un principio suficientemente comprobado de fisiología establece que la necesidad crea el órgano, ya que la sabia naturaleza busca con empeño el medio de defender al individuo amenazado en su existencia. En el cuerpo social encuentra aplicación idéntico principio, salvo que el organismo degenerado ya y falto de reacción esté condenado a la muerte.

Consolador es, pues, que en medio de este desorden social-económico que tenía paralizadas muchas de nuestras industrias, entregadas otras a la desorganización y que amenazaba asfixiar la vida industrial del país, llevando hasta los campos las ideas anárquicas y de rebelión, nuestro organismo social, dañado pero aún con vida y suficientes fuerzas de reacción, ha buscado en sí mismo los medios de defensa, ya que la autoridad y la ley han resultado ineficaces o poco diestramente manejadas por los que tienen en sus manos los elementos de orden.

Este organismo salvador que ha surgido a impulsos de la necesidad se llama Asociación del Trabajo, a cuya sombra deben acogerse las personas conscientes de sus deberes, los que saben apreciar sus propios e inmediatos intereses y, en general, todos los amantes de su patria que deseen para ella mejores días, ya que buscando la armonía entre el capital y el trabajo se alcanza fácilmente lo que los predicadores de la anarquía y de la lucha de clases no podrán jamás conseguir.

El señor Caballero, en su interesante conferencia, nos dará a conocer en qué consiste esta Asociación del Trabajo y su amplio programa sabiamente estudiado dentro de las normas de la justicia y mutua conveniencia, que seguramente darán provechosos frutos y no buscando sólo la represión y violencias siempre estériles aunque a veces tengan engañosas apariencias. No dudo que esta conferencia merecerá vuestra entusiasta aprobación y os haréis cooperadores de la gran obra salvadora de la que el señor Caballero es su Gerente General; y que dado sus estudios y su experiencia, tanto en el país cuanto en el extranjero y sus dotes de organizador y de esfuerzo, sabrá ciertamente encaminarla, velas desplegadas, a la próspera fortuna".

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

EL MINISTRO DE HACIENDA ALEMAN COMENTA LA DESESPERADA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE SU PAIS

GRAN BRETAÑA

LORD NORTCHLIFFE SIGUE DEBILITANDOSE

LONDRES, 4. — El corazón de Lord Nortchliffe se debilita cada vez más; su decaimiento general aumenta, causando serios temores. —(U. P.)

LLEGADA DEL MINISTRO DEL INTERIOR DE ANGORA

LONDRES, 4.— Ha llegado el Ministro del Interior de Angora, Fehti, a conferenciar sobre la paz en el Oriente.— (U. P.).

LOS DIARIOS RECUERDAN EL 4 DE AGOSTO DE 1914

LONDRES, 4.— Los diarios hacen recuerdos del 4 de Agosto de 1914, día en que Gran Bretaña se unió a los aliados, en la más terrible de las guerras conocidas, en la que la justicia fué provocada por la ambición de los partidarios del Kaiser.— (Havas).

MR. LLOYD GEORGE HACE VOTOS POR LA PAZ EN EL CERCANO ORIENTE

LONDRES, 4.—En la Cámara de los Comunes, durante la discusión de la situación del Cercano Oriente, Mr Lloyd George declaró que el único deseo del Gobierno es que la paz sea restablecida, pero una paz justa, equitativa y durable.

El premier pasó revista a la actitud de Turquía en 1914, a la ocupación de Esmirna por Grecia, a la caída de Venizelos; recuerda los esfuerzos para llegar a un acuerdo entre Grecia y el Gobierno de Angora.

Los acontecimientos producidos recientemente prueban que hay que asegurar la protección a las minorías y esta protección debe formar parte de toda solución aceptable por Inglaterra.

Es necesario que esta protección sea real y efectiva y provenga de la constitución misma del Gobierno establecido en la región.—(Havas).

LA DIETA POLACA OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL PREMIER JULIAN NOWAK

EL PARLAMENTO SUSPENDE SUS SESIONES

LONDRES, 4.— El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el 14 de Noviembre.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA ANTE LAS PROBABLES MEDIDAS DE M. POINCARE

LONDRES, 4.— En Gran Bretaña se teme las consecuencias de las medidas que pueda adoptar M. Poincaré, en vista de la reiterada negativa de Alemania para cancelar sus deudas privadas de antes de la guerra; pero, semi-oficialmente, se anuncia que el Gobierno no adoptará medida alguna para evitar la acción francesa, confiando sí en que el premier francés se limitará a informar nuevamente a Alemania de las sanciones en que incurrirá, postergando su aplicación hasta después de la Conferencia de Londres, en cuyo programa figurará, probablemente, en uno de los primeros lugares la cuestión del pago de las deudas de antes de la guerra.

El Japón se hará representar en la Conferencia de Londres.— (U. P.)

MARCONI LLEGA A PORTSMOUTH

PORTSMOUTH, 4.— Ha llegado Marconi; el Rey lo visitó en el yate "Electra", inspeccionando las instalaciones radiotelegráficas. En la noche Marconi dió una recepción a los oficiales de los buques italianos que escoltaron al heredero del trono de Italia. — (U. P.).

CANCELACION DE PEDIDOS NORTEAMERICANOS DE CARBON

EDIMBURGO, 4. —Las firmas norteamericanas, por cable, habrían cancelado numerosos pedidos de carbón, lo que se considera como un indicio de la creencia en el debilitamiento de la huelga minera.—(U. P.)

NORUEGA

LOS BOLCHEVISTAS SE APODERAN DE LA CAJA DEL CONSUL DE NORUEGA

y sustraen 2.000,000 de coronas

CRISTIANIA, 4. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirman las noticias de Aftenpost, que los bolchevistas hicieron saltar la cámara de seguridad del ex-cónsul de Noruega y se apoderaron de valores pertenecientes a extranjeros, avaluados en dos millones de coronas.—(Havas).

POLONIA

EL PARLAMENTO OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL PREMIER

VARSOVIA, 4.— El Parlamento otorgó un voto de confianza al premier Julián Nowak, por 193 votos contra 139, con motivo del primer discurso pronunciado por el premier después que el Presidente Pilsudski le pidiera que se hiciera cargo de la jefatura del Gabinete. —(U. P.)

ASIA MENOR

A CONFERENCIAR CON EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS GRIEGAS DE TRACIA

CONSTANTINOPLA, 4. — El General Nombelli, Comandante de las tropas italianas, se trasladó al frente de Chtalja, para conferenciar con el Comandante de las fuerzas griegas de Tracia, a fin de fijar la línea de demarcación, para evitar incidentes.— (Havas).

ITALIA

UN BANCO REINICIA SUS OPERACIONES

TRIESTE, 4.— El Banco Adriático ha reabierto sus puestas y ha empezado sus operaciones, previo castigo de los empleados que falsificaron los libros.— (U. P.).

ALLANAMIENTO DE UN CASINO

ROMA, 4.— Anuncian de Sorrento que los carabineros allanaron el Casino Municipal donde jugaban príncipes y nobles napolitanos, secuestrándoles treinta mil liras.— (U. P.).

LOS HUELGUISTAS VUELVEN A LAS FABRICAS

ROMA, 4. — Se anuncia de Biella que se reabrieron las fábricas de papel, admitiéndose novecientos huelguistas.— (U. P.).

EL SEÑOR SCHANZER SE DIRIGE A LONDRES

ROMA, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Schanzer ha salido con destino a Londres.—(U. P.).

INCIDENTES PRODUCIDOS CON MOTIVO DE LA HUELGA

ROMA, 4. — A consecuencia del acuerdo celebrado por los obreros, éstos volvieron al trabajo. Los Ferrocarriles funcionan regularmente. Informan los diarios que en Ancona continuaron los conflictos durante la noche. Los fascitas invadieron un convento, en que se habían refugiado los comunistas; dos de éstos resultaron muertos y algunos heridos.—(Havas).

CONTINUAN LOS CHOQUES ENTRE FASCITAS Y COMUNISTAS

ANCONA, 4.— Las tropas emplearon las ametralladoras contra los comunistas que sitiaban el cuartel de carabineros. Dos comunistas resultaron muertos. Los comunistas continúan atrincherados en edificios aislados. Las autoridades dominan la situación.

En Génova continuaron durante la noche los choques entre fascistas y comunistas. A media noche se ordenó el desembarco de marineros, los cuales abrieron el fuego contra los anticomunistas.—(U. P.)

SE RESTABLECE LA VIDA NORMAL EN CASI TODAS LAS CIUDADES

ROMA, 4.—Todas las ciudades volvieron a su vida normal; los fascistas abandonaron la Alcaldía; el prefecto nombró una comisión para la vigilancia de los servicios públicos.

Solamente en Parna y Bari se han suscitado violentos conflictos entre los fascistas y comunistas.

El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas para restablecer el orden y castigar a los revoltosos. —(Havas).

LA VUELTA AL TRABAJO NO HA SIDO COMPLETA

GENOVA, 4. — En un conflicto entre los comunistas y las fuerzas públicas, resultaron dos muertos y varios heridos.

La vuelta al trabajo en Génova y en Ancona no ha sido completa.

En las demás ciudades no se ha suscitado ningún incidente.—(Havas).

La situación económica y financiera de Alemania

Precisa la ayuda de los aliados para que el país pueda recobrarse.— La desastrosa influencia de la baja del marco. — Declaraciones del Ministro de Hacienda al Corresponsal de la "United Press".

BERLIN, 4.— El Ministro de Finanzas, Herr Hernes, en una entrevista exclusiva concedida al corresponsal de la "United Press", ha hecho las siguientes declaraciones:

"La baja espantosa de nuestra moneda, que se ha producido repentinamente con fuerza sin igual en la historia, amenaza arrastrar al caos nuestras finanzas y economía. Ninguna nación podría soportar continuamente la pérdida de sangre económica que Alemania ha sufrido en los últimos años. Nuestra fuerza está próxima a agotarse, a menos de que nuestros adversarios nos apoyen. La necesidad de que esto ocurra ha quedado demostrada por medio del efecto destructivo que ha tenido la reciente política francesa en las Bolsas del mundo entero".

Tras una breve pausa, el Ministro continuó:

"Mas, ¿cómo es posible mantenerse a flote cuando los hombres están aplastados por gigantescas cargas, tanto morales como materiales? ¿Cómo trabajar cuando todos los esfuerzos honrados que hacemos para pagar nuestras deudas se transforman en una labor casi inútil, debido a que de repente se duplica la carga a causa de la catástrofe del marco?"

Su opinión es que, si se concede la moratoria, el marco se estabilizará, y que en caso de limitarse las reparaciones y concederse un empréstito a Alemania, ésta podrá recobrarse, económica y financieramente, para mayor provecho de sus acreedores; "pero—agregó—es preciso adoptar luego una decisión.

"Os habéis impuesto—continuó— de la situación de los almacenes y depósitos, donde día a día aumenta el precio de los artículos de primera necesidad; conocéis la desgraciada competencia que existe entre la baja del marco y el pago de los obreros, empleados y funcionarios. Sabéis que la parte de la población—incluso los extranjeros— que llenan los lujosos restaurants y cafées es demasiado reducida para ocultar la crítica situación de la gran masa popular y de la clase media. No hay necesidad de ser economista para darse cuenta de que la industria que, aún a simple vista aparece fuertemente afectada, amenaza perder completamente su base estable".

LAS NEGOCIACIONES ENTRE RUSIA, JAPON Y CHINA

Se considera qu etendrán escasas consecuencias prácticas. — Los Soviets consideran todos los Tratados como meros pedazos de papel. — Las posibilidades comerciales entre Rusia y Japón.

WASHINGTON, 4. — Según declaraciones de un alto funcionario que es considerado como autoridad en la materia, los Tratados que según se dice, se gestionan entre Rusia, Japón y la China, tendrán pocas consecuencias prácticas y no deben causar preocupaciones en esta capital.

Luego agregó: "Rusia celebra Tratados con todos los que quieran firmarlos, con la idea de que el firmar un Tratado no obliga a cumplirlo. Ha quedado claramente demostrado que el actual Gobierno ruso considera a todos los Tratados como meros pedazos de papel. Rusia tiene todo a ganar y nada que perder al seguir esos métodos".

Manifestó, además, que Rusia podía exportar casi nada al Japón y que los japoneses constituyen la única nación que podría pagar por sus compras. Por otra parte no se cree que los manufactureros intenten exportar sus productos a Rusia, ya que esta última no puede pagar.

Los funcionarios dudan también de que la República de Extremo Oriente se hunda en el comunismo.

ROBERT J. BENDER.—(U. P.)

IRLANDA

LAS OPERACIONES CERCA DE KILMALLOCK

LIMERICK, 4.— De fuente fidedigna se anuncia que Erskine Chilkers, actuando como consejero de los rebeldes, organiza la defensa en Kilmallock.

Se considera inminente la batalla; Kilmallock se encuentra en un valle protegido por un cerro que está ocupado por varios centenares de rebeldes bien armados y equipados. Las tropas nacionales ocupan dos cerros situados a algunos centenares de yardas de distancia.

Se anuncia que Mr. De Valera se encuentra en Clonmel, ciudad que las tropas nacionales, que avanzan desde Kilkenny, esperan poder alcanzar sin serias dificultades. — (U. P.)

LAS TROPAS NACIONALES AMENAZAN EL ALA IZQUIERDA DE LOS IRREGULARES

DUBLIN, 4. — Las tropas nacionales amenazan seriamente el ala izquierda de los irregulares, como resultado del transporte, en secreto, de destacamentos a la bahía de Dingle, donde lograron desembarcar después de un encarnizado encuentro.— (U. P.)

MARRUECOS

ENTREVISTA A AB-EL KRIM

MELILLA, 4.— Procedente de Axdir llegaron algunos periodistas, entre ellos el Director del diario "La Libertad", después de entrevista a Ab-el-Krim. No obstante la reserva con que se mantiene esta entrevista, se sabe que los periodistas conferenciaron cuatro horas con Ab-el-Krim respecto al rescate de prisioneros. También entrevistaron al General Navarro, a algunos aviadores y a otros prisioneros, y supieron se les trataba bien.— (U. P.).

EL DIRECTOR DE "LA LIBERTAD" CONFERENCIA CON ABD-EL-KRIM

MELILLA, 4.— El Director de "La Libertad", señor Oteyza, conferenció con Abd-el-Krim. No obstante las posibilidades de rescate, Oteyza se muestra pesimista de que éste pueda efectuarse. — (Havas).

FRANCIA

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA CURAR LA SIFILIS

PARIS, 4.— El doctor Fournier, del Hospital Cochin, ha obtenido satisfactorios resultados con el tratamiento de la sífilis mediante el potasio bismutado, denominado "Quiriobismuto". Resultó más rápido y poderoso que el arsenobensol.

Las inyecciones penetran al sistema nervioso y ya se han curado avanzadísimos casos.— (U. P.)

PROBABLES CONSECUENCIAS DE UNA NEGATIVA ALEMANA

PARIS, 4. — Se anuncia semi-oficialmente que si la respuesta alemana es una negativa a los pedidos franceses su resultado será, seguramente, la adopción inmediata de medidas destinadas a expulsar a los alemanes de Alsacia y a confiscar sus propiedades.—(U. P.)

TIRABOSCHI CRUZARA EL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 4.— El nadador Tiraboschi postergó para mediados de Agosto su intento de cruzar el Canal de la Mancha.— (U. P.).

FRANCIA ACORDARIA LA MORATORIA UNICAMENTE SI FUERA A CORTO PLAZO

PARIS, 4.—En vísperas de la entrevista de Londres "Le Temps" reasume así lo que Francia espera respecto de sus deudas de guerra:

"Francia no podrá pagar nada hasta no haber recibido de Alemania el reembolso de los gastos que debe devolver por cuenta de anticipos.

Por otra parte Francia no puede asociarse a ninguna tentativa de presión sobre Estados Unidos, pues tiene confianza en la equidad del pueblo y Congreso americano. Si más tarde, después de haber sido pagada del anticipo que hizo por cuenta de Alemania, Francia consagra parte de los pagos de Alemania a saldar sus deudas con Inglaterra, obrará en la misma forma hacia Estados Unidos.

Con relación a la moratoria pedida por Alemania, Francia la acordaría únicamente si fuera a plazo corto y si al acordarla los aliados consultan amplias garantías.

"Le Temps" añade que todo hace prever que la contestación de Alemania a la segunda carta de M. Poincaré será negativa, en esas condiciones agrega las medidas de coersión empezarán a ser multiplicadas el Sábado a mediodía.—(Havas).

LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE SE DIRIGE A LOS SOVIETS

PARIS, 4.—La Liga de los Derechos del Hombre, pidió a los Soviets, perdonar a los eclesiásticos, recientemente condenados a muerte por el Tribunal Supremo. Rogó igualmente a todas las ligas de derechos del hombre extranjeras hicieran manifestaciones públicas, para evitar al aplicación de la pena de muerte a los socialistas revolucionarios.—(Havas).

ENSAYO DE UN AVION GIGANTESCO

PARIS, 4. — Ha sido ensayado un avión gigante, provisto de cuatro motores de cuatro mil caballos cada uno. El avión está además provisto de un sistema completo de telefonía sin hilos.

El avión durante el ensayo, voló y aterrizó felizmente, produciendo la más perfecta impresión entre los circunstantes.—(Havas).

EL COMPLOT PARA ASESINAR AL PREMIER POINCARE

MAGUNCIA, 4. — La policía de Sarrebruck detuvo a cuatro agitadores, de quienes se asegura que están comprometidos en el complot para asesinar al Premier Poincaré.—(Havas).

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

MEDIDAS QUE SE TOMARAN CONTRA ALEMANIA

SI NO PAGA HOY LA DEUDA CONTRAIDA ANTES DE LA GUERRA

PARIS, 4.—Se ha declara que en caso de que Alemania no acepte cancelar mañana el setenta y cinco por ciento de las deudas contraídas antes de la guerra, se expulsarán 150 alemanes de la Alsacia y Lorena, confiscándoseles sus propiedades.

Se dice que Poincaré convocará al Congreso a fin de que apruebe estas medidas contra Alemania.— (U. P.)

INSTALACION DE UNA ESTACION RADIOTELEGRAFICA ULTRA PODEROSA

PARIS, 4. — El Gobierno autorizó el funcionamiento de una nueva estación radiotelegráfica ultra poderosa en Saint Assise, cerca de París, la que fué instalada por la Compañía Francesa de Telegrafía sin Hilos.

El Ministro de Correos y Telégrafos autorizó a esta estación para hacer el tráfico de radiotelegramas con Estados Unidos, a contar desde el 7 del presente, en reemplazo de la estación de Croix D'Hins, que lo hacía anteriormente.—(Havas).

LA ELIMINACION

En todo conjunto o cuerpo en la vida se hace imprescindible la eliminación de cuanto pueda ser nocivo a la existencia de aquél o de cuanto resulta de sobra después que se han aprovechado sus componentes sustanciales.

Tratándose del cuerpo humano, la expulsión de los productos de la elaboración orgánica que no son ya utilizables, asume todavía mayor importancia. La eliminación es el proceso depurador de la economía de sustancias vitales y se realiza por distintas vías: biliar, sudoral, cutánea y pulmonar.

Y para que este proceso sea perfecto, debe contarse con la Salvitae, que ayuda al organismo a realizar su labor y le deja conservar las materias útiles, mientras desecha lo que pudiera llamarse el bagazo. Para este trabajo orgánico, la Salvitae es insustituible y por eso los facultativos la recomiendan siempre.

UNA SUPUESTA ENTREVISTA HECA EN ALEMANIA AL PRESIDENTE ALVEAR

EXTRAÑEZA QUE ELLA CAUSA EN LOS CIRCULOS ARGENTINOS

PARIS, 4. — "Le Democrate" publica el siguiente telegrama procedente de Berlín:

"Don Marcelo de Alvear, elegido últimamente Presidente de la República Argentina, se encuentra en la actualidad en Hamburgo, donde concedió a un periodista una entrevista bastante interesante relativa a la situación europea y a la crisis mundial".

El señor de Alvear dijo: "Nadie en América Latina tiene interés en que se ejecute el Tratado de Versailles. Nadie cree que el Tratado, cuyas estipulaciones, minaron la vida económica de Europa y el comercio del mundo, pueda ser ejecutado".

"Nadie cree seriamente en la República Argentina que por la ejecución textual del Tratado, el mundo podrá restablecerse. La paz, sin el equilibrio en la vida económica, es un absurdo".

Siguen consideraciones del Presidente Alvear sobre los créditos de los vencedores y vencidos, sobre la potencia de los Estados Unidos y las crisis que existen entre ciertas Repúblicas de la América Latina.

Un representante de la Agencia Havas mostró este despacho a algunas personalidades argentinas actualmente en París, quienes fueron presa de profunda estupefacción, pues es sabido que el Presidente Alvear se negó a ir a Alemania.

El Ministro argentino en Viena, señor Pérez, mostró a un representante de la Agencia Havas un número de la "Neue Freie Presse" que publicaba el mismo telegrama de Berlín y la misma entrevista al Presidente Alvear.—(Havas).

FEDERACION QUE SE RETIRA DE LA TERCERA INTERNACIONAL

PARIS, 4. — La Federación de Inscritos Marítimos Franceses decidió retirarse de la Tercera Internacional de Marineros, como sanción por el voto del Congreso. —(Havas).

ESPAÑA

LOS PRESUNTOS ASESINOS DEL SEÑOR DATO

MADRID, 4.— Fueron libertados provisoriamente seis individuos, a quienes se les sindicaba de cómplices en el asesinato del señor Dato. Sólo continúan en la cárcel Matheu Nicolau y su mujer.—(U. P.)

LAS CONDICIONES ECONOMICAS EN LA AMERICA DEL SUR

Se observa un mejoramiento general en la situación.—Los informes cablegrafiados por los agentes consulares al Departamento de Comercio.

WASHINGTON, 4.—Los informes cablegráficos que recibe mensualmente el Departamento de Comercio demuestran que hay un mejoramiento general en las condiciones económicas de la América del Sur.

La República Argentina experimenta un lento, pero continuado mejoramiento y se anticipa que el Gobierno pedirá nuevas propuestas para el empréstito. Los envíos de cueros han aumentado notablemente y aumenta el número de comerciantes norteamericanos en Argentina. El comercio entre ese país y los Estados Unidos parece haber alcanzado un nivel definido; las importaciones de los Estados Unidos, en los cinco primeros meses, alcanzan aproximadamente a siete millones de dólares y las exportaciones de Argentina a Estados Unidos a cuatro y medio millones. La fuerte ola de inmigración ha aumentado la desocupación.

La situación, en Chile, ha mejorado también; el alza del cambio y el aumento de las ventas de salitre provocan optimismo mientras que el aumento de la demanda de cobre, en el exterior, ha intensificado la producción de ese metal.

Durante los últimos meses, se nota igualmente que la situación ha mejorado notablemente en el Brasil; se han colocado algunas órdenes de importancia; pero las perspectivas de lo que se cree será una grande y hermosa exposición es considerado como un factor de importancia para la compra de textiles y automóviles.

También ha mejorado la situación en el Perú, si bien los compradores al por mayor se abstienen aún de hacer grandes pedidos, esperando un mejoramiento más pronunciado del cambio. La reciente reducción de un cincuenta por ciento en las tarifas de carga de importación, autorizada por la Conferencia de Londres, ha provocado ya un aumento de las importaciones británicas.

PILAS
PARA
Linternas
DE TODO TIPO
ACABA DE RECIBIR
La E. E. Chileno Alemana
Sto. Domingo 1050

Para Automóviles

OFRECEMOS

PARA-CHOQUES de diferentes formas.
AMORTIGUADORES "ARTFORD".
CAJAS para herramientas y baterías.
CUBRE-PIES de felpa.
TRAJES mecánicos.
GENEROS para tapizar coches cerrados.
Baldes plegables de goma, Cables de acero para remolques, Gatas, Bombas, Golillas de presión. Chavetas, Anillos "Inland", para Buick, Cadillac, Chandler y Dodge.
Zuecos de madera y suela; Esponjas para lavar autos, etc., etc.

Departamento de Automóviles de
MORRISON & Co.
Ahumada 65- 77 :-: Santiago

CIGARRILLOS OVALADOS
ASIA
CON BOQUILLA DE CORCHO
40 CTS. 40 CTS.
DESDE HOY PIDALO EN TODAS LAS CIGARRERIAS DE SANTIAGO
Concesionarios exclusivos:
Errázuriz, Simpson y Cía. Lda.
HUERFANOS 1112
Unico distribuidor para Santiago:
CESAR VERGNASCO
Sto. Domingo 624 Teléfono 1880
A—8

Mueblería COLON
66 — BANDERA — 66
DORMITORIOS
COMEDORES
ESCRITORIOS
CATRES
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.
NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.
31-J

ALPAIS

Le interesará saber que su prosperidad depende en gran parte de su rendimiento agrícola y que esto depende en su mayor parte de la aplicación del SALITRE CHILENO.
Ahora es la época propicia para hacer sus pedidos a los siguientes precios rebajados:

EN VALPARAISO:

Salitre de 95%, por carros completos, a $ 14.50 m|c. neto el quintal.
Salitre de 95%, por menor cantidad a $ 14.80 m|c. neto el quintal.
Salitre potásico, por carros completos, a $ 18.50 m|c. neto el quintal
Salitre potásico, por menor cantidad a $ 18.80 m|c. neto el quintal.

EN SANTIAGO:

Salitre de 95%, por cualquier cantidad, a $ 15.10 m|c. neto el quintal.
Salitre potásico, por cualquier cantidad, a $ 19.10 m|c. neto el quintal.

WESSEL, DUVAL & CIA.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE
AGENTES EXCLUSIVOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

OPORTO VENCEDOR :-: Depositario: ALFREDO BLANCHARD CALLE LA BOLSA 33

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ALEMANIA

EL GABINETE APRUEBA LA RESPUESTA A FRANCIA

BERLIN, 4. — El Gabinete ha aprobado la respuesta que ha sido enviada ayer en la tarde a Francia.

En dicha comunicación se rechaza las peticiones francesas.—(U. P.)

CARL D. GROAT.— (U. P.)

VIEDFELDT NO ACEPTARA LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES

BERLIN, 4.— Se ha sabido que Viedfeldt se dirigirá en breve a Washington, terminando con esto los rumores referentes a su posible aceptación de la cartera de Relaciones Exteriores.— (U. P.)

PONCIO PILATOS ENMUDECE

OBERAMERGAU, 4. — Hans Mayr, que personifica a Pilatos en la representación de la Pasión, enmudeció repentinamente. Los médicos creen que recobrará la palabra dentro de un año.— (U. P.).

H. LOSH.—(U. P.).

DESCUBRIMIENTO DE MATERIAL DE GUERRA EN LA ALTA SILESIA

BERLIN, 4.—A pesar de la oposición de las autoridades militares alemanas, los miembros de la Comisión de Control Inter-aliada, en presencia de oficiales alemanes, visitaron las fortalezas de la Alta Silesia, en una de las cuales encontraron escondidas mil toneladas de material de guerra, gran cantidad de municiones, material de artillería, armas y mil obuses del 77.—(Havas).

DE BERLIN A MOSCOW EN DIEZ HORAS DE VUELO

BERLIN, 4. — Un aeroplano alemán estableció un nuevo récord volando ayer de Berlín a Moscow, sin aterrizar, en diez horas, siendo que el récord anterior entre las dos ciudades era de diecisiete horas.

El aeroplano empleado en esta ocasión es del tipo de los que emplea el servicio postal entre Nueva York y San Francisco, y es ésta la primera vez en que el vuelo entre Berlín y Moscow se efectúa sin tocar tierra.—(U. P.).

ALEMANIA NO PODRA CONTINUAR SUS PAGOS A LOS ALIADOS SI PERSISTE LA BAJA DEL MARCO

EL GOBIERNO ALEMAN TENDRA EL PROPOSITO DE COMUNICARLO ASI A LLOYD GEORGE

BERLIN, 4.— Se sabe que el Gobierno, en caso que continúe la baja del marco, informará a Mr. Lloyd George que Alemania se verá probablemente obligada a cesar en sus pagos en dinero y en mercaderías. En tal caso le haría ver también que la situación actual podría provocar acontecimientos políticos.

Se sabe que Bergmann, que se halla actualmente en Londres para servir de intermediario entre Mr. Lloyd George y el Gobierno alemán, ha recibido instrucciones para que informe a Lloyd George que Alemania no podrá continuar entregando la misma cantidad de carbón, porque ya se prevé que este combustible escaseará en el invierno, lo que ha aumentado el descontento de la clase media, debido al aumento actual de los precios.— (U. P.)

GRECIA

ENTREGA DE UNA NOTA A LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA, ITALIA Y GRAN BRETAÑA

ATENAS, 4.—Baltazzi entregó una nueva nota a los representantes de Francia, Italia y Gran Bretaña.—(Havas).

SUECIA

LA VENTA DE LAS JOYAS DE LA CORONA Y DE LA IGLESIA RUSAS

ESTOCOLMO, 4.— El diario "Aftonbladet" anuncia que, de una investigación realizada entre las principales joyerías, resulta que la noticia de que las joyas de la corona y de la iglesia rusas, cuyo valor es inmenso, serían vendidas en Suecia, carece en absoluto de fundamento.

Se ha sabido, sin embargo, que envíos de joyas han cruzado por el territorio sueco en dirección a Londres y a Estados Unidos, donde un sindicato habría reunido un capital de diez millones de libras esterlinas para negociar las joyas.—(U. P.)

CHINA

EXTRAGOS DE UN TIFON EN SWA-TOW

NUEVA YORK, 4. — El corresponsal de "The Central News Agency en Hong-Kong, comunica que un tifón ha devastado Swa-Tow.

Son numerosas las perdidas de vida y muchos buques se han ido a la costa. Embarcaciones de socorro se dirigen apresuradamente a la región damnificada.— (U. P.)

RUSIA

TCHITCHERIN REGRESA A MOSCOW

MOSCOW, 4. — Se ha sabido que Tchitcherin ha resuelto dirigirse inmediatamente a esta ciudad.

Sus amigos no pueden decir si su regreso significa que los miembros del Soviet han aceptado sus condiciones para hacerse cargo nuevamente de la dirección de las relaciones exteriores.—(U. P.).

DISOLUCION DE UN REGIMIENTO DE TIRADORES

MOSCOU, 4.—El Ministro de Guerra decidió la disolución del 43.o Regimiento de Tiradores, a partir del 16 del presente.—(Havas).

ESTADOS UNIDOS

INVESTIGACION SOLICITADA EN EL SENADO

WASHINGTON, 4. — En el Senado Mr. Gooding, de Idaho, ha pedido que se inicie una investigación detallada acerca de los diarios que se oponen al nuevo proyecto de aranceles aduaneros, así como de las acciones pertenecientes a los senadores que voten contra el proyecto, acusándoles así de tener intereses en las firmas extranjeras y tratar, por ello, de hacer fracasar las tarifas proteccionistas.—(U. P.)

RECONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

WASHINGTON, 4. — Después de efectuado un Consejo de Gabinete, se decía en los círculos de la Casa Blanca que se había alcanzado el principal objeto que perseguía el Gobierno en la huelga de los ferrocarriles y que era el reconocimiento por ambas partes de la autoridad del Departamento de Trabajo.

La proposición de restauración de los derechos de antigüedad, es una simple tentativa cuya importancia es secundaria.— (Havas).

DISTURBIOS PRODUCIDOS CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS MINAS

WASHINGTON, 4.— Comunican de Stauton (Indiana), que se han producido los primeros disturbios entre las tropas y los huelguistas, a raíz de la apertura de las minas.

Hubo un tiroteo que duró media hora.— (Havas).

LA HUELGA FERROVIARIA

COMPLICACIONES PROVOCADAS POR EL DETERIORO DEL MATERIAL RODANTE

WASHINGTON, 4.—El rápido deterioro del material rodante viene a complicar más aún la situación creada por la huelga ferroviaria, pues se calcula que ya son más de diez y siete mil las locomotoras que están fuera de servicio, además de trescientos sesenta y cuatro mil carros.

Cuatro poderosas hermandades han anunciado ya que no manejarán trenes cuyo equipo no esté en perfectas condiciones y temen que la derrota de los operarios de las maestranzas haga peligrar su posición.

El Presidente Harding discutió la situación en reunión de Gabinete, durante tres horas.—

PAUL R. MALLON.—(U. P.).

UNA RECOMENDACION FAVORABLE A LA PROPUESTA FORD

WASHINGTON, 4.—El Comité de Agricultura del Senado, en su informe, encarece la pronta aceptación de la propuesta de Mr. Ford, referente a Muscle Shoals, con el objeto de evitar futuras crisis de combustible y transportes.—(U. P.).

UN NUEVO ENCUENTRO DE LEONARD

MICHIGAN CITY, 4.—El campeón de box de peso liviano, Benny Leonard se medirá el Sábado en la tarde con Ever Hammer, de Chicago, quien le disputará el título en un encuentro a diez rounds.

Leonard tiene plena confianza en el triunfo y ni siquiera se entrena.—(U. P.).

CONSULTA HECHA POR ITALIA A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 4. — Italia preguntó a los Estados Unidos en qué fecha convendría enviar una delegación para negociar la consolidación de las deudas. El Departamento del Tesoro respondió que a mediados de Octubre. — (Havas).

EL EX-KAISER EN LA PANTALLA

NUEVA YORK, 4.— La presentación de una película en que figura el ex-Emperador de Alemania, Guillermo de Hohenzollern, demuestra que aún se mantiene fuerte y enérgico, conservando su aspecto imperial. Su pelo es blanco y escaso, pero largo y su barba, igualmente blanca, es espesa.

La película ha sido presentada bajo los auspicios del barón Clemenu von Radowitznel, quien ha anunciado que su objeto es dar a conocer al mundo una muestra auténtica de la estada del ex-Kaiser en Doorn.—(U. P.).

BRASIL

FUNDACION DE UN CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

RIO DE JANEIRO, 4.— Se ha creado el Consejo Nacional de Mujeres del Brasil, para defender los derechos feministas.— (Havas).

NOMBRAMIENTO DE UN INTRODUCTOR DIPLOMATICO ESPECIAL

RIO DE JANEIRO, 4.— El Ministro, señor Rocas, ha sido nombrado Introductor Diplomático Especial, para el centenario.— (Havas).

FRANQUICIAS A LAS EMPRESAS QUE CONSTRUYAN CASAS PARA LAS CLASES OBRERAS

RIO DE JANEIRO, 4.—Se ha aprobado una ley que exime por quince años del pago de impuestos, a las empresas que construyan casas higiénicas destinadas a las clases obreras.—(Especial).

PARAGUAY

PREPARATIVOS PARA ATACAR ENCARNACION

ASUNCION, 4.—Se ultiman los preparativos para atacar a Encarnación. Los contingentes se concentran en Hiaty, se espera únicamente la artillería para empezar las operaciones.—(Especial).

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

VILLARICA, 4. — Los gubernistas han recogido muchos cadáveres y numerosos heridos en la zona comprendida entre Itapé y Coronel Martínez.

Se calcula que el total de los muertos revolucionarios, desde el día del ataque a Asunción, alcanza a 90.

ASUNCION, 4. — A última hora se ha difundido la noticia de que el coronel Mendoza ha sido apresado por los gubernistas. El Ministerio de la Guerra carece de informaciones al respecto.

ASUNCION, 4. —El señor Ayala se trasladará mañana a Villarica, donde permanecerá algunos días.

ASUNCION, 4. — Se anuncia que el caudillo schaerista Eduardo Filippini se encuentra en las cercanías del pueblo de Arroyos. Su propósito sería apoderarse de la jefatura de policía. El Ejecutivo ha ordenado a una patrulla de caballería impedirle realizar sus designios.—(Especial).

ARGENTINA

TREINTA MILLONES DE PESOS PARA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD

BUENOS AIRES, 4.— El Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso que autoriza a la Municipalidad para hacer una emisión de bonos por treinta millones de pesos destinados a la pavimentación de la ciudad.— (Especial).

FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE DON ESTANISLAO ZEBALLOS

BUENOS AIRES, 4.—Falleció la esposa de don Estanislao Zeballos.—(Havas).

NOTAS DIRIGIDAS AL GOBIERNO POR LOS MINISTROS EN LONDRES Y WASHINGTON

BUENOS AIRES, 4.—En notas que han dirigido al Gobierno los Ministros en Londres y en Washinton, sobre el empréstito para la consolidación de la deuda flotante, dicen que se tomará en consideración solamente las propuestas que alcancen a un mínimum de cotización de 95 por ciento, con un interés máximum de 6 por ciento.—(Havas).

SECRETO DE ESTADO REVELADO POR "LA RAZON"

BUENOS AIRES, 4.—Con ocasión de la recepción al Presidente electo de Argentina, en España, "La Razón" revela un secreto de Estado según el cual, en momentos de peligro para el ejército español en Marruecos, en 1893, la República Argentina cedió a España 15 mil fusiles modernos y tres millones de cartuchos.—(Havas).

LLEGADA DEL TREN PROCEDENTE DE CHILE

BUENOS AIRES, 4.—Ha llegado a la Estación Retiro el tren procedente de Chile, el que sufrió un retraso de dos días a causa de la nieve en la Cordillera.—(Especial).

PERIODISTA QUE RECOBRA SU LIBERTAD

BUENOS AIRES, 4.—El Juzgado ha decretado la libertad del Director del diario "Libre Palabra", don Raúl Franchi, debido al retiro de la acusación del doctor Juan Ramón.—(Especial).

SE RESTAURARA LA CASA EN QUE NACIO SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 4. — Se ha constituído en Yapeyú, Corrientes, la comisión de vecinos encargada de restaurar la casa en que nació el general San Martín.—(Especial).

ESTRENO DE UNA OPERA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4. — Anoche se estrenó con todo éxito en el Teatro Colón la ópera argentina "Flor de Nieve".—(Especial).

FALLECIMIENTO DE DON GUILLERMO UDAONDO

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana falleció el conocido hombre público doctor Guillermo Udaondo, a consecuencias de un escape de gas producido por un descuido del enfermero que le cuidaba. El doctor Udaondo fué encontrado muerto en su lecho de enfermo.—(Especial).

EL AERO CLUB INVITA A LOS AVIADORES FONK Y RONVAL

BUENOS AIRES, 4. — El Aero Club Argentino ha invitado a los aviadores Fonk y Ronval para que visiten Buenos Aires una vez cumplida la misión que el Gobierno francés les ha otorgado para que lo representen en el Centenario del Brasil.—(Especial).

EL PROYECTO SOBRE CREACION DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN CHILE

BUENOS AIRES, 4.— El Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, solicitó se aplazara hasta el Miércoles la consideración del proyecto sobre creación de la Embajada en Chile, para que concurra un representante del Ejecutivo que no ha podido asistir hasta hoy.— (Havas).

ECUADOR

NUEVO CONSUL COLOMBIANO

GUAYAQUIL, 4.—Se hizo cargo del Consulado de Colombia el señor Luis Enrique Navas.—(Havas).

EMPIEZAN A LLEGAR LOS REPRESENTANTES A LA APERTURA DEL CONGRESO

GUAYAQUIL, 4. —La mayoría de los representantes de las provincias del litoral se han dirigido a Quito para asistir a la apertura del Congreso que se efectuará el 10 del presente.—(Havas).

UNA CONFERENCISTA ES CONSIDERADA ESPIA PERUANA

GUAYAQUIL, 4.—La conferencista doña Ana Bazurco De Anzula ha desistido de dar su conferencia anunciada para mañana con motivo de la fuerte oposición de la prensa que la califica de espía peruana.—(Havas).

PREPARATIVOS PARA AGASAJAR A LOS MARINOS DE LA "SARMIENTO"

GUAYAQUIL, 4.—Los centros sociales se ocupan de los preparativos para agasajar a los marinos de la fragata "Sarmiento".—(Havas).

PERU

CAIDA DE DOS AVIADORES

LIMA, 4.—Los aviadores navales Cornejo y Contreras cayeron de diez metros de altura mientras practicaban algunos ejercicios; el aparato quedó destrozado y sus tripulantes gravemente heridos.—(Havas).

LAS DECLARACIONES DEL EX-CANCILLER SR. FIERRO SON PUBLICADAS POR LOS DIARIOS

LIMA, 4.—Los diarios publican las declaraciones del ex-Canciller chileno señor Fierro, sobre la Conferencia de Washington.—(Havas).

NUEVO CONSUL EN GUAYAQUIL

LIMA, 4.—Llegó el señor Francisco Loayza, cónsul peruano en Yokohama, que ha sido trasladado a Guayaquil.—(Havas).

LAS VOTACIONES DEL SENADO SERAN NOMINALES

LIMA, 4.—Se ha presentado un proyecto al Senado para que las votaciones sean nominales.—(Havas).

PROYECTO PARA REELEGIR AL PRESIDENTE POR EL PERIODO INMEDIATO

LIMA, 4. — Los senadores Basadre y García presentaron el proyecto de reforma constitucional, en el sentido de que todo ciudadano que ocupe la Presidencia de la República podría ser reelegido para el período inmediato.—(Especial.)

SE REFORMARA EL ARANCEL ADUANERO

LIMA, 4.— El Senador señor De la Piedra, pidió la reforma del arancel aduanero, diciendo que el arancel vigente antes de la guerra disminuye los ingresos fiscales; se acordó pedir la creación de un nuevo arancel.— (Havas).

URUGUAY

LOS INFRACTORES ARGENTINOS AL SERVICIO MILITAR ELEVAN UN NUEVO MENSAJE AL PRESIDENTE IRIGOYEN

MONTEVIDEO, 4. — Se ha efectuado una nueva reunión de los desertores argentinos; cambiaron ideas acerca de la marcha de las gestiones que realizan en favor de la amnistía solicitada al Presidente Irigoyen.

Se acordó enviar un nuevo mensaje, en el que pedirán se considere la situación de millares de emigrados, los que desean volver a la patria a fin de incorporarse a las actividades del progreso. — (Especial.)

INFORMACIONES COMERCIALES

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 4.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.45 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 8.205 centavos oro por franco.

Chile, 13,875 centavos oro por peso.—(U. P.).

EL MERCADO DE CEREALES

NUEVA YORK, 4. — El trigo, para entrega en Setiembre, se cotizó a 108 1|4 centavos oro el bushel y, para entrega en Mayo, a 113 1|2.

El maíz, para entrega en Setiembre, se cotizó a 62 1|4 centavos oro por bushel y, para entrega en Mayo, a 61 3|4.

La avena, para entrega en Setiembre, se cotizó a 33 1|2 centavos oro el bushel y, para entrega en Mayo, a 39 1|2.—(U. P.).

DISTINCION CONFERIDA POR EL GOBIERNO PORTUGUES

A UN PERIODISTA

Cambio de discursos a que da lugar la entrega de una condecoración. — El redactor jefe de "O Jornal do Comercio" censura un proyecto destinado a restringir la libertad de imprenta.

RIO DE JANEIRO, 4. — Hoy cumplió años el senador federal y redactor jefe de "O Jornal do Comercio", señor José Félix Alves Pacheco, siendo, con este motivo, objeto de una significativa manifestación de parte de sus compañeros, quienes le hicieron entrega de las insignias de la Orden de Sao Thiago, con que acaba de ser condecorado por el Gobierno de Portugal.

Ofreció la manifestación el Director de "O Jornal do Comercio", señor Antonio Ferreira Protelha, quien expresó la forma cómo el Gobierno portugués, considerando cuanto había hecho y hacía el señor Pacheco por el Portugal, anunció su propósito de condecorarlo con esta Orden antigua, noble e ilustre, exclusivamente reservada para premiar a quienes se destacan en las ciencias, letras y artes. Luego agregó: "Todos vosotros podéis juzgar la justicia que encierra el acto del Gobierno portugués, al conferir al señor Félix Pacheco aquella Orden, pues asistís a su trabajo de redactor-jefe de "O Jornal do Comercio" y conocéis la moral austera y la rigidez de principios que inspira su obra notable. La labor periodística, por ser dispersa, no es por ello menos valiosa. La admiración de todos nosotros por el señor Pacheco no podrá ser puesta en duda ni puede decirse que ella deriva de la cariñosa amistad que todos le dedicamos, pues su mérito, de todos reconocido, ha sido proclamado en nuestro país por el selecto grupo de literatos que forma la Academia de Letras y que le acogió en su seno. La condecoración que le otorga el Gobierno portugués ratifica la elección de la Academia y robustece nuestra admiración".

Contestó conmovido el señor Pacheco, quien censuró el proyecto de ley que se ha presentado al Senado para restringir la libertad de imprenta, elogiando el papel que la prensa desempeña actualmente en los grandes hechos históricos.

"Para la prensa que se desmanda—dijo—para la que insulta y calumnia, debe la ley establecer severas penalidades, pero es necesario que la adopción de tales penalidades no extravíe nunca el concepto primordial del periodismo que sólo pueda subsistir allí donde refleje corrientes de opiniones, y no la opinión individual de escritores aislados".

Tanto el discurso del señor Pacheco como el del señor Ferreira Botelho fueron muy aplaudidos. Entre las numerosas personas que fueron a cumplimentar al periodista, figura el señor Ruy Barbosa que, no obstante su enfermedad, no quiso dejar de saludarlo en este día.—(Especial).

BOX

ANOCHE SE REALIZA CON EXITO LA 6.a ELIMINATORIA DE AFICIONADOS ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX

Anoche, ante numerosa concurrencia que llenaba totalmente las aposentadurías del local de la calle Libertad, se efectuó la 6.a eliminatoria organizada por la Asociación de Centros de Box.

El amplio programa se desarrolló en todas sus partes, con el resultado siguiente:

Por el peso mosca

Eduardo Galdames, del Tallman, y Arturo Toro, del Julio Murillo Reyes. Se declaró vencedor a Galdames por enfermedad de Arturo Toro.

—Entre Humberto Villalobos, del Cochrane, y José López, del Globo. Ganó Villalobos por K. O. al segundo round.

—Feliberto Mery y Guillermo González. Esta pelea fué de interés. Mery s impuso a su contendor, venciendo por K. O. al segundo round.

Por el peso gallo

Luis Soto y Severiano López pelearon cuatro rounds. El referée señor Ramón Ravest declaró empate, y para decidirlo ordenó otro round, repitiéndose el empate.

—Luis Castro y Gregorio Cornejo hicieron una bonita pelea, adjudicándose Cornejo la victoria por puntos. El señor Benjamín Tallman obsequió con este motivo una medalla a Luis Castro.

Por el peso pluma

Andrés Salas, del National, y Oscar Mery, del José Levi. Después de una bonita pelea, triunfó Salas por puntos.

—David Hevia, del José Levi, y Guillermo Saavedra, del Cochrane, actuando de referée Walter, pelearon cuatro rounds, venciendo el primero por puntos.

Por el peso liviano

Leiva, del Ursus Arco Iris, y José Campos, del Gómez Solar, sostuvieron indiscutiblemente la mejor pelea de la noche. Ambos contendores dieron muestra de poseer el arte del boxeo, haciendo una magnífica pelea que logró entusiasmar al público. El referée dió la pelea en empate, aunque en verdad Leiva tuvo una buena actuación y se marcó muy buenos tiros.

Por el peso medio liviano

En esta selección se dió la pelea a Miguel Contreras, del James Perry, por no presentarse su contendor Elías Ramírez, del Globo.

Por el peso medio pesado

Entre José Fernández y Luis Bahamondes, triunfó Fernández.

EN HONOR DE LA DELEGACION CHILENA QUE PARTICIPARA EN LA OLIMPIADA DE RIO JANEIRO.—El Murillo Reyes B. C., reconocido como el Centro boxeril más progresista de la capital, celebrará esta noche en su cómodo gimnasio, San Francisco 1072, una interesantísima velada de pugilismo, con la que trata de dar una despedida cariñosa a los muchachos que llevarán la representación de Chile boxeril a la Olimpiada de Río Janeiro.

Como se sabe, el producido de la velada será dedicado a ayudar al boxeador enfermo Germán Correa.

El programa dará principio a las 9 1|4 de la noche, y será desarrollado en esta forma:

Erasmo Molina-Alfredo Bustos, 3 rounds.

Víctor Retamales-Servando Cerda, 4 rounds.

Laureano Carvajal-Luis González, 4 rounds.

Luis Gómez-Felipe Duarte, 5 rounds.

Amador Pérez-Oscar Garrido, 3 rounds.

Alejandro Garín-Luis Corona, 4 rounds.

Arturo Toro-Manuel Garín, 5 rounds.

Arturo Torres-Ellecer Ortega, 3 rounds.

Juan Salas-Roberto Mardones, 8 rounds.

CENTRO EL GUANTE.— Como estaba anunciado, hoy se llevará a efecto la 5.a velada boxeril en este Centro, que tanto ha llamado la atención en el barrio Estación.

ATLETICO CENTENARIO B. C. —Para hoy, este Centro llevará a efecto la velada boxeril que había postergado.

Como todos los Sábados, el programa que tiene preparado el Centro es interesante y atrayente, pues habrá cinco hermosas peleas que serán muy reñidas, dado a los contendores que participarán en ellas.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA B. C.—El Domingo 6, impostergablemente, aunque llueva, en el gimnasio del Inglaterra B. C. se llevarán a efecto los siguientes matchs con decisión por el trofeo "Alianza", que se disputa entre ambos Centros.

4 rounds entre V. Escobar, 48 kilos, de la Alianza, v. S. Castro, 48 kilos, del Inglaterra.

4 rounds entre E. López, 53 kilos, de la Alianza, v. Santelices, 53 kilos, del Inglaterra.

Match de fondo (revancha) entre Marcos Medrone, 48 kilos, del Alianza, v. E. Calderón, 48 kilos, del Inglaterra.

En la pelea anterior venció Medrone, por puntos.

EL DIA 19 SE BATIRAN ALEJANDRO TRIAS Y ALBERTO COLEMAN.— La nueva Empresa Glosafatti Degiano.—Estos dos excelentes profesionales han firmado contrato de pelea para el día 19 del presente. Se batirán en 10 rounds en el ring del Pabellón Acrópolis y será un match de interés, pues ambos hombres se merecen y el público gusta de verlos pelear.

Trías ha permanecido desde hace algún tiempo en el campo y se encuentra en excelentes condiciones, habiendo hecho por las provincias muchos matchs donde ha obtenido sonadas victorias.

Como recordará el público, este match es revancha y Colemán está dispuesto a dejar nuevamente establecida su superioridad sobre su adversario.

Dos buenos preliminares completarán el programa.

JUAN PINO Y JUAN GALVEZ PELEARAN 10 ROUNDS POR EL CAMPEONATO PESO LIVIANO DE CHILE EL 19 DEL PRESENTE.—En este mismo día tendrá lugar el encuentro a diez rounds entre Carlos Jara y Luis Gómez por el campeonato peso pluma de Chile. Además, Luis Vidal y Humberto Guzmán pelearán diez rounds por el campeonato peso mosca de Chile.

CENTRO DEPORTIVO ALFREDO ROSSI.—Cítase en general, hoy a las 4 P. M., en la Estación Mapocho, para despedir a nuestro consocio señor Carlos Abarca, con motivo de su partida al Brasil. Se recomienda la asistencia a los señores socios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

CORONELES INGLESES QUE REGRESAN A SU PAIS

Después de medio día de ayer se embarcaron a bordo del vapor "Orita", los coroneles británicos señores Antes de partir han sido objetos, en este puerto, como en Viña del Mar, de diversas manifestaciones.

LOS CORONES RUSSEL Y KINSMANN A BORDO DEL "ORITA"

Russell y Kismann de regreso a su patria, después de permanecer por más de un año agregados a nuestro Ejército.

El teniente Serrano, de Carabineros les ha servido de ayudante durante su estada en ésta.

El varamiento de la goleta "Melinka"

En la Dirección del Territorio Marítimo de este puerto se han recibido los siguientes telegramas relacionados con el varamiento de la goleta "Melinka".

"Ancud.— Goleta "Melinka" varada playa Lechagua día 26 de Julio, está asegurada en la Compañía "La Resguardo", en $ 130,000.

Días 27 y 28 tabajóse activamente, a fin de reflotarla con la ayuda de los vapores "Río Gallegos", "Calbucano" y "Llanquihue", de acuerdo con el representante de la compañía de seguros.

No se ha conseguido reflotarla a causa marea cortas.

Estoy instruyendo sumario, y tan luego como lo termine enviaré a usted una copia de él—**Olid**".

"Ancud, — Armador "Melinka". Compañía de Seguros y también el infrascrito consideran eficasísima la ayuda del escampavía "Yelcho". cuyos servicios los necesitaría indefectiblemente día 7 del corriente.

Agradecería le impartir órdenes a Puerto Montt, a fin de que el "Yelcho" estuviera en Ancud el 7 del presente por la mañana.— **Olid.**"

Por su parte, la Dirección del Territorio Marítimo ha enviado el siguiente telegrama al Gobernador marítimo de Ancud

Queda autorizado mandar "Yelcho" a Ancud, órdenes autoridad marítima para ayudar reflotar goleta "Melinka.—**Aguirre**".

Nuevo reglamento

Desde hace algunos días está en vigencia lo reglamento general de prácticos de la Marina Mercante nacional.

Los ejemplares están en venta en la Gobernación Marítima y en la Dirección del Territorio Marítimo. El valor de cada ejemplar es de $ 4.

Mercado salitrero

Ventas hechas en el día de ayer:

Vendido en Londres, 10.160 quintales métricos, con ley 95 o|o, a 19|9, entregable en Setiembre 30.

Vendido en Londres, 30.480 quintales métricos, con ley 95 o|o, a 20|6, entregables en Noviembre 30.

Total de quintales métricos vendidos, 40,640.

Cuatro reos se fugan de la Sección de Detenidos

En la mañana de ayer se han fugado desde uno de los patios interiores de la Sección de Detenidos de este puerto, cuatro delincuentes cuyos nombres son: Pablo Bernal Véliz; Aurelio Berríos González, Manuel Ayala Muñoz y Pedro Briones Navarro, procesados por diversos delitos.

La fuga se efectuó en circunstancias que se hacía la recepción de reos de la Sección de Seguridad y de las diversas comisarías.

Para fugarse los reos, hubieron de romper uno de los barrotes de las ventanas que dan a la calle Buenos Aires.

Movimiento de naves

Ayer entró:

El Itata, de Arica.

Ayer salieron:

El Ultima Esperanza, para Antofagasta.

El Orita, para puertos del norte, Habana, España, Francia y Liverpool.

El Nitokris, para Corral y Valdivia.

El Radames, para puertos del norte y Hamburgo.

Hoy saldrán:

El Aysen, para Panamá y Cristóbal.

El América, para Arica.

El Lautaro, para Corral y Valdivia.

El Arauco, para Arica.

El Chiloé, para Coquimbo.

EL 104 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NAVAL

Las fiestas organizadas para celebrarlo

El baile de hoy

Ayer cumplió este plantel de educación el 104 aniversario de su fundación. Con este motivo, en la mañana de ayer, hubo en la escuela una fiesta entre los de la casa.

Los cadetes desarrollaron diversos ejercicios gimnásticos y deportivos.

En seguida el Director de la escuela, Contralmirante Gómez y el sub-Director, capellán de fragata, señor Marchant, invitarán al Cuerpo de profesores a un almuerzo íntimo, durante el cual se rememorarán hechos curiosos de la vida de la escuela, y de los antecesores en las diversas cátedras.

Hoy los alumnos invitarán a sus familias a un baile que han organizado con la autorización de la Dirección de la escuela.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL, CONTRALMIRANTE GOMEZ CARREÑO, RODEADO DEL PERSONAL INSTRUCTOR DE LA ESCUELA

O'HIGGINS

Velada

RANCAGUA.—Anoche se llevó a efecto la velada a beneficio del Asilo de Ancianas. Bajo todos conceptos la fiesta resultó espléndida. El Teatro O'Higgins se hizo estrecho para contener tanta concurrencia.

La colonia española, como siempre generosa, y altruista, auspició este beneficio, que ha sido todo un éxito.

La función terminó después de media noche, retirándose la concurrencia gratamente impresionada.

Café policial

Con todo éxito se sigue repartiendo al relevarse la tropa, la taza de café a los guardianes del orden público gracias a la generosidad del comercio y vecinos de este pueblo.

Esta obra humanitaria es hija del señor Ignacio Muñoz (Germán Arcola), quien, con su entusiasmo ha podido obtener los elementos necesarios para brindar al buen paco una reconfortante taza de café caliente.

COLCHAGUA

La Gota de Leche

SAN FERNANDO.— La Gota de Leche celebró su 5.o aniversario, obsequiando a las madres y a los hijos que la institución proteje unas onces especiales y regalándoles ropas de vestir.

ÑUBLE

Funerales de un periodista

CHILLAN, 4.—Ayer en la tarde se efectuaron los funerales del antiguo periodista don Horacio Godoy.

Numerosos amigos acompañaron sus restos al Cementerio.

Varios oradores hicieron el elogio del extinto al inhumarse sus restos.

El 2.o aniversario de la Ley de Instrucción Primaria

Entre el profesorado primario ha nacido la idea de celebrar dignamente el 2.o aniversario de la promulgación de la ley de instrucción primaria.

CONCEPCION

Talleres en la Cárcel y Presidio

CONCEPCION. — Próximamente empezarán a funcionar en este establecimiento talleres de zapatería, imprenta y encuadernación.

Entre los reos de la cárcel reina mucho entusiasmo por la implantación de estos talleres, que les darán oportunidad para ganar dinero.

Angustiosa situación económica de la Municipalidad

La situación económica del Municipio pasa por un período angustioso.

A fin de poder pagar a sus empleados y cumplir otras obligaciones, ha solicitado del alto comercio el pago anticipado de las patentes.

ARAUCO

Atropellado por un tren

SAN PEDRO.—El bandera de la estación de San Pedro, Carlos Muñoz, fué despedazado en los momentos que pretendió atravesar la línea, por un tren que pasaba por la estación a gran velocidad.

Los restos de Núñez fueron conducidos a Coronel donde se los diera piadosa sepultura.

MALLECO

Aniversario de Suiza

TRAIGUEN.—La colonia suiza residente en esta ciudad celebró entusiastamente el aniversario de su patria.

En los edificios donde residen los helvéticos se izó la bandera suiza conjuntamente con la nacional.

CAUTIN

La viruela

TEMUCO.—Entre los conscriptos del Regimiento Tucapel apareció la epidemia de viruelas.

Se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar que el contagio pueda causar otras víctimas.

Se ordenó la vacunación y desinfección de la tropa del Regimiento

SPLENDID--HOY **EL PINTOR DE DRAGONES**

DIRECCION: MAX GLÜCKSMANN

Lindísimo estreno "ROBERTSON COLE". La más artística vista del Cine! La creación imaginada en momentos de inspiración.

HOY - 5 P. M.: "SANGRE DE HIDALGOS", PARAMOUNT de David W. Griffith.
9.30: "EL MILLON DE BENJAMINA".

Poema pasional de belleza no soñada, historia de carácter romántico con un tesoro de idealismo. Lo mo más grande y delicado que ha hecho en su vida el gran trágico japonés.

SESSUE HAYAKAWA

Mañana MATINEE: TRIPITAS en "COCINERO Y BAILARIN" y "LA CIUDAD PERDIDA"

MAÑANA, 6.30 y 10.30 – 'PARAMOUNT": "SAL, NIÑA DE LA COCINA", por Margarita Clark y Eugenio O'Brien.

COLON-HOY- ESPECIAL Y NOCHE 1.o 2.o y 3.o **EL HURACAN** por CHARLES HUTCHISON-15 Episodios

SETIEMBRE Y ESMERALDA - HOY - 12.o Sábado de aventuras 3-LINDOS ESTRENOS-3

EL TERRIBLE SANDY BURKE

Un sensacional drama de aventuras en el Far West, interpretado por el simpático cow-boy **LUIS BENNISON**, la linda cowgirl **VIRGINIA LEE** y por el **CABALLO PINTO**. Las aventuras de un salteador enmascarado, por cuya cabeza se ofrecía un grueso premio.

ADEMAS:

La Amazona

por la intrépida cow-girl: **EILEEN SEDGWICK**, el Eddie Polo femenino.

¡Viva el Foot-Ball!

Comedia Universal en 2 actos, por **LEE MORAN**.

BRASIL - HOY - Platea: $ 3.00

El Desarrollo de un Pueblo

La magna obra de GRIFFITH, presentada por la UNIVERSAL FILM.

TEATROS - MUSICA - CINES

MUNICIPAL

BERTA SINGERMAN DA HOY UN RECITAL DE BENEFICIO. — Berta Singerman, la aplaudida artista de la recitación, se ha prestado gentilmente para dar un recital a beneficio del Patronato de la Infancia, con una matinée de gala que se verificará hoy a las seis de la tarde.

La mayor parte de las localidades han sido ocupadas por distinguidas familias de la sociedad.

He aquí el interesante programa que ha preparado para esta matinée de gala a la cual promete asistir nuestra sociedad:

I

Rima eterna. Gustivo de Becquer.
Quién supiera escribir, Ramón de Campoamor.
Pastoril, Joaquín Dicenta.
Cuento andaluz, José Selgas.
La Nacencia, Luis Chamiso.

II

La Calandria, Leopoldo Lugones.
La Preferida, Rafael Alberto Arrieta.
Plegaria, Gabriela Mistral.
Canción del lago de los sueños,
Canción del primer amor, Arturo Capdevila.

III

La rosa niña, Rubén Darío.
El baile debajo de los tilos, W. Goethe. Traducción Aquarone.
La dicha, Paul Fort. Traducción B. Caviglia.
Eramos siete hermanas, Gabriel D'Annunzio.
Oración a la luz. Guerra Junqueiro. Traducción E. Marquina.

La señora Singermann se despedirá del público de Santiago mañana Domingo, a las 6 de la tarde, con un programa selecto en el cual figuran declamaciones nuevas para el auditorio.

La fiesta artística que Berta Singermann celebrará mañana, será realmente interesante.

SANTIAGO

Muy buena concurrencia asistió ayer a las dos funciones de la Compañía De la Sotta, que ha iniciado con buena fortuna su temporada en esta sala. La obra campesina de Alejandro Flores, "Malhaya tu corazón!" ha encontrado buenos intérpretes en las señoras Benito Castillo, y señores de la Sotta, que dió emoción al viejo ciego Ibarra, Pérez y Ramiro.

La presentación escénica muy cuidada, y el ambiente campesino de la comedia presentada con buen gusto y sin chabacanería. Hoy se repite esta obra en la función nocturna, y en vermouth, va el interesante estreno de "El Grillete", alta comedia en 3 actos de René Hurtado Borne, que define un intenso problema social.

La empresa nos encarga avisar que las vermouth empezarán a las seis y cuarto en punto.

Se están ensayando "El derecho a la felicidad", de Hurtado Borne; "El Musgo", de N. Yáñez Silva; "La oveja negra", de Rafael Frontaura.

COLISEO NACIONAL

Hoy, la Compañía que actúa en este teatro, pone en escena "Chaparrón de novios" y "Ni tanto ni tan calvo". Al final habrá un acto de concierto a cargo de Rojas Gallardo, Oscar Salinas y Arnaldo de Lemos.

En la tarde habrá una interesante función a beneficio de la Federación de Obreros de Imprenta.

Mañana, tres grandes funciones.

LA VERMOUTH DE ESTA TARDE—Es en honor y beneficio de la Federación de Obreros de Imprenta.— Mucho entusiasmo se nota en el gremio de las artes gráficas por concurrir a la función de esta tarde en el Coliseo Nacional, tanto por tratarse de un beneficio como por el lucido programa que tan cuidadosamente ha preparado la comisión de fiestas de esta prestigiosa corporación.

Efectivamente el programa es de variedades y entre los participantes figuran Luis Debarca, Luciano López, Lucho Barra, La Estrellita, Daniel Elgueda, Blanca Larini, Aidita Aguilera, Chela Blasco.

Además, el conocido aficionado del gremio tipográfico, Orlando Meza, ha escrito una parodia que se llama "Los jinetes del Apocalipsis", en la cual aparecerán cuatro personajes muy de actualidad en estos momentos.

El director de la compañía que actúa en este teatro, señor Luis Rojas G., presentará algunas humoradas de su vasto repertorio.

Se presentará también la chistosa comedia titulada: "No desechar lo viejo por lo mozo", cuyo reparto está a cargo de los miembros del Cuadro Gutenberg del Centro Recreativo Artes Gráficas.

Las estudiantinas Chile y Exequiel Sánchez (unidas), amenizarán los entreactos.

ROSARIO PINO

En la combinación del Lunes próximo llegará a Santiago la compañía dramática que encabeza la célebre actriz española señora Rosario Pino. La compañía de Rosario Pino dará en Santiago 15 funciones en abono, a elegir sobre las veinte de la temporada, y 8 matinées selectas que se llevarán a efecto los días Domingo, a las 3 y los días Jueves y Sábado, a las 4.30. Los abonos a esta temporada han sido muy solicitados y se cerrarán el Miércoles próximo, fecha en que se ha fijado el estreno de la compañía.

Mañana publicaremos una larga lista de abonados.

NOTICIAS TEATRALES

CONCURSO NICANOR DE LA SOTTA. — Numerosos concursantes nos piden noticias sobre el concurso de obras dramáticas patrocinado por el señor Nicanor de la Sotta. El plazo para el envío de obras expiró hace cinco días y es oportuno ya conocer el número de obras presentadas y la composición del jurado que tendrá a su cargo la elección de obras premiadas.

LAS VERMOUTH DEL SANTIAGO. — Parece que con la compañía nacional de dramas y comedias que actúa ahora en el Santiago se va a repetir lo de la compañía Serrador. Las vermouths terminan a las nueve, lo que irroga molestias y perjuicios al público. Si no se puede poner una obra de tres actos en una hora y media, para que el espectáculo termine a las ocho, no hay más que recurrir a las obras de dos actos. Por lo demás, una comedia de tres actos como aperitivo, resulta fatigosa y pesada por atrayente que sea.

MUSICA

EL CONCIERTO ZANELLI

Como se había anunciado, anoche tuvo lugar en el Teatro Municipal el cuarto recital de canto del barítono chileno señor Renato Zanelli.

A pesar de que el público no fué numeroso por haberse cambiado la hora en que debía llevarse a cabo, los aplausos fueron nutridos y justamente merecidos, como en ocasiones anteriores.

Ya hemos dicho: los elogios están agotados y comprendemos perfectamente el entusiasmo que ha causado a los públicos extranjeros.

Se destacaron del programa el "Credo", Otello de Verdi; el trozo del Barbero de Sevilla, de Rossini, que sólo podrá cantarlo aquel privilegiado que posea las cualidades extraordinarias que acompañan a nuestro compatriota y que ya nos habíamos referido a él, con singulares alabanzas, en una de sus audiciones anteriores; "Duna", composición en inglés, de una delicadeza fascinadora, puso de relieve su temperamento artístico en forma tal que el auditorio en medio de una franca ovación le pidió un bis que concedió asequible. Por último, cantó el Prólogo de "Pagliacci", de Leoncavallo, composición muy conocida de nosotros y que gusta con la misma intensidad a pesar de las muchas veces que hemos tenido oportunidad de escucharla. El señor Zanelli hace de ella una interpretación especial y ello es comprensible por los méritos de su voz, sonora y delicada, y la respiración, que manejada como lo hace él, dan un todo original y que gusta extraordinariamente.

Figuraban entre sus números, dos de violín por la señorita M. Teresa Parodi, de quien nuestra sociedad se ha formado ya un buen concepto. Es muy artista y sus interpretaciones, dentro de una ejecución correcta, dejan siempre una buena impresión.

El señor Contardo, que acompañó al piano, muy sobrio y correcto, sigue perfectamente al gran artista.

EL RECITAL DE PIANO SPIKIN

Con una numerosa concurrencia se verificó ayer tarde, en el Teatro Unión Central el concierto de piano del señor Alberto Spikin Howard, alumno distinguido del profesor señor Tritini, quien debe sentirse orgulloso de un discípulo que pronto puede aventajarle.

Del programa que ejecutó pudimos notar que el joven artista tiene disposiciones especiales para la interpretación de algunos compositores clásicos como Bach y Listz y modernos como Debussy, Mac-Dowel y Scott.

Su técnica sólida y precisa logra conseguir ampliamente las reproducciones fuertes de esa armonía imitativa que han creado los reformadores del arte musical. Les dá todo el colorido y expresión que requieren un conocimiento profundo de esas inspiraciones extraordinarias.

Especialmente refiriéndonos a Listz, podemos decir, ya que hay pianistas que se han dedicado casi exclusivamente a interpretarlo, que está muy de acuerdo con su temperamento y puede serle fácil llegar a dominar todas sus dificultades.

El público le aplaudió en forma entusiasta, correspondiendo él con números fuera de programa.

Lleguen hasta él nuestras palabras de aliento. Es toda una esperanza, que muy pronto puede traducirse en un orgullo más para nuestro arte nacional, pasando a figurar entre los primeros soñadores del teclado.

MEPHISTO.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bonquet
Gran Compañía Chilena de Comedias

NICANOR DE LA SOTTA

HOY SABADO 5 de AGOSTO, HOY Vermouth social 6.15 P. M. Gran estreno de René Hurtado Borne.

EL GRILLETE

Noche 9.30 P. M. Exito.

MAL'HAYA TU CORAZON

De Alejandro Flores. Mañana Domingo en la Vermouth Social, estreno:

SANCION

Obra premiada de NICANOR DE LA SOTTA.

MAÑANA
SETIEMBRE Y BRASIL
ALMA CERRADA

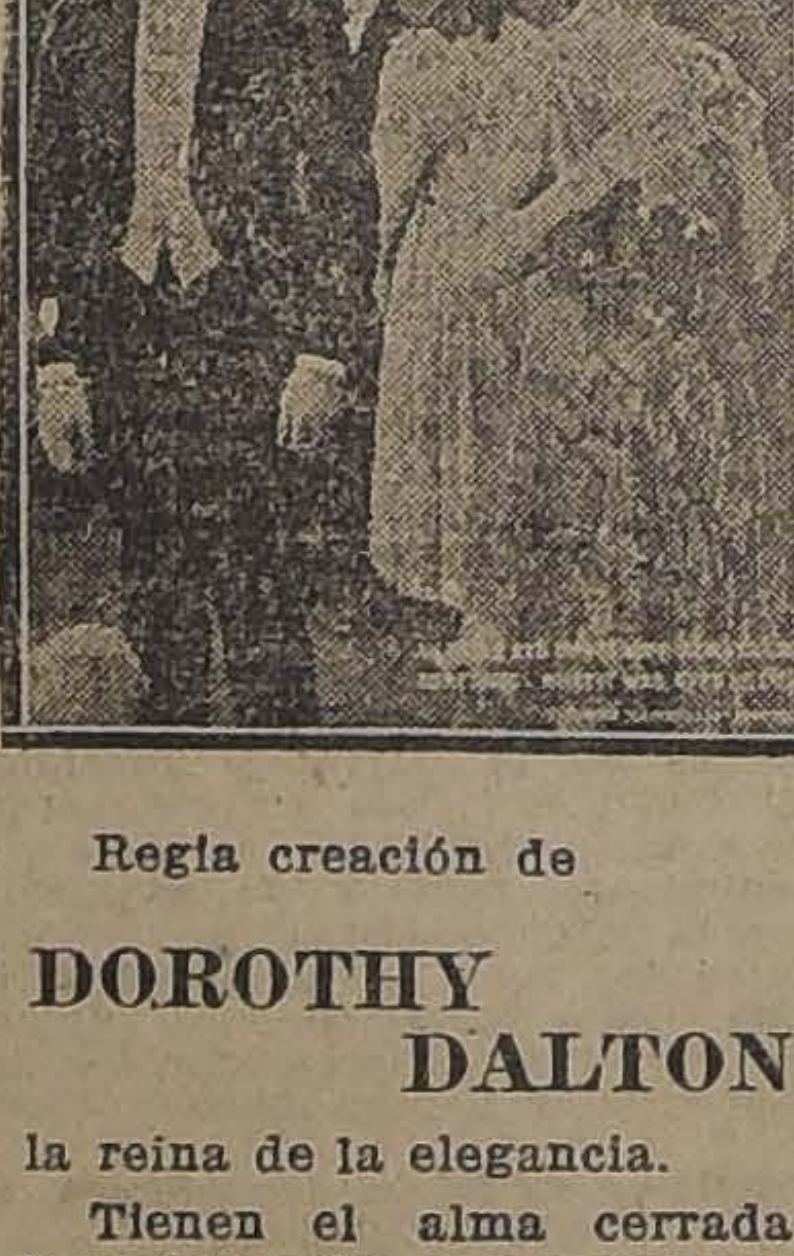

Regia creación de
DOROTHY DALTON
la reina de la elegancia.

Tienen el alma cerrada los celosos, los que en un momento de ofuscación destruyen su propia dicha y la de la mujer que los ama.

MAÑANA
ESMERALDA
"MERCADO DE ALMAS"

Por DOROTHY DALTON.
"TRIPITAS COCINERO"
Cantará la CHILENITA.

COLABORACION

TERESA PARODI

Esta prodigiosa artista del violín, cuyos merecimientos desconocíamos, aún cuando teníamos muchísimas referencias favorables a su valer musical, se presentó ayer por primera vez en público, tomando parte en el hermoso recital del aplaudido barítono chileno, señor Renato Zanelli.

Verdaderamente, no comprendemos la razón que ha tenido este talento musical para permanecer oculto, cuando tiene dotes sobresalientes de ejecutante que la colocan en sitio de honor entre los concertistas chilenos que descuellan en estos tiempos.

Teresa Parodi ha demostrado ayer, con los dos números de violín con que participó en la velada del Municipal, que tiene todas las cualidades para hacerse oír y aplaudir el día que, abandonando prejuicios o modestias, invite a la sociedad de Santiago a un concierto público, en donde se pueda aquilatar en lo que vale la seguridad y maestría con que arranca las notas de su violín que, ora tristes, ora melodiosas, despiertan los más delicados sentimientos del corazón, sobre todo cuando se sabe, cómo la señorita Parodi, interpretar sabiamente las notas de una pauta, por difíciles que ellas sean, por cuanto ella, estudiosa infatigable de su arte, a la vez que maestra de sí misma, pone todo su cerebro privilegiado al servicio del arte, por el cual siente un culto ferviente.

Ejecutó esta violinista sus dos solos del programa Zanelli con admirable dominio del arco, eximia maestría y tan exquisito gusto artístico que el selecto público del Municipal la ovacionó calurosamente, aplausos que consideramos justos y sinceros, porque Teresa Parodi, vale como artista concertista, tanto o más que como maestra, vocación que constituye, según entendemos, su más puro ideal.

Teresa Parodi está llamada, pues, a triunfar notablemente si un día ofrece un concierto, que le anticipamos le proporcionará un hermoso triunfo, porque une a su gran tecnicismo todos sus delicados sentimientos y su gran alma de artista consumada.

Creemos que Teresa Parodi no se seguirá escudando en el egoísmo o en lo que sea, porque los artistas como ella no se pertenecen a sí mismo, sino a todos sus connacionales que tienen legítimos derecho para conocerlos, máximum cuando se revelan que pueden alcanzar títulos de gloria nacional en el divino y sublime arte de la música.

ERO

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EXHIBICION PRIVADA DE "TRABAJO"

Hoy, a las 2 P. M., se llevará a efecto en la Sala Imperio la exhibición privada que la Dirección de este cine ofrece de la magna producción "Trabajo", según la novela de Emilio Zolá, a las autoridades locales, a la prensa y a los intelectuales de Santiago. A este acto han sido invitados el señor Intendente de la provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux, los regidores municipales, el Prefecto de Policía, don Julio Bustamante, otras autoridades civiles y eclesiásticas, senadores, diputados, Ministros de Estado, subsecretarios de Ministerios y todos los intelectuales y artistas de la capital. Se nos pide especialmente invitar por estas líneas a todos los presidentes y vice-presidentes de las diferentes sociedades obreras y a los directores de establecimientos de instrucción, a quienes, por la premura del tiempo no se ha alcanzado a invitar particularmente.

IMPERIO

"ESPOSAS DESCONTENTAS".— El estreno que ofrece hoy la Sala Imperio pertenece a la editorial distribuidora Pathé New York, y es una potente trama dramática cuya acción se desarrolla en diversos ambientes, dentro y fuera de la sociedad, en plena gran urbe y en ese famoso oeste americano, donde imperan la fuerza y el rigor. Estudia este drama una de las causas más comunes del descontento en las esposas, presentando el caso de la mujer de buena sociedad que contrae matrimonio, más por romanticismo, por conveniencias sociales o por miedo al triste estado de quedar "para vestir imágenes", que por verdadero amor. La obra, por la variedad de su acción, está llena de escenas sensacionales y rudas en el sentido dramático, escenas que son el resultado de los amores desgraciados y de la lucha constante que se traba entre el hombre que defiende su honor; y el traidor que por viles medios pretende arrebatárselo y manchar la pureza del hogar. La interpretación acusa un buen sentido de selección en los directores, siendo protagonistas tan acertadamente caracterizados como el gran actor J. P. Mac Gowan y la hermosa actriz Fritz Brunette, a quienes secundan también lucidamente C. S. Mae Gregor, Jean Perry y Andy Waldron.

Mañana, en sección de lujo, el estreno Realart: "La Reina musidora".

SPLENDID

"EL PINTOR DE DRAGONES", POR SESSUE HAYAKAWA.— En la especial a las 6.30, y segunda sección nocturna, a las 10.30 P. M., se verificará el estreno de una obra que, como lo hemos ya dicho, es verdadero modelo de concepción artística. Es manufactura Robertson Cole, intitulada "El Pitnor de Dragones".

Es la historia de un hombre que vivía en un grandioso caos de cosas bellas y fantásticas, de las que había sacado el genio y la inspiración de lo bello; pero fué llevad la ciudad, y allí conoció el del que se hizo esclavo, perdiendo inspiración que poseía cuando solo frente a la grandiosidad naturaleza y alejado del Artísticamente esta obra sobre la mayoría de las producciones matográficas. En su argumento la forma en que está tratado, nan la poesía y la imaginación tiene las complicaciones de te con Occidente, tan comunes en obras de Hayakawa. Es una ria netamente japonesa con so encanto y belleza. Hace en obra una creación magistral el trágico japonés Sessue Hayakawa.

Los escenarios de la obra son cillametne maravillosos: japoneses de grandiosa belleza, simas montañas, por cuyas corren profundos arroyos, bellísimas, paisajes encanta todos ellos presentando una raleza salvaje bellísima y una gia mansión señorial, rodeada de cantadores parques.

En la sección selecta, a las 6 M., se exhibirá el emocionante ma de Cow-Boys "Sangre de Hidalgos" o "Amor de bandido", de vid W. Griffith, editada por la ramount e interpretada por Barthelmess y Claryne Seymour. Es una historia por el estilo de de Joaquín Murieta.

En la primera sección de la che, a las 9.30 P. M., se exhibirá hermosa producción sentimental Pathé París, interpretada por petit Simone Genevois, intitulada "El millón de Benjamina".

"SAL ,NIÑA, DE LA COCINA" por Maragarita Clark y O'Brien estrenará mañana el did en sus funciones de gran y especialmente dedicada a las ñas de nuestra sociedad por la presa del Splendid. Estrenará cho teatro una cinta bellísima y pecialmente apropiada para concurrencia como la que a Domingo frecuenta dicha sala trata de un conmovedor idilio amor, argumento fresco y delicioso desarrollado entre aristócratas un centavo, niñas dispuestas a

COMEDIA
HOY -6.30-930- HOY
LOCALIDADES NUMERADAS

La sublime estrella que tantos éxitos ha obtenido con "La Dama de las Camelias", "Madame Dubarry" y "Sumurum":

POLA NEGRI

se presenta hoy con su última producción, la colosal cinta de interesantísimo argumento, titulada:

La Danza de la Muerte

Un drama grandioso, en que **POLA NEGRI** nos presenta una muchacha llena de vida, impulsiva, coqueta y eternamente enamorada de la belleza y de amor, y en que nos baila la macabra danza "SALOME" en forma nunca vista en Chile.

Exclusividad de la Compañía Cinematográfica GERMANO - CHILENA, Agustinas 1180.

Reirá torrencialmente todo Santiago

con la colección magistral de barbaridades y originalidades que hace

CHAPLIN

en su última y mejor creación:

DIA DE PAGO

que estrenará en Chile el

MARTES EL SPLENDID

Gran conferencia gatuna. Reunión espiritista (más bien espiritnosa). El problema de tomar un tranvía Matadero a las 12 del día. El baño como abrigo contra el frío.

LOCALIDADES NUMERADAS. — EXCLUSIVIDAD MAX GLÜCKSMANN.

AVENIDA. — HOY ESPECIAL Y NOCHE

Función colosal doble, a precios corrientes.
Sensacional estreno por BUCK JONES,

UN ROTO BRAVO

Romance de un cow-boy temerario y de una muchacha sin miedo. Historia emocionante del Viejo Oeste, y tercera función de la gran serie,

EL MENSAJERO DE LA MUERTE

Mañana Domingo en Selecta: Reprise de **"EL CYCLON"**, por TOM MIX. Especial y noche, gran estreno: **LAS AMADAS POR LOS HOMBRES.**

T. DIECIOCHO – HOY
PROGRAMA DOBLE
(Con abono)

7.o Programa Festivo y la
Ciudad de las Máscaras
Por R. Warwick.

MAÑANA 6.30, ESTRENO ABSOLUTO:
CUANDO LOS HOMBRES AMAN

IRIS (Castro 130) Hoy Tarde y Noche

PATAS ARRIBA o LA CASA DEL JAZZ por Wanda Hawley

y Tripitas Bailarín y Cocinero o Salomé

ALAMEDA: LA CIUDAD PERDIDA por Chesebro
FUNCION DOBLE
Y LOS OPALOS DEL CRIMEN
EPISODIOS 10, 11 y 12 de Cada Serie

IMPERIO
HOY 6.30 y 9.30, Estreno

UN DRAMA FORMIDABLE, con lucha de almas y combate de músculos. La mujer, en el matrimonio, en la sociedad y en el romance:

ESPOSAS DESCONTENTAS
Por la bella actriz FRITZI BRUNETTE.

MAÑANA, en funciones de lujo, CONSTANCE BINNEY, la deliciosa muñeca de las comedias joviales en su nueva creación REALART.

LA REINA MUSIDORA

EL DESARROLLO DE UN PUEBLO

La magna producción de

DAVID W. GRIFFITH

— CON —

WALLACE REID - LILLIAN GISH - MIRIAM COOPER

MAE MARSH

Se exhibirá por UNICA VEZ en el centro mañana Domingo 6, a las 6.10 y a las 9.30 en el

UNION CENTRAL

Localidades numeradas en venta desde mañana, a las 10 A. M.
Exclusividad UNIVERSAL FILM MFG. CO.

tener sin un centavo su rango, galanes escapados de cuentos de hadas, besos prohibidos, etc. y titulado "Sal, niña, de la cocina, obra interpretada por Margarita Clark. El argumento es de absoluta moralidad, y la obra se presenta con derroche de lujo.

COMEDIA

HOY SE PRESENTA EN ESTA SALA EL ULTIMO DRAMA DE POLA NEGRI: "LA DANZA DE LA MUERTE".—Hoy se estrena en esta sala una hermosa obra de Pola Negri. Se titula: "La Danza de la muerte", y es la última presentación cinematográfica que hace la genial artista. Ella no necesita ningún elogio. Todas sus obras han sido éxitos para las empresas que la han presentado. Sus piezas anteriores fueron siempre un triunfo, y dejaron un recuerdo imborrable en el espíritu del público que quedó admirado ante el genio de esta mujer que con un sólo trabajo se declaraba instantáneamente una estrella de magnitud.

La obra que ha filmado últimamente Pola Negri, es la que se estrena hoy. "La Danza de la Muerte", es una de esas obras que parecen ser la creación definitiva de las artistas, es decir, la que se amolda más perfectamente a su temperamento, a su genio, a su carácter. Por ejemplo, aquí vamos a ver a Pola Negri haciendo el trágico rol de una bailarina oriental, de una de aquellas mujeres que parecen encarnar en su alma el carácter exótico de lejanas razas llenas de misterio y voluptuosidad. "La Danza de la Muerte", es en efecto, un baile que termina en una tragedia, y allí es donde la protagonista cae muerta a consecuencia de una horrible venganza.

Entre una de las muchas atracciones que se ven en esta película, es la esencial la presentación de una serie de danzas exóticas a cargo de Pola Negri.

Esta es una base suficiente para que el público vea en esta obra un bonito aspecto de arte moderno y admirable.

Se da en las dos secciones.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"JUVENTUD... DIVINO TESORO".—Hoy, como Sábado extraordinario y de moda para estos cines, ofrecerán en sus dos secciones una obra de méritos sobresalientes, la produción de Pathé New York, titulada: "Juventud... divino tesoro"! que últimamente fué estrenada con éxito por la Sala Imperio en su 21.o Miércoles de moda y que sobresale por su factura, belleza de argumento, por su acertada mise en scene y por la interpretación que realiza Clara Anderson, estrella que hace recordar la figura y labor de la favorita Mary Miles Minter. En esta película aparecen fiestas, devaneos y locuras juveniles presentadas en su propio ambiente, que contrastan con la sobriedad elegante de las escenas de hogar, donde el "home" aparece presentado con su paz y confort, no excento de lujo y de lucimiento social.

SAN MARTIN

"EL CONDE DE MONTECRISTO" Y "EL HURACAN".—En cada una de sus funciones de hoy el San Martín presentará el final de la cinenovela: "El Conde de Montecristo", y a continuación la función segunda de "El Huracán", la serial moderna del millón de sensaciones, como con justicia se la ha denominado, donde realiza tan estupenda labor de destreza y arte el campeón de ciclismo, Charles Hutchison. Esta función comprende los episodios 4.o, "Venciendo obstáculos"; 5.o, "Uno contra muchos", y 6.o, "Arriesgando la vida", y en ellos la audacia de las pruebas, los riesgos y las aventuras en tierra, mar y cielo, pasan en realidad los límites de lo imaginable.

ATENAS

"EL CONDE DE MONTECRISTO" Y "EL HURACAN".—Especial y noche estrenará hoy el Atenas la 6.a época de la novela de Alejandro Dumas "El Conde de Montecristo" y los primeros episodios de "El Huracán", serie Pathé N. Y. que, como se sabe, son los mejores del mundo, los más sensacionales, los más intensos y los más dramáticos. Sus intérpretes principales son todos conocidos de nuestro público: Charles Hutchinson, campeón ciclista, interpretó el "Torbellino"; Warner Oland, desempeñó el papel de criminal chino en "La casa del odio" y en "La ratera relámpago"; y Harry Semels tomó parte activa en "Atado y amordazado".

SETIEMBRE Y ESMERALDA

12. SABADO DE AVENTURAS.—El 12.o Sábado de aventuras que se efectúa hoy tiene un atrayente programa formado por un estreno Goldwyn y dos Universales. La vista principal es "El terrible Sandy Burke", drama de aventuras en el Far West, interpretado por el simpático cow-boy Luis Bennison; por la cow-girl Virginia Lee y con maravillosa actuación del famoso caballo Pinto. El argumento versa sobre el confusión que hacen de un vaquero enamorado con un temible salteador enmascarado, por cuya captura se ofrecía grueso premio.

"La amazona", una nueva creación de Eileen Sedgwick, es otra de las buenas atracciones de hoy.

Finalmente se estrenará la graciosa comedia en dos actos "¡Viva, el football!", interpretada por el cómico Pije Morán.

BRASIL

En vermouth, a las 6 en punto y en nocturna, a las 9.20, se repetirá hoy en esta sala la grandiosa producción de Griffith "El desarrollo de un pueblo", interpretada por Lillian Gish, Mae Marsh, Miriam Cooper, Mary Alden, Wallace Reid, Elmo Lincoln, Roberto Harron, Henry Walthall y otros famosos artistas.

Esta cinta ha batido todos los records de entradas en el año. El público ha recibido con verdadero entusiasmo el reestreno de la vista que hace cinco años tan ruidoso triunfo obtuviera.

La exhibición de hoy se hará con el mismo acompañamiento musical a gran orquesta con que fué presentada el Martes.

—Mañana se darán cuatro funciones. En matinée, a las 2.20 irán "El terrible Sandy Burke", "Tripitas bailarín y cocinero" y "Fuego líquido", comedia Universal. En selecta se repetirá "Dubarry" En vermouth y nocturna se exhibirá la gran vista Paramount "Alma cerrada" por Dorothy Dalton.

NOVEDADES

Hoy en las secciones de especial y noche estrena la segunda función de la sensacional serial Pathé: "El Huracán", por el gran actor prodigio, Charles Hutchison. Terminará la función el 14.o programa cómico Universal.

AVENIDA

Un acontecimiento Fox presenta este Teatro para sus funciones de hoy, especial y noche: "Un roto bravo", es un romance de amores y luchas de un valiente y esforzado cow-boy encarnado por el músculo y simpático actor Buck Jones, acompañado de la bella actriz Patsey de Eores T., que se desarrolla en las cálidas y enervantes tierras de California.

Además se dará la 3.a función del "Mensajero de la Muerte", con los episodios: 7.o, 8.o y 9.o, que son los más emocionantes.

ALAMEDA

UN PROGRAMA DOBLE.—Con dos seriales de gran atracción funciona hoy esta sala. En primer lugar se ofrece la genial producción de arte aventurero "Los ópalos del crimen", y en seguida va "La ciudad perdida", dos piezas que hoy en día son la atracción más grande de la cinematografía moderna, telas que están de moda hoy en esta ciudad.

Se dan las partes: 10, 11 y 12 de cada una.

COLON

Hoy, en especial y noche, estrenará este cine la formidable serial Pathé New York, titulada: "El Huracán". o 200 kilómetros por hora, protagonizada por el favorito actor atleta Charles Hutchison". Hoy se exhibirán los episodios: 1.o, 2.o y 3.o.

ODEON

"EL REY DE LA PLATA" Y "LA CIUDAD PERDIDA".—Para las funciones de hoy de especial y noche, estrena este cine, la preciosa cinta policial: "El Rey de la Plata", drama emocionante y misterioso que narra una hisoria de venganza. Este programa será completado en la función nocturna por la cuarta jornada de la serial-maravilla: "La Ciudad Perdida".

Para las funciones de especial y noche de mañana, se anuncia el estreno. En la función de selecta irá la reprise del gracioso programa cómico de "Tripitas Bailarín" y "Cocinero".

IMPERIAL

"LOS OPALOS DEL CRIMEN" Y "EL CICLON".—Hoy, tanto en especial como en nocturna, estrena este teatro la película de hazañas y aventuras de la famosa policía montada del noreste de California, titulada: "El ciclón". Además en las dos funciones los episodios: 10, 11 y 12, de la sensacional serie de aventuras de marca Universal: "Los ópalos del crimen", creación del cow-boy gigante Art Acordd.

REPUBLICA

"LA IRA DE DIOS".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción dramática de gran lujo titulada "La ira de Dios", interpretación de gran espectáculo de Dorothy Billings, quien luce regias toilettes de las últimas creaciones neoyorkinas.

IRIS

"PATAS ARRIBAS".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Realart de Luxe, titulada "Patas arriba" o "La casa del Jazz", interpretación de Wanda Hawley.

También va el estreno cómico por el famoso Tripitas, titulada "Bailarín y cocinero" o "Salomé".

En la noche, va, además, la 3.a función de "Los ópalos del crimen" por Art Acord.

FRANKLIN

"BARRABAS" Y "EL MENSAJERO DE LA MUERTE".—Hoy presenta un programa doble formado, por dos grandes seriales. En primer término surge la figura de Charles Hutchison, en su serial de gran ambiente y sensación, "El mensajero de la muerte", episodios 7, 8 y 9, trabajo que se ha considerado como uno de los ocho más trascendentales de la cinematografía moderna, y la otra es la segunda función de la serie Gaumont Pax "Barrabás".

DELICIAS

"EL HURACAN" Y "LADRON LENGUA MELOSA".—Los programa de hoy de este teatro anuncian el estreno de la segunda función de la serial que tanto ha gustado al público en sus primeros episodios, tanto por la valentía del protagonista como por la variedad de escenas de emoción que tiene esta serie desde su iniciación, siendo una de las más llenas de interés y terribles sensaciones. Charles Hutchison es uno de los mejores ciclistas de la pantalla y en esta serie se le ve casi volar por el aire en su prodigiosa bicicleta.

Se estrena, además, la cinta de aventuras "El ladrón lengua melosa".

MUNDIAL

"SIN SANCION RELIGIOSA" Y "LOS OPALOS DEL CRIMEN".—La cuarta función de esta interesante serie en un doble y bien combinado programa son los estrenos que ofrece en sus funciones de hoy especial y noche este concurrido teatro, siendo estos los episodios en que culmina el valor y los buenos puños del atleta Art Acord, y "Sin sanción religiosa".

DIECIOCHO

7.o PROGRAMA FESTIVO Y LA "CIUDAD DE LAS MASCARAS".—Hoy presenta esta elegante y concurrida sala un atrayente programa de variedades, consistente en el estreno de las comedias "Felicidad doméstica", "Un enredo imposible" y "Mariano veleidoso", por las chicas atléticas, Cleto y Mariano, etc., comedias que harán pasar un momento muy agradable. En seguida, estrena la notable cinta social "La ciudad de las máscaras", que interpreta el gran actor Roberto Warwick.

ELECTRA

Hoy hace el interesante estreno cómico de la temporada "Tripitas, bailarín y cocinero", sin duda la más divertida de las comedias de los últimos tiempos.

Complementa el programa "Los encapuchados de la muerte", una espléndida novela de aventuras por W. All Hart.

EXCELSIOR

Hoy, en especial y noche presenta este teatro un valioso programa doble, a precios populares, compuesto de dos hermosas películas, segunda función de la serial de aventuras "La ciudad perdida" por Juanita Hansen y Jorge Chesebro; y la comedia "Los peligros del amor".

POLITEAMA

"SANGRE DE HIDALGOS", romance de amores de bandidos, producción Paramount, se estrena hoy. Presentada por D. W. Griffith, esta obra es interpretada por Richard Barthelmess y Clarine Seymour, bailarina y eminente actriz. "Sangre de Hidalgos" es una epopeya de odios y amores, en realidad, una de las mejores concepciones del gran genio de la cinematografía, David W. Griffith.

OLYMPIA

"SU MAJESTAD LA PEBETA".—En ambas secciones se proyectará hoy en esta sala, esta hermosa comedia dramático-social, en que actúan en forma sobresaliente Mollie King y Creighton Hale.

TEATRO ATENAS.— Maestranza esq. Matta
HOY Especial y Noche:

EL HURACAN

15 Episodios PATHE N. Y., interpretado por CHARLES HUTCHISON y WARNER OLAN. Además tarde y noche, 6.a época de
EL CONDE DE MONTECRISTO

— MAÑANA —

SELECTA a las 4:
Virgen y Martir
Suprema creación de LILLIAN GISH.

NOCHE 9 1/2:
LA MUJER MARCADA
Sensacional interpretación de NORMA TALMADGE.

EXHIBICION PRIVADA DE TRABAJO

A las autoridades civiles y eclesiásticas, a los senadores y diputados, a la prensa y a los intelectuales y artistas de Santiago; a los directores de establecimientos de instrucción y a los dirigentes de las diversas sociedades obreras, tenemos el honor de invitarles a la exhibición privada de la versión cinematográfica de "TRABAJO", la trascendental novela de Emilio Zola, que llevaremos a efecto en nuestra sala, HOY A LAS 2 P. M. Encarecemos la asistencia, aún cuando no hayan recibido la circular de invitación.— La Dirección de la Sala Imperio.

HOY. — ALHAMBRA Y VICTORIA. — 6.30 y 9.30

21.o SABADO EXTRAORDINARIO Y DE MODA.— Estreno.— Las locuras, frivolidades y devaneos juveniles, los hogares confortables y las fiestas lujosas de sociedad, aparecen con brillo y amenidad en

Juventud... divino Tesoro!

Creación de CLAIRE ANDERSON, la nueva Mary Miles Minter.

SAN MARTIN. — HOY

EL PROGRAMA COLOSO. — Ultima función de EL CONDE DE MONTECRISTO, y segunda de

EL HURACAN

con las inimaginables emociones de los episodios "Venciendo obstáculos", "Uno contra muchos" y "Arriesgando la vida".

POR LOS VETERANOS DE LA GUERRA DEL 79

SIMPATICA COLECTA PRIVADA ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD DE VETERANOS DE LA GUERRA DEL 79, E INVALIDOS DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Circular a las casas comerciales

La Sociedad de Veteranos de la Guerra del 79, e Inválidos del Ejército y la Armada, que preside el señor José Luis Alarcón, ha preparado para verificar estos días, una colecta privada entre las casas de comercio de esta capital y las personas caritativas que voluntariamente quieran contribuir con su óbolo.

El fin principal de esta colecta, que es por lo demás muy simpática, es socorrer a los inválidos de la Guerra del 79 con que cuenta en su seno esta entidad, y para atender los gastos más urgentes que demanda el funcionamiento del albergue que sostiene la sociedad en la calle Román Díaz, en la Comuna de Providencia.

La situación de los veteranos es por demás angustiada. Impagos de sus pensiones fiscales muchos de ellos se encuentran enfermos y en la mayor miseria.

Para esta colecta, se han confeccionado recibos especiales, con una alegoría que tiene relación con el fin que se persigue, llevando la firma del presidente y el timbre de la institución.

Para el objeto de repartir las circulares y recolectar el dinero, se ha designado a las siguientes personas:

1.a Comisión.— Señorita Raquel Rivas; veteranos: señores Eusebio Sobarzo y Crispín Canales.

2.a Comisión.— Señorita Inés Becerra; veteranos: señores Clodomiro Valenzuela y Enrique Díaz.

3.a Comisión.—Señorita Juana Acevedo; veteranos: señores Miguel López y Lorenzo Pérez.

4.a Comisión.—Señorita Ester Velásquez; veteranos: señores Nonato Díaz y Tiburcio Moreno.

El texto de la circular, es el siguiente: "Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada, Román Díaz 38, Providencia.—Santiago, 7 de Agosto de 1922.—Señor Jefe de casa comercial.—Presente. — Distinguido señor: La Sociedad Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada, conocedora de sus altos principios de altruismo y justicia, que se manifiestan como ley de su establecimiento, viene a usted confiada de que le sonría el tesoro de su generosidad, o en sus ansias de consuelo y protección.

La aguda crisis actual con toda su crueldad, se ha ensañado contra los anciamos inválidos de la guerra del Pacífico.

Azotados por las enfermedades y la miseria, privados hasta de un mendrugo de amargo pan, y de un jirón de vestidos; viviendo en el ayuno y el frío, hasta cuando el beso helado de la muerte se pose en nosotros. Nuestro ya clausurado mausoleo, obliga a llevar nuestros despojos a los rincones del Campo Santo en gracia de la caridad oculta.

Nuestros enfermos llenan los tristes lechos de los hospitales, y no tenemos, ni pan ni dieta, para calmar sus horrores: la viuda gime desconsolada, sin esperanzas de que podamos en modo alguno aliviar sus angustias.

Y por último, no teniendo subvención del Gobierno, por economías del Erario Nacional, debidamente autorizados por el señor Ministro del Interior e Intendente de la Provincia, y desde el fondo de nuestros dolores, nos dirigimos a buscar el consuelo y la esperanza, en la noble generosidad de su alto patriotismo.

Confiados de que usted no desmentirá la profunda convicción que de su nobleza albergamos, la Comisión Recaudadora pasará a su establecimiento mañana, la que le dejará su recibo, debidamente autorizado por el presidente.

A quien tenemos el agrado de saludar respetuosamente sus afectísimos y atentos servidores.—**José Luis Alarcón**, presidente.—**Benjamín Lazcano**, secretario."

EL GRAN BAILE ESTUDIANTIL DE ESTA NOCHE

PROMETE ASUMIR GRANDES PROPORCIONES

Entusiasmo en los circudos universitarios y sociales

Conforme hemos anunciado en estas mismas columnas, esta noche se verificará en los amplios salones del Skating Palace, Huérfanos 1059, arreglados especialmente al efecto, el segundo baile universitario de la temporada de Invierno.

La comisión organizadora no ha reparado en sacrificios para ofrecer a los estudiantes y al público en general de Santiago, una fiesta que llene aún hasta las más exigentes expectativas.

Para ello ha tomado diversas iniciativas tendientes al mejor éxito de la reunión.

Amenizarán este baile, además de algunas bandas de la guarnición, diversas orquestas especiales, conocidas ya del público santiaguino entre las cuales se destaca la orquesta Típica Argentina Select, dirigida por el maestro De Lorenzo.

Una firma reputada ya por su actuación en otras oportunidades, servirá en el transcurso de la reunión, un espléndido buffet.

GRAN DEMANDA DE LOCALIDADES

Para concurrir a esta reunión se nota en los círculos estudiantiles y sociales, como hemos dicho, un intenso entusiasmo, manifestado por la excepcional demanda de entradas.

La comisión organizadora, en vista de esto, ha acordado reservarse el derecho de elevar el precio de las entradas de tres pesos para los caballeros y dos para las damas; a cinco pesos cuando lo estime conveniente a fin de evitar aglomeraciones en el local elegido para la celebración de la fiesta.

Los organizadores de este baile estudiantil han dispuesto para la fiesta de esta noche diversos atractivos y sorpresas, consistentes en rifas de objetos de arte y premios en dinero, con cuyos números contribuirán al éxito de la runión.

F. C. SALITRERO DE TARAPACA

Se prosigue el estudio para la prórroga de la concesión de este ferrocarril

Ayer, en el despacho del Ministro de Ferrocarriles, señor Miguel Letelier, se reunieron el Director del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, Mr. Macdonald, y el Sub-secretario del ramo, señor Alfredo Balmaceda.

En esta reunión se continuó estudiando lo relativo a la prórroga de la concesión para explotar el ferrocarril indicado.

El señor Letelier expuso el punto de vista del Gobierno en esta negociación, dando a conocer las bases generales que servirán para llevar a la práctica dicha concesión.

Los estudios quedaron pendientes para una próxima reunión.

ASOCIACION DE EDUCACION

La reforma de la enseñanza en la Asamblea de Educadores

Mañana Domingo, a las 10 A. M. tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la asamblea de Educadores para ocuparse de este importante problema.

En la tabla de mañana se tratará de los siguientes tópicos:

1.o Estado actual de las gestiones para la reforma de la enseñanza por el presidente de la Asociación, doctor Carlos Fernández Peña.

2.o El afianzamiento de la reforma, por el señor Tomás Ramírez Frías.

Se nos pide recomendar a los socios la asistencia.

EL TIEMPO

EN AGOSTO 4 DE 1922

Barómetro, a las 12 M.: 716.08

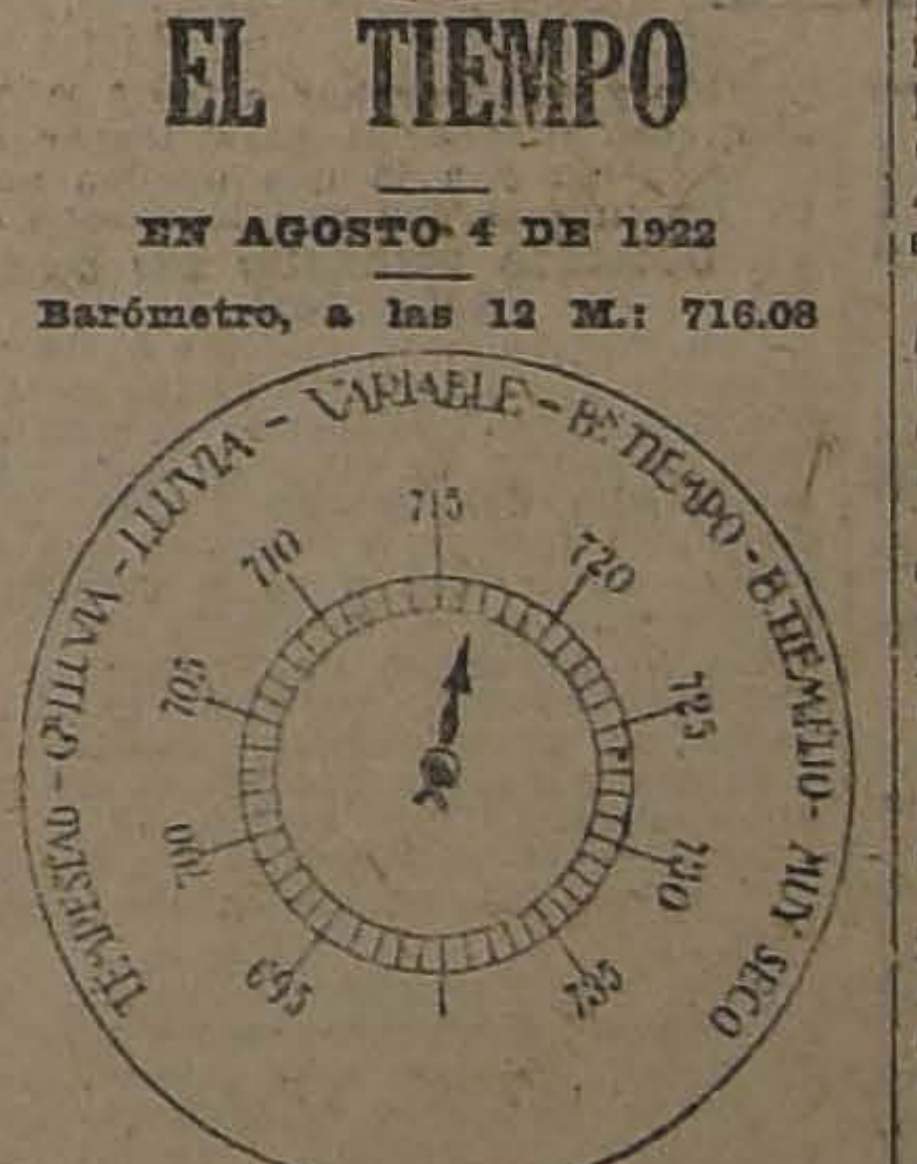
TEMPESTAD - LLUVIA - VIENTO - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - B. TIEMPO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Barómetro:
A las 6 A. M., 717.02.
A las 12 M., 716.08.
A las 6 P. M., 717.

Termómetro:
Máxima, 195.
Mínima, 8.0.

Viento:
Kilómetros recorridos en 24 horas, 62.6.

Hidrometeoros:
Luvia y chubasco en la mañana.

HOY:
Sol, sale a las 6.50.
Se pone a las 5.22.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :: VALPARAISO
23 Pasaje Matte — 170 Esmeralda
Casilla 1509 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para provincias

EL DIRECTORIO DEL TRANSANDINO POR JUNCAL

ESTARIA ACORDADA LA DESIGNACION DE LAS PERSONAS QUE DEBEN REPRESENTAR A CHILE EN ESTE ORGANISMO

En informaciones pasadas nos hemos referido a las gestiones que venía haciendo el Gobierno para designar los tres miembros que deben integrar el directorio que supervigilará el Ferrocarril Transandino por Juncal, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de fusión de las administraciones chilena y argentina de este ferrocarril, suscrito por los Gobiernos de Chile y Argentina.

Como se recordará, dicho convenio establece que el directorio del Transandino deberá formarse por tres miembros que designará el Gobierno de Chile y dos por el de Argentina.

Según nuestras informaciones, el Gobierno de Chile tendría ya designadas las personas que por parte de nuestro país integrarán el cuerpo directivo en referencia y éstas son el Ministro en Londrés, señor Agustín Edwards, el Tesorero Fiscal en esa misma capital, señor Wadington y el actual gerente del Transandino, señor White.

El decreto que designa a los señores indicados para los cargos de directores del Transandino, debe quedar firmado en breve.

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO

La enseñanza de la higiene. — El informe de la Comisión especial. — Otros acuerdos

En la última sesión presidió el señor don Eliodoro Yáñez y asistieron los siguientes directores: Dr. Lucas Sierra, señora Martina Barros de Orrego, señora Carmela Prieto de Martínez, señora Sofía Eastman de Huneeus, señora Graciela Sotomayor de Concha, Dra. Ernestina Pérez, Dra. Cora Mayers, señorita Rosa González, Padre Jorge Fernández Pradel, Dr. Luis Avalos, Dr. José S. Sa- Dr. Caupolicán Pardo Correa, general Juan Bennett, Dr. Pedro L. Ferrer, Dr. Eduardo García Collao, las, Dr. Luis Middleton, Dr. Arsenio Poupin, señor Jorge Larraín Rojas, el farmacéutico señor Ricardo Jara, el contador señor Jorge Wormald, la prosecretaria señorita Sanhueza, y el señor secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

I.—Presentación de socios.— Aceptar los presentados en la asamblea de 4 de Julio.

Entre otras cosas, se dió cuenta:

De haberse conseguido por 10 votos contra 3 en la Comisión Mixta, por gestiones del secretario, el mantenimiento de la subvención de la Liga, mediante el apoyo de los señores Guillermo Edwards Matte y Luis Salas Romo, del señor Pedro Rivas Vicuña y especialmente del Ministro del Interior, señor Armando Jaramillo, que declaró a nombre del Gobierno y por nota del Ministro de la Guerra, que también obtuvo el secretario, que sólo en la venta de las 1,500 series de Neo-Salvarsan, adquiridas por la Liga para el Ejército, se le había economizado al Gobierno la suma de $ 29,217.50; y de haberse obtenido en la misma forma, en el Presupuesto de Guerra los ítems del Servicio de Higiene Social en el Ejército, presentados a la Subcomisión por el Dr. Arturo Lois, por petición del secretario.

De haberse obtenido por el secretario, en unión con el Gobernador de Magallanes, el decreto de un millón de pesos para habitaciones para obreros en Punta Arenas y de haberse obtenido la incorporación al mensaje de las 200,000 libras esterlinas para este Territorio, de 100,000 pesos para higiene social y 80,000 pesos para protección a la infancia.

12. Que el Embajador de los Estados Unidos, William Collier, ofrece solicitar la cooperación a la Liga, de la Institución Rockefeller.

III. Incidente:

1. El señor Maximiliano Salas M., propone se deje constancia en el acta de un voto de aplauso por la participación que ha tenido el presidente señor Eliodoro Yáñez, el vice señor Enrique Zañartu P. y el secretario, doctor don Carlos Fernández Peña, en la indicación votada por el Senado estableciendo un ítem de 350,000 pesos en el Presupuesto de Instrucción para la Reforma de la Educación Pública, en que está incluida la Enseñanza de la Higiene, que tiene tan grande importancia en el porvenir de la raza, y que es uno de los anhelos de nuestra declaración de principios.

El señor secretario pide se deje constancia en el acta de la iniciativa de la Cruz Roja para fomentar la Enseñanza de la Higiene, instituyendo una Comisión de Salud Pública que unirá en una acción conjunta a la Liga Chilena de Higiene Social, a la Cruz Roja, la Liga contra la Tuberculosis, el Patronato Nacional de la Infancia y a la Liga Nacional contra el Alcoholismo, en el último esfuerzo que requiere la implantación de la Enseñanza de la Higiene en todos los colegios. Para realizar este objetivo se necesitan los recursos necesarios que existen en la Ley de Alcoholes y cuya gestión está muy avanzada y el espacio necesario en los programas, lo que se consigue con la Reforma de la Enseñanza. Se ve, pues, que ésta es una de las tantas actividades prácticas de la Liga.

El doctor Sierra hace presente que también necesita una reforma la actual Enseñanza de la Higiene en la Escuela de Medicina, en el sentido de proveerla de todos los medios necesarios para hacer una enseñanza lo más eficiente posible.

El secretario concuerda con las ideas expresadas por el doctor Sierra y hace notar que no se sabe aprovechar la espléndida preparación del profesor, doctor Mamerto Cádiz, y propone pedirle que indicara cuáles son los medios que requiere esta Cátedra.

2. La doctora Ernestina Pérez da cuenta de un interesantísimo trabajo de la comisión que le confió la Liga en Junio de 1921 en Europa para estudiar las enfermedades sociales y el alcoholismo, y establece las bases científicas y sociales en que debe fundarse esta propaganda. Por último, ofrece dar conferencias, por cuenta de la Liga, ilustrándolas con proyecciones, y ofrece, además, beneficios con los mismos elementos.

IV. Tabla:

1. Elección de la mesa directiva.—Se procedió a elegir, entre 19 votantes, con el siguiente resultado:

Para presidente, por don Eliodoro Yáñez, 18 votos.

Para primer vicepresidente, señor Enrique Zañartu, 19 votos.

Para segundo vicepresidente, doctor Lucas Sierra, 18 votos.

Para tesorero, Monseñor Rafael Edwards, 19 votos.

Para subtesorero, señor Jorge Larraín Rojas, 18 votos.

Para secretario, doctor Carlos Fernández Peña, 18 votos.

Obtuvieron: un voto para presidente, la señora Martina Barros de Orrego; para segundo vice, el doctor Caupolicán Pardo C.; para subtesorero, el Padre Jorge Fernández Pradel, y para secretario la doctora Cora Mayers.

2. Del informe de la comisión especial nombrada para la asamblea y firmada por la totalidad de sus miembros, señores presidente, Comandante A. Ewin; secretario, señor Jorge Larraín Rojas, señor Ernesto Bianchi Tupper, doctora Ernestina Pérez y doctor Arturo Scroggie, en que establecen que la memoria presentada por la mesa directiva y redactada por el secretario que suscribe, "es el resumen de todos los acuerdos tomados en sesión de directorio durante el año y que todos ellos concurren a la realización de los fines que persigue nuestra institución en su declaración de principios, y que, por lo tanto, no hay ninguno que merezca ser reconsiderado y debe ser aprobada. Aún más: la labor realizada por nuestros directorios nos mere nuestro más franco aplauso."

Con respecto al establecimiento de nuevos rumbos y ampliación de los existentes, la comisión recomienda al directorio la apertura de un policlínico provisorio y moderno, e instalado con todos los elementos adecuados, arrendando una propiedad central donde puedan funcionar las oficinas de la Liga, y si los fondos lo permiten, un policlínico comunal en el Matadero.

V. Acuerdos:

Se nombraron miembros de las Comisiones de Subsidios, Policlínicos, Profilaxia y Colecta.

Comisionar al subtesorero señor Jorge Larraín para buscar una casa que pueda servir para el policlínico provisorio.

Ofrecer la cooperación de la Liga y solicitar del doctor Mamerto Cádiz se sirva indicar los medios para mejorar la Enseñanza de Higiene en la Escuela de Medicina.

Encargar a los doctores Sierra y Pardo, y demás miembros de la Facultad, que apuren el informe sobre el Plan de Higiene Social para el Ejército, elaborado por el secretario e informado favorablemente por la Comisión de técnicos de la Facultad, y que pende desde el año 1920 de esta última.

Felicitar a la Cruz Roja por su iniciativa en favor de la Enseñanza de la Higiene.

Aceptar las conferencias ofrecidas por la doctora Ernestina Pérez y enviar el informe a la Comisión de Subsidios la idea propuesta, de obtener también recursos por medio de sus conferencias.

Agradecer al Embajador de los Estados Unidos, Sr. William Collier, la cooperación ofrecida.

Felicitar al presidente de la Asociación de Educación Nacional y secretario de la Liga, por su gestión en favor del ítem de 350,000 pesos para la reforma de la enseñanza, y al presidente y vicepresidente, señores Eliodoro Yáñez y Enrique Zañartu Prieto, por su patriótica labor dentro del Senado en el mismo sentido, que dió por resultado la votación del Senado de 26 de Junio último en favor de dicho ítem.

Nombrar socios activos a los propuestos en esta sesión y en la asamblea de 4 de Julio último, e igualmente directores vitalicios a las señoras Sofía Eastman de Huneeus, Graciela Sotomayor de Concha, señores Enrique Zañartu Prieto, Carlos Silva Cruz, doctor Arístides Aguirre S., doctor Luis Prunés, señores Wenceslao Sierra, Juan Bennett y Claudio Arteaga.

Consejo de Obras Públicas

En el Consejo de Obras Públicas efectuado ayer, se aprobó un aumento del contrato por las obras del camino de Serena a Coquimbo, con una mayor suma de 80.000 pesos.

Universidad Popular Lastarria

CLASE DE HOY

Cátedra de ciencias sociales. 2.o ciclo: doctrina económica.

3.a Conferencia I. Conocimiento de la economía entre los griegos. Jenofonte, Platón y Aristóteles.

Profesor: Evaristo Molina. Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

Pro-secretario: Galvarino Moreno.

Edificación escolar

La Inspección de Arquitectura ha enviado a la Dirección General de Instrucción Primaria, los planos y presupuestos para construir algunas escuelas en diversas ciudades del país.

Baile en el Centro de Estudiantes de Comercio

Como hemos anunciado anteriormente, el próximo Domingo 6, se llevará a efecto el baile que este Centro ha organizado con el objeto de reunir fondos para celebrar la Convención de Enseñanza Comercial, que es uno de los más interesantes puntos del programa de trabajos que se ha fijado esta institución.

El baile se efectuará en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126, y promete ser lucidísimo a juzgar por la demanda de entradas habidas hasta hoy, las que continúan expendiéndose en el local antes nombrado, y cuyo precio es de $ 2 para caballero y libre para señoritas.

Cooperará a dar mayor realce a esta fiesta estudiantil, el hecho que será amenizada por el Orfeón de Policía.

El baile empezará a las 4 y media P. M., contrariamente a lo que se había manifestado antes.

La discusión sobre los arreglos de Washington

EL JEFE DE LA SECCION TACNA DE LA CANCILLERIA DICTA UNA CONFERENCIA EN EL CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO

En el Senado continúa el debate sobre la cuestión internacional

Entrevistado en Valparaíso don Agustín Ross impugna en términos enérgicos el Protocolo de Washington y la actuación del Gobierno

La Sección Prensa de la Moneda sigue enviando a provincias informaciones destinadas a desprestigiar a los parlamentarios que impugnan el acuerdo de Washington

Han seguido los comentarios en el público alrededor de las incidencias que se han producido a consecuencia de la política internacional del Gobierno y al arreglo de Washington.

La opinión pública se mantiene atenta a los debates del Senado, donde ayer usó de la palabra el señor Barros Jarpa, prosiguiendo su discurso, después de las impugnaciones del senador de Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez.

LA SECCION PRENSA DE LA PRESIDENCIA

La Sección Prensa de la Secretaría Presidencial ha seguido enviando a provincias informaciones en las cuales da a conocer los debates del Congreso Nacional, explicándolos en forma contraria a la realidad de los hechos.

Las comunicaciones son extensas y se refieren principalmente a los acontecimientos ocurridos en el Senado durante las últimas sesiones, en las que, como se sabe, se propuso un voto de censura al Ministro de Relaciones por la forma en que han sido llevadas las negociaciones.

Un ejemplo de estas publicaciones lo encontramos en los diarios del 4 de Agosto, en los cuales aparece una información telegráfica de la capital donde se ataca en forma violenta e injuriosa a los parlamentarios que han impugnado el Protocolo de Washington.

Esta publicación aparece en diarios servidos por la Agen[illegible], "Oficina periodística Carranza" y corresponsales especiales y empieza uniformemente así: "Ha causado profunda sensación en todos los círculos políticos el hecho..."

UNA ENTREVISTA CON DON AGUSTIN ROSS

"La Unión" de Valparaíso publica una interesante entrevista hecha al señor Agustín Ross, ex-Ministro de Chile en Londres, por el periodista señor Bardina.

El señor Ross que es una distinguida personalidad, muy versada en cuestiones internacionales, ha dado su opinión respecto del Protocolo firmado en Washington.

……

Después de expresar el señor Ross que es muy conveniente resolver cuanto antes el problema de Tacna y Arica, sostiene el siguiente diálogo con el periodista que lo entrevista:

"Ni el Protocolo ni la conducta del Gobierno son satisfactorios"

—¿Le satisface, pues, la Conferencia de Washington?

—Eso es ya otra cosa, absolutamente. Se fué a la Conferencia para cumplir el artículo 3.o del Tratado de Ancón: así lo dijo el Gobierno. Y se sale de Washington con la infracción del Tratado: el arbitraje.

—¿Qué opina usted del procedimiento diplomático de la Cancillería chilena, vis a vis del Congreso?

—Completamente falaz. Mientras se afirmaba en Washington una cosa, la misma cosa era negada en pleno Congreso y por la misma persona que la ejecutaba.

—¿A qué pueden deberse esas contradicciones?

—Además de la poca seriedad que ello indica, otra causa está en los antecedentes del problema. Decía el Gobierno, en Diciembre pasado, y aún en Mayo que jamás pasaría por la no celebración del plebiscito, porque "en el plebiscito estaban las ventajas para Chile". Y como que realizaba lo contrario, se temía que se evidenciara esa contradicción. Y por esó tergiversaba el Gobierno el giro de las negociaciones.

Esa contradicción es evidente: decían que "el triunfo de Chile estaba en el plebiscito". Ahora han dicho S. E. y el Canciller que "el triunfo de Chile está en que no se ordene el plebiscito"...

—¿Qué le parece esa opinión?

—Una tinterillada neta. Basta leer el Protocolo, para que se vea que, de no celebrarse el plebiscito, han de venir los "buenos oficios" de Norte América.

Si, no celebrándose el plebiscito, Chile se empeñase en quedarse con aquellas provincias, como ha dicho la Cancillería, el escándalo contra nosotros sería peor que ahora. Es una gran candidez suponer que no existen Leguía, Porras, Salomón y el pueblo peruano. Las cuestiones serían entonces más graves que ahora, y esa gravedad sería el fruto de ese protocolo.

—¿Ha formado, usted opinión sobre lo que se piensa en el Senado?

—Dudo mucho que ese protocolo pase. Debe ser rechazado.

SEÑOR DON AGUSTIN ROSS

Susúrrase que se dejará caducar, dejando pasar los tres meses de que habla el Protocolo. Opino que ello sería poco gallardo. Hay precedentes en nuestro Congreso de esas dilaciones condenatorias. En nuestro caso, el Protocolo merecería una condenación fulminante.

……

El árbitro no se decidiría por el plebiscito

—¿Qué opina usted sobre lo que pueda opinar el árbitro?

—Hay que atenerse a los antecedentes. Estados Unidos siempre ha sido enemigo de plebiscitos. Nunca ha permitido uno. Su opinión es que el Gobierno, y no el pueblo, representa al país. Se ha hecho con numerosas regiones: California, Texas, Florida, Luisiana, Cuba, Panamá, Puerto Rico, Alaska... Siempre ha usado o la plata, comprando, o los cañones, conquistando. Ateniéndonos a estos antecedentes, podríamos aventurarnos a decir que el plebiscito no será el medio escogido por Washington.

—¿Qué opina usted de la mediación de Mr. Hughes?

—No sé cómo acabará. Pero ha comenzado medianamente. Si Mr. Hughes hubiera sido el gran diplomático que se nos dijo, habría, sin ofender ni violentar a nadie, traído a Bolivia a la arena, y el pleito habría sido totalmente resuelto".

CONFERENCIA POPULAR

El Lunes próximo, a las 9 P. M., en el Club Demócrata, Rosas 1049, a pedido de varias personas, el ilustrado obrero pampino, señor Luis Ponce, dará una conferencia sobre el problema internacional del Norte.

El conferencista disertará sobre un tema, hasta ahora, casi ignorado de la generalidad del público santiaguino: el odio, la revancha y la reivindicación peruano-bolivianas.

Presentará al conferencista el señor Alejandro Escobar y Carvallo.

La entrada es gratuita.

EN EL CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS

A las 5 de la tarde de ayer, invitado por el presidente del Círculo de Jefes y Oficiales retirados del Ejército y la Liga Patriótica Militar, concurrió al Salón de Honor del Club a dar una conferencia sobre los arreglos de Washington el señor Luis Arteaga, jefe de la Sección Tacna del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Arteaga hizo una exposición del arreglo chileno-peruano, empezando por expresar a la concurrencia el anhelo del Continente de ver pronto terminado nuestro litigio con el Perú, que es como una nube de constante amenaza para la paz de la América latina. A este respecto el señor Arteaga se refirió a la visita que hicieron a los países del Atlántico el señor Matte y el señor Barros Jarpa, donde pudieron imponerse del vivo deseo de esos países de ver consolidada la paz en los pueblos del Pacífico.

En seguida habló de las gestiones diplomáticas que en otras épocas se han hecho con el propósito de terminar las dificultades con el Perú, analizando el Protocolo Huneeus Valera y las inteligencias Billinghurst-Latorre. Expuso cómo no solamente ahora se había ido al arbitraje para resolver el litigio, sino en otras ocasiones, manifestando que a su juicio lo que se entregaba en las negociaciones actuales al arbitraje de los Estados Unidos eran en conjunto los puntos de vista que separadamente se había consentido entregar antes al fallo de un juez arbitral.

Hizo a continuación un análisis de las gestiones telegráficas iniciadas en Diciembre último, expresando que el Gobierno había obtenido en el curso de ellas triunfos evidentes hasta llegar a Washington para buscar una solución a las partes incumplidas del Tratado de Ancón, después de haber el Gobierno norteamericano reconocido la inamovilidad del Tratado.

Hizo notar especialmente la cláusula del Protocolo sobre si procede o no en las circunstancias actuales el plebiscito, hecho que estimaba que en caso de efectuarse éste no habría que retrotraer las cosas a una época pasada, asegurándose de esta suerte en forma más decisiva el triunfo de Chile. Estimó que no era posible que el arbitraje de los Estados Unidos no diera a la controversia otra solución que no fuera la consulta plebiscitaria.

Sobre la cláusula del Protocolo que se refiere a la organización administrativa de Tacna y Arica, el señor Arteaga, ilustró a los asistentes, explicándoles que en la forma cómo se dejaba esto establecido en el Protocolo, organización administrativa significaba todo lo que es inherente a la soberanía que ahora Chile ejerce sobre el territorio disputado. Expresó que la fórmula del Protocolo que envuelve este punto resguardaba la situación actual, siendo infundadas las objeciones que se han hecho sobre ella.

Manifestó después, que mientras había desempeñado el cargo de Gobernador de Arica había podido imponerse de que el espíritu nacional de esa región se ha incorporado a la vida de Chile. Los capitales, los intereses son chilenos; la voluntad de sus habitantes será en todo caso favorable al país.

En resúmen la conferencia del señor Arteaga fué una exposición sobre los arreglos de Washington semejante a las ya conocidas del público, dando lectura a un cablegrama recibido últimamente del señor Aldunate, leído también en el Senado por el señor Barros Jarpa, en el cual el delegado de Chile dá a conocer su punto de vista en el arreglo de Washington, apreciando que las negociaciones actuales nos llevarán al plebiscito, sin que el árbitro tenga facultad para suspender la soberanía chilena en el territorio en disputa.

Como decimos, aun cuando la exposición del señor Arteaga fué hecha con claridad y orden, no aportó ningún antecedente nuevo a los dados a conocer al país por el Gobierno, en el Congreso y en publicaciones de prensa.

EL MINISTRO DEL BRASIL

Partirá a mediados del mes en viaje a su patria

Comunicaciones llegadas a la Cancillería hacen saber que el Ministro del Brasil, señor Cardoso de Oliveira, a mediados del mes en curso, partirá en viaje para su patria.

CONCESIONES EN EL SUR

Observaciones hechas en el Senado sobre las concesiones de terrenos en Llaima

A propósito de las observaciones que se han vertido en el Senado sobre los terrenos concedidos al señor Luis Torres H., en uno de los departamentos de la provincia de Cautín, hemos recibido la visita de este caballero, quien nos ha dado algunos antecedentes de la materia en cuestión.

El señor Torres nos mostró un plano de los terrenos, diciéndonos que por su mala situación y por sus condiciones topográficas, no alcanzan a valer el elevado precio que ha fijado uno de los senadores en el debate en referencia.

El señor Torres siguió dándonos algunos otros detalles tendientes a demostrar la inexactitud de las observaciones hechas en el Senado, pues, según nos dijo, los terrenos que con infinitos sacrificios trabajaba en la actualidad no podían compararse, por su poca importancia y extensión, a los que el Gobierno ha cedido a determinadas sociedades en la misma región.

Todo lo de valor de estas regiones, siguió diciéndonos, lo tiene en su poder la Comunidad Silva Rivas. Yo tengo una parte de la cordillera casi inaccesible, cubierta en parte de línea y de bosques impenetrables, cercanos a la línea divisoria con la Argentina.

Yo he puesto trabajo en dos pequeño puntos; uno al pie de un volcán, donde éste continuamente hace erupción y otro en un lugar denominado Caren, a cuatro leguas de la línea argentina.

Para llegar a aquellas regiones desde la última estación del ferrocarril se necesitan cuatro días de viaje a caballo. Como ustedes ven, siguió diciéndonos, este esfuerzo, que se hace en tan apartadas regiones, llevando progreso, capital y trabajo, donde llueve ocho meses en el año, merece el concurso de toda persona de bien, sobre todo cuando se llega allí premunido de la autorización correspondiente, del propio dueño de aquellos terrenos, que es el Fisco.

La comunidad que hoy ha iniciado los ataques contra mí posee valiosísimos terrenos. A juzgar por la tasación que en Marzo del año 19 hiciera un ingeniero del Banco Hipotecario, a donde acudió esta Asociación en demanda de préstamo, avaluó la hectárea, en ochenta pesos; declarando al mismo tiempo que solo las estimaba así, por tratarse de una gran extensión de terrenos, pero que, haciendo pequeños fundos podía apreciarse en 250 pesos la hectárea. Ahora piensen ustedes, nos agregó el señor Torres, que con el ferrocarril de Freire a Cunco que va a llegar al corazón de esos mismos terrenos, la hectárea duplicará su valor, o sea llegará a 500 pesos, que multiplicados por las cien mil hectáreas que tiene en su poder esta Sociedad, da un total de cincuenta millones de pesos.

REOS EN LOS HOSPITALES

Se denuncia la permanencia durante largo tiempo de reos sanos en los hospitales

La Junta de Beneficencia de esta ciudad, en su última sesión, conoció de una exposición hecha por el Decano de la Facultad de Medicina, doctor don Gregorio Amunátegui, referente a que continuamente llegan a los hospitales de Santiago, especialmente al de San Vicente de Paul, que él administra, numerosos reos que por resolución judicial deben permanecer en esos establecimientos de beneficencia mientras dure su enfermedad.

Agregó el doctor Amunátegui que estos reos, que son enviados a los hospitales, llegan a esos establecimientos completamente sanos y muy pocos con pequeñas dolencias, que no necesitan de los servicios de un hospital para curar radicalmente.

Con la permanencia de reos en estos locales, es indispensable la presencia de tropa armada encargada de su custodia, lo que viené a entorpecer la buena marcha de los servicios y aumentar las responsabilidades de las personas encargadas del establecimiento.

Los demás administradores que se encontraban presentes en la reunión abundaron en las mismas consideraciones que el señor Amunátegui, acordándose representar al Gobierno este estado de cosas, que se viene manteniendo desde muchos años atrás y que ya constituye un verdadero abuso, por aquellos que deseen mejor pasar el tiempo de su reclusión en las salas o patios de un hospital que en las cárceles.

Oídas las explicaciones y en atención a los inconvenientes denunciados en el seno de la Corporación, la Junta de Beneficencia se ha dirigido al Ministerio del Interior para que remedie esta situación anormal y se estudie por el Departamento de Justicia la manera de habilitar en la cárcel pública y en la Casa Correccional de Mujeres un local donde asilar a los reos enfermos.

Para la mejor solución de esta cuestión, el doctor Amunátegui, en su carácter de Decano de la Facultad de Medicina, ofreció la cooperación de los médicos legistas.

Inspectores de la Oficina del Trabajo

Se aceptó la permuta de los inspectores regionales de primera clase, señor Claudio Arteaga, de Antofagasta, y Alfredo Weber, de Valparaíso.

EDUCACION

ACTIVIDADES DEL PROFESORADO PRIMARIO

La Asamblea del Jueves.—La reunión de hoy.—Mensaje de saludo a los profesores de Buenos Aires y Montevideo.— La clasificación legal.— El gran comicio público del Domingo 13 en el Coliseo Nacional.

El profesorado de Educación Primaria sigue preocupado en conseguir que se le clasifique legalmente en el escalafón del servicio y en la discusión de los estatutos de la Unión de Profesores de Chile".

LA ASAMBLEA DEL JUEVES

En la tarde del Jueves último, en el local de costumbre, celebró el magisterio primario una numerosa asamblea.

El Comité Unido dió cuenta de la forma satisfactoria cómo se solucionó el incidente provocado por el profesor señor Abel Meléndez P.; de la entrevista celebrada con el Ministro de Instrucción sobre asuntos relacionados con el paro y la situación con los de los auxilios suministrados a la señorita Varas; del mensaje de saludo que se enviará a los profesores de algunas Repúblicas vecinas y del estado de las gestiones en favor de la clasificación y ascensos legales del personal.

En la hora de los incidentes se tomaron acuerdos sobre el próximo comicio de protesta y se aprobó la redacción del Mensaje.

La órden del día fué ocupada en la discusión particular de los estatutos de la Unión de Profesores de Chile, quedando definitivamente despachado el artículo 4.o, sobre deberes de la Junta Ejecutiva. El artículo 3.o fué aprobado en el sentido de que la Mesa Directiva de la Junta se componga de un presidente, dos vices; dos secretarios, un tesorero y un pro tesorero.

LA ASABLEA DE HOY

Por acuerdo tomado en la misma asamblea del Jueves, hoy a las 4 P. M., en Avenida La Paz N.o 8, corresponde celebrar una nueva asamblea para adelantar la discusión particular de los estatutos y ocuparse, si el tiempo lo permite, de la fundación del Hogar Social, debiendo tomarse conocimiento de ciertas proposiciones hechas sobre el particular por la Federación de Estudiantes de Chile.

MENSAJE DE SALUDO A PROFESORES DE REPUBLICAS VECINAS

Aprovechando el generoso ofrecimiento del estudiante universitario señor Schnake, que por la combinación transandina de hoy parte a Montevideo a terminar sus estudios, interrumpidos por los acuerdos tan conocidos del Consejo de Instrucción Pública, los profesores de instrucción primaria de Chile, por intermedio del Comité Unido, han resuelto enviar a sus colegas de Buenos Aires y Montevideo un fraternal mensaje de saludo en que dejan insinuadas también algunas ideas en favor del intercambio profesional.

CLASIFICACION DEL MAGISTERIO

A pesar de encontrarse el Ministro de Instrucción, señor Guarello, en calidad de dimisionario, sabemos que continuará estudiando los antecedentes relacionados con la clasificación del personal y las reclamaciones hechas por el profesorado primario.

En sus últimas sesiones, el Directorio Departamental del Partido Conservador, se ha preocupado de la situación incierta e ilegal creada al magisterio primario con motivo de la clasificación errónea de que fué objeto al entrar en vigencia la ley de obligación escolar, acordando trabajar por remediarla, encomendar la derogación del decreto 615 a la representación parlamentaria del partido y celebrar hoy a las 5 P. M. una sesión especial para tratar esta cuestión y a la que pueden asistir los interesados que lo deseen.

EL COMICIO PUBLICO EN ORGANIZACION

Con motivo de cumplirse el 13 del presente el aniversario de las gestiones que viene realizando el profesorado primario de todo el país, por intermedio del Comité Unido, para conseguir que se le respeten sus derechos adquiridos y se le clasifique legalmente en el escalafón del servicio, la Asamblea de Profesores de Santiago acordó verificar en dicha fecha un gran comicio público de protesta porque hasta ahora no han sido resueltas sus peticiones, a pesar de tener el Gobierno en su poder todos los antecedentes necesarios.

Esta manifestación, como la que se celebró simultáneamente en toda la República, con este mismo motivo, el 25 de Marzo del año en curso, adquirirá verdaderas proporciones, dados los preparativos que se hacen, la propaganda activa que se desarrolla y las valiosas adhesiones recibidas por el Comité organizador.

El comicio se verificará el Domingo 13 del corriente, a las 9.30 de la mañana, en el Teatro Coliseo Nacional.

SOCIEDAD ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS DE SANTIAGO.— Esta noche, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar en la Escuela Benjamín Franklin, situada en la calle de Prieto esquina de López, de esta ciudad, una velada de extensión cultural.

Don Luis Matte Larraín, profesor del establecimiento, dará una conferencia relativa al desarrollo de diversas industrias nacionales.

Habrá además, números de música, canto y recitación a cargo de los miembros del Cuadro Artístico de la Escuela, quienes pondrán término a esta velada con la representación de la comedia "Juventud alegre y confiada", de Hugo Donoso.

Se invita especialmente a los profesores y alumnos de la Escuela y familias del barrio.

La entrada será libre.

CENTRO DE MATEMATICA SUPERIORES.— Hoy a las 6 1|4 celebrará sesión como de costumbre este Centro, en el Instituto Pedagógico.

El ingeniero civil don Marcos Pedrero continuará su disertación sobre "Termodinámica", y expondrá una teoría en los gases. Se avisa a las personas que se interesen que la entrada es libre.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR.— Hoy, a las seis de la tarde, en los salones de "El Mercurio" se efectuará la asamblea general acordada en la última sesión de Directorio para tratar del cambio de nombre de la institución.

Se encarece la asistencia a las directoras de escuelas asociadas en la Junta, porque en esta reunión se repartirán los talonarios de la rifa de libras esterlinas que correrá la comisión de colonias y cocinas escolares.

CURSO DE CONTABILIDAD.—En el Instituto Superior de Comercio se inaugurará el Jueves próximo un curso de contabilidad. Funcionará de 5.30 a 7 de la tarde. La matrícula está abierta en Amunátegui 126.

Los perjuicios causados por el temporal en la Zona Sur

LOS MAYORES DAÑOS LOS HA SUFRIDO LA ZONA TRIGUERA

Los destrozos causados en las vías ferroviarias y en los puentes

Nuestro corresponsal en Valdivia nos envía un comunicado, en el cual indica los enormes perjuicios que ha causado en la zona austral el temporal que ha asolado una enorme región muy rica en productos agrícolas de ganadería y además ha destruído poblaciones enteras y numerosísimas obras públicas, especialmente puentes.

El telegrama a que nos referimos es del tenor siguiente:

"Valdivia. — "Nación". — Santiago.

En el departamento de Valdivia quedaron destruídos once puentes; en La Unión, nueve; Río Bueno, dos más; varias alcantarillas mayores.

En el departamento de Villa Rica han sido destruídos todos los puentes del camino de Villa Rica a Loncoche y de Pucón.

Además, son numerosos los caminos que han sido destruídos por el temporal, importantes vías de comunicación por las cuales se hacía un intenso tráfico. Todas estas arterias destruídas son indispensable para el progreso de dilatadas colonias y para la vida agraria de la provincia.

Se calcula que las obras que deben repararse demandarán un gasto que no baje de un millón de pesos."

Los puentes destruídos

En nuestra información pasada nos referimos a una comunicación que el Director de Obras Públicas había dirigido a los ingenieros de las provincias en las cuales el temporal último ha causado destrozos de incalculable valor en las obras públicas. En dicho comunicado el Director en referencia solicitaba que se le indicara el número exacto de los puentes destruídos o cortados que necesitaban, por razones de utilidad pública, una inmediata reparación, indicándoles al mismo tiempo la necesidad de enviar los presupuestos respectivos, por los trabajos de reparación que deben iniciarse.

Como se recordará, estos presupuestos serán agregados a los estudios que se hacen en la actualidad para confeccionar un proyecto general de obras de reparación que el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes deberá someter a la consideración del Ministro del ramo.

El ingeniero de la provincia de Llanquihue contestando el telegrama que le enviara el Director, señor Illanes, dice lo siguiente:

"Contestando el telegrama de ayer, digo a US. que el puente de madera en Osorno en el Camino Longitudinal, quedó cortado en 40 metros, restableciéndose el tráfico mediante variante autorizada por la Junta Departamental de caminos, pasando por el puente Pillanco, uniendo así ese camino con el de San Pablo, cuyo puente está en buen estado.

El puente San Pedro, en Rahué, quedó debilitado en la primera cepa—al lado de Osorno.—Vigas en mal estado. Para estos trabajos dispongo fondos de erogación para lo cual ruego se conceda la cuota fiscal correspondiente, que asciende a 40 mil pesos.

Apenas bajen los ríos, informaré sobre estado de los pilotajes.

Se permite el tráfico línea en los puentes ya reparados y que no han sufrido desperfectos.

Demás puentes en buen estado."

Los destrozos del temporal

Conocido en toda su magnitud el temporal último, puede decirse que la agricultura está perdida en la región, pues ha sido precisamente la zona triguera la que más ha sufrido a consecuencias del temporal.

Las siembras de vega han sido anegadas y continúan en esta forma en su mayor parte. Las demás que no han sido inundadas, han debido, en cambio, soportar la caída continua de chaparrones formidables, granizos, y fortísimas ventoleras que han ocasionado graves daños. Por esto se estima que no es nada raro que se pierdan las siembras de vega y en una cincuenta o sesenta por ciento las de loma.

Con ésto es fácil suponerse las expectativas que se perfilan para la vida general del país.

El servicio de trenes de la III Zona

Del servicio de trenes de la III Zona de los Ferrocarriles del Estado, damos los siguientes datos que indican en la forma que se desarrollan en la actualidad.

"El servicio puede ya hacerse normalmente hasta el mismo Afquintúe, lugar en que ocurrió el accidente más grave a la vía férrea, por el hundimiento de la entrada del túnel de este nombre.

En el ramal a Carahue hay tráfico para pasajeros y equipajes, con trasbordo en el punto en que ocurrió el mayor derrumbe, aún no eliminado totalmnete entre Ranquileo y Carahue.

Posiblemente hoy se podrá pasar hasta Lanco, y suprimir el trasbordo en el ramal de Carahue.

En el ramal de Púa a Traiguén el tráfico ha quedado expedito hasta Lumaco, desde el Martes 1.o, continuando interrumpido a Capitán Pastene.

En el ramal de Púa a Curacautín, desde hoy, Jueves 3, queda totalmente restablecido el tráfico sin trasbordo y para todos los servicios".

Buscando modo de remediar los perjuicios causados por el temporal

De los esfuerzos que se vienen haciendo para restablecer la normalidad destruída en todo orden de actividades por el temporal, da cuenta la siguiente información de Valdivia.

"En una reunión efectuada en la Intendencia a la que asistieron miembros de la Asociación de Industriales de la Cámara de Comercio y de la Cámara Industrial, el Intendente de la provincia solicitó las opiniones de las personas reunidas en orden a las medidas que se podrían adoptar para conjurar la crisis provocada por el temporal.

El administrador de la IV Zona de los Ferrocarriles expresó que, en tres días más, si las lluvias no continúan, podrá restablecer el tráfico de pasajeros, correspondencia y equipajes de Valdivia al norte, con trasbordo en Antilhue, y carga liviana en diez días más.

No puede calcularse cuánto demorará en restablecerse el servicio de Antilhue al sur en vista de que hay diecisiete interrupciones hasta Osorno, tan graves algunas que importan rehacer la vía en largos trechos.

En cuanto a la comunicación marítima, hubo acuerdo de no recurrir al Gobierno en vista de que no se duda de que los armadores de Puerto Montt y Punta Arenas podrán poner a la zona en contacto con Talcahuano, aún cuando las mercaderías experimenten algún recargo.

Respecto al servicio de correspondencia, se acordó utilizar cualquier medio se encuentre franqueable, a fin de normalizarlo con la cooperación de los carabineros.

Los establecimientos industriales y fabriles tornan a su acostumbrada actividad, cesando la desocupación".

La remisión de correspondencia

Uno de los servicios que más ha perjudicado con el temporal es sin duda el de transporte de correspondencia para la zona austral.

Debido a que las vías férreas han sido obstruidas por los derrumbes, el servicio de correos ha sido suspendido en diversos puntos del Sur, con el consiguiente atraso de las comunicaciones o de otro orden que se hacen por intermedio del correo.

En vista de la gravedad que encierra este estado de cosas para la marcha de los negocios públicos, la Dirección del ramo inició algunas gestiones para aprovechar algunas naves de la Armada en el envío de correspondencia para las ciudades del Sur.

Estas gestiones han tenido éxito, pues el Gobierno ha dispuesto que los buques de la Armada que hagan viajes al Sur, lleven la correspondencia que va desde Talcahuano a la zona austral.

Telegramas recibidos de las autoridades de Carahue hacen saber que los numerosos damnificados del último temporal habido en toda la zona Sur del país, han perdido en esa sola subdelegación la cantidad de $ 261,900.

En la Universidad de Chile

CONFERENCIA DE AYER SOBRE ANATOMIA COMPARADA DEL PROFESOR NOE

Asistió una numerosa concurrencia

DURANTE LA CONFERENCIA

Como habíamos anunciado, a las seis de la tarde de ayer se llevó a efecto la conferencia con que el doctor señor Juan Noé inicia su curso libre de anatomía comparada.

A esta conferencia asistió numeroso público de médicos, profesores de la Facultad de Medicina y estudiantes.

El tema de la conferencia era la anatomía comparada en relación con el concepto actual de la doctrina evolucionista.

Empezó el doctor Noé agradeciendo a la Facultad el honor de haberle auspiciado este curso libre, lo que representa un anhelo de ella hacia el ideal de la docencia libre, sin la cual no se concibe una Universidad moderna.

Al finalizar su conferencia, invitando a los concurrentes a repetir su asistencia al curso el doctor Noé fué muy aplaudido y recibió las felicitaciones de sus colegas y discípulos.

EN PUNTA ARENAS

A causa de algunas publicaciones se efectuó un duelo entre dos abogados

Noticias llegadas de Punta Arenas anuncian que se ha agitado nuevamente la campaña que ciertos elementos de esa ciudad mantienen contra el señor Hiriart Corbalán y otras personas de la sociedad, llevando sus ataques, según rezan esas comunicaciones, hasta herirlos en la honorabilidad de sus familias.

Esas noticias anuncian también que la parte principal de esa campaña en contra de la sociedad de Punta Arenas y la Liga Patriótica Militar la encabeza el diario "El Trabajo", alentado por algunos funcionarios públicos y otras personas.

Estas publicaciones continuas trajeron como consecuencia un serio incidente entre el abogado señor Alberto Hiriartt Corbalán y el señor Belisario Videla, por haberlo increpado el primero haciéndolo responsable de dicha campaña.

De resultas de este incidente, se concertó un duelo entre las personas nombradas, duelo que se efectuó anteayer a medio día, en los alrededores de la ciudad. Los duelistas resultaron ilesos.

Añaden las comunicaciones a que hemos venido haciendo referencia, que la sociedad de Punta Arenas está profundamente alarmada por estos sucesos, pues se teme que puedan producirse nuevos desafíos e incidentes personales.

Delegado chileno al Brasil

El Consejo de Instrucción Pública designó por unanimidad en su última sesión al Rector del Liceo Lastarria, don Tomás Guevara, para que asista a los Congresos de Americanistas y de Historia Americana, que, entre los números de los festejos del Centenario del Brasil, deberán verificarse en Río Janeiro.

El internacional de Americanistas, XX de los ya celebrados, funcionará en los últimos diez días de Agosto y el de historia, desde el 7 al 18 de Setiembre.

El Ministerio de Instrucción sancionará esta designación con el decreto respectivo.

El señor Guevara ha sido uno de los delegados chilenos a los últimos Congresos de Americanistas, que tienen por objeto el estudio de los aborígenes de las dos Américas.

Gran baile universitario en el Club de Estudiantes

Mañana Domingo 6, a las 5 de la tarde, se llevará a efecto el gran baile estudiantil que habíamos anunciado en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Hasta hoy se han colocado gran cantidad de entradas, lo que hace presumir un éxito absoluto.

Las pocas entradas para caballeros que quedan, podrán retirarse en el Club hasta la hora del baile.

El valor es de 2 pesos. Las señoritas estudiantes deberán retirar sus entradas personalmente de las personas que han sido destinadas en cada Escuela Universitaria.

Ha sido contratada una magnífica orquesta. La comisión organizadora nos encarga avisar que antes del baile servirá un té para el cual ya se han inscrito numerosas personas.

El producido del baile se destinará a incrementar los fondos que se reunen para costear el viaje de los estudiantes expulsados que se dirigen al extranjero.

Ampliación de contratos

Se han ampliado los siguientes contratos:

El del puente Clidugoral, en San Nicolás, en una mayor suma de [illegible] mil 562.53 pesos y el del puente [illegible]tuco, en el camino de Yumbel a Salto del Laja, en 34,659 pesos.

VIDA OBRERA

MAÑANA SE INAUGURA EN SAN FERNANDO EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

LAS SESIONES DE LA CONVENCION PROVINCIAL OBRERA.

Por la Federación de Obreros de Imprenta. — El beneficio de esta tarde en el Coliseo Nacional y la 8.a asamblea de mañana

La matinée, de esta tarde en el Teatro Esmeralda a beneficio de los damnificados del sur

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION DE FUNDIDORES DEL CONSEJO I. DE CONSTRUCCION.— Cita a junta general ordinaria para mañana a las 9.45 A. M., en el local del C. I. del C., Avenida Matta N.o 792 esquina San Francisco. A esta reunión se encarece la asistencia de los fundidores y demás federados de los siguientes talleres: Maestranza San Bernardo, Maestranza del Ejército, Acero Electro, Santa Elena, Victoria, Torretti y Valdivieso.

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL C. I. DE C. — Cítase a reunión general ordinaria para mañana a las 9 A. M., en el local de Avenida Matta esquina de San Francisco.

En esta reunión se tratarán asuntos de importancia para la colectividad.

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

SE EFECTUARA MAÑANA EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO

Hoy se dirigen a ésa los delegados locales

Durante estos últimos días, entre las diversas colectividades ferroviarias, especialmente las que pertenecen a la Federación Obrera de Chile, se ha notado un marcado interés por ir conociendo las tramitaciones que la mesa directiva y los delegados locales del Consejo N.o 1, han venido desarrollando con motivo de celebrarse mañana en la ciudad de San Fernando, el Congreso Nacional Ferroviario, a cuyo torneo se harán representar los obreros de la Empresa, comprendidos desde Arica hasta Valdivia.

Además de los delegados acreditados a este Congreso, se nos informa que asistirán numerosos otros dirigentes ferroviarios y periodistas que han sido invitados especialmente.

Damos a continuación la nómina de los delegados que deberán asistir al Congreso.

LOS DELEGADOS

De Arica, Santiago Stander y Juan Gaete; Copiapó, Julio R. Azócar; Chañaral, Gregorio 2.o Alvarez; Vallenar, Roberto Zenteno; Ovalle, Germán 2.o Yaeger y Juan Huland; Coquimbo, José Zárate; Caldera, Agustín Cabrera G.; Valparaíso, Pedro Herrero, Irineo Badilla, Froilán Fuentes y Bernabé Villarreal; Llay Llay, Federico Fuentes; Tiltil, Eustaquio Barboa; Santiago, Manuel A. Concha, Prudencio Mena, Pedro Gutiérrez, Eustaquio Carrasco, Juan B. Rojas, Luis A. Núñez y Luis Riveras O.; San Bernardo, Juan B. Cid, Manuel Araya y Armando Valladares; San Fernando, Alfonso Zúñiga y Gumercindo Rojas; Curicó, Luis Urbina y Froilán Ibarra G.; Talca, Pedro Neira G.; San Rosendo, Lorenzo Cares y Matías Cornejo; Concepción, Víctor Pradel y Alejandro Iturra C.; Victoria, Juan B. Arriagada; Temuco, Faustino Silva; Antilhue, Ignacio Quinta y Domingo Arriagada; Valdivia, Manuel Díaz D. y Ambrosio Torres O.; Secretario del Consejo N.o 1 de Santiago, Carlos Yáñez.

LA REPRESENTACION DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

La Sociedad Santiago Watt de Maquinistas y Fogoneros ha designado a los siguientes delegados: Alejandro Morales, por Yungay; Ramón Vargas y Manuel Olave, por Santiago; Gregorio Grandón, Sebastián Avendaño y Molina, por San Rosendo; José Daniel Araneda y Luis Sáez, por Concepción; Blas Rojas, por Temuco y dos delegados más por Valdivia.

INVITADOS

Especialmente invitado asistirá el abogado de la Caja de Retiro y Previsión, don Julio Molina Núñez; médico de la Empresa don Luis Arao; jefe de la oficina de Bienestar señor Carlos Valenzuela Cruchaga; y redactores de Vida Obrera de algunos diarios.

LA TABLA A TRATAR

La tabla que se tratará en este Congreso es la siguiente:

1.o Jubilación, Pensión y Retiro.
2.o Caja de Retiro y de Previsión Social.
3.o Reglamento interno de Maestranza.
4.o Servicio Sanitario, sus defectos y organización.
5.o Casas de Salud y Hospitales.
6.o Habitaciones para el personal.
7.o Premios, feriados y pases libres.
8.o Derechos cívicos y libertad de ejercerlos.
9.o Fondos retenidos en la Empresa y abogado.
10.o Creación de un secretario rentado para que atienda a todo el personal de la República.

PARTIDA DE LOS DELEGADOS LOCALES

A fin de que el Congreso se constituya mañana en la mañana, los delegados locales y de la 1a zona y del norte, deberán dirigirse hoy, a las 2.40 a San Fernando, en donde se les ha preparado ya sus respectivas habitaciones.

Hoy deberán llegar también los delegados del sur a esa misma ciudad.

Los obreros organizados de San Fernando se preparan para este recibimiento.

LA ASAMBLEA INAUGURAL

El Congreso deberá celebrar sus asamblea inaugural en el Teatro Victoria, a las 10 de la mañana y sus sesiones ordinarias en el local del Consejo Ferroviario de la localidad.

Acuerdos sociales

CENTRO CAMILO ORTUZAR. — El Miércoles último celebró sesión el directorio de esta institución.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de otras sociedades, de una circular que se está enviando a las instituciones sociales dando cuenta de la labor desarrollada por la sección banda, y de las solicitudes de admisión de dos nuevos actos. En la hora oportuna, el señor Cifuentes manifiesta que habiendo terminado todo lo relacionado con los uniformes, la comisión que se había nombrado para ese objeto ponía término a sus funciones. Agradeció al directorio la cooperación que siempre encontró para el mejor cumplimiento de su cometido.

Después se trató de la marcha de la escuela nocturna, del movimiento habido en la tesorería, de los ensayos de la banda y del arreglo de algunos instrumentos y de la participación del orfeón en las fiestas eucarísticas de Setiembre.

EN FAVOR DE LOS OBREROS CARBONIFEROS.— En la tarde de ayer estuvo en nuestra imprenta una comisión que desde hace días se encuentra en esta capital, erogando dinero a fin de enviarlo a las familias necesitadas de la región del carbón.

Dicha comisión, formada por los obreros Juan Antonio Sanhueza y Pedro 2.o Torres, quienes están autorizados por el Ministerio del Interior e Intendencia, a fin de hacer la erogación.

Durante su visita, estos obreros nos pidieron hacer llamar la atención del vecindario de Santiago, a fin de que coopere a esta obra, pues numerosas organizaciones obreras y aún los albergados han correspondido en forma amplia a este llamado de caridad que se les hace en favor de esas familias que se encuentran en la más completa miseria.

Sulfato de Cobre

RECOMENDADO COMO EL MEJOR PRODUCTO ELABORADO EN EL PAIS

CERTIFICADOS:

SEÑORES ERRAZURIZ, SIMPSON Y CIA. LTDA.—

Por la presente nos es muy grato certificar que el SULFATO DE COBRE que produce la fábrica de ustedes es de excelente calidad, habiendo encontrado entre nuestra clientela plena aceptación por sus espléndidas cualidades, que lo hacen un producto que ventajosamente compite con el extranjero.

Seguiremos, pues, adquiriendo de ustedes importantes partidas de dicho producto, y quedamos de ustedes como siempre atentos y seguros servidores.

VIÑA SANTA RITA.—

Certifico que la Viña Santa Rita ha usado el sulfato de cobre que fabrica la Sociedad Chilena de Productos Químicos y este producto ha dado tan buen resultado como los similares extranjeros.

MERCERIA LUIS A. UGARTE.—

Tengo el agrado de comunicarles que el sulfato de cobre fabricado por ustedes, y del cual les compré varias partidas, lo considero tan bueno como el mejor de los importados.

Su color completamente azul indica la pureza del artículo que ha dejado satisfecho a mis clientes, y por lo tanto, seguiré comprándolo por estimarlo de primera calidad.

COMPAÑIA NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTO".—

Con mucho gusto certificamos que, desde más de un año, empleamos en nuestra Fábrica de Paños "El Salto" el sulfato de cobre y el ácido sulfúrico, fabricados por la Sociedad Chilena de Productos Químicos, pudiendo dar el testimonio de que la calidad de ambos artículos es enteramente satisfactoria.

DIRECCION DE TELEGRAFICO DEL ESTADO.—

Certifico que en la Inspección de Telégrafos del Estado, se ensayó una muestra de sulfato de cobre de la Sociedad Chilena de Productos Químicos de Santiago.

Este material, por su pureza, es muy recomendable como despolarizante de las pilas de gravedad.

OFRECE PARA **ENTREGA INMEDIATA** POR GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS LA

Sociedad Chilena de Productos Químicos

Gerencia: Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 12. Teléfono Inglés 3178.
Fábrica: Vicuña Mackenna 1562. Teléfono Inglés 121. Santa Elena.
CASILLA N.o 2374. — ENRIQUE BETTIG B. Director-Gerente.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA, SECCION SANTIAGO. —(Versión oficial). — Otro de los acuerdos importantes tomados en la reunión de la junta administrativa el Miércoles pasado, fué el de conmemorar la entrada al 5.o año de vida de esta organización con una matinée, la que se efectuará el Martes 15 (festivo), y cuyo acto el secretario general hará una reseña de la labor social, debiendo hacer especial mención a cortos hechos acontecidos hace dos años, dando a conocer documentos que aún se mantienen inéditos.

Enviar nota sobre este mismo particular al presidente del Centro Recreativo Artes Gráficas y al director del Cuadro Gutenberg, solicitándole que confeccionen el programa para dicha conmemoración.

—El Boletín oficial N.o 32, que empezó a repartirse ayer, trae el siguiente sumario: A los camaradas de Santiago (redacción).—Regularización del trabajo, por Marcial Martín.—Entre rotativos, por Chantecler.—Noticias diversas.—Estado de cotizaciones.

—A los delegados los atenderá esta tarde el sub-tesorero en todo lo relacionado con cuotas y entrega de dinero proveniente de entradas para el beneficio de esta tarde, (cuyo programa publicamos en otra columna de esta misma sección). Se advierte que el que no dé cuenta hoy hasta las 5 P. M. de las entradas, se le cargarán a su cuenta.

—En conformidad al estatuto, mañana, a las 10 A. M., se llevará a cabo la 8.a asamblea ordinaria mensual. De un modo especial se recomienda la asistencia.

—Las comisiones que tendrá a su cargo función de beneficio de hoy, tendrán una reunión a las 5 P. M., de hoy.

—Se encuentra enfermo el federado activo señor Edgardo Valdés.

—Para mañana, a las 9.30 A. M., reunión de los tipógrafos del Universo.

—Cítase a esta misma reunión a los señores R. González, M. Negrete, Ernesto López y Enrique Gómez.

LA CONVENCION ORGANIZADA POR LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

En la sesión de anoche se continúa tratando el punto segundo de la convocatoria, o sea: incidencias en el seno de la Junta Ejecutiva Federal

Sobre este particular hablan varios de los miembros de este Cuerpo Directivo

Hoy no sesionará la Convención

Presidida por el señor Luis Peña y actuando los secretarios correspondientes y con una numerosa asistencia de delegados, anoche celebró su sétima sesión la Convención Provincial Obrera.

Dada a conocer a la asamblea la versión oficial, el presidente hizo dar lectura a una moción por la cual se proponía suspender la sesión del día Sábado, a fin de continuar sesionando el Domingo de 8 a 12 M. y de 2 a 6 de la tarde.

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

En seguida y conforme a la tabla, se entró a discutir nuevamente el segundo punto de la convocatoria o sea: Incidencias en el seno de la Junta Ejecutiva Federal.

Sobre este particular, hicieron uso de la palabra varios de los convencionales, especialmente los miembros de la Junta afectada entre los que anotamos a los señores: Carlos Alberto Martínez, secretario general; Manuel Hidalgo, tesorero; Manuel J. Morales, secretario de actas y varios otros.

El señor Martínez, entró a explicar el asunto relacionado con las estampillas, manifestando a este respecto, que se habían solicitado propuestas, habiéndose aceptado naturalmente aquellas que eran más baratas. Esta aceptación se hizo, dijo, sin contar la foliación, por cuanto que este trámite requería mayor pago. Pero como había que cumplir con uno de los requisitos de los estatutos, de la Federación, la Junta había acordado comprar un foliador a fin de enumerar las estampillas, trabajo éste que debería ser estrictamente vigilado por el Secretario General.

Después de haber hecho varias consideraciones sobre esta misma cuestión, le siguió en el uso de la palabra el tesorero señor Hidalgo.

Este dirigente obrero tuvo frases de protesta por el hecho de habérsele atacado su actuación en circunstancias que no se encontraba presente en la sesión de antenoche.

Agregó que su vida era completamente limpia y que no podía aceptar que se le tratara mal, al tener bajo su responsabilidad la caja de la Junta Ejecutiva.

Después de habér dado a conocer su actuación desde su iniciación en la vida social, formuló algunos cargos contras otros miembros dirigentes, entre ellos los señores: Amo, miembro actual de la Junta Ejecutiva, Castor Vilarín, ex-Secretario de la Junta Provincial y otros.

Terminó el señor Hidalgo manifestando que para el caso de trasmitir al país los acuerdos de la Convención, y las demás Juntas Provinciales los aprobaran, inmediatamente renunciarían los siete miembros de la Junta Ejecutiva.

Respecto al cargo que se le hacía que él pertenecía a la logia masónica, consideró que ésta era una cuestión privativa personal ante lo cual la organización no debía inmiscuirse.

Durante esta misma asamblea, el Secretario de Actas de la Junta, antes mencionada, señor Manuel J. Morales, desvaneció ciertos cargos que se le habían formulado en la sesión anterior y que se referían a que él no podía pertenecer a dicha Junta por el hecho de ser delegado al Departamento de Bienestar de los Ferrocarriles.

Sobre este particular, el señor Morales manifestó que ello no era efectivo.

Después que hubieron hecho uso de la palabra varios otros convencionales entre ellos los señores: Bunster, Badilla, Martínez y otros, se levantó la sesión a la hora de costumbre.

En Atención a que esta noche no celebrará sesión la Convención, la Junta Provincial se reunirá extraordinariamente en el local y hora de costumbre.

SOCIEDAD DE S. M. LIGA DEL TRABAJO.—Habiendo fallecido ayer a las 4 A. M., el socio fundador de la Liga del Trabajo, don Guillermo Suárez Venegas, se cita a los señores socios a sus funerales que se verificarán hoy a las 3 1|2 P. M.

El cortejo partirá de su domicilio Merced N.o 371 al Cementerio Católico.

Se invita a las sociedades amigas.

CENTRO SANTIAGO.— Habiendo fallecido el socio fundador de este Centro don Guillermo Suárez Venegas, se invita a los miembros de los Centros de la Unión Nacional, a sus funerales que se efectuarán hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Merced 371.

UNION LOCAL DE TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO.— Los I. W. W. se reunirán mañana en asamblea plena a las 9 de la mañana para tratar importantes suntos.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Se ha citado a sesión de Directorio para mañana a las 2.30 de la tarde. Se encarece la asistencia a los directores que no han asistido a las últimas sesiones.

Los recaudadores deben dar cuenta al tesorero, en esta sesión, del estado de las cotizaciones en los talleres.

—A los aspirantes a socios que no han firmado los registros y cuyas solicitudes han sido aceptadas, se les ruega asistir a esta esión.

—Continúan enfermos los socios M. J. Bravo, Maruri 670; Juan Caballero, Picarte 356; Onofre Valenzuela, E. Ramírez 1264, y Teófilo Aguila, Avenida Viel 1853.

SOCIEDAD S. M. DE CHAUFFEURS.— Se advierte a los socios que el cobrador se encuentra todos los días de 2 a 4 P. M., en Esmeralda 757.

ACADEMIA CIENTIFICA POPULAR.—Casa del Pueblo N.o 1, Salas 208.—Hoy a las 6 P. M. se llevará a efecto la clase de filosofía popular con el siguiente sumario: El raciocinio.—La argumentación.—El silogismo.—El dilema.—La atención como medio primordial para alcanzar la verdad. Se encarece la asistencia de todos los obreros y obreras, sin distinción. La entrada es libre.

SOCIEDAD UNIVERSAL.— Nuevamente se hace presente a los socios de esta institución que, desde el 1.o de Julio próximo pasado, ha entrado en vigencia el acuerdo tomado por la junta general última de pagar una cuota extraordinaria mensual de un peso, para compra de casa, la que debe pagarse por el término de un año, a contar desde la fecha indicada, y con precedencia a cualquiera otra cuota.

CENTRO BENNY LEONARD. — Esta institución celebró sesión el Miércoles pasado y acordó importantes asuntos para la buena marcha de la colectividad, y, entre ellos, poner reemplazante al sub-tesorero, eligiéndose en su reemplazo al señor José Eduardo Núñez. También quedaron aceptadas las solicitudes de incorporación presentadas por los señores Armando Acuña y Santiago Maldonado.

CENTRO DE ARTES MECANICAS "LUZ Y PROGRESO".— Se avisa a los socios y alumnos, que se reanudarán las clases hoy, en el nuevo local, Unión Americana 439, casita 7, con el siguiente horario: Sábado, de 7 y media a 9 y media P. M., 1.o y 2.o cursos, Aritmética.

Domingo, de 9 y media a 10 y media, electricidad; 10.45 a 12 M., mecánica.

Este Centro espera que los mismos jóvenes que estaban inscritos en estos cursos, pasen nuevamente por la secretaría, donde se les atenderá todas las noches.

UNIVERSIDAD POPULAR LEON XIII.— Funciones en Bandera 657, cada noche, menos los Sábados y Domingos.

Clases de Economía Social, Filosofía, Apologética, Oratoria, etc.

CONFERENCIAS PUBLICAS. — Mañana, a las 11 A. M., en Mapocho 2347, don Alfonso Miranda hablará sobre la Organización Obrera en Chile, Defectos y Remedios.

CENTRO ARTISTICO LOS AVATARES.—En la asamblea general celebrada últimamente, este centro acordó ratificar el concurso pedido por el Centro Deportivo y Recreativo Fresia; seguir los preparativos para la creación del conjunto musical del Centro, y aceptar como socias a las señoritas Hilda García Zúñiga, Cristina Rubio e Inés Tapia.

Toda solicitud de socio o concurso del conjunto, debe dirigirse a nombre de Ramón Jorquera, a la secretaría: Aldunate 777.

Fiestas sociales

En el Liceo de Aplicación

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

La Comisión de Instrucción del Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación, ha organizado para esta noche una conferencia, la que estará a cargo del señor Guillermo Gutiérrez Zúñiga.

Sr. GUILLERMO GUTIERREZ Z., QUE ESTARA A CARGO DE LA CONFERENCIA

El conferencista versará sobre "Las enfermedades de trascendencia social".

Con este motivo, se ha confeccionado un espléndido programa literario-musical en el que participarán varios miembros del Centro.

La dirección de las escuelas que mantiene este Centro, nos encarga invitar a todas las familias del barrio y a los alumnos del Liceo Nocturno Federico Hanssen.

La entrada es libre.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA. — La comisión de fiestas ha preparado con todo entusiasmo para esta noche, un baile que será en honor de los socios fundadores de esta colectividad.

Será amenizado por una espléndida colectividad.

Será amenizado por una espléndida orquesta.

Se invita a los miembros de la prensa y familias del barrio.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.— Las distinguidas damas y señoritas que mantienen estas instituciones, han confeccionado para mañana espléndidos programas que se desarrollarán en cada uno de los centros, una vez terminadas las clases.

La fiesta que se había anunciado para este día en el Centro Maipú, ha debido ser suspendida para el próximo Domingo, o sea, el 13 del presente.

ACADEMIA "EL DESTELLO". — Hoy se llevará a efecto el concurso de One-Step. Local: Victoria N.o 617. En este torneo pueden tomar parte los socios y miembros de las instituciones amigas.

Habrán valiosos premios.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el momento de iniciarse el concurso.

Habrá un buen buffet y reparto de flores a las señoritas asistentes.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy, a las 9 1|4 P. M., esta Sociedad llevará a efecto una fiesta y un baile social.

Se invita a todas las relaciones sociales y familias que deseen conocer esta institución.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JOSE BERNABE PARRA.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto la fiesta pro-fondos sociales, que preparaba este Centro.

El programa que se desarrollará es muy interesante.

Las entradas se siguen vendiendo en el local del Club Obrero, Santa Rosa 67.

ACADEMIA IRIS.— Recoleta 164. —Hoy se efectúa en esta institución la manifestación que se ha venido preparando en honor de uno de sus fundadores y actual dirigente.

CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO FRESIA.— Entusiasmo reina entre los socios de este Centro por asistir al baile con orquesta pro-fondos sociales, que se efectuará mañana en el salón del Centro Deportivo Familiar Sparta, ubicado en Ejército 714.

Centro Recreativo La Ilustración

EL CAMPEONATO DE SHIMMY-FOX INTERNO

Como se ha venido anunciando, hoy se llevará a efecto el campeonato de Shimmy - Fox interno que este Centro venía preparando desde hace tiempo.

Por el número de inscripciones recibidas y por el entusiasmo de los socios, se asegura un franco éxito. Los premios consistirán en cuatro medallas de oro y plata donadas por el Centro.

El jurado está compuesto por los señores Eliecer Faúndez, Sarlos de la Barra, Galileo Urzúa y Domingo Fuentes.

VELADA EN EL HOGAR. — La I. W. W., lleva a efecto mañana una matinée a las 3 1|2 P. M. a beneficio del socio Ignacio Vásquez que actualmente se encuentra en la Casa de Orates de Santiago.

CENTRO DE SOCORROS MUTUOS RECREATIVO Y DEPORTIVO DE AMBOS SEXOS ANGEL CUSTODIO ESPEJO. — Para hoy anuncia este Centro un baile social en honor del señor Manuel Moraga.

CUADRO ARTISTICO JAVIER REBOLLEDO.— Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto, en el local de la Escuela Nocturna Benjamín Franklin, una interesante velada literario musical dedicada gratuitamente a las familias del barrio Independencia.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.— Mañana dará esta institución una matinée orquestal en el Centro Juvenil Almagro, y el 15 en el Centro El Despertar, amenizada por toda la Estudiantina.

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.— Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto una interesante velada literario-musical a cargo del Cuadro Artístico Víctor Domingo Silva.

DEPARTAMENTO OFICIOS VARIOS DE LA I. W. W.— Mañana se efectuará una matinée a beneficio de los presos de Concepción.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS.— Este Centro efectuará hoy a las 9 P. M. un baile social en honor de las señoritas socias. Se realizará un concurso de sorpresa en el cual pueden tomar parte los socios y miembros de instituciones amigas.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA—Hoy, a las 6 1|2, se verificará la función de beneficio en favor de la Federación de Obreros de Imprenta, con un selecto programa en el que tomarán parte diversos artistas aficionados, pertenecientes al gremio gráfico, y al mismo tiempo algunos artistas que actualmente trabajan en la Compañía Pérez-Rojas Gallardo, que trabaja con tanto éxito en el Coliseo Nacional.

—Los miembros del Cuadro Fecundidad, se reunirán en el salón social para ensayar hasta las 5 1|2, hora en que se dirigirán todos sus miembros al Teatro mencionado.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.—El campeonato de shimmy de esta noche.— Como se ha venido anunciando, hoy se verificará el campeonato de shimmy-fox.

$ 4,600 en Premios

se distribuirá entre los autores de los mejores cuentos del

CONCURSO DE "LA NACION"

Los autores deben dirigir sus producciones al Director de "La Nación", con advertencia "PARA EL CONCURSO DE CUENTOS".

Federación de Obreros y Obreras en Calzado

LA VELADA DE ESTA NOCHE. — Esta noche se efectuará en el Hogar Común, ubicado en la calle San Francisco esquina de Eyzaguirre, la velada literario-musical que ha venido organizando la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, a beneficio de sus fondos sociales.

Subirá a escena el drama social intitulado "El Regreso".

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— El baile con orquesta de esta noche.— Para hoy, a las 9, P. M., en su salón social de costumbre, tiene anunciado este Centro un baile familiar con orquesta, el que, dados los preparativos que se han hecho, ha de verse muy concurrido por sus asociados y vecinos del barrio.

Se invita a este baile a las relaciones sociales.

—A las 6 de la tarde de hoy se llevará a cabo el beneficio que han venido preparando los dirigentes de la Federación de Obreros de Imprenta pro-fondos sociales, el que tendrá lugar en el Coliseo Nacional.

En la Sociedad Camilo Henríquez

MANIFESTACION EN HONOR DE LOS DEPORTISTAS QUE IRAN AL BRASIL

Hoy de 11 a 12 en el salón social de esta Sociedad, ubicado en calle de Arturo Prat 791, se reunirán todos los deportistas pertenecientes al gremio, que van al Brasil. En esta reunión se les hará el reparto de varios obsequios, como asimismo, se le invitará a un almuerzo de despedida que el Directorio de esta institución ha acordado llevar a efecto en uno de los hoteles del centro.

EL BENEFICIO DE ESTA TARDE EN EL COLISEO NACIONAL

ES A FAVOR DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

Gran entusiasmo en el gremio tipográfico

Hoy, a las 6.15 P. M. se llevará a cabo la función de beneficio que hace tiempo se ha venido preparando a favor de la corporación llamada Federación de Obreros de Imprenta.

Como se sabe, este beneficio se efectuará en el Coliseo Nacional.

Entre el gremio de imprenta existe marcado entusiasmo por concurrir a esta tanda vermouth y ello lo demuestra la demanda de localidades.

También se han asociado a este beneficio los industriales más prestigiosos del ramo imprenteril, tomando los palcos.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Gran sinfonía por las estudiantinas Chile y Exequiel Vilches, unidas; 2. Luis Debarca (Cabriolé). Humoradas de actualidad, por el director del Cuadro Gutenberg; 3. Luciano López, el aplaudido tenor gráfico, cantará una linda canción criolla (C. R. A. G.); 4. Lucho Barra, el inimitable parodista de la Compañía Pérez-Rojas Gallardo; 5. La Estrellita, hermoso couplets por esta simpática tonadillera infantil del Centro de Estudios Sociales de la F. de O. de I.; 6. Daniel Elgueda, aplaudido barítono gráfico, en una hermosa romanza (C. R. A. G.); 7. Blanca Larini, eminente soprano chilena, cantará la romanza "La Wally"; 8. Aidita Aguilera, la picaresca coupletista del Centro Recreativo Artes Gráficas, en sus mejores creaciones.

Segunda parte

1. Gran sinfonía por las estudiantinas Chile y Exequiel Vilches, unidas; 2. Los cuatro jinetes del Apocalipsis, parodia originalísima y de actualidad por el aplaudido Orlando Meza; 3. Cheia Blasco deleitará a la concurrencia con hermosas tonadillas; 4. Luis Rojas Gallardo, humoradas por el Director de la Compañía Pérez-Rojas Gallardo; 5. No desechar lo viejo por lo mozo, chistosa comedia de Sara Isamith Labbé, por el Cuadro Gutenberg, con el siguiente reparto:

Tránsito, solterona, señorita Blanca Vargas; María, sobrina de Tránsito, señorita Sara Leyton D.; Anastacia, criada joven, señorita Elena Ezquerra; Don Julio, viejo verde, señor Oscar Huidobro; Manuel, pretendiente de María, señor Aurelio Muñoz; Alberto, primo de María, señor Pedro Munizaga.

6. Marcha final.

En vista de lo extenso del programa la función empezará a las 6.15 en punto.

En el Teatro Esmeralda

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DE LAS INUNDACIONES DEL SUR

Esta tarde, a las tres se llevará a efecto en el Teatro Esmeralda la función teatral y de biógrafo que han venido preparando los obreros de la I. W. W., a beneficio de los damnificados de la región inundada en el sur del país.

En esta matinée se exhibirá una película especialmente cedida con este fin, y cuyo estreno será en esta ocasión. Además, habrán dos o tres números de variedades a cargo de algunos de los elementos de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "1.o DE MAYO".— (Baquedano 765).— Para esta noche este cuadro prepara un baile-concierto, amenizado por una excelente banda de músicos y orquesta.

EN EL CENTRO RECREATIVO EXEQUIEL VILCHES.— La velada literario-musical y baile de esta noche.— Esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literario-musical y baile que esta institución ha venido preparando en su local social San Francisco 748.

La parte literaria de esta velada estará a cargo del Cuadro Artístico Gutenberg, y la musical de las Estudiantinas Chile y Exequiel Vilches.

Solamente hasta esta noche el tesorero recibe las adhesiones para el lunch de mañana. Este se servirá a las 5 P. M., y la cuota es de $ 5.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el local de los Obreros Metalúrgicos la velada literario-musical que el conjunto artístico de este Centro venía preparando a beneficio pro-arreglo del salón social. El programa elaborado para esta noche es variado y atrayente. Local: Huemul 649.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— Matucana esquina Rosas.— Hoy, a las 8.30 P. M., habrá baile familiar con orquesta. Se invita a las familias del barrio e instituciones amigas.

CENTRO INSTRUCTIVO UNION DE PELUQUEROS.— Esta noche, de 9 a 12, habrá baile social amenizado con orquesta. Local social: Avenida La Paz N.o 8.

FEDERACION DE SASTRES.— Por inconvenientes de última hora se suspendió para mañana la manifestación que se tenía preparada en honor del nuevo directorio de esta Federación.

Citaciones

Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.—La comisión a cargo de la organización de esta fiesta no omite sacrificios para que ésta resulte los más lucida que sea posible.

—A la comisión de fiestas para mañana, a las 10 A. M., en el local social.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—A los miembros del Directorio para mañana, a las 11 1|2 A. M.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Hoy, a las 5 P. M., en su local propio, de la Avenida La Paz N.o 8, se reunirá esta Sociedad en junta general extraordinaria para tratar asuntos muy importantes, en especial la contestación de la Unión de Peluqueros.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.—Mañana, a las 8 1|2 A. M., celebrará sesión de Directorio esta institución.

Unión General de Obreros Metalúrgicos (Sección Santiago). — A reunión para hoy, a las 3 P. M., en su local social: Huemul 649, a los miembros de la Comisión de propaganda y a las 4.30 al personal de metalúrgicos ocupados en las obras del edificio del Banco de Chile.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Al Directorio para mañana, a las 2 P. M., y a junta general, a las 3.

Sociedad de Inválidos y Veteranos del Ejército y Armada de 1879.—A junta general ordinaria para mañana a las 3 de la tarde.

Estudiantina Exequiel Vilches.— A los cuadros de ejecutantes de las estudiantinas Chile y Exequiel Vilches, para hoy, a las 6 P. M., en el Coliseo Nacional con el fin de amenizar el beneficio de la Federación de Obreros de Imprenta, y a las 9 P. M., en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez.

Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras Estrella Chilena.— A junta general extraordinaria para mañana a las 3 P. M.

Centro 21 de Mayo de la Unión Nacional.— A junta general para mañana a las 2 1|2 P. M.

Sociedad La Universal.— Al directorio para mañana de 10 a 12 M.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Industriales en Escobas y Ramos Similares Arturo Prat.— A junta general ordinaria para mañana, a las 3 P. M., en Recoleta 160.

Estudiantina La Chile.— A todos los ejecutantes para hoy, a las 6 P. M., en el Coliseo Nacional, para amenizar en conjunto con la Estudiantina Exequiel Vilches, la función de beneficio que llevará a efecto la Federación de Obreros de Imprenta.

Sociedad Carbonífera

"EL HUACHO"

ARAUCO

Capital $ 2.500,000. — Dividido en 500,000 acciones de 5 pesos cada una

La Sociedad Carbonífera de "El Huacho", se forma con un capital de $ 2.500,000, la mitad constituye el precio en que se adquiere la actual Comunidad "El Huacho", y los gastos que se originen hasta dejar constituída la Sociedad; y la otra mitad, o sea $ 1.250,000, será el capital de explotación, dividido en 250,000 acciones de $ 5 cada una, que se emitirán en tres series de 83,333 acciones cada serie, siendo la primera denominada fundadora, y que dará opción a suscribir la segunda y tercera por su valor nominal. Las dos últimas series se emitirán cuando lo estime conveniente el Directorio; pero en ningún caso antes de seis meses de constituída la Sociedad, ni después de dos años.

Esta Compañía tiene por objeto explotar los mantos de carbón de "El Huacho" en el departamento de Arauco, minas que han sido favorablemente informadas por el ingeniero-geólogo norteamericano Mr. Stanley M. Baxter.

La escritura social está a disposición de los interesados en la Notaría del señor Luis Cousiño Talavera, Agustinas N.o 1082, donde podrán firmarla, previo depósito en el Banco de A. Edwards y Co., de $ 5 por acción.

Estatutos, análisis y toda clase de antecedentes e informaciones, proporcionará la Gerencia en Galería Alessandri N.o 5-A.

DIRECTORIO:

Presidente, don Jorge G. Huidobro M.
Directores: don Enrique Larraín Alcalde; don Víctor M. De Ferrari; don Carlos Ossandón Barros; don Antonio Passalacqua; don Rodolfo Wedeles.
Director-Técnico: don Stanley M. Baxter.
Inspector de Cuentas: don Luis Zerega G.; don Eugenio Kahni.
Banqueros: Banco de A. Edwards y Cía.

A—5

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 39.a ordinaria en 4 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Hunees, Ochagavía, Rivera, Tocornal, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

De dos informes de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaídos en los proyectos remitidos por la Cámara de Diputados que a continuación se expresan:

El que autoriza al Presidente de la República para fijar la fecha en que debe verificarse la elección de municipales de la comuna de Galvarino, del departamento de Llaima; y

El que suprime la comuna de Abtao, del departamento de Carelmapu.

Quedaron para tabla.

AUXILIO A LA FAMILIA DE LOS CONSCRIPTOS FALLECIDOS EN COLCHAGUA

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En la última elección de Colchagua fallecieron dos conscriptos, Rogelio Alvarado y Miguel Meneses.

Estos conscriptos pertenecían al Regimiento de Artillería Tacna N.o 1, y perecieron ahogados en circunstancias que se dirigían por orden de sus superiores a cumplir con su deber de resguardar el orden.

Ocurre, señor Presidente, que la Ley de Retiro y Montepío del Ejército y la Armada no incluye a los conscriptos en sus beneficios; de manera que las familias de estos dos conscriptos van a quedar en la miseria, sin una suma de dinero, sin pensión de montepío para sus familias.

Ruego, pues, al señor Ministro de Guerra, que ordenó el traslado de estas tropas para resguardar el orden en la provincia de Colchagua durante la última elección, que se sirva preocuparse de la suerte de las familias de estos pobres conscriptos muertos en cumplimiento de su deber, presentando a la consideración del Congreso un proyecto le ley que les conceda alguna suma de dinero, aunque sea sin sentar precedente.

Deseo que esta petición llegue a conocimiento del señor Ministro de Guerra, para que, si lo tiene a bien, presente al Congreso un proyecto en el sentido que dejo indicado. En caso contrario yo me haría un deber de presentar una moción con tal objeto.

El señor YAÑEZ.—Yo deseo, señor Presidente, que lo que se piensa hacer con la familia de estos conscriptos que han fallecido en actos del servicio siente precedente para casos análogos que ocurran después, contra lo que parece indicar el señor Senador por Linares.

En realidad las familias de las personas que mueren en actos del servicio público deben tener derecho a gozar de una pensión.

El señor AGUIRRE CERDA.—Hace un momento hablaba con uno de los señores Senadores por Santiago para rogarle que tuviera la bondad de apoyarme en la presentación de un proyecto para conceder una pensión a las familias de estos dos conscriptos que la muerte ha segado mientras cumplían su deber. De modo que con todo gusto me acojo a las justicieras palabras del señor Senador por Linares y me adhiero a la petición formulada por S. S. porque la encuentro perfectamente justificada.

RECTIFICACION A "EL MERCURIO".—CUESTION INTERNACIONAL

El señor BRIONES LUCO.—He leído en "El Mercurio" de hoy una información que me parece tendenciosa en que se me hace aparecer asistiendo a una reunión política unionista. A muchos ha debido sorprender, con razón, que un Senador radical, irreductible en su doctrina, haya asistido a una reunión de esta índole con propósitos políticos. Por eso califico la información de mal intencionada y maliciosa.

Lo que ha sucedido es muy diverso, y es lo siguiente:

Recibí una invitación-circular del señor Presidente del Senado para asistir a una reunión en la Presidencia. La citación era exactamente igual a muchas otras que para asuntos de interés general o internacional había recibido antes.

Llegué un poco atrasado y sólo alcancé a oír la lectura del voto que algunos Senadores pensaban proponer al Senado.

Yo pedí la palabra para expresar que el proyecto de acuerdo me parecía un voto de censura, y que, reservándome mi opinión sobre él, iba a consultar a mis colegas radicales. Abandoné poco después la Sala del señor Presidente para hacer la consulta indicada, y en la hora de la sesión mi primer acto fué pedir segunda discusión para el proyecto de acuerdo, apoyado por mi Honorable colega el señor Aguirre Cerda.

Respecto al acta que se leyó ayer y que aparece suscrita por mí, debo decir también que ella fué generada con motivo de una de estas reuniones generales a que me acabo de referir. A mí me tocó asistir a la primera de estas reuniones; otros de mis Honorables colegas han asistido a las posteriores, sin distinción de colores políticos.

Me parece que este asunto internacional se va desnaturalizando. Unos quieren hacer de él una cuestión militar; otros, una cuestión obrera; y ahora cierta prensa quiere convertirlo en una cuestión política.

Ningún partido podría asumir con mejor derecho la responsabilidad de este negocio que la Unión Nacional, ya que los Delegados en Washington pertenecen a esta combinación política, y su jefe visible es el propio presidente del Partido Conservador.

Pero la verdad, señor Presidente, la única verdad compatible con el patriotismo de todos los chilenos, es que ésta es una cuestión nacional, como todas las demás de este género que ha tenido el país.

Yo firmé el acta aludida porque reflejaba, según mis recuerdos, lo sucedido en la reunión; pero al suscribirla lo hice sólo en la inteligencia de que se quería dejar constancia de estos hechos para la historia de la cuestión internacional en el Senado y su discusión posterior.

Esta salvedad no significa que deje de reconocer que el criterio del señor Ministro se ha modificado en el curso de la negociación diplomática y no corresponde a sus primeras declaraciones; lo cual no importa, tampoco, que me pronuncie desde luego sobre el Convenio de Washington. Sobre este punto he podido imponerme de documentos muy interesantes sobre cuyo alcance deseo interrogar en su oportunidad al señor Ministro de Relaciones Exteriores en sesión secreta.

TESORERO FISCAL DE IQUIQUE

El señor BRIONES LUCO.—Pasando a otro punto, deseo referirme a algunas palabras que el Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, pronunció en sesión pasada, refiriéndose a la conducta del Tesorero Fiscal de Iquique.

A propósito de este asunto, ruego al señor Ministro de Hacienda que envíe al Senado copia de un informe que debe haber enviado el señor Tesorero Fiscal de Iquique, sobre los hechos denunciados por el señor Senador por Concepción, relativos a cierta resistencia de parte del Tesorero para recibir algunas contribuciones municipales. Deseo conocer ese informe, porque me asiste completa seguridad que con él se satisfarán plenamente las dudas que ha insinuado el señor Senador por Concepción.

Se trata de un Tesorero Fiscal cuya rectitud y rigor para aplicar las leyes, puede decirse que es proverbial en el Norte; y que es sumamente rígido en todo lo que se refiere al cumplimiento de sus deberes.

Concluyo dejando constancia de que no acepto los conceptos emitidos en esa sesión por el señor Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo me limité en sesiones pasadas a pedir al señor Ministro de Hacienda que mandara a Iquique un visitador de Oficinas Fiscales a investigar el denuncio que hice, o que se comisionase a un inspector de oficinas municipales que se encuentra actualmente en aquel puerto, para que se impusiera en la Tesorería Fiscal de si es exacto que esa oficina se ha negado a percibir las entradas que debe recaudar por la contribución mobiliaria y la de caminos, para entregárselas después a la Municipalidad.

Dice el señor Senador por Tarapacá que existe un informe sobre el particular. En tal caso, lo que procede es que se estudie este informe por el señor Ministro de Hacienda, para que vea si es o no necesaria la visita que he solicitado.

Así es que, manteniendo mis observaciones anteriores, celebro la declaración que haya un informe, y deseo que se haga luz en este asunto.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Respecto de las observaciones que ha formulado el señor Senador por Tarapacá, y a que acaba de aludir el señor Senador por Concepción, quiero manifestar al Honorable Senado que el informe a que aludió el Honorable señor Briones Luco no ha llegado todavía a mi conocimiento. Tan pronto como lo tenga en mi poder, me impondré de él y lo remitiré al Honorable Senado.

Se ha insinuado, también, la posibilidad de aprovechar la presencia de un inspector de oficinas municipales que actualmente está en Iquique para que haga las investigaciones pedidas por el señor Senador por Concepción; pero como el Honorable Senador por Tarapacá ha dicho que se ha elevado un informe, esperaré imponerme de él para ver si siempre es necesario practicar una visita.

OBRAS DEL PUERTO DE VALPARAISO

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Aprovecho esta oportunidad para contestar al Honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, una pregunta que ha hecho relacionado con la construcción del puerto de Valparaíso.

Se refirió el señor Senador a un decreto dictado por el Ministerio de mi cargo en que se fijan las normas para que la Comisión de Puertos prepare las bases y pliego de condiciones para la construcción de los puertos de Constitución y Lebu. Como sabe el H. Senado, una ley dictada últimamente autoriza la construcción de ciertos puertos con fondos del Estado o concediendo la explotación de las mismas obras a los contratistas que las hagan.

Se ha manifestado la conveniencia de estudiar esta segunda forma respecto de los mencionados puertos de Lebu y Constitución, y ese fué el motivo que indujo al Gobierno para fijar ciertas normas que sirvieran para la preparación de las bases con que se pedirán las propuestas.

Por consiguiente, ha habido un error en las informaciones dadas a este respecto por los órganos de la prensa, acerca de que el Gobierno quiere prescindir de la realización de las obras autorizadas para el puerto de Valparaíso. Las obras complementarias del puerto de Valparaíso se construirán antes de las demás; y esto se habría hecho aun cuando la ley no lo hubiera dispuesto así, porque parece indudable que es preciso completar las obras de mejoramiento del primer puerto de la República antes de iniciar otras nuevas.

Ultimamente se ha estado estudiando la forma en que se debe proceder a la construcción de la prolongación del molo de abrigo, del cual sólo se ha construído el comienzo. He pensado que hay conveniencia al acordar la prolongación del molo en no perder de vista el desarrollo final de las obras para que el puerto quede completo. No hay duda que más tarde será imprescindible cerrar el puerto, construyendo otros molo de abrigo que pueda partir del ex-fuerte Andes.

Con el objeto de estudiar este problema, se ha reunido la Comisión de Puertos, a la cual he invitado a las autoridades marítimas y demás técnicos conocedores de la rada del puerto de Valparaíso, con el fin de llegar a un acuerdo para proceder a fijar las bases que han de servir para determinar las condiciones en que se pedirán las propuestas públicas para la ejecución de las obras portuarias de Valparaíso. Ya se ha llegado a un acuerdo y pronto se podrá determinar la petición de propuestas.

El señor URREJOLA.— Debo agradecer al H. Ministro de Hacienda la respuesta que se ha servido darme. No esperaba, por lo demás, otra cosa de Su Señoría.

La respuesta del señor Ministro me ha satisfecho completamente, puesto que contempla el cumplimiento fiel de la ley. Al mismo tiempo tomo nota con agrado de las declaraciones que ha hecho con respecto a la situación especial en que se encuentra el puerto de Valparaíso, cuyas obras de mejoramiento están en construcción. Este no es el caso de los otros puertos a que hicieron referencia en una sesión anterior algunos de mis Honorables colegas, porque en ellos se trata de obras que aún no corresponde iniciar.

Las obras del puerto de Valparaíso, en cambio, están inconclusas, y por esta razón se les dió preferencia en la ley de obras portuarias.

MUELLE DE TOME

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Hace algunos días tuve oportunidad de referirme al mal estado en que se encuentra el muelle de Tomé.

En aquella oportunidad pedí al H. Ministro de Hacienda, que podría imponerse de mis observaciones por la versión de nuestras sesiones en la prensa, que se sirviera manifestar los propósitos del Gobierno respecto al arreglo del muelle de aquel puerto. Quiero ahora aprovechar la presencia de Su Señoría para rogarle que tenga a bien hacer alguna declaración referente a la reparación de este muelle, que tanto interesa al comercio y a los habitantes de aquel puerto, con el fin de que sepan si pueden abrigar esperanza de que se lleve a cabo.

Hace muy pocos días visité aquel puerto, y puede cerciorarme personalmente del estado desastroso en que se encuentra el muelle. Las cosas llegan a tal punto que se hace imposible el embarque y el desembarque de las mercaderías.

Todos sabemos que existen en el puerto de Tomé varios importantes establecimientos industriales. Hay una gran fábrica de paños y varios molinos.

También usa este puerto la Sociedad Vinícola que tiene un gran movimiento de carga y los fundos de la zona de Chillán, que tienen como salida natural el puerto de Tomé.

Me parece que si hay obras urgentes que deben construirse, como lo hacían ver los señores Senadores que han hablado de otros puertos, también es preciso considerar la necesidad de que se repara el muelle de Tomé, a fin de que se facilite, como decía hace pocos días, el embarque y desembarque de las mercaderías de aquellas fábricas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo quiero adherirme a las observaciones que ha hecho mi Honorable colega de Senaturía.

Ya me había ocupado, en ocasiones anteriores, del asunto que ha tratado hoy Su Señoría. En realidad, lo que pasa con el muelle de Tomé es lo que sucede con muchas de las obras fiscales que se construyen a gran costo. Como no se cuidan, como no se gastan oportunamente unos pocos miles de pesos en su conservación, todas las obras se destruyen con el trascurso del tiempo.

Lo que pasa en Tomé es, realmente, muy perjudicial para el progreso del país, pues se trata de una zona muy productiva e industrial. Hay allí dos o tres fábricas de paño, que han renovado toda su maquinaria en el último tiempo y han traído técnicos de Europa, y de esta manera han llegado a elaborar paños que son de espléndida calidad.

Además de esas fábricas, hay otras industrias cuyos productos buscan su salida natural por el puerto de Tomé, porque, por ejemplo, el ferrocarril que va de Penco a Concepción para salir después por Talcahuano, es largo y costoso.

Así es que yo uno mis ruegos a los del señor Senador por Concepción, en el sentido de que cuanto antes sea reparado el muelle de Tomé.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Yo podría agregar todavía que por el puerto de Tomé hay un movimiento de cerca de cincuenta mil toneladas anuales; en cambio, por El Morro, al cual se ha destinado cerca de un millón de libras, no se embarca y desembarca ni la mitad de la carga que se moviliza por el puerto de Tomé.

Todavía hay que agregar que se trajo un armamento de fierro, creo que de Punta Arenas, con el propósito de arreglar el muelle de Tomé; pero este armamento se está destruyendo con el tiempo, porque no se ha dispuesto la manera de hacer uso de él en el arreglo del muelle.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Parece que el Honorable Senador por Concepción, señor Concha, sufre una equivocación al unir la construcción de obras portuarias con las reparaciones del muelle de Tomé. Son dos problemas completamente diversos.

Su Señoría me pide que diga una palabra de esperanza en el sentido de lo que va a hacer el Gobierno, una vez despachados los presupuestos, respecto del muelle de Tomé. Actualmente me encuentro en la imposibilidad de hacer ninguna declaración concreta a Su Señoría, porque la situación política en que actualmente se encuentra el Gabinete es suficiente para que no pueda avanzar esas observaciones; pero puedo manifestar a Su Señoría que cualquiera que sea la persona que deba resolver sobre las reparaciones del muelle de Tomé, tendrá que tener en cuenta dos factores a saber: la situación de la Caja Fiscal y proceder con excesiva prudencia en la autorización para ejecutar reparaciones de obras públicas. No obstante, reconozco la justicia de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Concepción señor Zañartu, de que debido a nuestra imprevisión se dejó sin reparar dicho muelle.

Pero en los momentos actuales, en los tiempos que corren, no sé cuando pueda hacerse esa reparación, pues en el actual presupuesto de Hacienda se han consultado los fondos necesarios para hacer únicamente las reparaciones de carácter más urgente.

Por mi parte, tendré el mayor agrado en hacer presente a mi sucesor en el Ministerio la situación del muelle de Tomé a que se ha referido el señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Agradezco sinceramente la contestación que se ha servido darme el señor Ministro de Hacienda.

El señor VALDES.—Al manifestar mi adhesión a las palabras pronunciadas por mi honorable amigo el Senador por Linares en el sentido de ayudar por una pensión a los soldados perecidos en actos del servicio durante el acto electoral de Colchagua del Domingo último, quiero referirme a la conducta noble del señor oficial que sufrió la fractura de una pierna y expuso su vida para acudir en salvamento de sus subordinados.

Acto como el que cito merecen encomio de los parlamentarios como de parte de todos los elementos sanos del país.

ACTITUD DEL REGIMIENTO TUCAPEL DURANTE LAS INUNDACIONES EN TEMUCO

El señor VALDES.—Aprovecho la oportunidad de referirme al desempeño loable de un señor oficial, para expresar elogios, lo que la disposición de la hora me ha impedido exponer en sesiones anteriores, a la actitud del Regimiento Tucapel durante la catástrofe producida en la provincia de que soy representante, a causa de un terrible temporal.

En esos instantes aciagos, los oficiales y soldados del Regimiento Tucapel, de cuya disciplina puedo dar fe personal, prestaron con gran abnegación servicios a los habitantes de Temuco en distintos sentidos, exponiendo también sus vidas a cada paso para socorrer a las víctimas del cataclismo.

El Tucapel merece las loas entusiastas que me permito tributarle en esta Cámara.

Como siempre he sostenido, señor Presidente, que el Ejército de Chile es una escuela de civismo, me complazco en realzar ahora desde mi banco de Senador, demostraciones prácticas y evidentes del alto espíritu que reina en una de nuestras más prestigiosas instituciones nacionales.

ELECCION MUNICIPAL EN LA COMUNA DE GALVARINO

El señor BAÑADOS.—Deseo formular una súplica a la Mesa.

Acaba de darse lectura de un informe favorable recaído en el proyecto que ordena se proceda a efectuar elecciones en la comuna de Galvarino, que desde hace diez años se encuentra sin Municipio.

Ruego, pues, al señor Presidente, se sirva estudiar ese proyecto y si lo encuentra de fácil despacho, anunciarlo para la tabla de la próxima sesión.

OBRAS DEL PUERTO DE VALPARAISO

El señor RIVERA.—Deseo en primer término, señor Presidente, adherir a las expresiones de agradecimiento tributadas por mi honorable colega de senaduría, al señor Ministro de Hacienda por la noticia que nos ha dado respecto de la continuación de las obras del puerto de Valparaíso.

Valdría la pena que a este respecto el señor Ministro tuviera en cuenta ciertos rumores que han circulado en orden a la alteración en el plan de ejecución de la obra, en la prolongación del molo de abrigo.

He oído sobre el particular algunas opiniones de técnicos de Valparaíso que se manifiestan descontentos con un posible proyecto de la Comisión de Puertos en el sentido de la no continuación lisa y llana del molo, sino haciendo una desviación a título de economía, que se produciría, evitando una mayor hondura del mar, pero dejando sin abrigo una gran parte de la bahía de Valparaíso.

Puede ser que esto no sea más que una suposición; pero el hecho es que un diario de Valparaíso ha acogido la información, y que aún ha dado un esquema o cróquis del nuevo proyecto que hay para la continuación de las obras.

He querido llamar la atención del Honorable Ministro sobre este particular para que, si en realidad hay algo de esto que se ha anunciado, se apresure Su Señoría a estudiar la cuestión a fin de que, al continuar las obras aludidas, que son reclamadas con vehemencia por todo Valparaíso, se cumpla el propósito que se ha tenido al iniciarlas, esto es, hacer de Valparaíso un verdadero puerto.

EL SALITRE CHILENO EN ALEMANIA

El señor RIVERA.—Deseo, también, preguntar al señor Ministro cuál es la situación en que se encuentra el salitre chileno en el mercado alemán.

Se anuncia, señor Presidente, que el Gobierno alemán mantiene ciertas medidas prohibicionistas o restrictivas para introducir salitre en el mercado de aquel país.

El señor URREJOLA.—¿Son nuevas medidas, señor Senador?

El señor RIVERA.—Nó, señor Senador, son las mismas que había y que se mantienen.

Desearía saber si el señor Ministro ha practicado algunas gestiones para anular los efectos de tales medidas y, caso de que lo haya hecho, qué resultado probable arrojarán esas gestiones.

Es indispensable que nuestros productores sepan a qué atenerse en orden a la admisión de nuestro salitre en el mercado alemán, porque, indiscutiblemente, habiendo sido ese uno de los primeros mercados de consumo en el momento precedente a la declaración de la guerra europea y sabiendo las necesidades que el territorio alemán tiene de nuestro producto, valdría la pena de que los productores tuvieran alguna información oficial acerca de si Alemania mantendrá las medidas prohibicionistas que actualmente tiene implantadas o si las derogará.

Me parece que cualquiera respuesta del señor Ministro en esta materia servirá para fijar la norma de conducta de los productores chilenos, que desean y necesitan saber si pueden contar con el mercado de Alemania, o si deben eliminar toda expectativa de venta en ese país.

OBRAS DEL PUERTO DE VALPARAISO

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Respecto de las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, relativas a que en el proyecto de prolongación del molo de abrigo de la bahía de Valparaíso se hayan hecho modificaciones que tiendan a disminuir las aguas abrigadas, me parece un poco exagerada la información que ha recibido Su Señoría.

En una reunión, que presidió de la Comisión de Puertos, llamada a resolver este punto, y a la cual pedí que concurriera, como dije hace un momento, un representante de la Armada que por su experiencia conociera a fondo la rada de Valparaíso, de la bahía, se indicó la conveniencia de cambiar la forma de construcción de la obra en el sentido de no hacer la prolongación por un molo rectilíneo sino con un molo curvo hacia afuera, a propósito para que las olas resbalen sobre él y no entren a la parte abrigada, produciendo resacas.

Esta construcción fué objetada por otros técnicos y ha sido materia de estudio y se ha llegado a una conclusión de que en ninguna forma disminuye la capacidad de las aguas abrigadas y que satisface también el otro problema que se necesita resolver en la bahía de Valparaíso, cual es la posibilidad de construir el otro molo en el futuro para que la bahía pueda quedar completamente abrigada.

EL SALITRE CHILENO EN ALEMANIA

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Respecto del segundo punto que ha tratado Su Señoría, no tengo ningún inconveniente para manifestar al Honorable Senado lo que ha hecho el Gobierno sobre el particular.

Por lo demás, la Asociación de Productores de Salitre, que es el órgano que pueden tener los industriales, conoce también las gestiones hechas por el Gobierno.

El Gobierno recibió informaciones, que también habían recibido los salitreros, relativas al cálculo del consumo de abonos azoados en Alemania. De ellas se desprende que para el año próximo habrá una demanda de 340,000 toneladas de ázoe, faltando de la producción calculada ochenta mil toneladas de ázoe.

Esta información es discutida en estos momentos. Hay organismos oficiales de ese Gobierno que estiman que esta información no es de todo punto exacta; pero han llegado a uniformarse las opiniones en el sentido de que es necesario importar cien mil toneladas de salitre chileno o de otra parte.

En Alemania no hay prohibición para introducir salitre; sólo hay un control en manos del Gobierno con el propósito de mantener el equilibrio financiero en lo que se relaciona con la importación de materias primas de cualquier naturaleza.

El principal problema en esta materia está en el precio de venta, porque Alemania cotiza su ázoe en marcos alemanes, y esta moneda está sujeta a todos los vaivenes de la situación que los señores Senadores conocen.

De ahí resulta que los vendedores de salitre chileno no pueden hacer cotizaciones de su producto en moneda corriente alemana; necesitan esterlino, es decir, una moneda que permita saber cuál será el precio en el momento de la entrega con relación al precio en el momento del contrato.

El Gobierno de Alemania ha considerado que podría venderse el salitre de Chile, dando margen para conseguir utilidades, si su precio no excede de un diez por ciento al precio en que se vende el salitre sintético.

Se ha expresado el deseo de que se otorgue a Alemania un precio especial para la adquisición por su parte del salitre chileno. Pero la situación en que se encuentra la industria del salitre en Chile no le permite hacer rebajas o precios especiales, puesto que con igual razón habría que conceder estos mismos precios rebajados a los demás países que quieren adquirirlo para su consumo.

Se ha insinuado también la conveniencia de dar facilidades a los productores de salitre para que puedan exportar salitre a Alemania y a los Estados Balkánicos para su venta a consignación, otorgando facilidades tales como la de postergar las fechas del pago de los derechos de exportación del salitre que se envíe a aquellas naciones.

El Gobierno cree que no habría inconveniente para adoptar alguna medida de esta naturaleza. Con este fin el Congreso Nacional autorizaría en forma general, es decir, en para casos especiales, ciertas franquicias relacionadas con la exportación de estos abonos.

A este propósito debo manifestar al Honorable Senado que está ya redactado un proyecto de ley, que será pronto sometido a la consideración legislativa, tendiente a facilitar la exportación o consignación de nuestro salitre en el exterior. Sin embargo, el Gobierno no cree que sea fácil fijar precios especiales, en condiciones tales como las que se han indicado para realizar ventas en Alemania.

Por consiguiente, esta parte del problema tiene esa dificultad. En cuanto a las facilidades para la exportación del salitre que fuera destinado a los países que he mencionado, las informaciones que ha obtenido el Gobierno son otras que las que se refieren a la idea de que el salitre de Chile no se vendiera sino a un precio un diez por ciento más alto que el precio de venta del salitre sintético.

El señor RIVERA.—Deseo agradecer las interesantes declaraciones que el Senado ha oído al Honorable Ministro de Hacienda.

Es completametne satisfactorio lo que Su Señoría manifiesta en orden a la prolongación del molo de abrigo del puerto de Valparaíso.

En cuanto a la respuesta dada por Su Señoría a mi pregunta en orden a las facilidades que puedan otorgarse al comercio del salitre en los mercados alemanes, debo referirme a las últimas palabras de Su Señoría, que manifiestan que en realidad hay una prohibición a la internación del salitre de Chile a un precio superior a un diez por ciento más alto que el precio fijado al de igual unidad de productos artificiales de abonos fabricados en Alemania. Esto importa, en realidad, una prohibición, porque computando el marco, como dice el señor Ministro, con la imprecisión de una moneda tan cambiante en su valor, siempre resulta como un tipo más o menos admitido, en general, el de seis a siete libras la tonelada de abonos artificiales; de manera que un diez por ciento más alto apenas si alcanzaría a siete y media u ocho libras esterlinas.

Se sabe que el precio fijado por la Asociación de Productores, en conformidad a sus estatutos, es superior al precio de ocho libras, aun cuando tiene señalado un tipo bajo; por consiguiente, la prescripción establecida por el Gobierno alemán para la posibilidad de llevar nuestro salitre chileno a aquel mercado, importa en el hecho una prohibición para la introducción de nuestro abono.

Entonces, como esta gestión es de vital importancia en el mercado salitrero, y nos aparece en realidad una situación que debe contemplarse en el manejo comercial de la industria, yo me atrevería a rogar al señor Ministro de Hacienda que, con la actividad que le caracteriza, y con la claridad de concepto que tiene para apreciar todas estas grandes cuestiones de interés público, avanzara sus gestiones y llegara, si es posible por la vía diplomática, o por otros medios, a obtener que fuera introducido nuestro abono en Alemania, ya que, en el hecho, el producto se necesita allá, y ya que Chile no querría, después de haber fijado precios bajos para su artículo, perder ese mercado importante, que algún día, sin duda, se restablecerá en los términos en que se encontraba antes del conflicto europeo.

En todo caso, mi principal propósito es expresar mis agradecimientos al señor Ministro por la ilustrada respuesta que ha dado a las preguntas que me permití formularle.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Estas gestiones están actualmente en tramitación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CUESTION INTERNACIONAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Puede seguir usando de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Terminaba mi discurso de ayer, señor Presidente, llamando la atención del Honorable Senado hacia la forma en que algunos impugnadores del acuerdo tratan de alarmar a la opinión pública del país, haciéndole creer que el plebiscito es una contingencia incierta, de probabilidades muy remotas, y que importa, en cierto modo, un golpe de suerte, una especie de juego de azar en los destinos del país.

Puede tener una explicación esta inquietud de algunos de nuestros hombres públicos que vienen figurando en la política desde hace muchos años. Directa o indirectamente, ellos han intervenido en el manejo de las relaciones exteriores de este país y creerán saber que se ha descuidado sobre manera el deber patriótico impuesto a los gobernantes de Chile por el Tratado de Ancón, de realizar en el más breve trascurso del tiempo la acción nacionalizadora necesaria en Tacna y Arica para que la consulta popular sea ampliamente favorable a nuestro país.

Sus Señorías tendrían hoy dudas, por haber vivido todo el tiempo de la política chilena en que puede no haberse cumplido con el deber de producir la nacionalización definitiva de aquellos territorios. Sus Señorías tienen derecho para defenderse de esa responsabilidad, si ella les incumbe, condenada en términos tan enérgicos por don Luis Aldunate en su libro sobre los Tratados del 83, cuando decía:

"No imaginaron por un sólo instante los negociadores chilenos que sus esfuerzos habrían de esterilizarse ante la actitud de absoluta pasividad de las distintas administraciones que se han sucedido en el Gobierno de la República, en presencia del problema de Tacna y Arica."

Comprendo, pues, señor Presidente, que entre otra de las impugnaciones al acuerdo de Washington se haga la de que yo no he vivido la historia diplomática de este país. Pero permítaseme la inmodestia de decir que en la cuestión del problema de Tacna y Arica prefiero con mucho no haber vivido la historia diplomática que otros han vivido.

Hemos ido con la plena conciencia de nuestros derechos a pedir a un árbitro que fije las condiciones serias y honorables en que la consulta popular debe realizarse. No es, entonces, ni siquiera respetable el argumento que se hace en el sentido de que no hemos debido pactar el arbitraje, porque bien puede ocurrir que la voluntad se manifieste en términos contrarios a nuestro país.

Según eso, toda fórmula de justicia, reconocida y aceptada en el trato de los pueblos libres, sería indigna de aceptación, porque en ella hay una eventualidad que temer, ya que de otra manera no habría litigio ni habría cuestión. Según esta doctrina no debimos haber nunca pactado ningún arbitraje en la historia diplomática de Chile; ni ningún particular debe jamás acudir a los tribunales en demanda de la declaración de un derecho.

Pero se olvida, señor Presidente, que hay una honestidad internacional, así como hay una honestidad privada.

No seré yo, por cierto, el hombre que recomiende para mi país la posición de un individuo que se encuentra en perpetua fuga de los tribunales...

Una persona respetable me decía hace pocos días que todas las impugnaciones al Protocolo las encontraba baladíes y que lo único que esperaba era que yo lo convenciera de que el plebiscito iba a ganarse.

Cuánto he trabajado yo, señor Presidente, por llevar este convencimiento a algunos hombres! Pero siempre me encuentro con la opinión pesimista de los políticos del pasado.

Tal vez Sus Señorías dicen: si nosotros no sabemos que se haya hecho nada en este sentido ¿cómo es posible que se vaya a ganar el plebiscito?

Pero no se necesitaba crear en Tacna y Arica artificialmente una población que fuese capaz de darnos el triunfo en el plebiscito. Lo que se necesitaba era organizar una administración eficiente, un orden de cosas respetable que estableciese el interés de todos los habitantes de aquella región para mantener la bandera chilena flameando sobre ella.

Renuncio, desde luego, a convencer con datos perfectos a las personas que deseen tomar un conocimiento exacto de nuestra situación plebiscitaria en Tacna y Arica. Comprendo que no habría otro procedimiento para obtener este objeto que el de traer a Santiago a toda la población de aquellos territorios. Y eso no sé puede hacer.

Si Sus Señorías quieren aplicar la absurda teoría de no concertar el plebiscito mientras no adquieran el convencimiento profundo de que el plebiscito es nuestro triunfo, más vale que renuncien inmediatamente a la solución del problema.

Es bien curiosa esta nueva táctica internacional que se recomienda calurosamente al Gobierno. Se parece a aquella táctica de Luis XIV que describe irónicamente Macaulay en los siguientes términos:

"Porque como estuviera siempre temeroso de comprometer la majestad del gran Rey de su oficio, nunca puso cerco con magnificencia a plaza fuerte alguna sin que sus generales más peritos le asegurasen de antemano que tardaría poco en capitular y rendirse; y cuando se persuadía de que así debía suceder,

Neumáticos
Miller
Engranados-Al-Camino

AGENTES EXCLUSIVOS PARA
SANTIAGO

Halberstadt & Co.

DELICIAS 1437

Teléf. Inglés 3313

REENCARACION Y REPARACION
DE NEUMATICOS

HOY SABADO SIGUEN NUEST

PRECIOS:

CAMISAS blancas con pechera y puños Mosqueteros, c|u. a. . . . . $ 9.80
CAMISAS toda color, con cuello y puño Mosqueteros, c|u. a. . . . . $ 12.80
CAMISAS gran calidad, con uno y dos cuellos, c|u. a. $ 15.80
CAMISAS céfiros y finas batistas, con cuellos, c|u. a. $ 17.80

CAMIS
qu
CAM
LIG
PA

SALDOS!! SALDOS!! De afranelados, lanas
LIQUIDACIONES

NOTA. — Nuestras Casas permanecen abierta s HOY EN LA TAR
SUCURSALES: ESTADO 78-82 :-: ESTADO 381 :-: AHUMADA FRENT

Camiserías MATAS

"ba la vuelta del teatro de los sucesos, y con "peto y espaldar y casco en la cabeza presidía "consejos de guerra en su tienda de campaña, "dictaba las cláusulas de la capitulación, recibía las llaves, y después regresaba ufano a "Versalles para que le dijeran sus aduladores "que Turena fué vencido en Marienthal, que "Condé hubo de levantar el cerco de Arras, y "que el único general a quien nadie hubiese "vencido era Luis El Grande".

A los hombres que con la vista puesta en su propia responsabilidad pierden el sueño porque el plebiscito puede sernos desfavorable en Tacna y Arica, les pregunto yo ¿por qué el Perú no quiere ni oír hablar de plebiscito? ¿Por qué todo su afán es situar la discusión en otro terreno?

Es que el pesimismo de Sus Señorías no es correlativo de un optimismo peruano; en cambio, el optimismo del Gobierno es correlativo de un pesimismo peruano.

Para terminar este punto, deseo leer unos párrafos de un trabajo que acaba de concluir el Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores en los asuntos de Tacna y Arica, don Luis Arteaga, y en que consigna su opinión personal, abonada por 14 años de servicios públicos, y vida en aquellos territorios, que demuestran la confianza de los hombres conocedores de esta materia en los resultados del plebiscito.

"Tenemos una fe profunda y razonable en "que el plebiscito habrá de favorecer las aspi"raciones de Chile. No hay recuerdo de que el "país ocupante haya perdido un plebiscito en "que cifraba su interés".

"Las provincias de Tacna y Arica han pal"pado los esfuerzos del Gobierno de Chile por "llevar hasta ellas la mayor suma de bienestar "en todos los órdenes de la civilización con"temporánea; han disfrutado de todas las se"guridades que nuestra legislación proporcio"na, de todas las ventajas de una administra"ción providente que se ha singularizado en "atenderla. En cambio, saben también, que el "Perú las había abandonado hasta el extremo "de ponerlas en el trance de apetecer una so"beranía extraña".

"Por eso en el Perú no se quiere hablar "de plebiscito. Y si allí se aceptó la fórmula "que habrá de conducirnos a él, ello debe atri"buirse a la eficacia insuperable que tuvo nues"tra iniciativa y a la necesidad urgente en que "el Perú se encuentra de conseguir la colocación "de un empréstito de cincuenta millones de "dólares en Estados Unidos, a fin de tonificar "su anémico régimen financiero".

"Factor decisivo para el éxito que se per"sigue son ya, de hecho, los cuantiosos intere"ses chilenos radicados en aquella provincia, "por los capitales extranjeros que en gran "suma allí se han nacionalizado, por las in"dustrias florecientes que allí viven al amparo "de nuestra libertad, por el comercio que pros"pera de día en día al abrigo de nuestras le"yes protectoras y por el conglomerado social "que se informa, se impregna y palpita en la "existencia de nuestra propia nacionalidad.

"Mi permanencia durante catorce años al "frente de la Gobernación de Arica me da títu"los, basados en la observación de visu para "afirmar que todo eso es verdad y carne de "vida; para afirmar que la voluntad de aque"llos territorios sueña con incorporar esas pro"vincias al consorcio de sus hermanos del Sur;
"para afirmar que no podemos abrigar temo
"res respecto al resultado del plebiscito; pa
"decir, en una palabra, que seremos, c
"bien, que seguiremos siendo los únicos
"clusivos soberanos de Tacna y Arica,
"vando así íntegramente la herencia
"legaron nuestros héroes en el testar
"mortal escrito con su sangre gene

Creo haber demostrado que al
arbitraje sobre las cláusulas plebis
mos dado una demostración de n
propósito de alcanzar un arreg
plena confianza en la justicia qu
de la absoluta tranquilidad con
la resolución de un árbitro ecu
gioso, como el Presidente de los
de América.

Creo haber demostrado tar
tar el arbitraje sobre las cl
rias, el Gobierno ha obrado
cimiento del Parlamento, cor
sa de las Comisiones de R
de ambas Cámaras y con
dicional que este punto de
greso Nacional y al país,
que comprometió ese arb
20 de Diciembre al Gobie
prometió después al ace
ricana y nunca se leval
sola voz que impugnare
en este sentido.

Entro ahora, seño
me en otra de las im
que se hacen a los a
otra de las impugna
cido la atención de
venido en este deb
tación del compro
so eventual de
dente el plebiscit
riores, los buen
dos.

Hagamos
comprender e
ter de esta p
hington.

La fórn
ra, contenie
al arbitraje

Para
pronuncias
terminaría
gociacione
torio. La
lación co
fundamen
la prime
fórmula
gociacion
los buen
gre obt

No
hacer
diccion
ban qu
la fór
traje
no, f
fué
resp
con
con

que se entrevistó con el Excmo. señor Alessandri fué el Presidente del Senado, don Luis Claro Solar; recuerdo también al señor presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor don Gonzalo Bulnes, y a los señores miembros de la Comisión, don Alberto González Errázuriz, don Silvestre Ochagavía y don Guillermo Rivera.

El señor **BULNES**.—Yo desearía que el señor Ministro dijera qué contesté a S. E. el Presidente de la República.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro de Relaciones Exteriores). — Su Señoría contestó con la más calurosa aceptación.

El señor **BULNES**.—No, señor.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro
Relaciones Exteriores).—Sí, señor; y recue
que en conferencia celebrada conmigo Su
ñoría se puso en la situación de que el
declarara improcedente el plebiscito.

El señor **BULNES**.—Su Señoría s
bien que yo no he sido nunca partidar
arbitraje amplio sobre el plebiscito.

El señor **BARROS JARPA** (M
Relaciones Exteriores).—Su Señoría
do partidario del plebiscito y ha es
este punto palabras que reproduce
escritores peruanos con gran perju
defensa del país.

El señor **BULNES**.—Este pu
receré después. Yo revelaré a
pensamiento que emití en la M
que se planteó este problema d
ta o más personas, que fueron
oír los detalles del giro de
avanzada en ese momento, m
dente de la República, con to
le debo, que la negociación n
porque conducía fatalmente

Invoco sobre la exactitu
a los señores Rivera, Enric
zález Errázuriz, que asistie
que me han autorizado p
monio.

El señor **CLARO S**
Excúseme el Honorable
le ruego no interrumpa
ñor Ministro está da
meditado; Su Señoría
que crea conveniente
nidad.

El señor **BARR**
laciones Exteriores
tivo, señor Preside
mi discurso, porqu
concluído los apu

Se consultó
tés. Zañartu
neeus...

El señor
ceré que no

El seño
Ruego al
no interru

El se
sigo sie

El
tambi

laci
ric
n

Pero yo me
conocieron la f
maron la ater
No cabe a e
Sus Señoría
o a Sus S
poco a úl
Ancón.

En
rirme
estu

!!

La única casa en Chile que puede proporcionarle para su casa menestras frescas a precios fuera de toda competencia, es el

EMPORIO ECHAVE

San Diego 302 :-: Teléfono 3954

REPARTO A DOMICILIO

Ofrece como muestra:

AZUCAR granulada refinada de Viña del Mar, qq. a. . . . . . . $ 54.00
AZUCAR granulada, kilo, a. . $ 1.00
AZUCAR en pan F. J. R., cajón, a. . . . . $ 32.20

Ventas al detalle. Por partidas descuentos especiales.

alabras para fundar mi opinión.
dilucidar si el impuesto debe ser
roporcional.
hacer indicación para suavizar
Comisión del Senado, que lle-
r una contribución de 20 por
norme.
de este proyecto es crear
l Fisco a salir de la situa-
se encuentra. Pues bien,
ro para que un impuesto
xagerar su monto o cuo-
dos buscan la manera

una contribución que
nto ¿quién que va a
il pesos va a mirar
reducido a 80 mil
ra manera de hacer
se pueda burlar la
tan elevadas en el
aproducente. Yo
menores el tri-
s nadie tratará

ordar lo que
llegando de
abemos, se
. Me con-
mán de
respecto
as en
las
io,
n

H. Senado de saber si se acepta o no el sistema llamado de progresividad en las contribuciones de herencias y donaciones, es francamente una cuestión que no tiene la importancia que se le atribuye, porque en realidad la ley vigente establece también la progresión.

La ley vigente establece una progresión con relación a la degradación que existe entre el asignatario y el causahabiento y empieza desde un uno por ciento para llegar a diez por ciento.

No se puede decir que ésta no sea una contribución progresiva. El proyecto de la H. Cámara de Diputados establece una doble progresión con relación a la degradación que existe respecto del causahabiente y además una progresión en cada uno de los grados. Y como no podía la otra Cámara llegar a una contribución más alta, ha partido del primer grado con un medio por ciento, o sea, ha reducido a la mitad el impuesto actual y llega hasta un cuatro por ciento para las asignaciones de más de cinco millones de pesos.

Las leyes de esta naturaleza deben, a mi juicio, tener un fin práctico y no resolver únicamente problemas doctrinarios o establecer doctrinas, sino que, al mismo tiempo, deben contemplar una situación práctica.

En el primer grado de las asignaciones de la descendencia legítima, la gran mayoría de las fortunas del país no son de millones de pesos y las familias son numerosas.

Comprendería que se estableciera una progresión con relación al monto de las fortunas, pero estableciendo esta graduación con progresividad dentro de un grado con relación a la asignación que cada persona recibe por herencia. Por ejemplo, si la fortuna es de dos millones de
pesos, la mitad legítima es de un millón para
stribuirlo entre la descendencia legítima, y co-
las familias son numerosas, en la generali-
de los casos quedaría la contribución de
a uno por ciento.
raras las asignaciones para un hijo que
a más de 200,000 pesos.
tiene en cuenta todo esto, se verá que
a de progresión que se consulta en el
s un error económico.
ra parte, el exagerar la cuota inicial
abuso y permite que se busquen ex-
ara evitar el pago. Las contribucio-
contemplar la capacidad imponible.
nplo; en materia de aduana, a nadie
que las piedras preciosas paguen el
ad-valorem, porque el contrabando
si se les fija una tasa más módica,
el interés de burlar la ley.
nador por O'Higgins preguntaba
ido hoy, cuál es el cálculo del
este impuesto.
nada más difícil que calcular el
na contribución de herencias,
la mortalidad y de la rique-
queren.
s que imposible hacer este

la organización de nuestros
iones está en embrión, de
en las oficinas del Depar-
studios que permitan es-
aba el Honorable Sena-
el cálculo de lo que se
como producto de la

los rendimientos de

ctual,
. . $ 1.544,000.—
. . 2.015,000.—
.. 1.745,000.—
. 978,000.—

culos obtenidos
l produjo más,
do que haya
por ciento
, o sea ele-

var el total a 3.000,000, cálculo que tampoco sería justo porque el impuesto debe tomarse en cuenta sólo desde que se paga, tendríamos que el proyecto de la Cámara produciría $ 6.400,000.

El proyecto de la Cámara en el primer grado representa un porcentaje medio de 2.25o|o, a pesar que producirá menos por la razón antes dicha, que la mayoría de las asignaciones caen en los primeros tramos.

El proyecto de la H. Cámara de Diputados tiene un error en su base fundamental, cual es, partir con una reducción de la tasa actual, para llegar a una tasa que sólo es aplicable a casos de excepción.

A mi vez yo pregunto: ¿es muy pesada una carga de 2o|o para las asignaciones de los hijos legítimos? Creo que nó; no me parece que sea difícil a un hijo enterar en arcas fiscales dos mil pesos cuando recibe cien mil.

La Comisión del Honorable Senado propone partir de 2 1|2 y llegar a 20o|o. El Presidente de esta Corporación indica partir de 2o|o y llegar a 12o|o. Finalmente, el Honorable Senador por Linares propone partir de 2o|o y llegar a 10o|o.

Yo aceptaría la indicación del señor Presidente, que viene a duplicar las tasas del cuadro, que son de 1, 2, 4, 5 y 10; proponiendo el señor Presidente 2, 4, 6, 8 y 12.

No creo que haya gran diferencia entre 10 y 12o|o para el último grado, y si se mantuviera la indicación del señor Senador por Linares no habría que aumentar en esta clase de asignaciones lo que no es justo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Debo advertir al Honorable Ministro que la tasa del diez por ciento produce muy poco rendimiento. La tasa del uno, que va a ser ahora del dos por ciento, es la que produce mayor cantidad de dinero.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Las asignaciones a los hijos legítimos son las que dan un mayor rendimiento de esta contribución, señor Senador.

Debo referirme ahora a la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Linares para que no se cambie la redacción de este artículo. A mi juicio hay ventaja en añadir en el primer grado la porción conyugal.

Saben mis honorables colegas que en el orden de los descendientes legítimos la porción conyugal está equiparada con la asignación de un hijo.

No habría razón a mi juicio para que esta fuera eximida cuando se grava a los hijos.

Ahora bien, en el segundo grado dice la ley actual que deben considerarse los ascendientes legítimos, los hijos o padres naturales y en el proyecto se dice que pertenecen al segundo grado las asignaciones o donaciones a favor de ascendientes legítimos o de hijos o padres naturales. Esto es lo mismo que está en la ley actual.

Habría sí que considerar que los hijos naturales deberían equipararse a los legítimos. Hay además conveniencia en incluir las donaciones.

En cuanto a las donaciones entre vivos o por causa de muerte hay conveniencia de agregarlas a la enumeración de los diversos grados.

Por estas consideraciones pido al Honorable Senador por Linares que no insista en su indicación.

Aprovecho la circunstancia de estar con la palabra sobre este artículo, para decir que el proyecto de ley que se ha presentado a la consideración del Honorable Senado tiene alguna extensión y que es en otros términos una repetición, con algunas modificaciones útiles para la percepción del impuesto y esclarecimiento de la ley vigente.

Es útil que esta clase de leyes se publiquen íntegras para evitar que en su aplicación haya dudas.

Por esta consideración, yo me permitiría insinuar la conveniencia de que el Honorable Senado acordara discutir título por título este proyecto de ley, porque de esta manera se facilita mucho el examen de cada una de sus disposiciones. Por lo demás, este punto a que me he referido es el único que puede dar lugar a controversias de fondo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Convendría dejar la votación de este artículo para la próxima sesión; porque el Honorable Senador por Maule me había manifestado su deseo de tomar
parte en el debate sobre este artículo, y como se
ncuentra ausente de Santiago, le he enviado
elegrama comunicándole que este proyecto
n discusión.
señor YAÑEZ.—A mi juicio, señor Pre-
convendría que dejáramos pendiente es-
e.
bservaciones formuladas por el Honora-
r por O'Higgins y las del Honorable
Hacienda, no es posible apreciarlas
mplitud desde el primer momento;
idero que debemos dejar la consi-
te proyecto para otro día.
ZAÑARTU (don Héctor).—Podría
gunda discusión.
CLARO SOLAR (Presidente). —
parece, quedaría este artículo pa-
ima.
e permitirá la Cámara que diga
explicar el alcance de mi indi-
o de tomar parte en el deba-
io.

odifica la redacción del ar-
de Diputados. En el núme-
hijos naturales, que en el
ámara están en el número
por el hecho de ser hijos
rse en la misma categoría
timos o padres naturales,
ntes, deben pagar el im-
a los descendientes.
os números 3.o y 4.o,
signaciones o donacio-
la otra Cámara con-
naciones". He creído
frase sin alteración
e el objeto de ellos

propongo para el
; el duplo, o sea
2.o; aumenta en
o, o sea, el 6 por
también en un
mero anterior,
y el número
, en atención
por este ca-
taría, enton-
que no iba

—Yo no co-
pagado ese

Ministro de
mi prácti-

ente). —
no hago

te artícu-

nistro de
ción que
os seño-
bre los

e). —
podría

o de
.
. —

El General del Canto habla para "La Nación"

OPINION SOBRE EL ARREGLO DE WASHINGTON ES DE FRANCA CENSURA PARA EL GOBIERNO

A qué abismos de inconsecuencias puede conducirnos una política internacional que de golpe olvida nuestras tradiciones"

adie puede medir los sacrificios que nos costó ganar la guerra! — Recuerdos impresionantes de su vida militar

Una anécdota del general durante su estada en Bélgica

os recibió en su dormitorio, uartito sencillo y lleno de una za dulce y buena. Durante un o rato sentados cerca de su o, hemos paseado nuestra vispor la habitación del glorioso tar chileno y nos ha parecido ir también sobre nosotros las adas inmóviles de los retratos sus compañeros, fijas en nosocomo si asistiesen perplejos a stra conversación, llenos de un r infinito y sin palabras.

GENERAL DEL CANTO EN POSE PARA "LA NACION"

habitación del general del es demasiado sencilla y su lez, sin embargo, es como muda y elocuente grandiosillena de la humildad de los les hombres. Nos sentimos endidos y nuestra sorpresa hace pensar en la serenidad vejez.

general en cuanto nos vé ena el busto y protesta con toergía, como si con los arrede Washington, se hubiese lo de arrancarle la vida:

Quisiera tener treinta años s, nada más, para ir a poal frente del Ejército!

acando sus manos del embos levanta y agita un minuto aire, como si instantáneasu juventud hubiera vuelto, ardorosa, llena de una noxaltación.

rcamos inconscientemente a silla al borde de su lecho oir mejor las palabras del o, que van animándose y ndo una infinita pesadumbre. e sus hombros cubiertos de rigo de lana a rayas rojas. ando en las almohadas su canosa se mueve a dereizquierda, sin poder comer que los chilenos de hoy n olvidar a los muertos de alla de Tacna, a los soldaue él condujo a la victoria u dirección; a los que volviele ofrendaron a nuestra pana inmensa brazada de lau-

para hacernos comprender grande es la significación de labras, llama a su nieto, un achito vivo y curioso y señale una gruesa carpeta que bre la cómoda, le dice:

ver, pequeño, acércame

u voz suena algo temblorosa, si los recuerdos es hubiesen do de pronto en su mente y garganta la emoción hubiedo un nudo.

ante un momento busca inun cuadernillo y tras de un reposo, exclama:

stas son mis memorias, que rá editar mi hijo Julio cuanyo cierre mis ojos para re

glorioso militar conmienza a en sus memorias los episole la batalla de Tacna y los encuentra le pide a su que oyendo nuestra converno ha podido un instante r su enfado por el arreglo shington, nos lea la proclae él dirigió a sus soldados de ir al combate.

TRATADO DE ANCON

eneral oye tan atento como os y sus ojos irradian una uz, como una llamarada aral oir sus palabras de cuaaños atrás, impregnadas de rado e intenso patriotismo. xclama, indignado, vivamendado:

e consideraría un traidor, ame; más aún, un desnatuo si yo aceptase que el teque nosotros ganamos desde sobrehumanos sacrificios, os a entregárselo al advercuando hay un pacto solemcumplir. Para mí, esto es ncillo; se suscribió un Traue dice que un plebiscito deesolver a quién pertenece y Arica y esto hay que rlo, lisa y llanamente. ¿Códe ponerse en duda la cláurcera del Pacto de Ancón? es incomprensible y no lo

eneral del Canto yergue su por sus mejillas empalideesbala furtivamente una lácomo una flecha de plata.

de una pausa agrega:

hemos firmado un pacto Perú lo dicho en él debe se al pie de la letra. Si no ocurriese esto, ¿no podrían después exigirnos la revisión de todos los demás tratados? ¿No continuaría exigiéndonos nuestro adversario también la entrega de Tarapacá? ¡Y a qué abismos de inconsecuencias puede conducirnos una política internacional que de golpe olvida nuestras tradiciones, nuestro pasado que es la base del porvenir de la República!

Me parece que nadie en Chile se habría opuesto a que entregáramos al fallo de un árbitro las condiciones en que deberá celebrarse el plebiscito; pero ponerlo en duda, no solamente contrariando el espíritu del Tratado de Ancón como tantas veces se ha repetido en estos días, sino que olvidándose también que ya no pueden los Gobiernos disponer del territorio de un país y su habitantes como si fueran propiedades suyas los insólito e inaceptable. Por esto se hace más incomprensible el arreglo de Washington, y con todas las fuerzas que me restan, con mis ochenta años vividos intensamente en el servicio de mi patria, yo me levanto ahora para protestar enérgicamente, invocando al espíritu de los muertos que sacrificaron su vida defendiendo el honor y los intereses de Chile.

Corto silencio. El general levanta sus ojos y su mirada triste y angustiada se detiene fija en un punto invisible del cuarto, como si en su mente germinara algo incomprensible y lejano. Luego sufre un acceso de tos y sus palabras entrecortadas y débiles, al través de sus labios, suenan amarga y tristemente en la quietud apacible en que hasta hace un momento se hallaba sumido su cuarto.

—Es el Invierno, nos dice, que me hace mucho mal; en este tiempo, tódos los días me recojo temprano.

Y tras de una pausa añade:

—Me acuesto a las cuatro de la tarde.

—Pero ¿está usted bien, general? preguntamos cuando aliviado ha vuelto a tomar el hilo de la conversación

—Sí, estoy bien, y cuando hay sol me siento lleno de salud como si tuviese una veintena de años menos

—Ya está muy cerca la Primavera, lo animamos; entonces parece que el tiempo no existiese y la vida fuese un ensueño.

RECUERDOS DE LA GUERRA

El noble anciano nos mira feliz y sus ojos reflejan una alegría juvenil y dichosa. Pero de repente se obscurecen y su frente se inclina, cortada de hondas líneas de dolor. Nosotros respetamos su noble tristeza y esperamos llenos de ansiedad sus palabras.

—¿Cómo sería posible guardar silencio en estos instantes de duda para el país, sin hacernos cómplices de ese malhadado Protocolo?

Nadie puede medir los sacrificios, los inenarrables sufrimientos que nos costó ganar aquel territorio, paso a paso, metro a metro, luchando con enemigos superiores en número, y viendo cómo mis soldados iban cayendo heridos mortalmente. Me parece percibir sus voces y esto no lo olvidaré nunca: Un encargo último, en el supremo instante de la muerte, un ¡ay! angustiado y horrible:' 'Juan, díle a mi madre, que al momento de morir no pensaba sino en ella"!!

Y la voz del general del Canto, empañada de emoción enmudece y sus manos se agarran al embozo temblorosas y desesperadas Es tarde, más de las diez de la noche. Habíamos ido a pedirle una hora para hoy y nos vamos quedando, robándole horas a su sueño y haciéndole vivir minutos penosos, que para nosotros se hacen cortos porque la charla del glorioso soldado es viva y ágil, como el rumor de una bandera de seda que el viento agitase dulcemente.

—Me hallo perplejo y desconcertado, continúa. Estados Unidos es una nación fuerte, poderosa y justa, y sin duda no querrá empañar su honor dictando un fallo en el que desconozca la voluntad de los habitantes del territorio disputado, para resolver su nacionalidad. Pero uno se pregunta: ¿qué necesidad había de destrozar la cláusula de un pacto que indica un procedimiento justo y terminante para solucionar esta dificultad, según el concepto moderno del Derecho Internacional? Yo me sublevo, y vuelvo a repetirles, sería un traidor si aceptase que Tacna y Arica fuesen entregadas al Perú, cuando sus habitantes son en su mayoría chilenos, cuando nos han costado más de dos mil vidas y luego ingentes y constantes sacrificios para incorporarlas y mantenerlas bajo nuestra soberanía.

Yo he vivido hasta dos años en Tacna, y puedo asegurarles que ahí quedan muy pocos peruanos; en las escuelas los niños de esa nacionalidad no pasan nunca de cuatro o cinco. Se ha hablado mucho de expulsiones e injusticias cometidas por las autoridades chilenas, y esto no es verdad, como se los declaró a ustedes hace poco el señor Alejandro Fierro. Me explico que se haya hecho abandonar del territorio hace años a los sacerdotes peruanos, porque éstos no querían ni siquiera darle la comunión a los hijos de chilenos.

—¿Cuál cree usted que sería la mejor solución, señor?—preguntamos.

—Para decirles la verdad, mi pensamiento íntimo, debo declararles que estimo que ese territorio o parte de él debería ser entregado a Bolivia en cambio de la región de Oruro, donde hay grandes capitales chilenos que hoy se desarrollan y prosperan cada día más. Deberíamos firmar un tratado con Bolivia y una alianza ofensiva y defensiva, y dejar de tener nuestra frontera del Norte ligada al Perú.

Según mi opinión, Tacna es una región pobre; pero me siento abrumado, herido profundamente, cuando se dice que debería entregársela al Perú, olvidando nuestras nobles tradiciones y el Tratado de Ancón, que es el fruto de una victoria que nos costó incalculables sacrificios. ¿Qué dirían los muertos si ahora se levantasen? ¿Qué dirían al saber que el sacrificio de sus vidas ahora se olvida, que un Tratado se destroza y se entrega al capricho del destino, como una hoja de papel al azar del viento?

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El General se recoge en un largo silencio. Coge sus lentes y vuelve a hojear sus memorias, con sus manos inquietas, agitadas de un temblor creciente y angustiado. Dos o tres veces ha querido decirnos algo; pero ha llevado su mano derecha a sus labios, temeroso de que le traicionen las palabras, sellándolos viva y rápidamente.

Luego exclama:

—Yo quiero mucho a Ernesto Barros; pero me siento ofuscado y desorientado en presencia de estos tristes acontecimientos, y creo que en todo esto hay mucha inspiración del Presidente de la República.

Acompañé a Alessandri a Valparaíso durante la época de sus elecciones, puse en servicio de su causa todos mis esfuerzos y mi concurso como si hubiera sido un muchacho de veinte años. Hoy no comprendo, y mi razón vacila cuando se me viene a la memoria este hecho incomprensible: dos veces que fuí a la Presidencia no quiso recibirme, ¿por qué? ¿Cómo puede explicarse este acto insólito del candidato a quien serví lealmente en sus días de inquietud y de zozobras?

Yo no iba a pedirle nada para mí ni para nadie, sino que llevado de mis mejores intenciones iba a ofrecerle otra vez más mi apoyo; pero ahí están los edecanes, que son testigos de esta situación enojosa, en que se me colocó injustamente. Me retiré entonces para no pisar más los umbrales de la Presidencia.

Y el general, dolido y desengañado, entorna sus párpados y su cabeza blanca se hunde sobre su pecho, triste y mustia.

UNA ANECDOTA

Desviamos el giro de la conversación y le decimos:

—Quisiéramos oir de sus propios labios una anécdota de su vida, que no haya recogido la historia...

Los ojos del general se animan y sus pupilas se encienden como dos lejanas y remotas estrellas.

Al cabo de un instante nos dice, entusiasmado con nuestras palabras que hacen revivir en su alma los días de su juventud gloriosa y siempre triunfante:

—Es cierto, exclama, yo tuve una puntería extraordinaria, admirable. Me encontraba hace años en Bélgica en casa del mayor Boutelier, que sentía una gran estimación por mí. Un día le hizo una visita un coronel español y le dijo:

—"Coronel, tengo en mi casa a un general que es un verdadero Guillermo Tell".

El militar español se manifestó sorprendido y hasta algo dudoso. Una tarde me invitaron a un polígono para hacer ejercicio un momento. Yo me disculpé porque, hacían muchos días que no tomaba entre mis manos un fusil, de manera que temía que no me fuese bien.

Llegado el momento, apunté y el resultado de mis disparos causó una profunda sorpresa entre mis amigos y las personas que me observaban; el impacto estaba muy distante de la fama; el apuntador nos comunicó por teléfono el sitio preciso en que había caído; luego hice el segundo, el tercero y el cuarto; me faltaba uno, y sentía el latir de mi corazón descompasado y violento, porque mis propósitos se iban cumpliendo fielmente. Cuando apreté el gatillo por última vez, quedé tan lejos del centro del blanco como la primera vez.

El general calla un instante y luego prosigue con la entonación de la voz temblorosa y sus ojos velados de lágrimas:

—Llamé al auricular del teléfono al apuntador y le dí instrucción para que fuese uniendo mis impactos. Arriba, abajo, a la derecha.

Don Estanislao levanta sus brazos y los abre como para aprisionar entre sus manos algo como un luminoso fulgor invisible; y con la voz empañada de emoción, exclama sonriendo y llorando:

—Señores, les dije, esta es la estrella solitaria de la bandera de mi Patria.

Y el glorioso soldado oculta entre sus manos y su pañuelo su rostro envejecido y marchito frente al sol de los Campos de la Alianza, donde se llenó de honor y fama.

Sus hombros parecían hablarnos, convulsivos de un gran poema espartano.

C. P.

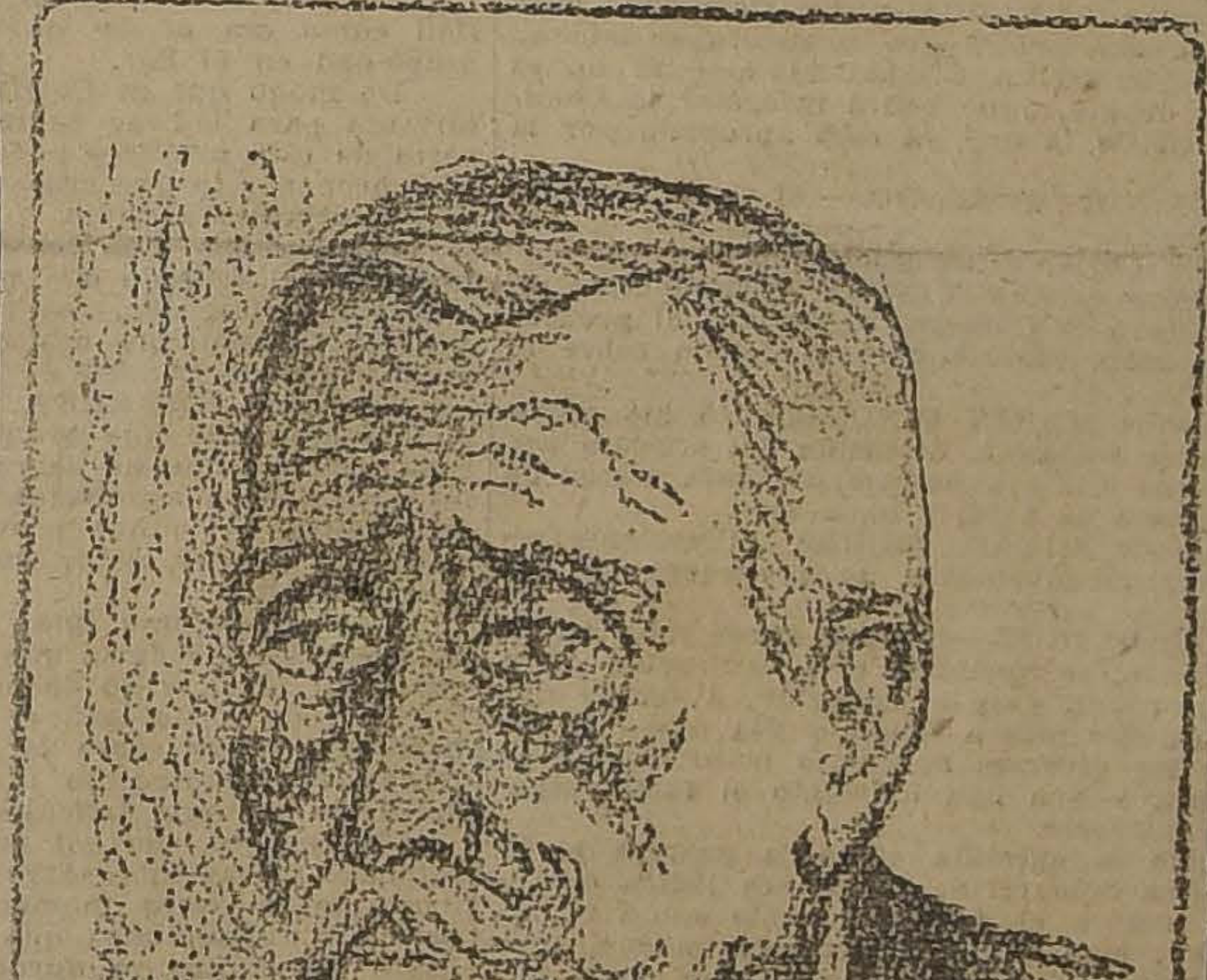

EL GENERAL DEL CANTO (Apuntes de Zaide).

A $ 21.80

GRAN LIQUIDACION

Varios saldos de calzado muy fino para señoras, realizamos sólo a $ 21.80 el par; hay numeración completa.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

A—5

Propietarios, Profesionales e Industriales

SOCIEDAD ANONIMA "COMPAÑIA DE INSTALACIONES ELECTRICAS"

CAPITAL: $ 400,000, divididos en diez mil acciones de cuarenta pesos, pagándose diez pesos al firmarse la escritura social y cinco pesos mensuales.— OBJETO: Instalar y modificar obras, como ser, luz, campanillas, citófonos, teléfonos, motores, etc., a domicilio, de acuerdo con los últimos adelantos y en uso en las principales ciudades de Estados Unidos y por medio de contratos con grandes facilidades de pago. Sólo cinco mil acciones serán destinadas para Santiago y el resto en otros centros de la República. — Presidente: Emilio Bello Codecido; Vice-Presidente: Carlos Silva Vildósola; Directores: Jorge Torres Boonen, Alberto Bacciarini y E. W. Eglinton. — Escritura social y demás antecedentes, Edificio Ariztía, Primer Piso, Oficina 20, Casilla 773.

SOCIEDAD ANONIMA
FERIA YZQUIERDO
En la FERIA de
HOY SABADO 5
venderemos, como de costumbre, buenos y abundantes lotes de GANADO GORDO Y PARA ENGORDA.
También venderemos:
120 NOVILLOS GORDOS para embarque, de procedencias diversas y 44 NOVILLOS MESTIZOS de 2 años y de una sola marca.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Con grandes facilidades en el pago
MUEBLES
SAN ANTONIO 62
Entrega inmediata

COMPANIA INDUSTRIAL Y AZUCARERA DE TACNA

Autorizada por Decreto Supremo N.o 2836 de 9 de Diciembre de 1920 y legalmente instalada por Decreto Supremo N.o 33 de 14 de Enero de 1921

Capital Autorizado.	$ 5.000,000
Capital Suscrito.	$ 2.512,160

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ISMAEL PEREIRA, Presidente
MANUEL BUNSTER
JULIO FUENZALIDA
LUIS ECHEVERRIA CAZOTTE, Gerente

ARTURO IRARRAZAVAL
MIGUEL LETELIER
ALBERTO LLONA
URBANO MENA CONCHA, Administrador General

Gerencia: SANTIAGO, Moneda 1148 -:- Administración: TACNA

2.a MEMORIA

Que el Consejo de Administración presenta a la Junta General de Accionistas convocada el 31 de Julio

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de los Estatutos, sometemos a vuestra aprobación la Memoria y Balance General correspondientes al año Julio 1921 a Julio 1922.

SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA:

Como teníamos a bien manifestaros en la Memoria anterior, conforme al plan que se había trazado, se ha concluído en este año toda la primera sección con sus canales secundarios y obras de arte, a excepción del túnel de Huaillillas, cuya perforación demorará dos meses más.

Con la terminación de esta primera sección se dejan concluídas todas las obras fundamentales del proyecto o sean las más difíciles y costosas, como son los tres túneles: Huaillillas, Laguna Blanca y Villapuraca, que suman una longitud total de 2,470 metros; el corte de Laguna Blanca, la desviación del río Azufre, los vertederos y los canales secundarios de la Pampa.

La construcción del canal hasta llegar al río Mauri se considera obra más fácil de realizar, pues sólo se reducirá a abrir el rasgo del canal, lo que podrá hacerse en un menor plazo.

En las condiciones actuales se puede asegurar que en plazo de dos meses más se captarán las aguas provenientes del río Uchuzuma y otras fuentes, las que servirán para regar las primeras tierras de la concesión.

Para atender a los gastos que han demandado los trabajos, se ha contado con los siguientes recursos:

Saldo de la Sociedad Luis Echeverría Cazotte y Cía.		$ 25,664.01
Valor de 95,608 acciones, con $ 15 pagados		1.434,120.00
Primera cuota de bonos de regadío		1.000,000.00
Documentos por pagar y operaciones pendientes		241,890.94
		$ 2.701,674.95
A deducir:		
Diferencia venta bonos	$ 100,000.00	
Cuotas por cobrar	247,270.00	347,270.00
Total percibido hasta la fecha		$ 2.354,404.95

Para la continuidad de los trabajos, la Compañía puede disponer de lo siguiente:

Acciones por suscribirse, 124,392, a $ 20 cada una	$ 2.487,840.00
Cuotas por cobrar	247,270.00
Ultima cuota por cobrar de $ 5 por acción	435,040.00
Bonos de regadío	2.000,000.00
Total disponible	$ 5.170,150.00

TRABAJOS

Los trabajos efectuados hasta la fecha, son los siguientes:

Túneles: De Huaillillas, longitud total: 1,250 metros; hechos hasta el 1.o de Julio, 810 metros.

De Laguna Blanca; longitud total: 760 metros; totalmente concluído.

De Villapuraca, longitud total: 460 metros; totalmente concluído.

Cortes: De Laguna Blanca, 24,000 metros cúbicos; hechos hasta la fecha, 21,000 metros cúbicos.

Canales: De Huaillillas a Uchuzuma, longitud total: 52 kilómetros; totalmente terminado.

Secundarios: terminado hasta el kilómetro 45 del Ferrocarril de Arica a Tacna.

Obras de arte: Totalmente terminadas: Boca-toma en el Uchuzuma; sifón en el paso de la línea férrea; puente canal en el río Azufre; siete puentes para caminos; seis compuertas de descarga del canal; dos muros de sostenimiento; casa para el personal en Huaillillas, Uchuzuma y Mauri; compuertas partidoras del Uchuzuma en Piedra Blanca; cinco canoas para pasar las aguas en Peschai; compuerta y toma de agua en la Vilca; compuerta de toma y vertedero para la primera derivación del canal; dos vertederos y compuertas en la Pampa.

TRABAJOS AGRICOLAS

Fuera de la explotación de la Chacra Chiarella, dedicada especialmente a la producción de la alfalfa, se han cultivado unas 15 hectáreas de caña, las que se encuentran hoy día en perfecto desarrollo, prometiendo producir en su primer corte, semillas para 300 hectáreas, lo que representa un valor de $ 60,000, más o menos.

La proporción de sacarosa contenida en la caña de 24 meses de edad, o sea, en su madurez industrial, alcanzó a 13 o|o en ensayos efectuados sobre caña proveniente de las plantaciones de la Compañía.

En el kilómetro 42 del Ferrocarril de Tacna a Arica se ha hecho un desvío y se han iniciado las construcciones de galpones para el alojamiento de la población obrera que se destinará a los trabajos agrícolas de la pampa.

EXPECTATIVAS PARA EL FUTURO

El Directorio estima que con la terminación de la primera sección y con los recursos con que cuenta la Compañía, se podrá aumentar el riego de un modo económico y según las necesidades lo requieran.

Con la dotación de agua que se obtenga, se podrán iniciar los cultivos en una proporción de 30% de caña y el resto alfalfa, cereales, árboles frutales, algodón y otros productos.

Convendría también estudiar la instalación de un ingenio, para de este modo efectuar la primera cosecha en 1924.

Aprovechando las diversas caídas de agua que hay en el trayecto del canal, se podría obtener una fuerza motriz de 70,000 caballos. Una pequeña parte de esta energía, serviría para electrificar todos los servicios de la Compañía y el resto, más de 60,000 caballos de fuerza, permitirá establecer una gran empresa hidro-eléctrica para los servicios de la región, negocio que será de inmenso valor.

Santiago, 31 de Julio de 1922

EL CONSEJO.

BALANCE GENERAL DEL ACTIVO Y PASIVO

DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y AZUCARERA DE TACNA EN 30 DE JUNIO DE 1922

ACTIVO			PASIVO		
Caja			**Capital**		
En dinero.		$ 3.60	El suscrito.		$ 2.512,160.00
Muebles, útiles Oficina Santiago			**Documentos por Pagar**		
Los existentes.		5,036.00	Al Banco de Chile.		200,000.00
Accionistas			**Banco de Chile**		
Cuotas por cobrar.	$ 247,270.00		Saldo Cuenta Corriente		41,890.94
Ultima cuota de $ 5.00 sobre 90,608 acciones.	453,040.00	700,310.00	**Operaciones Pendientes**		
Garantías			Saldo de esta Cuenta.		47,130.75
La depositada en Inspección de Tierras y Colonización.		50,000.00	**Deuda hipotecaria**		
Oficina Tacna			Valor de los bonos de regadío.	$ 1.000,000.00	
Saldo de Cuenta Corriente.		39,410.42	Menos primera amortización.	5,000.00	995,000.00
Propiedades y lotes de agua					
Valor de esta cuenta.		68,651.00			
Concesión de terrenos					
Su valor.		587,161.84			
Maquinarias, enseres, construcciones, obras de canal y varios de Tacna					
Máquinas, herramientas y enseres, su valor.	$ 166,689.58				
Muebles y útiles					
Su valor.	13,707.76				
Caballares, mulares y vacunos					
Su valor.	19,299.85				
Campos, terrenos cultivados y construcciones					
Su valor.	80,218.48				
Canales y construcciones					
Su valor.	1.807,950.47				
Anticipo a empleados					
Saldo.	3,400.00	2.191,265.61			
Gastos de explotación, intereses y comisiones		154,344.22			
		$ 3.796,181.69			$ 3.796,181.69

LUIS ECHEVERRIA CAZOTTE,
Gerente.

CARLOS E. ROJAS,
Contador.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los saldos del Mayor, comprobándolos con los libros correspondientes y los hemos encontrado conformes.

C. ROMERO, Inspector.

LUIS MACKENNA, Inspector.

HOY en la Mañana, continuamos la GRAN LIQUIDACION en ROPA CONFECCIONADA de Invierno, para Caballeros, Jóvenes y Niños, a precios excesivamente bajos

Recomendamos aprovechar esta venta extraordinaria

LA CASA DEL BUEN GUSTO

Casa Francesa

LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

antes de que nuestros surtidos queden incompletos!

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 48.a ordinaria en 4 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DEL Sr. RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.13 P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Balmaceda T., Enrique
Barros C., Manuel
Bórquez P., Francisco
Briones L., Carlos
Bunster, José Onofre
Cárdenas, Nolasco
Castro De, Carlos
Celis M., Víctor
Claro S., Héctor
Concha R., Luis A.
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Correa Núñez, Manuel J.
Correa Ramírez, Luis
Correa Roberts, Hernán
Cruzat Ortega, Aníbal
Chanks, Oscar
Durán, Domingo
Echavarría, José A.
Edwards Matte, Ismael
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
González C., Luis A.
González Reyes, Juan B.
Guerra, Andrés Jorge
Gutiérrez, Artemio
Guzmán Leonardo
Herquíñigo, Alejandro
Herrera L., J. Ramón
Hormann, Jorge
Jara de la, René
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Larraín, Jaime
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Medina, Remigio
Mena Larraín, Pedro
Menchaca Lira, Tomás
Mujica, Horacio
Navarrete, Manuel J.
Navarro Ocampo, Luis
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Ramírez Frías, Tomás
Rodríguez H., Aníbal
Rodríguez M., Enrique
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Rozas Ariztía, Luis
Ruiz, Carlos Alberto
Salas Romo, Luis
Serrano Arrieta, Luis
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Torreblanca, Rafael
Tizzoni, Emilio
Undurraga, Luis A.
Urzúa Jaramillo, Oscar
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval, Miguel L.

Los señores Claro Lastarria, Ministro del Interior; Letelier, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles; el Secretario, señor Errázuriz Mackenna; y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 46.a, celebrada el 2 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 47.a, celebrada el día 3, quedó a disposición de los Srs. Ds.

Se dió cuenta:

De una moción suscrita por los señores Rivas Vicuña y Vergara Vicuña, con la que inician un proyecto de ley que concede a la madre y hermanas solteras del conscripto de Ejército Rogelio Alvarado, una pensión anual de ciento ochenta pesos, y a la madre y hermanas solteras del conscripto de Ejército, Miguel Meneses, igual pensión.

Para los efectos reglamentarios, se dió cuenta, además, de dos mociones presentadas en la sesión anterior y suscrita por la representación parlamentaria del Partido Conservador, con las que se inician los siguientes proyectos de ley:

Uno que crea una Caja Agraria, destinada a facilitar la adquisición de propiedades agrícolas por medio de anualidades; y

El otro, que establece un impuesto variable, de cinco a diez por ciento, sobre el precio de venta, que gravará los objetos comerciales, las mercaderías, consumos y suministros que sean clasificados como de lujo.

PENSION A LAS FAMILIAS DE DOS CONSCRIPTOS

El señor ROJAS MERY.—Ruego al señor Secretario que se sirva agregar mi firma a la moción que se ha presentado para conceder una pensión a las familias de los conscriptos muertos en un accidente durante las elecciones de Colchagua, moción de la que se acaba de dar cuenta.

El señor SECRETARIO.—Estas mociones no pueden llevar más de dos firmas.

El señor ROJAS MERY.—Si estas mociones se presentan con dos firmas, es sólo para los efectos reglamentarios; pero eso no quiere decir que no pueden también agregarse otras firmas.

El señor SECRETARIO.—No es cuestión reglamentaria, sino que la ley del 87 así lo establece.

El señor ROJAS MERY.—Hay acuerdos anteriores de la C. que establecen precedentes en favor del procedimiento que indico, es decir que cuando van más de dos firmas, se deben tomar en cuenta sólo las dos primeras para los efectos reglamentarios; las demás, para los efectos morales. Eso lo he leído en las Prácticas Parlamentarias.

El señor VIDAL GARCES.—Cabalmente eso es lo que quiere evitar la ley del 87, que se haga presión moral...

SUELDOS DEL PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está pendiente la discusión del Art. 4.o del proecto que aumenta sus emolumentos a los Oficiales del Registro Civil.

Dice así:

“Artículo 4.o Las solicitudes para nombramiento de curador de menores que deseen casarse, las informaciones de viudos que con el mismo objeto deben rendir cuando no tienen hijos, las autorizaciones para inscribir nacimientos pasado el plazo, los certificados de supervivencia, soltería o viudez, los consentimientos para contraer matrimonios y los certificados o cédulas de identidad, pagarán un impuesto de cincuenta centavos en estampillas”.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En discusión el Art. 4.o

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—La última vez que hablé sobre este proyecto, hice algunas observaciones para manifestar que con él, en vez de mejorarse las condiciones de los Oficiales del Registro Civil, iba a dejárseles en condiciones inferiores en cuanto a su remuneración, a las que tienen en la actualidad, porque, con motivo de las altas contribuciones fiscales que se fijan para los matrimonios que se celebren fuera de las oficinas del Registro Civil, estos funcionarios verán cercenadas sus entradas en más del 50o|o.

Hice presente que en Santiago, por ejemplo, el sueldo de un Oficial Civil asciende a 5,000 pesos y los derechos que le corresponde percibir se calculan en una suma que llega alrededor de 10,000 pesos, y que al establecerse un impuesto para el Fisco de 30 pesos por los matrimonios celebrados fuera de la oficina, éstos iban a disminuir considerablemente en número, de manera que tanto por esta causa como por los menores derechos que se fijaban a los Oficiales del Registro Civil estos recibirían una remuneración muy insignificante, por concepto de esos derechos.

No es posible que un proyecto que se dice es para mejorar la situación financiera de los Oficiales del Registro Civil, se despache con una disposición que les cercena sus rentas, dejándolos ganando menos que en la actualidad, sin beneficio para nadie, ni para el Fisco ni para el Oficial Civil, pues al primero corresponderían los treinta pesos de impuesto y al segundo sólo veinte de gratificación y se invertirá el impuesto en aumentar los sueldos de estos mismos empleados, sin alcanzar con ello a compensar a todo lo que pierden por la disminución.

Es por esto por lo que insinúo a la H. C. la conveniencia de reabrir el debate sobre el artículo primero, para que se tome en consideración la circunstancia de que, en vez de mejorarse la situación de estos funcionarios con este proyecto, en el hecho se les vaya a perjudicar, lo que no ha sido indiscutiblemente, el propósito que ha tenido en vista el legislador, ni tampoco lo que ha querido ninguno de mis Hs. colegas.

Si la disposición a que me refiero ha sido aprobada en esa forma, se debe solamente a que nadie tomó en consideración que los sueldos de estos funcionarios iban a sufrir una disminución tan considerable.

Además, los matrimonios que se celebran fuera de la oficina, van a disminuir en gran número, porque, según aseguran los Oficiales del Registro Civil, en muchos de esos matrimonios que se celebran en las casas de los contrayentes se le paga al Oficial muy poca cosa, veinte o veinticinco pesos, menos de los treinta pesos de la contribución fiscal. Son personas de escasa fortuna que para evitarse las grandes molestias y pérdidas de tiempo que ocasiona ir a la oficina, se allanan a pagar una pequeña suma, de acuerdo con el Oficial, para que éste vaya a sus casas a autorizar el matrimonio a horas cómodas para este funcionario. A estas ceremonias todos desean que se encuentren presentes personas de la familia y amigos, lo que no puede hacerse cuando el matrimonio se celebra en la oficina.

Ahora bien, con la contribución adicional de treinta pesos, estos matrimonios sólo se celebrarán en la oficina. Con ello se perjudicará el Fisco, que no percibirá la contribución; el oficial, que no percibirá la gratificación de veinte pesos o poco más, y las personas de escasa fortuna, que no podrán acogerse al beneficio de casarse en su casa por una suma módica. Los que no se perjudicarán con esta disposición serán sólo los ricos, que continuarán pagando lo mismo que antes con la diferencia de que de los cincuenta pesos que dan hoy día, treinta serán para el Fisco y únicamente veinte para el Oficial Civil.

Como creo que no es posible dejar una disposición que va a originar tantos perjuicios, voy a pedir al señor Presidente que recabe el acuerdo unánime de la Cámara para reabrir el debate sobre el artículo primero, a fin de contemplar en alguna forma la circunstancia que he anotado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para reabrir el debate sobre el artículo primero del proyecto en discusión.

El señor CELIS.— ¿Para qué?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor SERRANO (don Luis).— El debate a que ha dado lugar la presentación de este proyecto, manifiesta que no está suficientemente estudiado. Desde luego, la fijación de los sueldos no se sabe a qué criterio obedece.

Por otra parte, las observaciones que acaba de hacer el H. D. que deja la palabra, coinciden con las publicaciones que ha hecho la prensa, y corroboran lo que yo digo y repito en estos momentos: que el proyecto no está bien estudiado, y que, por consiguiente, no es de fácil despacho. Por este motivo, voy a formular indicación previa para que pase a Comisión por unos cuatro días, a fin de salvar estas dificultades.

El señor MENA.— Pero que no sea por más de 4 días.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Entonces tendría que reabrirse el debate.

El señor ROJAS MERY.— Me parece haberle oído al H. señor Ramírez, en sesión pasada, que el señor Ministro había ofrecido enviar una nómina de sueldos...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Hay una serie de indicaciones formuladas, que se refieren al artículo que trata de los sueldos.

El señor MEDINA.— ¿De qué se trata, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se ha formulado indicación previa, con votación inmediata, para que este proyecto pase a Comisión por cuatro días.

El señor MEDINA.— Pero en caso que vaya a Comisión se tratará, pasados esos cuatro días, con o sin informe de Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se votará la indicación del H. D. por San Carlos, en el sentido de que el proyecto pase a Comisión por cinco días.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Yo acepto que este proyecto vaya a Comisión por 5 días; pero, para que la Comisión pueda hacer un trabajo eficiente, es necesario que vaya reabierto el debate sobre el artículo que ha ofrecido dificultades.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No ha habido acuerdo para reabrir el debate.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Entonces no tiene objeto que vaya el proyecto a Comisión.

El señor MARIN PINUER.— Si se reabre el debate sería solamente sobre la parte del artículo 1.o que se refiere al impuesto de treinta pesos, y nada más.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, podría pasar el proyecto a Comisión por cinco días, en esa inteligencia.

El señor RUIZ.— ¿En qué inteligencia?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Reabriéndose el debate sobre el artículo 1.o en la parte a que se ha referido el H. señor Marín Pinuer.

El señor MARIN PINUER.— Solamente sobre la parte relativa al impuesto...

El señor LABARCA.— La Comisión, para poder informar, pedirá que se reabra el debate.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Si no se reabre el debate, ¿qué podrá informar la Comisión acerca de lo que ya está aprobado por la Cámara?

UN SEÑOR DIPUTADO.— Si va a Comisión, ella propondrá lo que le parezca más conveniente para obviar estas dificultades.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se enviará el proyecto a Comisión, reabriéndose el debate sobre el artículo 1.o...

El señor MARIN PINUER.—No me opongo a que se reabra la discusión del artículo 1.o, siempre que ella sea únicamente para tratar de este impuesto de $ 30, y nada más.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si no hay inconveniente, se procederá en esa forma...

El señor RUIZ.—No me encontraba en la Sala cuando se formuló esta indicación para que el proyecto pase a Comisión, a fin de que ésta lo estudie más a fondo, y vea modo de armonizar las diversas opiniones manifestadas en la Cámara y que han impedido el fácil despacho del proyecto.

Siendo la cuestión como la expresa el H. señor Silva Somarriva, me parece lógico que la Cámara reabra el debate no sólo sobre el artículo 1.o, sino sobre el proyecto mismo, pues los artículos de un proyecto no son cosas aisladas, sino que son como las piedras de un edificio, en que todas concurren a formar el conjunto... Por consiguiente, debe ser estudiado por la Comisión todo el proyecto, a fin de que resulte armónico y conveniente, y de este modo sea expedito su despacho.

Si se va a pedir informe de Comisión solamente para una parte del proyecto, no se obtendrá el resultado que se busca.

En ocasiones anteriores he formulado ante la Cámara diversas observaciones sobre este mismo proyecto, y aún pedí que se le retirara de la tabla de fácil despacho; pero, cediendo a diversas peticiones que se me formularon y para ser también deferente con mis honorables colegas, accedí a que se le continuara discutiendo.

Sin embargo, he recibido últimamente distintas comunicaciones y observaciones de personas interesadas, en orden a los inconvenientes que este proyecto presenta, por cuanto no va a producir los beneficios que se esperan, ni va a llenar los fines que se persiguen.

A mí me parece que toda esta clase de consideraciones justifican la reapertura del debate para estudiar a fondo esta cuestión, y me parece que no es acertado empeñarse en producir situaciones que pueden entorpecer la marcha y aún el despacho del proyecto; porque, cuando por un lado se quiere violentar, ejerciendo presión, es natural que se suscite la rebeldía del otro, y puede resultar que, si no se quiere dejar libre a la Comisión para que lo estudie y lo despache en la forma que estime conveniente, el proyecto no encuentre ninguna facilidad en la Cámara para su despacho...

Yo no tengo, como digo, ningún inconveniente en darle paso al proyecto, y me limitaré a rechazar las disposiciones que no se conformen con mi opinión; pero, sí, digo que, si hay terquedad de parte de algunos señores Diputados, si hay el propósito de impedir que se busque una solución de armonía, si por móviles o intereses particulares o de otro orden, que yo no quiero analizar, se quiere impedir que se reabra el debate en la parte a que ya se ha hecho referencia, yo declaro que usaré de los derechos que me concede el Reglamento para que este proyecto siga el camino que, a mí juicio, debe seguir.

El señor MEDINA.—Permítame la palabra, señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— La había solicitado antes el H. D. por Cañete, señor Medina.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor MEDINA.—Para salvar las dificultades, y habiendo precedentes sobre la materia, creo que basta con que el proyecto en discusión vuelva a Comisión. La Comisión lo estudiará, se impondrá de las objeciones que aquí se le han hecho, y propondrá, en caso necesario, la reapertura del debate en la parte del proyecto que estime conveniente.

Así se procedió en un proyecto bastante difícil como era el de la reglamentación de la propiedad en el Sur.

De modo que la Comisión debe quedar autorizada para indicar sobre qué disposiciones o parte de este proyecto puede reabrirse el debate y proponer lo que crea conveniente. Con esto no se perjudica a nadie.

Pero, señor Presidente, en todo caso, yo deseo que el acuerdo que se tome de pasar este proyecto a Comisión, sea por cinco días, y que una vez transcurrido este plazo se trate con o sin informe de Comisión.

El señor HERRERA LIRA.—Yo aceptaría el temperamento que propone el H. señor Medina, siempre que no se reabra el debate sobre los artículos ya aprobados y no quedemos a la expectativa de lo que proponga la Comisión, y no puedo aceptar, señor Presidente, un temperamento distinto.

Las expresiones que acabamos de oír al H. señor Ruiz, indican que la terquedad está de parte del H. D. y no de parte de los demás.

A toda costa, señor Presidente, se quiere barrenar, volver sobre lo ya aprobado, contrariando la voluntad de la Cámara, que ya ha aprobado algunos artículos de este proyecto.

Yo acepto, por mi parte, que la Comisión informe únicamente sobre el punto que se ha discutido en estos momentos del artículo 1.o; pero en ningún caso que se reabra el debate sobre los puntos ya aprobados por la Cámara.

El señor MARIN PINUER.—De lo que se trata únicamente en estos momentos, señor Presidente, es de evitar, por las razones que se han dado, un inconveniente que se ha suscitado sobre el artículo 1.o de este proyecto, respecto a la contribución de 30 pesos que se establece para la celebración de matrimonios fuera de la Oficina del Registro Civil, con lo cual se van a disminuir los derechos que hoy perciben los Oficiales del Registro Civil.

Unos estiman que esta contribución debe eliminarse y otros que debe reducirse. Este es el único punto del artículo 1.o que se ha dicho en la Cámara que debe enmendarse.

El señor RUIZ.—No es el único.

El señor MARIN PINUER.—Yo acepto, señor Presidente, que se reabra el debate, pero nada más que sobre este punto del Art. 1.o

El artículo 1.o ya ha sido informado por la respectiva comisión y discutido por la H. C., y ya la C. ha tomado un acuerdo sobre él, que no puede quedar sin efecto sino por la unanimidad de los señores Ds., y esta unanimidad no existe.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para enviar este proyecto a Comisión por cinco días, y discutirlo con o sin informe de la Comisión, terminado este plazo.

Acordado.

PROYECTO SOBRE MARCAS DE ANIMALES

El señor MENA.—Señor Presidente, ¿podría S. S. anunciar entre los proyectos de fácil despacho el proyecto sobre marcas de animales, que está informado y se encuentra ya a disposición de la C.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Lo anunciaré para la próxima sesión.

El señor MENA.—Muchas gracias.

PARQUE DEL CERRO SAN CRISTOBAL

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el proyecto sobre contribución a las boletas de entradas a los espectáculos públicos para la prosecución de las obras del Cerro de San Cristóbal.

El nuevo informe de la Comisión de Gobierno dice así:

Honorable Cámara:

Por acuerdo de 11 del presente Julio se enviaron en dictamen a la Comisión de Gobierno los antecedentes que se relacionan con el proyecto de contribución a los billetes de entradas en los espectáculos públicos, originado del Mensaje del Ejecutivo de fecha de 31 de Enero de 1920, en el que se proponía la creación de un impuesto especial sobre los mismos en el departamento de Santiago, y la contratación de un empréstito de $ 1.400,000, cuyo producto estaba destinado a las obras de ornamentación del Parque del Cerro San Cristóbal.

Informado favorablemente, por la Comisión de Hacienda, en Junio de 1920 y aprobado, en general, por la Cámara, en 20 de Julio de 1921, se mandó de nuevo en estudio a la misma Comisión: la cual, en informe de 12 de Agosto de ese año, eliminó la idea primitiva del empréstito, a virtud de las observaciones que en la Cámara se formularan a este propósito, y propuso un proyecto de impuesto municipal sobre boletas de entradas a espectáculos públicos en todo el país, con obligación a la Municipalidad de Santiago de ceder anualmente la cantidad de doscientos mil pesos para las obras de embellecimiento del Cerro San Cristóbal.

Durante varios meses este proyecto ocupó lugar preferente en la tabla de fácil despacho de la Honorable Cámara. Su discusión particular fué larga y accidentada, según que de ello dan testimonio las numerosas y contradictorias indicaciones que en orden a la naturaleza o monto del impuesto, de igual manera que a la inversión del mismo, se han formulado.

La Comisión de Gobierno, en el deseo que la asistía de ormanizar, en lo posible, las diversas opiniones vertidas en la Cámara, solicitó el concurso de los Honorables Diputados señores Celis y Correa Bravo y con ellos estudió todos los antecedentes que se relacionan con este negocio.

Como resultado de ese estudio, que estima completo, la Comisión ha acogido la mayor parte y rechazado muy pocas de las indicaciones hechas en el seno de la Cámara y tiene a honra someter a vuestra aprobación definitiva el siguiente

PROYECTO DE LEY

“Artículo 1.o Se establece un impuesto municipal sobre los billetes de entrada en teatros, circos, hipódromos y, en general, en cualesquiera espectáculos públicos, de carácter permanente o transitorio, cuyo acceso se facilite mediante paga o remuneración.

Art. 2.o Este impuesto se pagará con timbre o estampillas, en la forma que el reglamento respectivo determine, y con arreglo a la siguiente tasa:

a) Los billetes cuyo precio no exceda de cinco pesos, veinte centavos;

b) Los de más de cinco pesos y que no pasen de diez, cuarenta centavos;

c) Los de más de diez pesos, sesenta centavos.

No podrá llevarse a efecto función o espectáculo alguno pagado sin que ese pago se acredite con la entrega del billete correspondiente.

Art. 3.o Se exceptuarán del impuesto:

a) Las entradas de galería, siempre que su precio por espectáculo completo no exceda de un peso;

b) Las entradas de cualquiera categoría que valgan menos de cincuenta centavos en la forma indicada en el inciso anterior;

c) Las entradas de espectáculos destinadas íntegramente a acumular fondos en favor de instituciones de beneficencia pública y que se verifiquen con permiso de autoridad competente.

Art. 4.o Las Municipalidades de las comunas que no sean cabecera de departamento en donde haya hospitales o consultorios públicos gratuitos destinarán a la atención de estos servicios el cincuenta por ciento de lo que produzca el impuesto que la presente ley establece.

Art. 5.o En el territorio de la Municipalidad

“ANTI-REUMATICO GALASSO”

Tratamiento racional y radical del reumatismo gotoso, artrítico, agudo y crónico, muscular y sifilítico. 20 años de experiencia, y los certificados en nuestro poder de personas curadas, atestiguan la infalibilidad de nuestro preparado.

Profilaxia, régimen de alimentación y demás instrucciones se encontrarán en cada frasco.

Los enfermos perderán su tiempo y su dinero si al pedir nuestro ANTI-REUMATICO se dejaran sorprender aceptando otra preparación o algo similar. Exigid exclusivamente nuestra marca

LABORATORIO GALASSO

si queréis estar seguro de llevar la salud a vuestra casa.

En venta en todas las Boticas del país. y en la

FARMACIA GALASSO (Antigua Bristol)

AHUMADA N.o 323 :-: CASILLA 4685 :-: TELEF. ING 1452

Rigurosa exactitud en el despacho de recetas. Atención esmerada por sus propios dueños.

Consulte nuestros precios y se llevará Ud. la seguridad de que son los más bajos en plaza. Ellos son excepcionales debido a que hemos comprado las mercaderías en las favorables condiciones del cambio actual.

Humberto Galasso & Co.

Pescados y Mariscos

Siempre frescos encontrará Ud. en

LA GOLETA

AGUSTINAS 1036

Frente al Savoy Teléfono 1972

LECHERIA TANGO

La antigua Lechería Tango, de la calle Catedral, se trasladó a Manuel Rodríguez entre Compañía y Catedral.

La leche es sacada en la mañana y traída directamente del fundo en carretela y en tarros sellados.

Precio para el mes de Agosto, 60 centavos el litro. Advertimos que no tiene sucursal. A—5

¡CALZADO! ¡CALZADO!!

POR ENSANCHE DEL LOCAL, GRAN LIQUIDACION LOS DIAS VIERNES, SABADO Y LUNES

CABALLERO

BOTIN negro y color goodyear, a	$ 22.50
BOTIN negro y color goodyear extra, a	$ 25.50

SEÑORA

CALZADO Vuletich taco Luis XV y francés, modelos todos de moda, a $ 18.50, y	$ 19.50
500 pares para elegir, variado surtido a	$ 13.50

NIÑITA

ZAPATILLAS del N.o 23 al 26	$ 7.00
ZAPATILLAS del N.o 27 al 29	$ 8.00
ZAPATILLAS del N.o 30 al 33	$ 9.50

NIÑO

BOTIN box-calf doble suela N.o 26 al 29	$ 10.50
BOTIN box-calf doble suela N.o 30 al 33	$ 14.50
BOTIN box-calf doble suela N.o 34 al 38	$ 17.50

LA BUENA COMPRA - San Diego 396 FRENTE AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

PROXIMAMENTE INAUGURACION DE LA CASA LLANEZA (EN NOVEDADES PARA SEÑORAS)

CASA INGLESA

SASTRERIA

Alameda 2594, esq. de Molina

Operarias costureras

Para confección de guarda polvos y trajes de brin, necesita

LA SUD-AMERICANA

DELICIAS 972 ESQUINA ARTURO PRAT

Indispensable traer certicado de competencia.

¡¡HOY SABADO!! GRANDES LOTES DE CALZADO

¡Calzado!-FABRICA "LA SOMBRA"-¡Calzado!

SAN DIEGO 400

GRANDES LIQUIDACIONES

OJO! OJO! Antes $ 5, 18|25, ahora a... ... ... $ 2.90
PARA NIÑOS, números del 14 al 17, par a... ... ... $ 2.60
PARA NIÑOS, doble suela, del 18 al 29, a... ... ... $ 6.80

PARA COLEGIALES

LO MEJOR en cuero box-calf. 28|32, a... ... ... $ 11.90
LO MEJOR en cuero box-calf, 33|38, a... ... ... $ 14.50

PARA CABALLEROS

THE AMERICAN SHOE, par, a... ... ... $ 25.00
EN CUERO box-calf, cosido, a... ... ... $ 14.90
EN CUERO box-calf extra, a... ... ... $ 19.90
EN CUERO color y charol, a... ... ... $ 19.90
CALZADO minero, dobles, a... ... ... $ 10.90

PARA SEÑORAS

EN CABRITILLA, el par, desde... ... ... $ 10.90
EN CHAROL, taco Luis XV, desde... ... ... $ 13.90
ZAPATILLAS de cuero paño, todos surtidos, par a... ... $ 6.80
CALZADO de todas marcas, lo más fino, a precios irrisorios.
GRANDES lotes para comerciantes.

OJO! OJO! — Nuestra Casa **NO TIENE SUCURSAL.** El mejor calzado y económico lo encontrará Ud. en

"LA SOMBRA"

STHENOGEN

TONICO RECONSTITUYENTE SOBERANO PARA ADULTOS Y NIÑOS

Compuesto de Hemoglobina-Arsénico, Hipofósfitos-Quinica-Estricnina y Kola.

Recomendado por **NOTABILIDADES MEDICAS** del país en la: Debilidad General-Anemia-Neurastenia-Pérdida de memoria-Cansancio-Impotencia-Lactancia escasa-Convalecencia de Enfermedades graves-Granos y Manchas de la cara provenientes de digestiones difíciles o disturbios mensuales de las mujeres débiles.

Para niños débiles

STHENOGEN BABY

FORTALECE EL CEREBRO Y FAVORECE EL DESARROLLO, AUMENTA EL APETITO Y LA NUTRICION.

Rechazar imitaciones.

Sthenogen no tiene otro nombre y se vende en todas las **BOTICAS.**

Laboratorio del Sthenogen

CHACABUCO 64. — SANTIAGO

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Y EQUIPOS PARA OFICINA
82 - BANDERA - 82

A-10

de Santiago el impuesto será fiscal durante diez años y hasta la cantidad de trescientos mil pesos anuales, que se destinarán a la ornamentación y conservación del Cerro San Cristóbal.

Entre las obras de ornamentación a que el inciso anterior se refiere se comprenderá un camino de acceso enfrente de la calle del Rosario, en los terrenos que a ese efecto se han destinado por la Comunidad de la Recoleta Dominica, y cuya donación se autoriza al Presidente de la República a aceptar en la forma ordinaria.

La administración de este paseo dependerá directamente del Ministerio del Interior, bajo la vigilancia de una junta designada y presidida por el Ministro del ramo y que se compondrá de ocho vecinos cuyos nombramientos se harán por dos años.

Tendrá además los siguientes empleados, con los sueldos que se indican y que se pagarán con las entradas del paseo: un administrador, con doce mil pesos anuales; un ingeniero, con doce mil pesos, y un contador, con seis mil pesos.

Art. 6.o Desde la vigencia de esta ley se cobrarán dos pesos por entrada de automóviles al paseo del San Cristóbal y un peso por cualquiera otra clase de vehículos y jinetes.

Art. 7.o Los infractores a la presente ley quedarán sometidos, en cuanto les fueren aplicables, a las disposiciones contenidas en el Título V de la Ley N.o 3,733, de 24 de Febrero de 1921; considerándose las cédulas de entrada como los documentos o títulos a que se refiere el artículo 37 de la misma.

Art. 8.o Esta ley empezará regir sesenta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de Comisiones, a 20 de Julio de 1922. —**Matías Silva S.—Pedro Opazo Letelier.—Manuel J. O'Ryan.—Guillermo Cortés.—Francisco A. Vidal Garcés.**

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Prevengo a los Hs. Ds. que los artículo 1.o y 2.o ya habían sido aprobados por esta Cámara, y que la Comisión los ha modificado.

En discusión particular el proyecto.

El señor HERRERA LIRA.— Permítame, señor Presidente... Me llama la atención el hecho de que habiendo sido aprobada ya una parte de este proyecto, haya informado la Comisión sobre el proyecto entero, y haya hecho desaparecer lo ya aprobado por la Cámara.

A mí me parece esto muy grave, y no puedo aceptarlo.

El señor CORREA BRAVO.— Yo voy a darle una explicación a S. S. En realidad, la Comisión ha refundido todos los artículos del proyecto y todas las ideas que se habían vertido durante la discusión de este proyecto en la Cámara, y los ha consignado en el proyecto que ahora somete a su discusión.

El artículo 1.o estaba ya aprobado; pero se reabrió el debate y sólo se dejó vigente de él, a petición del H. señor Salas Romo, la parte que se relaciona con la cantidad de 300,000 pesos que deben invertirse en el territorio comunal de Santiago, en los gastos de ornamentación del San Cristóbal.

Todo lo demás estaba todavía en discusión, y de ahí por qué la Comisión recogió todas las ideas para consultarlas con orden y método, como cree haberlo hecho, en el proyecto que se discute. No hay ninguna idea de las aprobadas aquí que no esté consignada en él, y, como digo, las únicas ideas aprobadas eran la de establecer el impuesto de que en este proyecto se habla y la de destinar la cantidad de $ 300,000 a la ornamentación del San Cristóbal.

Aprovecho la entrada del H. señor Salas Romo a la Sala para invocar el testimonio de S. S. a este respecto.

El señor SALAS ROMO.— ¿Sobre qué?

El señor CORREA BRAVO.— Sobre que se reabrió el debate respecto del artículo 1.o del proyecto relativo al cerro de San Cristóbal, pero dejando como inamovible la destinación de la cantidad de $ 300,000 para la ornamentación de este paseo.

El señor SALAS ROMO.— Exacto.

El señor CORREA BRAVO.—Por eso es por lo que la Comisión, de lo cual se extraña el H. señor Herrera Lira, ha dado otra redacción al proyecto; pero consignando en él las ideas ya aprobadas y algunas otras que, durante la discusión habida en la Cámara sobre este particular, se expusieron.

Yo he sido encargado bondadosamente por el señor Presidente de la Comisión para sostener en el seno de la Cámara el proyecto que ésta ha enviado y que ahora se discute; de manera que con especial agrado yo trataré de esclarecer cualesquiera dudas que a mis Hs. colegas suscite la aprobación de este negocio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión el artículo 1.o

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente; yo he reclamado de que hay una parte del proyecto aprobada por la Cámara, por lo que no ha podido la Comisión, sin una autorización expresa de ella, hacer las modificaciones que aparecen en el proyecto.

El señor CORREA BRAVO.— No, señor Diputado; no hay modificaciones.

El señor HERRERA LIRA.— El H. señor Correa Bravo dice que no hay modificaciones, que todo lo aprobado por la Cámara se encuentra en este proyecto.

El señor CORREA BRAVO.— Todo, todo...

El señor HERRERA LIRA.— Bien, señor Diputado.

Desde luego el inciso 1.o del artículo 5.o dice::En el territorio de la Municipalidad de Santiago el impuesto será fiscal durante diez años y hasta la cantidad de 300,000 pesos anuales, que se destinarán a la ornamentación y conservación del Cerro San Cristóbal", y lo aprobado era establecer un impuesto municipal para todos los teatros y destinarlo a las Municipalidades. Sólo la Municipalidad de Santiago estaba obligada a destinar una parte de este impuesto para los gastos de ornamentación del Cerro San Cristóbal, cosa bastante distinta de lo que se establece en este nuevo proyecto, qu crea un impuesto fiscal sólo para la ciudad de Santiago, dejando ya de ser municipal, como lo establece el anterior proyecto.

La Municipalidad de Santiago está clamando por que se le aumenten las pocas entradas de que ahora puede disponer, y a este efecto ha mandado hace poco una circular a los Ds. pidiéndonos que trabajemos por que se aumenten sus entradas de alguna manera.

Y precisamente, señor Presidente, éste era uno de los proyectos de recursos en que tenía interés la Municipalidad de Santiago, porque le habría permitido salir de la aflictiva situación en que se encuentra; y ahora, después de aprobado el impuesto que iba a salvar a esta Municipalidad, se le modifica haciéndolo fiscal.

Yo creo, señor Presidente, que en este asunto debo partirse de la base de lo aprobado por la C., a no ser que la C. acuerde reabrir el debate sobre lo ya aprobado, y lo modifique en la forma en que ahora propone este proyecto la Comisión.

El señor CELIS.—Si el H. D. por Santiago se fija bien en el texto del proyecto, verá que sus observaciones están contempladas en este proyecto.

Así, el artículo 1.o dice:

"Artículo 1.o Se establece un impuesto municipal sobre los billetes de entrada en teatros, circos ,hipódromos y, en general, en cualesquiera espectáculos públicos de carácter permanente o transitorio, cuyo acceso se facilite mediante paga o remuneración".

La H. C. había aprobado con anterioridad esta misma idea que viene en el artículo 1.o de establecer un impuesto municipal, y en seguida había aprobado, que para Santiago, del producido de este impuesto se destinara la cantidad de 300 mil pesos para las obras de ornamentación del Cerro San Cristóbal, idea que encontrará el H. D. en el artículo 5.o que dice:

"Art. 5.o En el territorio de la Municipalidad de Santiago el impuesto será fiscal durante diez años y hasta la cantidad de trescientos mil pesos anuales, que se destinarán a la ornamentación y conservación del Cerro San Cristóbal".

Tal vez la expresión que perturba un poco la apreciación de S. S., es la de que este impuesto será fiscal durante diez años hasta la cantidad de 300 mil pesos anuales; el exceso sobre esta cantidad continúa siendo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.o, impuesto municipal.

De manera, pues, que no se ha alterado en absoluto la idea aceptada ya por la H. C.

Lo único que hay es que para darle al proyecto un conjunto de armonía ha quedado una disposición en el artículo 1.o y la otra en el artículo 5.o

Por lo demás, coincido con S. S. en el hecho de que lo que ya había sido aprobado por la H. C. debo seguirse entendiendo como aprobado. No es nada más que una cuestión de forma, o de presentación del proyecto.

Creo que con estas observaciones, mi H. colega de diputación no tendrá inconveniente para considerar que se ha mantenido en su totalidad lo que antes se había aprobado por la H. C.

El señor HERRERA LIRA.—S. S. llama perturbación el que yo diga a la H. C. que la Comisión no ha podido tener facultad para modificar tan fácilmente lo que ya estaba aprobado por la H. C.; en ese caso, la perturbación que S. S. cree ver en el D. que habla está de parte de la Comisión que, como digo, ha creído tener atribuciones superiores a la propia C. La H. C. aprobó la disposición a que me refiero como un sólo artículo y la Comisión la ha dividido en dos; de manera que, según la opinión del H. señor Celis, debería ser la de que la Comisión está sufriendo perturbaciones...

El señor ROJAS MERY.—Es exagerada la perturbación...

El señor CELIS.—Si me permite, S. S. De las palabras del H. D., se desprende que yo he tenido la desgracia de no haberme dado a entender de S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Sí se ha dado a entender, H. D.; pero como me ha considerado perturbado S. S., según dice...

El señor O'RYAN.—Eso es muy grave.

El señor CELIS.—Lo que quiero decir, H. D., es que precisamente lo que la H. C. aprobó, se contiene siempre en el proyecto; de modo que no se ha alterado el concepto aprobado por la H. C. en ninguna de sus disposiciones, desde el momento que en la disposición pertinente se propone que el impuesto sea municipal y que sólo hasta concurrencia de trescientos mil pesos, en la ciudad de Santiago, sea fiscal por el término do 10 años, en conformidad a la indicación que había pendiente en la H. C. y con el objeto de destinar su producido a los trabajos de ornamentación del Cerro San Cristóbal.

De manera que está perfectamente mantenida la disposición antes aprobada por la H. C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se ha reclamado de la hora, H. D.

Terminados los veinte minutos de fácil despacho.

SITUACION DEL EQUIPAJE DE LA MARINA DE GUERRA Y DE LOS OFICIALES ASIMILADOS

El señor NAVARRETE.— Señor Presidente: Sabe la Cámara que ayer se aprobó el presupuesto de Marina con algunas observaciones mías que creí oportuno hacer presente, con el objeto de formar un criterio más cabal en esta Cámara respecto al estado de cosas que en esta importante repartición del Estado se está desarrollando.

Y como hay en este presupuesto algunas partidas que me merecen serias objeciones, quise poner de relieve el hecho que la Comisión Mixta no fué bien ilustrada para hacer la distribución en algunos ítem, que si otra época se justificara su inversión, en la presente, señor Presidente, con el conocimiento que tengo de la actual organización de la Marina de Guerra, no es posible que se mantengan.

La crisis profunda por que atraviesa el Erario Nacional ha obligado a la Dirección General de la Armada a tomar medidas de severas economías, y hay aquí señor Presidente, una cuestión tan importante como delicada y a las cuales me voy a referir en una forma extensa para así lograr convencer a la Cámara que no es posible autorizar el imperio de semejante criterio.

Ocurre, señor Presidente, que estas economías las está haciendo la Dirección General de la Armada solamente con el equipaje de la Marina, es decir, haciéndoles sentir con un despiadado rigor a los marineros, a los fogoneros, a las clases subalternas, hasta los sub-oficiales que son los condestables, los maestros de víveres, los maquinistas, en fin, señor Presidente, a toda la baja fuerza de la institución, la obligación que se resignen a vivir amenazados de ir de un momento a otro a la calle—aunque sea con cualquier pretexto—porque hay que hacer las economías que la pobreza del Erario Nacional exige a expensas de ellos.

Esto, señor Presidente, está generando un estado de ánimo entre este personal, que yo me creo obligado a hacer presente a la Cámara para que no dejemos que el tiempo corra y estas hoy simples murmuraciones no vayan a tomar forma de discusiones, y después se cristalicen quizá en qué forma, porque hay que tener presente para pensar como lo estoy explicando, que mientras se les arroja a la calle al personal de tripulación con cualquier pretexto, como ya lo dije, se mantienen en toda su injusta integridad, señor Presidente, los puestos totalmente llenos que el escalafón señala para los jefes y oficiales de esta institución, y que suman cifras enormes por los sueldos subidos que la ley les asigna; y hay todavía, señor Presidente, otra cuestión que irrita más aún los ánimos, y es ésta, H. Cámara: la ley que creó la Caja de Retiro del Ejército y Armada es tan injusta que a la tripulación no le asegura ninguna compensación cierta para su retiro del servicio, mientras que a los jefes y oficiales se les ha puesto a cubierto de toda duda a sus derechos. En esta forma, si da motivo para que se le licencie a un marinero o sub-oficial por cumplido su contrato u otra causa cualquiera, no se le devuelve un solo centavo de sus imposiciones a la Caja; y, en cambio, señor Presidente, si se le ocurre retirarse a cualquier jefe u oficial, se le abona un sueldo o pensión según sea el tiempo que lleva servido.

¿Puede, H. Cámara, haber una injusticia mayor en esta disposición de la ley?

Se me olvidaba decir que hay una disposición, señor Presidente, y es otra nota discordante de esta famosa ley, y es ésta: cuando se expulsa a un sub-oficial o marinero, se le devuelven las imposiciones, y ha habido casos, señor Presidente, que para no perder un dinero que tanto les ha costado, se han visto estos ciudadanos en la dura e ingrata necesidad de pretender acogerse a esta situación denigrante; pero ni aún así, señor Presidente, han visto ellos coronados por el éxito sus justos deseos, porque los licencian por cumplidos o retirados del servicio para burlarles sus derechos de cobrar lo que les pertenece.

Otra cuestión que está produciendo un descontento notable, señor Presidente, es el enorme número de jefes y oficiales.

Esto es hasta cierto punto ridículo. No lo digo con el objeto de ofender a los jefes y oficiales, que me merecen el más alto respeto. Digo que es ridículo, porque nuestra escuadra es muy escasa en unidades de combate. Por el momento estoy en condiciones de declarar que no tenemos más que un buque de combate: el "Latorre", porque los demás buques son recuerdos del pasado y no menciono al "Chacabuco", porque ya también pertenece a esta categoría.

El señor BUNSTER.—¿Y el "Latorre" también?

El señor NAVARRETE.—También, H. D. En materia de buques de combate ya ha pasado a la categoría de venerable veterano. Y no estoy diciéndole una novedad a mi H. colega, porque está comprobado que este buque prestó dos años de bien probados servicios en los mares que fueron teatro de la guerra europea. De suerte que este buque que estuvo con sus fuegos encendidos durante las 24 horas del día, no está, por consiguiente, en condiciones que nos permitan decir con orgullo que tenemos un buque de combate de primer orden. Y si esto no lo cree mi honorable colega es porque no tiene un conocimiento completo sobre esta materia. El diputado que habla tiene la pretensión de conocer muy bien lo que está diciendo.

Como decía, el número de oficiales es tan numeroso para tan pocos buques que estimo indispensable reformar el escalafón.

Por supuesto que los jefes y oficiales no tienen la culpa de esto. Ellos, como es lógico, aspiran a una situación mejor y yo me anticipo declarar que le reconozco a todo el mundo el derecho a aspirar a una situación superior, repito, cuando salen de la Escuela Naval tienen por delante un programa que desarrollar durante la vida que van a hacer sobre la cubierta de los buques de la Armada, es decir, al servicio de la Marina de Guerra de la Nación.

De suerte que sus años para permanecer en un grado están contados. Los jefes están obligados a rendir examen nada más que hasta que llegan al grado de Teniente Primero; después quedan excentos de toda clase de exámenes, y es suficiente mérito y motivo para ascender al grado de Capitán de Corbeta, el número de años de servicios que puede estar embarcado; no recuerdo si son 3.

Después de estos 3 años tiene derecho a que inmediatamente, si hay lugar en el escalafón, se le despache su título de Capitán de Corbeta.

En caso de que no haya ninguna vacante en el escalafón, tiene derecho., por otra parte, a gozar del mayor sueldo a que les da derecho el tiempo que tiene servido en el grado, no importando que esté o nó en posesión del ascenso. Y así, sucesivamente, hasta que llegan al grado de Vicealmirante, que es el más alto puesto jerárquico que tiene la Armada Nacional.

Esto ocurre con respecto a los jefes que se llaman vulgarmente en la marina los "jefes estrellados". Para el resto de los oficiales asimilados no rige esta misma costumbre, este mismo privilegio.

En realidad, hay un cargo, hay un ramo dentro de la marina de guerra que debiera merecer todas las consideraciones de los legisladores, que debieran haber tenido presente los legisladores que reformaron esta ley, para no haber hecho esa excepción injusta a todas luces, que se advierte en los reglamentos de marina, me refiero al personal de máquinas.

Los ingenieros pueden morirse en el grado si no tienen una vacante en el escalafón, su condición de asimilados no les da derecho a mayores perspectivas que las que secamente les asigna su sueldo único. La repito, esto es odioso y genera sentimientos de protesta. A este asunto ya me referí siendo Ministro del ramo el H. señor Claro Lastarria, con ocasión de la discusión de un proyecto que se relacionaba con la marina de guerra.

En esa ocasión puse de relieve que no se podía conservar ese divorcio entre los oficiales de guerra y los otros funcionarios, porque por su esencia, por su base, por su estructura, la marina de guerra es esencialmente una. No sé cómo los Hs. antecesores nuestros tuvieron la ocurrencia de dar a los oficiales de guerra una gratificación por especialidad de navegación y a los otros nó, en forma que por este capítulo se aumentó en casi un millón más el presupuesto de Marina. Así los oficiales de Marina, como decía denantes—y declaro que no tengo el ánimo de molestarlos porque les reconozco un derecho en este caso—se acogieron al beneficio que las disposiciones del reglamento ponía en sus manos.

Al perseguir este propósito de igualdad, creo que no cometo falta, pero sí debemos comprender que iguales consideraciones que al personal de guerra debemos al abnegado personal de Máquinas.

Los ingenieros, cualquiera que sea la función que desempeñen, cualquiera que sea el puesto que estén llamado a desempeñar, no tienen más sueldos y asignaciones que las que secamente les asigna el Presupuesto.

En cambio, como ya lo he dicho y quiero dejarlo establecido en forma bastante clara, los oficiales de guerra en cualquiera parte que desempeñen un puesto, ya sea que comanden buques, ya sea que vayan a hacer un período de práctica de torpedo, ya sea que practiquen en ejercicios de artillería; ya sea que se les designe jefes de la Escuela de Ingenieros de Talcahuano o de la Escuela Naval; por ese solo capítulo, tienen doscientos o trescientos pesos más de gratificación.

Estos puestos no son de ninguna manera más sacrificados que los que desempeñan los jefes de máquinas de un buque, de suerte que la gratificación es un echo perfectamente anormal.

La naturaleza de las observaciones que estoy haciendo, señor Presidente, me obligan a tocar nuevamente la ley de Caja de Retiro.

Cuando se dictó esta Ley, señor Presidente, abrigué muchas dudas sobre sus buenos resultados y pensé que no lograría el 50 o|o del Equipaje lograr sus beneficios, y así ha sido, señor Presidente, y ya he señalado los lados flacos de los cuales se están valiendo los jefes para hacerles ilusorias sus expectativas a los ciudadanos que componen el personal de baja fuerza, a este personal que es el alma de los navíos de combate de la Nación, a los maquinistas, a los que componen el personal de Máquinas que son los que más se abnegan por mantener en el mejor pie de guerra a nuestras naves, a esos, señor Presidente, se les a tratado con absoluta falta de consideración en la Ley de Caja de Retiro y se ha echado a la calle a maquinistas y mecánicos que tienen 15 años de servicios, y sin una nota mala en su hoja de servicio, por motivos fútiles, por haber tenido algún boche con la policía, por ejemplo.

Los Hs. colegas que no han vivido mucho tiempo en puertos, no se explicarán la causa de estos accidentes; pero, deben figurarse lo que significa vivir dos o tres meses a bordo, lo que significa haber estado privado durante este tiempo de todos los agrados de la vida de ciudad y de sus atractivos. Por este motivo cuando bajan a tierra esos hombres están en condiciones casi comparable a la de un preso, y es lógico que se regocije cuando se ve libre de su esclavitud, porque se figuran haber estado presos y gozan de su libertad intensamente, no siempre con la moderación que fuera de desear...

Son muy alegres algunos de mis Hs. cole-

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

Un buen consejo a todas las madres

¿Quiere Ud. que su niño se desarrolle fuerte y robusto?
¿Quiere Ud. verlo comer con gusto y apetito?
¿Quiere Ud. que tenga bonito semblante?

Su niño está en el período del crecimiento y por consiguiente pálido y débil.

Usted misma ¿no está anémica, joven madre, que tantos motivos tiene para ello?

PRUEBEN

LA TISPHORINE

Alimento completo, por excelencia extra-digestivo, a base de fosfatos, féculas, cacao y leche concentrada.

Excelente para niños, madres, amas, anémicos, fatigados por la edad, convalecientes, ancianos, etc., etc.

De venta en todas las Droguerías, Farmacias y buenos almacenes. Preparado por la

CASA L. FRERE, 19, rue JACOB-PARIS

Agente para la venta: CASA ARDITI.—Santiago.

WOTAN
Provéase Ud. únicamente de ésta insuperable lamparilla alemana
Visite nuestra exposición
Importadores:
Siemens, Schuckert Ltda.
Huérfanos 1025-Casilla 104D

gas, y esto ya se está haciendo costumbre, y siempre le buscan doble sentido a las frases; pero yo debo declararles que estoy tratando esta cuestión de la forma elevada, y como no estoy hablando en sentido figurado, repito, que es lógico que después de haber estado privados esos hombres durante dos o tres meses de su libertad, salgan del navío en un estado casi anormal, para gozar de su libertad por todos los medios; y resulta comunmente, que la policía de los puertos tiene una marcada predisposición en contra de ellos, sea por envidia o porque los marinos cuando están bebidos les dan mucho trabajo,—no sé la causa de esto—pero, es el hecho que existe un marcado antagonismo entre las tripulaciones de los barcos y las policías, y no sólo contra las tripulaciones tienen este sentimiento, sino contra los oficiales; yo he visto formarse boches mayúsculos entre los oficiales de guerra y la policía.

Es éste un antagonismo que no puede desaparecer y que supervive a pesar de todo lo que se hace por evitarlo.

Esto, señor Presidente, ocasiona muchísimos conflictos, conflictos que hoy día los están haciendo pagar a los suboficiales de la Armada, como asimismo a la tripulación en forma rigurosa para élla, sin que se entre a aplicar los principios de filosofía sobre el estado de ánimo en que esos individuos se encuentran cuando incurren en faltas; lisa y llanamente se les aplican reglamentos vetustos, dictados en tiempo de la Colonia. Por este capítulo se está echando a la calle, por lo menos al 40 por ciento de la tripulación. Esto no sería nada, porque, al fin y al cabo, esta gente acepta estos principios, pero con lo que no puede conformarse es que se les... —no encuentro la palabra—que no sea tan dura, señor Presidente,—se les anulan las imposiciones que han hecho en la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada.

El señor BUNSTER.—Se les incautan.

El señor NAVARRETE.—Yo quería ampliar mi pensamiento. Yo estimo que esto es un despojo. Esto es lo que quería decir, que se les despoje de sus haberes.

La situación de los jefes a este respecto es diferente. Los jefes y oficiales en ningún caso cuando se retiran antes, pierden sus haberes. Ellos reciben una pensión equivalente a sus años de servicio. Pero para la tripulación no hay ninguna garantía. Bien puede suceder que un individuo tengo 29 años 11 meses de servicio en la Armada, y por que lo han echado a la calle, por cualquier causa, y le falta un mes para cumplir el tiempo que exigen las leyes, pierda todos sus derechos. Así es que si una persona se retira un mes antes del tiempo que le falta para cumplir el tiempo de embarcado, es suficiente para ser arrojado a la calle y despojado de todas sus imposiciones.

Esta situación, a todas luces, es profundamente irritante, profundamente desigual.

Llamo la atención de la H. C. a este respecto, para que vea que si dejamos estas cosas así, se podría producir un estado inconveniente, y tan inconveniente, que la baja fuerza podría creer que no tenía quién la amparara, que ellos mismos debían buscarse los medios para hacerlo; y podría, tal vez, llegar a repetirse lo que pasó en la Marina brasileña, señor Presidente, en el caso del "Sao Paulo", dentro del "Latorre", supongamos.

Señor Presidente, si hubiera un Joao Cándido que les hiciera comprender a sus compañeros, que ellos estaban condenados a soportar siempre esta situación de inferioridad tan grande, que es insoportable, tal vez tuviéramos que lamentar acontecimientos bochornosos, que yo sería el primero en lamentar, con toda sinceridad lo digo.

Espero que mis palabras encontrarán aquí el eco que deseo, para que reformemos esta ley, y demos garantías a esta gente que en estos momento se está echando a la calle, y a quienes se halaga sólo cuando se les necesita. Como contraste con esta situación injusta en que se mantiene a la tripulación, se está manteniendo un enorme regimiento de jefes y oficiales en la Armada, en forma tal que ya reviste los caracteres de lo cómico. Como decía en una ocasión el H. D. Sr. Sierra, para comandar un buque de ínfima categoría y aún hasta los escampavías, se tenía que echar mano de capitanes de fragata o de corbeta.

Hay buques en desarme y que jamás han estado con capitanes a bordo, porque, cuando están en desarme, están como durmiendo, y no necesitan más personal que el que se requiere para el mantenimiento del aseo y la guardia de él.

Pero para estos buques aletargados no se concibe que haya de comandante, en servicio activo, un capitán de navío; de segundo comandante, un capitán de fragata; y luego un capitán de corbeta y tres o más tenientes primeros. En suma, en los buques en desarme es mayor la oficialidad que la tripulación.

Esto está produciendo también el ridículo, como decía hace poco; porque se ha llegado a este respecto a decir que en nuestros buques va a haber pronto un capitán de navío o un capitán de fragata por cada marinero.

Tenemos, como dije hace poco, una escuadra diminuta y, sin embargo, dos vicealmirantes en servicio activo. Si la H. C. no pone remedio a estas cosas, será inútil pretender calmar la efervescencia popular, puesto que todas las entradas de la Nación se están malgastando en esta forma, mientras el pueblo jime bajo el peso desesperado del hambre y la miseria.

He hablado con muchos jefes, y puedo decir que ellos tampoco están del todo a gusto con esta situación, porque se dan cuenta cabal de que la situación es para ellos también enteramente insostenible, ya que no les ofrece campo propicio para las actividades de su carrera. Es lógico, entonces, que las autoridades llamadas a buscar este campo propicio a este personal—que nada hace, sino que solamente consume—se apresuren a buscar los medios de remediar el mal.

Voy a concluir estas observaciones llamando la atención de la H. C. hacia el hecho de que me consta que ya se están produciendo comentarios y murmuraciones, que pueden más adelante terminar en un movimiento que pudiéramos más tarde lamentar, como ya lo he hecho presente.

ALUMBRADO ELECTRICO DE TALCAHUANO

El señor NAVARRETE.—Terminado, señor Presidente, esta parte de mis observaciones, paso ahora a ocuparme de un asunto que se relaciona con el pueblo que represento.

Tenemos en Talcahuano una empresa de alumbrado eléctrico que hace poco tiempo, y en forma sigilosa, procedió a gestionar una reforma en el cobro de la contribución de alumbrado para aquel pueblo y por no haber llegado a mi conocimiento oportunamente esta pretensión de la Empresa, se ha consumado esta pretensión y hoy es una realidad que el pueblo de Talcahuano está pagando $ 1 en vez de 0.85 que era lo que pagaba por kilowat por hora.

El Alcalde talvez se confió en un informe que la Municipalidad acordó pedir a un técnico, que es regidor al mismo tiempo de esa misma Municipalidad, y que es un ingeniero distinguido, jubilado de la Marina de Guerra de Chile, informe que es bastante luminoso, y que por los argumentos legales y técnicos podía haberse convencido la compañía que no tenía derecho para pretender una mayor alza en el precio del alumbrado que estaba proporcionando a la ciudad. Pero no fué así y recurrió la compañía de alumbrado eléctrico de Talcahuano al gobernador del departamento, que tuvo una intervención muy poco afortunada en esta ocasión para velar por los intereses del pueblo y no atendió como era su deber el informe técnico a que me he referido, que, repito, es de lo más concluído, porque en él se señalaban algunas deficiencias en las instalaciones de la Compañía y también deficiencias en su organización de control.

En lugar de haber remediado estas deficiencias, para obtener por este capítulo las utilidades que echaba de menos, y que al mismo tiempo le habrían importado obtener una mayor producción dentro de su servicio, creyó conveniente la Compañía recurrir al Gobierno para obtener el aumento de las tarifas lisa y llanamente, sin hacer caso del informe a que me he referido, que señalaba, por el capítulo de las deficiencias indicadas en las instalaciones de consumo y en las de control, una pérdida para la compañía de cinco a seis mil kilowats por mes, que al precio de 0.85 centavos el kilowat, sumaban alrededor de cinco mil pesos.

Esta pérdida la tenía la compañía por esta desorganización en sus servicios, por estas deficiencias en su instalaciones, señaladas en el informe presentado a la Municipalidad. Y yo no sé con qué derecho el gobernador del departamento, ha podido pasar sobre este informe que, como he dicho, es de una persona respetable, y que está libre de cualquier prejuicio, porque se trata, repito, de un ex-ingeniero jubilado de la Marina de Guerra de Chile, don Juan Galleguillos, persona ecuánime y muy competente en su profesión y cuyo informe debió haber respetado el Gobernador.

Cuando me impuse de esta medida tomada por la compañía, ya era muy tarde y entonces, aprovechando la ocasión que se encontraba en Santiago el Gobernador de Talcahuano, tuve una conferencia con este funcionario en el Ministerio del Interior, para buscar el medio de anular el decreto, pero desgraciadamente todo se había consumado, el decreto estaba reducido a escritura pública y el señor Ministro pudo imponerse de lo que había hecho cuando este mal ya no tenía remedio y deseo decir que en estos asuntos debiera el Gobierno ser más parco en dar estas autorizaciones, sobre todo en estos tiempos de aguda crisis, pero ya que me refiero al Gobierno no debo decir esta frase lisa y llana, como es de rigor estas cosas pequeñas S/E. y aún el señor Ministro las firman sin tener tiempo para imponerse en detalle, confiando en el Subsecretario y este funcionario, en los informes de las autoridades o funcionario del cual depende éste y que en este caso es el director de Correos y Telégrafos y que por esto se explica que estas cosas se hagan sin mayor estudio y sin siquiera haber justificado esta alza con alguna compensación para mejorar el servicio, ya que no se podría alegar que la renovación de maquinaria o mayores gastos de instalación mecánica obligaba a este aumento, pero nada de esto ocurrió ni ocurrirá. Señor Presidente, esta instalación se hizo antes de la guerra, aprovechando el bajo valor de los materiales y desde entonces no se ha hecho ninguna reforma en ella, en ninguna línea, ni en la planta generadora, ni nada de nuevo que pudiera permitir a la Compañía decir al Gobierno: he hecho tales mejoras en el servicio, que benefician al pueblo y pido que ahora se me autorice para sacar la retribución correspondiente y en proporción a las comodidades que he proporcionado a los habitantes de la localidad.

No es esto lo que ha ocurrido, y sin embargo, se ha venido a pedir el aumento de quince centavos por cada kilowatt. En una población de treinta mil habitantes, ya podrá calcular la H. C. cuánto significará para el comercio y la gente que vive en aquel pueblo, este capítulo de los quince centavos más que va a tener que pagar por kilowatt de alumbrado eléctrico.

Me llama la atención que el Gobierno pueda hacer esta concesión, que pueda llegar al extremo de servir, por decirlo así, de protector de empresas industriales cuando éstas tratan de perjudicar al público, cuando éstas tratan de aumentar e imponerle sus nuevas tarifas que siempre van en perjuicio del público. Pero cuando estas compañías se reparten gruesos dividendos, cuando anuncian colosales balances con fabulosas utilidades, entonces no se acuerdan del público con el cual han obtenido esas enormes utilidades; entonces no van a decir al Estado; "aquí venimos a devolver esto o a contribuir con una parte de estas enormes utilidades, que hemos obtenido gracias a la protección generosa que nos brindan las leyes administradas por el Estado, para el sostenimiento de la instrucción o de la Beneficencia, servicio que cada día se está haciendo más necesario en este país, dado el estado de miseria en que se encuentra.

Estimo que esto es profundamente anormal; no me parece que tenga obligación el Estado de enderezar entuertos en beneficio exclusivo de las compañías. Así como se ha estimado que el Estado no tiene derecho a intervenir cuando se reparten gruesos dividendos, tampoco debe hacérsele intervenir cuando se trata de modificar los contratos que se han ajustado en conformidad a ideas que se han discutido previamente antes de que una empresa inicie sus labores comerciales.

Tendremos que lamentar por este capítulo la situación de amenaza en que se suelen colocar esas empresas. Y voy a aprovechar este momento para referirme a una seria amenaza que se cierne sobre los bolsillos de los habitantes de esta capital.

TRANVIAS ELECTRICOS.—ALZA DE TARIFAS

He recibido de varias sociedades obreras de esta capital comunicaciones para que me oponga a la pretensión de la Empresa de Tranvías del aumento que en forme caprichosa quiere imponer; uso este término, señor Presidente, porque estoy convencido que es un capricho el de la Empresa subir al doble sus tarifas.

El señor CASTRO.—¡¡Caprichosa!!

El señor NAVARRETE.—Caprichosa, digo, H. D.

El señor DE CASTRO.—Sólo en un país de cafres podría ocurrir eso de estar sosteniendo por populachería que se deben mantener las tarifas.

El señor LABARCA.—Así se concibe que S. S. sea representante en este país.

El señor O'RYAN.—¿Y S. S. es representante en este país?

El señor NAVARRETE.—Si S. S. procede de esa región, yo no se lo voy a discutir.

El señor DE CASTRO.—Sostengo lo dicho, porque no me importa la populachería.

Es necesario que esto se diga alguna vez.

El señor ROJAS MERY.—Parece un poco anti parlamentario traer a este recinto esa expresión de "caften".

UN SEÑOR DIPUTADO.—Se ha hablado de "cafres".

El señor NAVARRETE.—Yo no creí que el H. D. por Lontué se fuera a molestar tanto cuando llegara a tratar este punto.

En realidad, señor Presidente, ha dicho muy bien un H. D. que en este recinto no debe defenderse lo que no tiene defensa posible. La moral exige que no se patrocinen los derechos de las compañías comerciales o industriales en contra de los intereses del pueblo, del público; pues, como lo dije hace un momento, cuando las compañías reparten gruesos dividendos no se acuerdan de su abogado generoso que es el Fisco.

El señor BUNSTER.—Entonces hay derecho sólo para atacar, pero no para defender.

El señor NAVARRETE.—Yo creo que todo debe debatirse libremente y por lo mismo no defiendo ni ataco ningún interés: estoy explicando mis ideas, en el sentido de que deben mantenerse las cosas tal como están, por lo menos durante este período de crisis aguda porque atravesamos, en que no es posible imponer al pueblo mayores contribuciones que las que está soportando.

A mí me gusta explicar todas mis frases, todo lo que digo y por esto repito que he sostenido que la Compañía en forma caprichosa ha querido aumentar sus tarifas. Y de otra manera no se explicaría lo que ocurre.

Todos somos testigos de que a cierta hora del día los empleados del centro, que generalmente viven en los suburbios de la ciudad, salen a almorzar. Y hay que ver cómo van de repletos los carros a esa hora. Si la Compañía quisiera ganar dinero, si estuviera en situación financiera precaria, estaría en su mano la manera de aumentar sus entradas aumentando el número de tranvías a la hora de las 12. Creo que con esta medida la Compañía estaría en situación de doblar sus entradas. En muchas oportunidades, el D. que habla ha tenido que hacer verdaderos esfuerzos para pagar su pasaje a causa de la aglomeración de gente que se produce en el interior de los tranvías; en estas condiciones no hay cobradores que puedan hacer su servicio en forma expedita, pues quedan materialmente embotellados por el público. El aumento de la dotación de tranvías en las horas a que me refiero, daría a la Empresa mayores entradas.

El señor DE CASTRO.—Entonces la Compañía no percibe ni siquiera los miserables diez centavos que cobra por el pasaje.

El señor NAVARRETE.—Si no los percibe, ella tiene la culpa. Lo que la Empresa quiere es cansar al público, aburrirlo con el mal servicio, a fin de obtener de este modo el alza de sus tarifas. Para conseguir esto, apela a la hostilidad en contra del público y a todos los recursos que tiene a su mano. Hay que tomar en cuenta, además, que la Empresa cobra una doble tarifa después de las 9 P. M. Si S. S. quiere que se reforme la tarifa, yo, contrariando un poco mi doctrina, llegaría a aceptar que se permitiera que la Compañía cobrara doble pasaje después de las 8 P. M. Pero jamás podré consentir, y acaso tenga palabras duras en el calor de la improvisación, jamás podré consentir que los Ds. vengan a defender los intereses de las compañías particulares en contra de los intereses del pueblo.

El señor DE CASTRO.—S. S. está defendiendo a la Compañía de Autobuses: no está defendiendo los intereses del público!...

El señor NAVARRETE.—Yo no defiendo esos intereses, ni los he defendido, ni conozco esa compañía.

Por otra parte, la Compañía es también concesionaria del alumbrado eléctrico, servicio por el cual cobra tarifas excesivamente caras, siendo que a ella la producción de la fuerza eléctrica le cuesta muy barato, porque las corrientes de agua que ha solicitado del Gobierno, dada la naturaleza de ellas, le proporcionan la fuerza motriz casi regalada. De suerte que genera la luz eléctrica en forma absolutamente barata; por este motivo es que no se justifica, en modo alguno, el alza de las tarifas que se pretende para el servicio de tranvías de Santiago.

Yo creo que la Cámara no dejará de cumplir este deber que tiene para con la ciudad de Santiago, reguardándole sus derechos. Y cuando llegue la ocasión nuevamente de volver a acumular nuevos antecedentes, tendré el mayor gusto de ponerme al servicio de lo que llama populachería mi H. colega Sr. De Castro. Si todas las populacherías fueran de esta naturaleza, yo tendría el mayor gusto en servirlas.

PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Jorquera solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole los siguientes datos:

Precios de los servicios de agua potable de Concepción, con anterioridad al 1.o de Mayo del presente año.

Precios que actualmente se cobran.

Informe de la Inspección del ramo, sobre la solicitud de rebaja del valor de los consumos.

Demás antecedentes que se han tenido a la vista para la determinación de los precios actuales.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirá el oficio solicitado, a nombre del H. D.

CONGRESO DE LA UNION INTER-PARLAMENTARIA EN VIENA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se han recibido en la Cámara comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en que se transcriben telegramas de los Ministros de Chile en Londres y en Suiza, en que hacen presente la conveniencia de que Chile se haga representar en el Congreso de la Unión Interparlamentaria que se reunirá en Viena a fines del presente mes.

El H. Senado ya ha designado sus representantes, y propongo a la Cámara hacer otro tanto.

Al efecto, propongo nombrar para que representen a la Cámara en este Congreso, a los señores Duhalde don Pedro, Iñiguez don Pedro Felipe, Rivas Vicuña don Manuel, Villegas don Enrique e Yrarrázaval don Sergio.

Si a la H. C. le parece, quedarían designadas las personas nombradas.

Acordado.

El señor DE LA VEGA.—¿No hay ningún demócrata en la lista?

El señor HERRERA LIRA.—Si S. S. quisiera ir...

El señor DE LA VEGA.—Le cedo o traslado mis deseos a S. S.

LEY DE PRESUPUESTOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ha llegado a la H. C. el Presupuesto de Instrucción; pero el plazo para hacer indicaciones sólo comenzará a regir desde el Lunes a las 4 de la tarde y, en consecuencia, comenzará la votación de este presupuesto el Martes, a las 4 de la tarde.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidnete).—Anuncio para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos que estaban anunciados para la presente, y además el relativo a marcas para animales.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Tizzoni, que está inscrito en primer lugar en el libro de minoría.

El señor TIZZONI.—Va a dar la hora, de manera que renuncio a mi derecho.

El señor HERRERA LIRA.—Renuncia el H. D. para que no pierda el derecho la minoría.

El señor TIZZONI.—No tengo materialmente tiempo de hablar.

El señor ROJAS MERY.—Ese es el defecto del acuerdo tomado por la Cámara. Con el acuerdo de dar preferencia un día a la mayoría y otro a la minoría, se evitarían los inconvenientes, sin que se perjudicara nadie.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ha terminado la primera hora.

INTERPELACION.—SERVICIOS FERROVIARIOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación del H. señor Chanks al señor Ministro de Ferrocarriles.

Tiene la palabra el H. D. por Angol.

El señor CHANKS.—En la sesión de 24 de Mayo el H. señor Piwonka hizo algunas observaciones.

El señor TIZZONI.—No hay número, H. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se va a llamar.

—Después de cinco minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario, y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Se encontraban presentes en la Sala en el momento de levantarse la sesión, los siguientes señores Diputados:

Briones Luco, Claro Salas, Concha Rodríguez, Cordero, Chanks, Escobar, González Canales, González Cortés, González Reyes, Guerra, Labarca, Maza, Navarrete, O'Ryan, Pouchucq, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Salas Romo, Serrano Arrieta don Luis, Sierra, Silva Somarriva, Tizzoni, Torreblanca, de la Vega, Vergara Vicuña, Vidal Garcés.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 Int. 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Telef. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado. Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Ha abierto su estudio en Estado 91, of. 25. Consultas. 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ.—GUSTAVO CANO PEEL.—Abogados.—Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 224. Telf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRONFMAN
Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 2-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Oídos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantizadas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor **H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 3.30-4.30.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Tel. 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños, San Luis. Consultas, 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3|4, excepción. Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas, 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum". Woerichofen. Neurastenia, arterioesclerosis. Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2614.

Instituto Sanitas
Agustinas 1955.—Teléf. 2438
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultravioleta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4.6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina Cirugía. Inyecciones intravenosas 1-4

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3. Teléfono 3846.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 2361.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Rosas 1853, de 4 a 6. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6. Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas. 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis, Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2998.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 534.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2 - 5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.—Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica, Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1643.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. — Teléfono 1344.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 2|1. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 283. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enferme. 1249. De 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón: Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2; Almirante Barroso 270, 7 el 1053.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.. Radioterapia y Luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. Consultas: de 2 a 5 P. M.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. 2-6.

CLINICA DENTAL PRIVADA DEL DR. VALENZUELA BASTERRICA, RIQUELME 47, TELEF. 1642
Seguirá atendiendo a su distinguida clientela como de costumbre, a cargo del **Dr. Alberto Rahausen**, cirugía general y de la boca.
Dentistas señores L. R. Berríos Méndez, Aurelio de la Fuente, Enrique Sansot.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212.213.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ALFONSO LENG H.
RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental. Especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Nataniel 159.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1318

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadolfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588; partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera, Partos. Recibe pensionistas, Cochrane 935.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2400, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 67.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos, Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

EXPOSICION INDUSTRIAL
DE SETIEMBRE
Secretaría: Bandera 131, Oficina 15. Teléfono 2139. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse diariamente de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

LUIS OVANDO y Cía
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 = Teléf. Inglés 1451

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES	
				90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES . .	Libra . .	1	1	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20
PARIS	Franco. .	25.22	54.24	0.60¾	0.61¼	0.61	0.61½	0.61	0.61½	....	0.61½	....	0.61½	0.61⅓	0.6145	0.604	0.61
HAMBURGO . .	Marco. .	20.43	2886.95	0.0113	0.0115	....	0.011	....	0.011	....	....	....	0.11	....	0.0105	....	0.011
N. YORK . . .	Dólar . .	4.86	4.446	....	7.44¼	....	7.43	....	7.45¾	..	7.44⅝	....	7.44	....	7.47	....	7.42
ESPAÑA	Peseta. .	25.22	28.62	1.14¾	1.16	....	1.16¼	....	1.16½	....	1.16	....	1.16½	....	1.16½	....	1.16
ITALIA	Lira. . .	98.21	96.23	0.34¼	0.34½	....	0.34½	....	0.34⅝	....	0.34¾	....	0.34⅝	....	0.34½	....	0.34½
ARGENTINA . .	Nacional .	11.45	12.12	....	2.73¾	....	2.71¼	....	2.71½	....	2.72⅛	....	2.72	....	2.72	....	2.71½
AMBERES . . .	Franco. .	25.22	57.24	....	0.58	....	0.58¾	....	0.58½	....	0.581	....	....	....	0.58	....	0.67¾
SUIZA	Franco. .	25.22	23.26	....	1.42¾	....	1.42½	....	1.42¾	..	1.43	....	1.42	....	1.42⅝	....	1.42
HOLANDA . . .	Florín. .	12.101	11.49	....	2.88¾	....	2.89½	....	2.91¼	....	2.889	....	2.89	....	....	....	....
SUECIA	Corona. .	24.03	16.85	....	....	....	....	....	1.97	....	....	....	....	....	....	....	....
VIENA	Corona. .	24.03	.....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
BOLIVIA	Boliviano .	10.—	14.88	....	....	....	2.23¾	....	....	....	....	....	....	....	....	.....	3.20

CAMBIO BANCARIO $ 32.90; COMERCIAL $ 32.40

1 dólar: $ 7.44¼; 1 franco: $ 0.60¾; 1 marco: $ 0.0113; 1 peseta: $ 1.14¾; 1 lira: $ 0.34¼; 1 nacional argentino: 2.73¾

[illegible] DEL ORO: 158%; Un peso papel vale: 7 9|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado bursátil desmejoró ayer considerablemente, en cuanto a su movimiento, que estuvo flojo y sin interés. En efecto, los negocios realizados tanto en acciones como en bonos hipotecarios, carecieron de importancia por venderse lotes muy reducidos.

Los títulos de sociedades no revelaron una tendencia característica, pues el número de los que obtuvieron alzas fué igual al de los que cerraron con retrocesos, según podrá observarse en el detalle de las fluctuaciones publicado a continuación.

Por lo que respecta a los bonos, sus precios se notaron firmes.

Con relación a las cotizaciones del Jueves, las diferencias que experimentaron los valores fueron las siguientes:

SUBIERON: Caja 7-1, 1|8; Hip. Nacional 8-1, 1|2; Banco de Chile, 1|8; Español de Chile, 1|2; Araca, 1|2; Espino de Petorca, 1|8; Huanuni, 1; Llallagua, 5; Envases y Enlozados, 1|4; Malvoa, 3|4; Refinería de Penco, 1|2; Viña del Mar, 1|8; Cacheuta, 1|4; Rafaelitas del Neuquén, 3|8.

BAJARON: Hipotecario 8-1, 1|8; Aconcagua, 5|8; Disputada, 1|4; Lebu, 2; María Francisca, 1|2; Tocopilla, 1; Tres Puntas, 1|4; Dones, 1|2; Galicia, 1|4; Nueva Castilla, 1|4; Gas de Santiago, 1|4; S. A. de Vapores, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
205 Gas. Stgo. a 47.
16000 Caja 8-1 a 100 7|8.
4000 Caja 7-1 a 95.
400 Caja 8-1 a 101.
5000 Hip. Nacional 8-1 a 100.
600 Máfil Ag. 24 a 99.
100 Antofagasta Ag. 10 a 52.
100 Llallagua Ag. 24 a 319.
200 Llallagua Ag. 24 a 319 1|2.
100 Llallagua Ag. 10 a 317 1|2.
700 Vapores Ag. 24 a 37.
400 Vapores Ag. 24 a 37 1|4.
SEGUNDA RUEDA
100 Seguros La Valparaíso a 5.
5000 Petróleos a 0.35.
88 Gas. Stgo. a 47.
33000 Caja 8-1 a 100 7|8.
200 María Fca. Ag. 10 a 11 1|2.
100 Bco. Chile a 209 1|2.
300 Caja 8-1 a 101.
100 Lebu Ag. 24 a 86 1|4.
300 Lebu Ag. 24 a 86.
100 Vapores Ag. 24 a 38.
600 Penco Ag. 24 a 45.
700 Minera Ag. 10 a 44.
500 Aconcagua Ag. 24 a 9.
5000 Hip. 8-1 a 100 3|4.
10 Oploca a 60.
10000 Caja 7--1 a 95.
150 Minera Ag. 10 a 43 3|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	9,000	95	....	....
Caja 8-1|2	10,000	101⅞	10,000	102
Caja 8-1	4,000	100⅞	2,000	100 7|8
Garantizador 8	2,000	83	7,000	83½
Hipotecario 7-1	....	....	13,000	95
Hipotecario 8-1	....	....	11,000	100¾
BANCOS				
Chile	20	209½	5	209⅛
Español de Chile	75	153½	100	154
Nacional	100	82	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Agosto 10	100	8⅞	....	....
Aconcagua, Agosto 24	....	....	200	9⅛
Araca, Agosto 24	200	83	300	83¼
Caylloma, Agosto 10	....	....	500	2⅞
Condoriaco	....	....	50	26
Disputada, Agosto 24	200	48¾	300	49
Espino de Petorca, Agosto 10	500	5	....	....
Gatico, Agosto 24	....	....	200	10¼
Huanuni, Agosto 24	200	77½	....	....
Lebu, Agosto 24	....	....	200	86
Lebu, Agosto 10	100	85½	100	85¾
Llallagua, Agosto 24	300	319¾	....	....
Máfil, Agosto 24	100	98½	100	99
María Francisca, Agosto 10	200	11	100	11¼
Minera e Industrial, Agosto 10	100	43¾	200	44
Minera e Industrial, Agosto 24	200	44	200	44¼
Nueva Elqui, Agosto 10	....	....	300	25
Nueva Elqui	....	....	100	24⅝
Santo Cristo, Agosto 24	100	6½	200	6¾
San Bartolo, Agosto 10	....	....	100	14¼
San José Oruro (Serie A.)	250	6½	....	....
Tocopilla, Agosto 24	....	....	100	88
Tres Puntas, Agosto 24	....	....	200	17
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 10	500	52	....	....
Antofagasta, Agosto 24	....	....	200	52½
Chilena Salitres, Agosto 24	300	15	100	15¼
Galicia, Agosto 24	100	37⅝	200	37½
Lastenia, Agosto 10	200	34	100	34½
Lastenia, Agosto 24	100	34¼	200	35
Loa, Agosto 10	....	....	200	80
GANADERAS				
Gente Grande, Agosto 10	....	....	200	33¼
Tierra del Fuego, Agosto 10	200	90	....	....
Tierra del Fuego, Agosto 24	100	90¾	....	....
SEGUROS				
La Protectora	....	....	4	200
La Unión Chilena	10	610	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Agosto 24	100	29	....	....
Cervecerías Unidas	500	38½	....	....
Gas de Santiago	5	47	12	47
Malvoa, Agosto 10	500	12½	....	....
Refinería de Penco	....	....	500	44½
Tabacos	....	....	20	85
Viña del Mar, Agosto 24	300	36½	200	37
DIVERSAS				
San Bernardo	50	130	....	....
Vapores, Agosto 24	100	38	200	38¼
Tattersall	....	....	50	110
PETROLIFERAS				
Cacheuta	1,000	3⅛	....	....
Cacheuta, Agosto 24	1,000	3¼	....	....
Caupolicán y Calacoto	1,000	4	....	....
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.40
Rafaelitas del N., Agosto 10	200	12½	....	....
Rafaelitas del N., Agosto 24	200	12¾	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	32.40	....	32.60
Oro	....	158	....	158.50
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Araca, Agosto 10, transacción	....	83	....	....
Disputada, Agosto 24, transacción	....	48½	....	....
Espino de Petorca, Agosto 24	....	5⅝	....	....
Lebu, Agosto 24, transacción	....	85	....	....
Llallagua, Agosto 24	....	322	....	....
Galicia, Agosto 10	....	....	....	37¼
Lastenia, Agosto 24	....	34¼	....	....
Malvoa, Agosto 10, tansacción	....	13	....	....
S. A. Vapores, Agosto 24, transac.	....	37¾	....	....
Rafaelitas del N., Agosto 24, trans.	....	13¼	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
1300 Lastenia Ag. 24 a 34 1|2.
120 Castilla Ag. 10 a 15 3|4.
700 Galicia Ag. 24 a 37 1|2.
50 Lastenia Ag. 10 a 34 1|4.
800 Antof. Ag. 10 a 51 1|2.
100 Galicia Ag. 10 a 37 3|8.
200 Vapores Ag. 24 a 37 1|2.
400 Vapores Ag. 24 a 37.
800 Vapores Ag. 10 a 37.
495 Fuegos Ag. 10 a 91.
1100 Dones Ag. 10 a 20.
35 Vapores Ag. 10 a 36 1|2.
200 Viñas Ag. 24 a 36 5|8.
SEGUNDA RUEDA
30 Bco. Español a 153.
30000 Caja 7-1 a 95 1|4.
100 Vapores Ag. 24 a 38 1|4.
500 Gatico Ag. 24 a 10.
300 Minera Ag. 10 a 43 3|4.
100 Raftas Ag. 10 a 12 1|2.
100 Vapores Ag. 24 a 38.
100 Envases Ag. 10 a 9 3|4.
200 Penco Ag. 10 a 45 1|2.
200 Penco Ag. 24 a 45 1|2.
Remate
2 Club Viña a 300.
60 G. Grande a 32 3|4.
12 Lag. Blanca a 77 1|2.
57 Minera a 43.
10 Totoral a 3 1|2.
40 Galicia a 36 1|2.
1 Sporting Club a 10,500.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 32.80 y comprador a 32.60.

Segunda rueda. — Vendedor a 32.80 y comprador a 32.60.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 158.50 y comprador a 158.

Segunda rueda. — Vendedor a 159 y comprador a 158.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 12.70 y comprador a 12.50.

Segunda rueda. — Vendedor a 12.70 y comprador a 12.50.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.45¾
Alemán Transatlántico	4.45
Francés de Chile	4.46¼
Londres y Río de la Plata	4.45
National City Bank	4.45⅝

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 160.17.6 al contado, y 160.17.6 a plazo.

Subió: £ 1.15.0 al contado y 1.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 65.2.6 al contado y 65.2.6 a plazo.

Bajó: 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata: 35 1|8 d. Bajó 1|8 d.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
1,500 Aconcagua, Ag. 10, 9 1|4.
1,200 Sto. Cristo, id. id., 6 1|2.
500 Petróleos, 0.40.
400 Sto. Cristo, Ag. 24, 6 5|8.
200 Aconcagua, id. id., 3|8.
1,000 id., id. id., 9 1|4.
1,000 Marta, id. id., 5 3|8.
2,800 id., id. 10, 5 1|4.
90 id., 5 1|2.
2,000 Espino, P. H., 5 1|8.
1,000 Rafaelitas, Ag. 10, 12 5|8.
900 Aconcagua, id. id., 9 1|8.
400 id., id. id., 9.

SEGUNDA RUEDA
600 Rafaelitas, Ag. 24, 12 3|4.
400 Aconcagua, id. 10, 8 3|4.
300 Rafaelitas, id. id., 12 3|4.
100 Aconcagua, id. 24, 8 3|4.
300 id., id. 10, 8 5|8.
2,000 Rafaelitas, id. 24, 12 7|8.
1,400 Aconcagua, id. id., 8 5|8.
5,000 Hip. 8-1, 101.
3,00 Marta, Ag. 24, 5 1|4.
300 Sto. Cristo, id. 10, 6 1|2.
2,500 id., id. id., 6 5|8.
600 Rafaelitas, id. id., 12 7|8.
1,900 Espino, id. 24, 5 1|4.
8,000 Hip. 8-1, 100 3|4.

TRIGO FLORENCE
Semilla de Rulo disponemos para entrega inmediata
ARTIGAS & DIAZ
G. Alessandri 13 A. - Casilla 3136 - Teléfono Inglés 3272

GRANULOS DOSIFICADOS CLIN
Acomitina. — Atropila sulfato. — Digitalina.—Estricnina arseniato y sulfato.— Hierro arseniato.— Zinc fosfuro.
Recibieron: L. DESPOUY y Cía., Suc. Arestizábal y Cía.
VALPARAISO
Agente en Santiago: señor ROBERTO RAZETO, Delicias 809.

Sociedades Anónimas

BANCO NACIONAL

El 15 del presente mes se abonará a capital el dividendo extraordinario de $ 5 por acción, conforme al acuerdo tomado por la última Junta General Ordinaria.

Los señores Accionistas, después de la fecha indicada, deberán presentar sus títulos a la sección respectiva del Banco, para hacer en ellos la anotación correspondiente.

Santiago, 5 de Agosto de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR — DE — VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 96

El Dividendo acordado por la Junta General de Accionistas de $ 1.00 m|c. por acción, se pagará por el BANCO DE CHILE, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, desde hoy Martes 1.o de Agosto.

Santiago, Julio 31 de 1922

O. CARVALLO,
Director-Gerente.
A—15

Compañía Nacional de Petroleo

Se invita a los señores accionistas a una reunión que se verificará en Agustinas 1220, el 12 del presente, a las dos de la tarde, y en la cual el Directorio hará una exposición del estado actual de la Compañía, del resultado de la comisión enviada a Calacoto y de las expectativas que presentan los negocios de la sociedad.

Santiago, 2 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.
A-5

Solicitamos propuestas

para el suministro de 5,000 durmientes de roble pellín de 0.15 por 0.25 por 2.10 metros, puestos en nuestro desvío. Las propuestas serán abiertas el 12 de Agosto. Bases y antecedentes en

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.
(Departamento materiales)
A-5

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 4 de Agosto de 1922

Terneros de pie, de $ 88 a $ 92.
Terneros de 1 año, 65 a 112.
Terneros de 1 1|2 año, 105 a 175.
Novillos de 2 años, gordos, 218 a 260.
Novillos de 2 años, a 1|2 gordura, 175 a 215.
Novillos de 2 años, flacos, 135 a 175.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, 360 a 418.
Novillos de 3 años, gordos, del país, 280 a 348.
Novillos de 3 años, a 1|2 gordura, 270 a 318.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, 172 a 265.
Novillos de 3 años, flacos, del país, 155 a 218.
Bueyes gordos, mestizos, 430 a 580.
Bueyes gordos, del país, 342 a 412.
Bueyes a 1|2 gordura, 282 a 360.
Bueyes flacos, mestizos, 200 a 285.
Bueyes flacos del país, 170 a 220.
Bueyes de trabajo, 345 a 510.
Torunos gordos, 300 a 470.
Torunos a media gordura, 305 a 535.
Toros, 320 a 750.
Vaquillas de 1 1|2 año, 102 a 145.
Vaquillas de 2 años, 135 a 202.
Vaquillas de 3 años, 190 a 262.
Vacas gordas, mestizas, 300 a 405.
Vacas gordas, del país, 272 a 335.
Vacas a 1|2 gordura, 205 a 285.
Vacas flacas, mestizas, 175 a 245.
Vacas flacas, del país, 128 a 205.
Vacas paridas de lechería, mestizas, 350 a 780.
Vacas paridas a 1|2 gordura, 280 a 392.
Vacas paridas, flacas, 175 a 255.

Ventas al peso

Novillos, de 0.85 1|2, a $ 1.00, el kilo.
Bueyes, de 0.81 1|2 a 0.99 1|2.
Torunos, de 0.78 1|2 a 0.82 1|2.
Vacas, de 0.79 a 0.99.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.— Estación San Diego

SANTIAGO

Ventas al peso en la Feria del 3 de Agosto de 1922

Novillos:
9 con 5,320 kilos, a 1.02 1|2.
12 con 6,595, a 1.01.
12 con 5,500, a 0.95.
8 con 3,600, a 0.92 1|2.
22 con 8,440, a 0.89 1|2.
22 con 9,700, a 0.91 1|2.
13 con 5,750, a 0.90.
7 con 3.500, a 0.92.
8 con 3,180, a 0.89.
8 con 3,170, a 0.87.
8 con 3,185, a 0.85 1|2.
Bueyes:
6 con 3,620, a 0.97.
10 con 6,550, a 0.87.
7 con 5,570, a 0.97.
8 con 5,650, a 0.96.
3 con 1,910, a 0.95 1|2.
7 con 4,375, a 0.94.
7 con 4,890, a 0.93 1|2.
8 con 4,750, a 0.93 1|2.
7 con 4,680, a 0.93.
7 con 4,905, a 0.91.
6 con 4,250, a 0.91.
7 con 4,245, a 0.90.
8 con 5,340, a 88 1|2.
7 con 5,040, a 0.87.
8 con 5,540, a 0.86.
7 con 3,890, a 0.85.
3 con 1,745, a 0.82.
14 con 8,005, a 0.82.
8 con 4,800, a 0.81.
4 con 2,150, a 0.80.
3 con 1,560, a 0.74.
Vacas:
10 con 4,890, a 0.97.
10 con 4,825, a 0.96 1|2.
11 con 4,370, a 0.93 1|2.
7 con 2,820, a 0.92 1|2.
53 con 26,620, a 0.92.
6 con 2,475, a 0.92.
22 con 9,070, a 0.92.
12 con 5,320, a 0.90.
10 con 4,470, a 0.89 1|2.
21 con 8,440, a 0.89.
16 con 6,270, a 0.83 1|2.
11 con 4,070, a 0.81 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	112	Corderos	1159
Vacas	113	Cerdos	214
Novillos	203	Cabros	51
En vara	26	Cerdos	45
Total	454	Total	1469

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.25	a	1.32
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.25	a	1.32
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Carne vaca	1.a	1.38	a	1.42
Id. id.	2.a	1.25	a	1.35
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Carne cordero	1.a	2.30	a	2.40
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	0.80	a	1.60
Carne oveja	1.a	1.60	a	1.80
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cabro	1.a	1.40	a	1.60
Id. id.	2.a	1.00	a	1.30
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cerdo	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.20		
Sebo ovejuno		0.90	a	1.10
Cuero de buey		1.20		
Id. id. novillo		1.30		
Id. id. vaca		1.50		
Id. id ovejuno	$	36	a	54 docena.

No Tienen Nombre

Las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no le ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector o lectora, no sea usted una de dichas personas descuidadas. Si usted no se siente bien tal vez esté enferma de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo fíjese a ver si nota algunos de los siguientes síntomas: dolor de cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco como almidón y otras amarillo como ladrillo molido; imposibilidad de agacharse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista, orines turbios y de mal olor; debilidad sexual, el orinar a retazos o de gota en gota, el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrilla, cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas, pérdida de la memoria, etc., etc. Y si padece usted de algunos de estos síntomas, con seguridad está enferma de los riñones, y debe usted tomar sin pérdida de tiempo el THE VERGEL, de los Laboratorios del Thé Vergel de París.

N|O

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE AGOSTO DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a Sala.—No funcionó por falta de causas.

2.a Sala.—1 Contra Guillermo Reitman, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Ramón Gaete, por el recurso en la tercera.

Desistidas:

Jorge Schneider con Francisco Hering, C. forma y fondo; Junta Reconstrucción del Almendral con Juan Machiavello y A. Ballivián; Junta de Reconstrucción del Almendral con Carlos Gatica y otros.

Fallada de acuerdo:

Juan S. Tapia con Luis G. Cutiño, sin lugar la forma; Redactor Sr. Hevia.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Viernes 4. Relator, señor Bernales Z.—1 Enrique Lyon (exclusión), confirmada. Secretario, el señor Alcalde. Don Agustín López Salinas Alegó con don Hernán Figueroa.

2.a Sala.—Relator, señor González Campo.—1 E. Bemicellis con M. Guinard, suspendida. 2 F. Gómez con L. Rojas, confirmada; 3 J. Ogueta con C. Jota, acuerdo y diligencia; 4 D. Buzeta con E. Sepúlveda, revocada; 5 C. Meagno C. con Junta Departamental de Caminos; 7 Trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Guillermo Celedón, confirmado.

En la 3.a, don Blas Gallo Valenzuela, confirmado.

En la 4.a, don Luis Quinteros con don Franklin Otero.

En la continuación de la 3.a, don Joaquín Errázuriz con don Ramón C. Briceño. Alegato pendiente.

3.a Sala.—Viernes 4 de Agosto de 1922.—Relator señor Gutiérrez.—1 Cristóbal Zanelli con Fisco, suspendida; 2 Sucesión José Manuel Espinoza con FF. CC. del Estado, id.; 3 Antonio Alemán con Fratelli Castagnetto, revocada; 4 Antonio Alemán con Fratelli Castagnetto, id.; 5 Sucesión Amalia Reyes con Eduardo Valenzuela Mozó, suspendida; 6 Perfecto Córdova con Banco de Chile y Gustavo Córdova, sin tribunal; 7 Régulo Valenzuela con quiebra Oettinger Hnos., es parte la Compañía de Seguros La Valparaíso, confirmada con declaración; 8 Angel Dondero, es parte don Alvaro de la Cruz, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Rafael Cañas con don Enrique Barbosa, en la 3.a y 4.a; don Enrique Valenzuela con don Juan López y don Carlos Montecinos, en la 7.a.

4.a Sala. — Relator, señor Mac-Iver. — 1 contra J. Fernández confirmada; 2 contra L. S. Martínez, aprobada; 3 J. Arrazola con S. Johnson, suspendida; 4 G. Granetti con H. Cippi, confirmada; 5, E. Passarge con A. Mery, confirmada; 6 Cía. Estañífera Marta con A. Guzmán, revocada; 7 D. Ronda con E. Naudon, confirmada con declaración; 8 Sta. Cruz y Cía. con A. Wagner, confirmada con declaración; 9 Fisco con M. Albornz, revocada en lo apelado; 10 Dir. Impuestos Internos con J. Iglesia, mal anunciada; 15 Partición Ibáñez, trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Alamos Hnos. con Accionistas Canal Teno, confirmada; Canales con de la Fuente.

Alegaron:

En la 4.a, don Jorge Valenzuela, confirmada.

En la 5.a, don Luis Oportot, confirmado.

En la 6.a, don Carlos Toro, revocando.

En la 8.a, don A. Lewin con don Arturo Toro Amor.

En la 9.a, don Isidoro Vásquez Grille, Conf. con Declar.

5.a Sala.—Relator, señor Varas Olea.—1 Cía. Chilena Carbonífera de Arauco con Banco Santiago, pendiente; 2 Enrique Verzeñasi con Municipalidad de Santiago, suspendida; 8 Valentín Vega con Ramón A. Larrañaga, desistida; 11 Alberto Rojas con Francisco Meza y otra, trámite; 12 Roberto Acevedo y otro con Ramón 2.o Rojas, id.; 17 Guillermo Edwards y otro con Francisco Méndez B. y otros, id.

La 3.a del jueves, recurso de hecho de O. Marín, fallado.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Héctor Claro con don Maximiliano Rowan, en la 1.a; y don Tomás Ramírez con don Osvaldo Vial y don Julio Pinvonka, en la continuación.

OPINION DE BUENOS FUMADORES
Lo mejor en su precio:
My Girl $ 0.20
Maryland Bouquet $ 0.40
LA SUD-AMERICANA DE TABACOS
BULNES N.o 642 :-: TELEFONO 2849

AZUFRE
SUBLIMADO
De la mejor calidad, especial para viñas
OFRECEMOS:
A. BECKER. - Bandera 615

CASA
Por sólo $ 30,000, en 45 días se entrega casa recién construída con todas las comodidades deseables, a 1,200 metros de la Plaza de Armas.
Pormenores:
CASILLA 1710

HACENDADOS GANADEROS
Vacunas Lignieres contra carbunclo Sintomático y Bacteridiano, sueros y vacunas para otras enfermedades, Tuberculina, polvos y pomadas para heridas, purgantes, pomadas para ubres, Hemobuncina contra meada de sangre, pastas para empeines, cáusticos, embrocaciones, tónicos, inyecciones hipodérmicas, y toda clase de medicinas para animales.
Surtido completo en instrumental recién llegado de Alemania.
EXACTO DESPACHO DE RECETAS PARA ANIMALES
Unico técnico en el país, atendido por Veterinarios y Agrónomos titulados, que se encargan de los servicios profesionales a las haciendas y en la ciudad.
Visiten el
ESTABLECIMIENTO VETERINARIO
L. Schmidt Herman
En su nuevo local: SAN ANTONIO N.o 457. — TELEFONO N.o 3649
A-6

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Octubre próximo por equipos de sobrecalentadores para locomotoras, ejes, llantas, resortes, fuelles para coches vestibulados y dormitorios, manómetros de vapor, planchas para fogones de locomotoras e id. tubulares para cajas de humo, planchas de acero estampado para carros cajones, planchas para calderos, sin elaborar; tubos de humo para sobrecalentadores de locomotoras, id. de vapor para sobrecalentadores e id. de vidrio para lubricadores y niveles de agua.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argntina).

Santiago, 24 de Julio de 1922.

A-7

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Setiembre próximo, por maquinarias para el mejoramiento del servicio de alumbrado y fuerza motriz en la Maestranza y aguada de la estación de "San Rosendo".

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 14 de 1922.

precios antiguos por perfectos trabajos. 8-A | nas. ros. San Miguel 51.

CRONICA POLICIAL

EL HOMBRE DEL BAUL DESCIFRA EL ENIGMA DE LA CARTA. — LO QUE CONTENIA LA CAJA

Se habla de la fuga de un comerciante, que dejaría créditos por $ 150,000

El Juez del Crimen de turno se consttituye en Gálvez 241

Un niño atropellado por un auto permanece en el Hospital de Niños. — Se ignora quienes sean sus padres

Una médica sin títulos. — Robo de maderas. — Accidente a una enferma. — Estafas. — Agresiones

Se habla de la fuga de un comerciante

En la tarde de ayer circuló en el centtro de la ciudad, el rumor de que uno de los socios de una conocida firma comercial habría desaparecido.

Esos mismos rumores manifestaban que el citado comerciante dejaría créditos por un valor aproximado a $ 150,000.

Asimismo se hablaba de que los afectados se presentarían a la justicia dando cuenta de la fuga del comerciante aludido.

ATROPELLAMIENTO A UN ESTUDIANTE.— Ayer, como a las 11 de la mañana, el estudiante don Emilio Poblete, fué atropellado por un carretonero en calle de La Bolsa.

El señor Poblete resultó con contusiones graves y fué conducido a la Asistencia Pública.

El carretonero fué aprehendido.

La Torcuata y la muerte de María Luisa

Decíamos ayer que se encontraba detenido Aníbal Urzúa González, a quien se acusaba de ser el autor de la muerte de su mujer María Luisa Aguirre Lira.

Según los denuncios que se habían recibido en contra del detenido, María Luisa había muerto después de una paliza bien aplicada de parte de su marido.

Explicábamos ayer lo que significaba la paliza y cómo Urzúa negaba terminantemente de que hubiera apaleado a su cara mitad días antes del fallecimiento de ésta.

Las investigaciones policiales lograron establecer que María Luisa había fallecido de muerte natural, lo que fué bastante para que Urzúa fuera puesto ayer en libertad.

Por infanticidio

El Juez del 2.o Juzgado, señor Soro Barriga, condenó ayer a Berta Sánchez Ulloa, a un año de presidio por el delito de infanticidio.

El denuncio en contra de la Sánchez, lo hizo don Julio Martínez, a los carabineros de Providencia, el 7 de Noviembre de 1921.

El denunciante encontró el cadáver del párvulo en el interior de un saco que se encontraba oculto en la pieza ocupada por la Sánchez, Providencia 1354.

La condenada tiene 14 años de edad.

Un niño atropellado que no se sabe quién es

Un niño como de diez años de edad fué atropellado por un auto en Puente esquina Mapocho.

El niño no ha podido dar dato alguno de su persona por el estado de gravedad en que se halla.

La víctima de este atropello ha quedado hospitalizada en el Hospital de Niños.

En la Asistencia Pública manifestaron tener contusiones internas.

En el 4.o Juzgado se inició el sumario respectivo.

VISITA OCULAR DEL JUEZ DEL CRIMEN DE TURNO.— La 6.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen que una muralla ruinosa del interior de Gálvez 241 se desplomó aplastando a una niñita llamada Irene Silva Cerda, de un año, ocasionándole una conmoción cerebral y contusiones de carácter grave.

El Juez del Crimen, señor Aguirre, se trasladó al lugar del hecho con el objeto de inpeccionar personalmente lo ocurrido.

MEDICA SIN TITULO.— A la 4.a Comisaría fué denunciada Ester Ferández, por ejercer sin título la profesión de médica.

La Fernández proporciona medicinas y otros ingredientes por las cuales cobraría un subido precio.

ABUSO DE CONFIANZA.— Don Martín Lopehandía, Exposición 70, en representación de don Alfonso Lizarralde, expuso en la 8.a Comisaría que Pedro Pablo Soto le vendió, sin su consentimiento, 95 tablones de madera, avaluados en 600 pesos.

Soto, al notar que se había descubierto el hecho, huyó.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

ROBO EN UNA BARRACA.—Don Julián Alvaro Robles expuso a la 7.a Comisaría que hace varios días escalaron las murallas de una barraca que posee en Delicias 2967 y le robaron de la oficina dos sobretodos, que avalúa en 700 pesos.

UNA ENFERMA CAE SOBRE UN BRASERO CON FUEGO.— Fué conducida a la Asistencia Pública Mercedes Morales Hernández, de 70 años, Sama 1435, pieza N.o 3, con quemaduras graves en el vientre y mano derecha, inferidas a consecuencia de haberse caído casualmente de su cama, en que se encontraba enferma, a un brasero con fuego.

El accidente ocurrió en circunstancias que la cuidadora de la enferma se ausentó.

CONMOCION CEREBRAL. — El niño Mario Castillo fué conducido a la Asistencia Pública con una conmoción cerebral a causa de un golpe que le dió un tal Alberto.

ESTAFA.— Los comerciantes José González, Roberto Pizarro y Juan Zuelrolo se presentaron a la 7.a Comisaría en contra de Juan Dieguez, a quien acusan por estafa a cada uno de ellos.

AGREDIDO CON CUCHILLO.— Don Juan B. Fernández expuso en la 12.a Comisaría que fué herido con cuchillo por el maquinista 297, José Luis Quezada.

ALBERTO VALDES HONTANEDA CONVERTIDO EN UN GENTLEMAN, SE PASEA POR LA CIUDAD

EL CONTENIDO DEL BAUL

Decíamos en nuestra información de ayer, que Alberto Valdés Hontaneda, después de retirar la carta del señor Orrego Valdés, se había trasladado del Correo a un banco de la Plaza de Armas, con el objeto de estudiar el mejor medio de sacar provecho del boleto de equipaje por un baúl que encontró en el interior de la correspondencia dirigida al señor Alberto Valdés Orrego y que él retiró como suya.

Y al día siguiente, a primera hora resolvió el problema.

La carretela era lo de menos. Y en cuanto al lugar dónde debía conducir el baúl, se le presentó de improviso la casa de José Luis Flores.

¡Eureka! se dijo Valdés Hontaneda. ¡Manos a la obra! Por algo he de ser hijo de mi padre ¡claro está! que soy todo un hombre, afortunado e inteligente!

En la bodega de los Ferrocarriles no se le hizo objeción alguna. Presentó el boleto y el baúl le fué inmediatamente entregado.

La carretela partió al galope de los flacos rocinantes hacia casa de José Luis Flores.

Aquí fué abierto el baúl con todas las ceremonias de ritual, que se usan en estos casos, en presencia de Armando Donoso Valenzuela, que servía de interventor.

Su contenido estaba formado por un conjunto de ropa, de la que estaba desprovisto Valdés Hontaneda.

Primeramente un abrigo, que Valdés se colocó y que le estaba a las mil maravillas. Un calañés flamante que transformó de golpe al timador en todo un gentleman.—¡Pero si ese abrigo ha sido destinado para tí, le decía el interventor.

Ropa de baño. Es una lástima que no sea época de ir a Viña del Mar o a San Antonio, se dijo el muy bribón, para haberla aprovechado. Y después de un registro más atento se encontró con botines y toda clase de ropa interior.

Valdés Hontaneda se sentía el hombre más feliz que pisa la tierra. De golpe y porrazo había recibido del cielo lo que más falta le hacía. Convertido en una figura aristocrática, de la noche a la mañana, el hombre se preparaba para futuros golpes más afortunados.

Y mientras Valdés Hontaneda lucía su nueva indumentaria por plazas y paseos, avenidas y portales, doña Adela Manzor estaba muy creída que el baúl había llegado a poder de su legítimo dueño, el señor Eduardo Valdés Orrego.

Convencida de lo contrario dió cuenta a la Sección de Seguridad, la que inició las investigaciones del caso.

Y cuando menos lo pensaba, Alberto Valdés Hontaneda acompañado de Armando Donoso Valenzuela, cayó en poder de la justicia.

Aquí han hecho interesantes declaraciones y se han defendido magistralmente.

Y como esas declaraciones aun no pueden publicarse para no violar el secreto del sumario, el lector se impondrá de ellas en nuestra edición de mañana.

BOTICAS DE TURNO SEMANAL.— 1.a Comisaría.— Botica Italiana, Huérfanos 1020.

2.a Comisaría.— Botica Inglesa, Maestranza 702.

4.a Comisaría.— Botica Sanitaria, Arturo Prat 2029.

7.a Comisaría.— Botica Santiago, Santo Domingo, esquina Sotomayor.

5.a Comisaría.— Botica Barquín, Huérfanos 2064.

6.a Comisaría.— Botica Americana, Vergara 788.

11.a Comisaría.— Botica San Martín, Antonio Varas 201.

TURNO JUDICIAL. — Juez del Crimen de turno, el suplente del 1.er. Juzgado, don Carlos Orrego F., Avenida Vicuña Mackenna 94.

Juez Civil de turno, el del 1.er Juzgado, don Isaac Givovich, Moneda 2514.

Promotor Fiscal, don Manuel Matus, Palacio de los Tribunales, tercer piso.

ROBO EN EL TEATRO BRASIL.—Se han presentado a nuestra imprenta de la Empresa del Teatro Brasil a exponernos que el monto efectivo del robo que denunciamos ayer ascendía solo a 500 pesos y consistió en 5 ventiladores.

Los autores del robo son los mozos José Vicencio, Alberto Gutiérrez y Francisco González.

Propuestas

Solicítanse por 150 revólvers "COLT" y 10,000 tiros a bala para los mismos y por la reparación de 1,000 cascos.

Las propuestas por reparación de cascos se abrirán el 7 del presente, y las por revólvers y tiros a bala el día 14 a las 2 y media en la Inspección General de Policías (Cerro N.o 143).

Bases en esta oficina.

El Inspector General.

A—7

PRUEBE USTED
CAZADORES
Ovalados 0.40.
Boquilla corcho y ambré y no fumará otros.
A-1

LA GOLETA
SALON DE PESCADOS Y MARISCOS
AGUSTINAS 1036
Entradas por el Pasaje Unión Central y hall del Teatro.
Plato del día: TABADA

Para una de nuestras secciones de maquinarias
necesitamos un empleado competente, bien relacionado, que tenga conocimientos de mecánica, dibujo y electricidad.
Sólo por carta.
CAS. N.o 359
Raab, Rochette, Roca y Cía.
A—5

GRAN RECLAME
CALZADO
muy fino, elegante, con precios de gran réclame se exhibe en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA".
HEBILLAS
de metal y de mostacilla, última moda para calzado, hay lindo surtido en "LA FLOR DEL DIA".
CORSES
completo surtido de espléndidos modelos y no caros, ofrece: "LA FLOR DEL DIA".—San Antonio 98, esquina Moneda.
A-5

Ultima Creación de la - - - Moda en Londres

LONDON
1910
NEW YORK
1909
The Tip Top Overcoat
PATRONIZED BY KING GEORGE V.
PARIS
MILAN
Sole Agents A&R. FALABELLA.
1911
1906
Llegaron estos acreditados
Raglanes y Sobretodos
con forros de Seda para Primavera.
Los más ELEGANTES abrigos confeccionados en LONDRES.
Gran Exposición en Nuestras Vidrieras
A. & R. FALABELLA
Ahumada esq. Moneda

REALIZACION PRECIOS DE CALZADO FINO NUNCA VISTOS REALIZACION
DESDE HOY EN
LA VERDUN
2735 DELICIAS 2737
La Verdun
Especialidad en Medidas
Calzado para Señoras y Caballeros
PRECIOS DEL DIA
$ 14.50
EN ZAPATONES Y ZAPATILLAS
Variedad de hormas y estilos
2735 DELICIAS 2737
La Verdun
Especialidad en Medidas
REBAJA DE UN 30 POR CIENTO, POR CUENTA DE SUS FABRICAS, DE LAS FAMOSAS MARCAS
MONO para Niños - RUDLOFF Valdivia, para Caballeros y Niños
Calzado MIGNON, para Señoras y Señoritas

EJERCITO Y ARMADA

SE LE CONCEDERA UNA PENSION DE GRACIA, CORRESPONDIENTE AL GRADO DE GENERAL DE BRIGADA, AL CORONEL EN RETIRO SEÑOR ECHAVARRIA

Ayer se efectúa la revista de reclutas del Maturana

Se reune el Consejo de Guerra que conoce de las incidencias del Regimiento Chiloé

Pensión de gracia al Coronel Echavarría

Ha sido enviado al Senado un mensaje; solicitando la autorización necesaria para conceder una pensión de gracia al Coronel en retiro, señor Agustín Echavarría, correspondiente al grado de General de Brigada.

Revista de Reclutas del Maturana

Conforme a lo anunciado, en la mañana de ayer se dió comienzo a la revista de reclutas del Regimiento Maturana.

A esta importante prueba de la instrucción militar, se dió comienzo a las 8 de la mañana, siendo presenciada por el Jefe de la División General, señor Luis Cabrera y el Jefe de la Brigada de Artillería, Coronel señor Julio Brownell.

En esta primera parte de la revista se efectuarán importantes ejercicios de infantería que pusieron de relieve la excelencia de la enseñanza dada a los conscriptos. La tarde se destinó a la gimnasia militar.

En la mañana de hoy, la revista está destinada a ejercicios de artillería.

Las incidencias del Regimiento Chiloé

En la tarde de ayer el Consejo de Guerra que preside el Jefe de la División general, señor Luis Cabrera, y que dictaminará sobre las incidencias ocurridas en la administración del Regimiento Chiloé, prosiguió en sus labores.

Se continuó en la relación de los cargos, quedando pendiente para el Lunes próximo.

Se considera posible que la lectura de la relación de los cargos quede terminada en la próxima reunión que como lo decimos, se efectuará el Lunes, a las 2 y media P. M.

Terminada la relación de los cargos, se entrará a los alegatos.

SE ASCIENDE A MAYOR AL CAPITAN SEÑOR FERNANDEZ.— Se ha expedido título de Mayor a favor del Capitán señor Julio Fernández.

JUEGO DE LA GUERRA.— Ayer se prosiguió en el Regimiento Buin, en el interesante desarrollo del Juego de la Guerra, que fué presenciado por la superioridad del Cuerpo y otros jefes militares.

EL CAPITAN SOCRATES AGUIRRE.— Se ha ordenado que el Capitán señor Sócrates Aguirre, que se encuentra actualmente en Alemania, regrese al país.

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA.— Se han puesto a disposición de la Dirección del Material de Guerra, quinientos mil pesos.

Con esta suma se atenderá a la fabricación de maquinarias en los talleres y Maestranza dependiente del Departamento indicado.

EXTRACCION DE CARBON SUBMARINO.— El Ministerio de Marina ha concedido a la Junta de Beneficencia de Copiapó, el permiso necesario para extraer carbón submarino del puerto de Caldera.

—Se ha ampliado al puerto de Mejillones, y bajo las mismas condiciones, la concesión otorgada al señor Indalicio Santamaría, para extraer carbón submarino en la bahía de Antofagasta.

EMPLEADOS CIVILES DEL MINISTERIO DE MARINA.— Por decreto de ayer, el Ministerio de Marina ha declarado que los siguientes empleados civiles tienen derecho a gozar del sobresueldo establecido en el artículo 44 de la ley respectiva de 1902:

15 por ciento el oficial 1.o de la Comisaría General de la Armada, señor Arturo Cornejo, y 20 por ciento el guarda-almacén de la 6.a Sección de los Arsenales, señor Federico Benavente.

SOLICITUD DENEGADA.— No se ha dado lugar a la solicitud de montepío presentada por doña Luisa Torres viuda del ex-2.o maquinista de la Armada, don Juan María Carrasco.

ESCUELA DE INGENIEROS DE LA ARMADA.— Ha sido separado de este establecimiento de instrucción naval, el cadete de planta don Julio Illanes Balusen.

CORRESPONDENCIA EN NAVES DE LA ARMADA.— El Ministerio de Marina ha dispuesto que mientras existen las irregularidades en el servicio de trenes debido al temporal que azota la zona Sur del país, las naves de la Armada que vayan en viaje al Sur del país, lleven la correspondencia de Talcahuano a los diversos puntos de esa zona.

ASCENSO A GENERAL. — Ha sido enviado al Senado un mensaje solicitando el ascenso del coronel retirado señor Agustín Echavarría, al grado de general de brigada.

SE ASCIENDE A MAYOR AL CAPITAN SEÑOR FERNANDEZ.—Se ha expedido título de mayor a favor del capitán señor Julio Fernández.

ATLETICO PUDETO VERSUS ESTADO MAYOR GENERAL. —En competencia por el trofeo General Luis Cabrera, que tiene en disputa la Asociación Sportiva Militar, hoy se efectuará en el Parque Cousiño, en la cómoda cancha que posee el Regimiento Tacna, frente a las tribunas.

El encuentro entre los equipos arriba nombrados, será un hermoso y caballeroso match, reina vivo interés en presenciar esta brega en todos los Centros deportivos, militares y civiles.

El Pudeto se hará representar por el siguiente equipo:

Guerra

Ramírez, Bobadilla (cap).

Pedregal, Aravena, Machuca

Ortiz, Cristi, Pérez
Martínez Rebolledo
O
Santander Alvarez
Vega, Correa, Alarcón

Morales, Kermer, Encina

Gutiérrez, Astorga

Ramírez

Reserva Pudeto: Quinteros.
Estado Mayor: Marchant, Vargas, Vargas, López.
Referee: Sargento 2.o señor Hernández. Escuela de Carabineros.
Director de cancha: Vice-1.o, señor Parra, del Cazadores.
El pitazo inicial se dará a las 2.45 P. M.

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.
ESTADO 74

"Gets-It"
Segura Exterminacion De Callos

"Gets-It" Segura Muerte de Callos
Toda clase de callos y callosidades se rinden a "Gets-It" y se desprenden inmediatamente. Unicamente unos cuantos segundos y dos ó tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It."
Fabricado por E. Lawrence Co., Chicago, E. U. A.
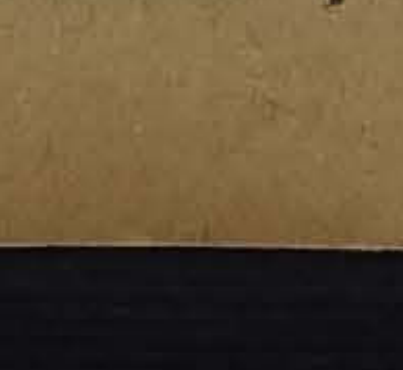
DAUBE y Cía.
VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Feño, montado por S. Jiménez, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.38 3|5; en la primera vuelta marcó 2.24.

—**Xanthia,** manejada por Arm. Silva, largó, sin gran apuro 1,200 metros, en 1.23.

—**Ximena,** con la monta de A. Molina, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.8 4|5.

Gitanillo, montado por E. Codoy, movió 600 metros; en los últimos 400 metros, en 25 3|5. Después de un regular descanso repitió la misma distancia en 40.

—**Finlandia,** montada por L. A. Soto, atropelló a voluntad 1,000 metros en 1.9.

—**Itálica,** montada por un aprendiz movió 400 metros en 27; después de un largo descanso repitió igual distancia en 26.

—**La Nuez,** montada por M. Gamboa, atropelló 700 metros en 46 2|5.

—**Toreador,** montado por R. Henríquez, movió 400 metros en 27; después de un regular descanso repitió igual distancia en 26 4|5.

—**Guadalupe,** montada por P. Morales, pasó sin gran apuro 1,600 metros en 1.54.

—**Deschanel,** montado por E. Aguilera y Alicahue, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.24, llegando iguales.

—**Kansas,** con la monta de V. Jara y Rábida por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.54 4|5, ganando el primero por dos cuerdos.

—**Ofensivo,** montado por G. Guerra, pasó una vuelta en 2.23.

—**Albaycin,** montado por S. Jiménez, y Albeitar, por P. P. Quezada, atropellaron 700 metros en 46 4|5, ganando Albaycin por un cuerpo. Después de un regular descanso, repitieron 600 metro sen 42, llegando iguales.

—**Demetrio,** montado por J. Urzúa, pasó una vuelta en 2.30.

—**Alacrán,** montado por E. Aguilera, largó 1,200 metros en 1.21.

—**Rentería,** manejada por S. Jiménez, trabajó una vuelta en 2.20 2|5.

—**Ilapelino,** montado por un aprendiz movió 400 metros en 25 2|5.

—**Extensión,** montada por M. Gamboa y Gaitero por un aprendiz largaron 1,000 metros en 1.9, llegando iguales.

—**Inflexible,** montado por G. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.38.

—**Alucita,** montada por L. A. Parada, y Coll, por un aprendiz movieron 600 metros en 39 3|5, ganando Alucita por un cuerpo. Después de un descanso repitieron igual distancia en 41, ganando Alucita por dos cuerpos.

—**Fumarola,** montada por P. Morales, atropelló 700 metros en 48.

—**Jadil,** montado por un aprendiz y Forfar por A. Molina, atropellaron 600 metros en 39 3|5; ganando Jadil por un cuerpo. Después de un descanso repitieron 700 metros en 48, llegando iguales.

—**Alava,** montada por un aprendiz largó 800 metros en 53 2|5.

—**Finale,** montada por V. Jara atropelló 700 metros en 47.

—**Infanta e Hircania,** montadas ambas por aprendices pasaron 1,400 metros en 1.38 2|5, ganando Hircania por un cuerpo.

El remate de hoy.— Hoy se efectuará en el Tattersall del Club Hípico el remate de los productos nacidos en 1920 en el Haras San José de Pocochay, ex-Kangoroo. Vienen hijos de Altanero II, Brasil y Melbourne.

Aviso a los jinetes.— Por última vez se pesará a los que deseen tomar patente de jinete; los interesados deben presentarse en el recinto del paddock, hoy de 10 a 11 de la mañana.

Club Hípico de Concepción.— En las secretarías del Club Hípico y del Hipódromo Chile, se encuentran ejemplares del programa de carreras de la temporada de Primavera, donde pueden solicitarlos los interesados.

El registro para hacks, está abierto en la secretaría del Club Hípico de Concepción, pudiendo hacerse las respectivas inscripciones por correspondencia.

Las personas que deseen ir a Concepción para participar de las temporadas de carreras de esa ciudad, pueden dirigirse por correspondencia solicitando corrales, con la debida anticipación, pues en la actualidad hay varios corrales ocupados.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

CARRERAS EXTRAORDINARIAS

A beneficio de la Embajada Olímpica que asistirá a las fiestas del Centenario del Brasil

Sábado 12 de Agosto de 1922

I. Premio RIO JANEIRO.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

II. Premio PERNAMBUCO.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años ganadores de una o dos carreras.— Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

III. Premio EMBAJADA.— 1,2 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.— Inscripción: $ 30.— Premio $ 3,000 a 1l.o

IV. Premio SAO PAOLO.—1,5 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap —Inscripción: $ 30.— Premio: $ 2,0 al 1.o

V. Premio BRASIL.— 2,000 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— El top weight no excederá de kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio $ 4,000 al 1.o

Las inscripciones para estas carreras se recibirán el Lunes 7 d

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, angrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

CASA EN BAJOS CON BAÑO, COmedor y dormitorios amoblados necesito. Correo Central F. C. S. A-7

NECESITO UN LOCAL PARA LAvandería con seis piezas, entre las calles de Riquelme y Bulnes y de Rosas hasta Moneda. Tratar: Rosas 1698. A-5

CABALLERO SOLO NECESITA pieza independiente a la calle. E. M. Serrano 96. A-5

TOMO EN ARRIENDO POR AÑOS espaciosa quinta alrededores ciudad. Detalles: Casilla 3430. 5-1

PANADERIA DESEO TOMAR EN arriendo, oferta: Würzbach, Correo Central. 7-A

CITE DE RENTA TOMO EN arriendo, canon anticipado. Oferta: San Diego 1021. 5-1

NECESITO ARRENDAR CASA PAmero Setiembre, bajos, barrio Recoleta. Lira 693. 5-1

NECESITO ARRENDAR CASA, preferible bajos, en barrio central, entre Cerro y Amunátegui, para oficina de en sayes y consultorio químico. Casilla 7540. 5-1

CASA AUN MAL ESTADO TOMO en arriendo, barrio Estación. Delicias 2635. 5-1

ARRIENDOS (OFRECEN)

CHALECITO ARRIENDO BARATO central: Alonso Ovalle 1328. 6-1

SE ARRIENDA BONITOS DORMItorios. Calle Ahumada 177. 5-1

MAGNIFICO DEPARTAMENTO piezas, bastantes independientes arriéndase en casa de familia a matrimonio o personas honorables. Pueden darse también otras comodidades, luz eléctrica. Huérfanos 2717. 5-1

JOTABECHE 142, ARRIENDO CAsa nueva, bonitas piezas, alcantarillado, gran sitio cerrado. Llaves datos: Jotabeche 56, Casilla 2 6-1

$ 525 CASAS ALTOS Y BAJOS, independientes, completamente nuevas toda clase de comodidades y muy centrales. Alemparte, Huérfanos N.o 1252. 5-1

$ 550 ALTOS ESQUINA, RECIEN construídos, bien asoleados y toda comodidad. Alemparte. Huérfanos N.o 1252. 5-1

$ 500, 425, 370 y 350, CASAS COMpletamente nuevas con toda comodidad, Alemparte. Huérfanos 1252. 5-1

$ 150 ARRIENDO ALMACEN ESpecial para abarrotes o peluquería. San Diego 2274. 5-1

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE Punta Arenas 97. 5-1

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO honorable. Santa Elena 734. 5-1

LOCAL ADECUADO CUALQUIER negocio, arriéndase. Estantería, mostrador, vitrina, véndese. San Pablo 2672. 5-1

EN ROSAS 2942, SE ARRIENDAN piezas y un departamento con balcones a la calle, muy asoleadas, a personas solas.

TRANSFIERO ARRIENDO BUENA casa y se venden los muebles y enseres de la misma. Tratar: Camilo Henríquez 991. 5-1

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto en casa particular. Fariña N.o 1 6-1

ARRIENDASE CASA AMOBLADA media cuadra Alameda. Tiene siete piezas y dependencias, instalación baño, luz eléctrica, jardín, Casilla 1988.

SE ARRIENDA LINDO DEPARTAmento de una, dos o tres piezas nuevas y baratas. Huemul N.o 1034. 6-A

ARRIENDO PRIMERO SETIEMBRE departamento cuatro piezas. Lira 693.

MAGNIFICA Y EXTENSA CASA EN altos, con todo confort, recién pintada y empapelada, salones y comedor decorados, luz eléctrica y gas. Se arrienda desde el 15 de Agosto. Es muy asoleada, tiene terraza, pieza de baño y patio en bajos para gallinero. Canon: 700 pesos. Verla y tratar: Lira 268. 6-A

83 PESOS ARRIENDASE CASITA decente 3 piezas. Arauco 984. Tratar: Chiloé 2035. 5-A

$ 80 y $ 120 ARRIENDANSE CASAS cómodas. San Ignacio 1571. Carros Parque muy próximos. 8-A

ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, SERvidumbre, luz eléctrica, etc. Matucana 625. 7-A

$ 90 ARRIENDASE DEPARTAMENto tres piezas, dependencias, electricidad. Diez de Julio 724. 6-A

$ 180 CASA ELEGANTE. CINCO piezas, dos balcones calle, mampara y luz eléctrica. Eyzaguirre 1377. 5-A

375 PESOS ARRIENDASE CASA altos. Carrera 493. Llaves 2021. 7-A

CASITAS NUEVAS, ARRIENDANse, dos bonitas piezas, todo servicio, $ 80, calle, $ 150. Cité: Aldunate 1071. 8-A

ARRIENDASE BUENA PIEZA central. San Pablo 1241, altos. 5-A

A DOS CUADRAS DE LA PLAZA, arriéndase departamento independiente, cuatro piezas, para profesional. Claras 557. 6-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con luz eléctrica. Maruri 378. 5-A

$ 270, CHALET RECIEN REFACcionado, arriendo a familia honorable, sin niños, seis piezas, fuera de vestíbulos y cuatro en subterráneo, baño instalado, lavatorio, desagüe, W. C., patio. Avenida Brasil 758, Chalet N.o 10. 6-A

PIEZA EN CASA HONORABLE, arriéndase a caballero solo. Loreto 214. 6-A

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA garage o bodega. Bulnes 11. 5-A.

ARRIENDASE LA CASA BASCUñán 474, cómodas habitaciones, arboleda frutal, luz eléctrica. Llaves: Tesca 2765. 5-A.

ARRIENDO TRES LOCALES REcién construidos, anexo esquina o independientes para gran almacén, carnicería, paquetería, peluquería. Toesca 2765. 5-A.

ARRIENDASE LOCAL CENTRALIsimo para box o negocio. Alonso Ovalle 871. 5-a

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, servicio electricidad. Molina 323. 5-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO COmodo, dos piezas, servicio, baño y luz. 12 de Febrero 28. 5-A

SE ARRIENDAN BOX-GARAGE Chile. 12 de Febrero 30. 5-A

ARRIENDO CASITA 6 PIEZAS, 2 patios, parrón. Constantino 16, por Ecuador. 5-A

SE ARRIENDA UNA QUINTA Calle Sucre, Ñuñoa. Tratar: Sama 1164. 6-A

$ 30 ARRIENDO PIEZAS GRANdes. Rosario 906. 5-A.

$ 195 MAGNIFICA CASA-HABITAción en bajos, en calle Gay 2121. Tratar: Padura 599. 6-A.

$ 180 MAGNIFICA CASA-HABITAción, en altos, en calle Padura 565. Tratar: Padura 599. 6-A.

$ 250 LOCAL ESPLENDIDO PARA almacén, en San Pablo 2289. Tratar: San Pablo 2321. 6-A.

CASITA DOS, TRES PIEZAS. — Arriendo: Rivera 2037. 6-A.

ARRIENDASE EXCELENTE DEpartamento, cocina. Serrano 317. 6-A.

ARRIENDASE PLENO CENTRO, espacioso local propio para cualquier negocio importantes. Llaves: Ahumada 384. 6-A.

ARRIENDO GALPON CASA HABItación. Andes 2732. 7-A.

ARRIENDO CASA DE CINCO PIEzas, cerca de carros. Pinto 1458. A-5

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza amoblada a caballero o joven honorable y serio. Echaurren 40. 6-A

PIEZA AMOBLADA SE ARRIENDA a caballero honorable, Moneda 1016, esquina Ahumada. 5-a

ARRIENDANSE COMODAS CASAS bajos, $ 350. Huérfanos 2615. 9-A

ARRIENDO PIEZAS DEPARTAmento con sin muebles. Luz eléctrica. Huérfanos 2460. 5-A

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS. Delicias 948. 5-a

$ 230 ARRIENDASE CASA BAJOS. Tratar en los altos: Brasil 574. 5-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en bajos. 78 Libertad. Datos: en la misma. A—5

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Molina 11. A—9

COMPAÑIA 1615 ESPLENDIDO departamento profesional, puerta independiente, todo servicio, electricidad. 5-A.

CASITA ALTOS, SANTA ROSA 913. Llaves 919. Tratar, Santa Isabel 475, de 12 a 2. 6-A.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE, Santa Rosa 97. 7-a

OFICINITA INDEPENDENCIA arriéndase. Ahumada 17. 6-a

ARRIENDO PIEZA CENTRAL A profesional, dando sala espera; o departamento a matrimonio sólo, con baño frío y caliente instalado, W. C. y lavatorio, agua corriente. Moneda 1312. 6-a

ARRIENDASE DEPARTAMENTO apropiado tienda o negocio, Merced 486. Tratar: 175-4-5. 6-a

HERMOSO DEPARTAMENTO EN altos completamente independiente, dos piezas, tres balcones a la calle, hall, cocina y baño arriendo a matrimonio sin niños, Alonso Ovalle 1348, verlo de 1 a 3 P. M. 6-a

EN CASA RESPETO ARRIENDO una pieza. Andrés Bello 484. 6-a

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas con cocina. San Isidro 357. 5-a

ESTADO 223 ARRIENDASE DEpartamento a profesional o particular muy barato. 6-a

$ 220 ARRIENDASE CASA 7 PIEzas, Luz, servicio. Cóndor 723. 5-a

$ 150, ARRIENDASE DEPARTAmento 3 piezas, para negocio. San Pablo 2256. A-5

$ 160 ARRIENDO EN MONEDA 3007, buena casa en bajos, seis piezas, patio, llaves en el almacén de la esquina. Tratar, sin comisión, Huérfanos 1235, al fondo. 6-A.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto, tres piezas. Tratar, en la tarde. Maruri 765. 6-A.

ARRIENDO PARA NEGOCIO U oficina departamento con habitación. San Martín 60. 7-A.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA ALFALFA DEL HUASCO, hija de Provence, precio más bajo de plaza, vende, Almacén Semillas, Adolfo Rillón, Morandé 720. 27-a

PARRAS ALTAS, OLIVOS INJERtados; limoneros, naranjos, limos. Ofrece: Criadero Corrial, Bandera 130. 6-A

ALAMOS DE LABRANZA, EN EL fundo Santa Rosa de Apoquindo, se vende 825 álamos. Tratar: con el administrador. A—5

MEICILLO ESPECIAL PARA JARdines, caminos, canchas de juego, ofrece a domicilio la Fábrica de Cerámica Los Leones, oficina, Estado 63. Bolsa de Comercio, 340 A. Teléfono 3358. 5-a

INCUBADORA Y CRIADORA 120 pollos, flamante, véndese. Domeyko 2372. 6-A

VENDO CANARIOS CANTORES $ 10. Rosas 2090. 5-A

AVES, PAJAROS, GATOS FINOS, recibo consignación y anticipo dinero. Nueva York 84. 5-A.

HUEVOS PARA INCUBAR DE diez razas vendo garantidos. Nueva York 84. 5-A.

CANARIAS, CANARIOS HAMBURgueses, crespos vendo. Nueva York 84. 5-A.

HUEVOS PARA INCUBAR ORpington amarilla, Rhode Island, Leghorn, etc., vendo constantemente por docenas y cientos. San Martín 64. 5-A.

CALLAMPAS SECAS, NUEVAS, imitación importadas, vendo 120 kilos. Rosas 1022. 6-A.

VENDO HUEVOS CATALANES Y Rhode Island $ 10 docena. Santa Rosa 827. 6-A

GALLINAS Y POLLOS, CONSUMO, véndense. Balmaceda 827. 7-a

HUEVOS FRESCOS PARA CONSUmo, $ 3 docena. San Antonio 242. Granja Avícola, Cóndor. 7-a

ARBOLES FRUTALES, CLASES muy buenas vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 7-a

PAVO REAL, LINDO ANIMAL, SE vende, en Irarrázaval 2794. 7-A

INCUBADORA PARA 250 HUEVOS, importada, ocasión. Estado 44. 6-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHASIS HUDSON O DODGE SE compra de ocasión. Dirigirse a casilla 3913. Santiago 5-A.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. 12-a

AUTOMOVIL FORD PERFECTISImo estado vendo. Vicuña Mackenna 386. 7-a

SEIS RUEDAS DE ALAMBRES PAra Hudson, marca "Houck", con cuatro, masas 6 neumáticos de cuerda 880 por 135 (2 nuevos, 4 con poco uso) y ocho cámaras, vendemos a precio de ocasión. Halberstadt y Cía. Delicias 1437. Teléfono inglés 3313. A-5

VENDO AUTO "HUDSON SUPERsix", tipo Roadster cerrado, lujoso, perfecto estado, por ausentarme país. Edificio Ariztía, 3.er piso. Of. 2. A-9

CARROCERIA WILLYS, SIETE asientos, completa, Scripp-Buch Hord, vendo. Brasil 773.

FORD DE MUCHA OCASION vendo. Prieto 1718. 5-A.

OCASION: VENDO CAMION DE mano. Mapocho 2891. 5-A.

MASCARAS, HORQUILLAS, TApabarros, resortes, vende, compone y compra. Brasil 773. A-5

VENDO LINDA CARROCERIA DE dos asientos, para Willy's Night. Compañía 2441. 7-A

DODGE PARTICULAR, PERFECTO estado, vendo ocasión. Facilidades pago, con garantía.—J. F. Frías, Bandera 441. De 4 a 5 P. M. A—7

CAMION EN ERFECTO ESTADO y dos caballos de tiro véndese de ocasión. Tratar: Compañía 1065. Oficina 32. A—5

EL ASUNTO MOTOR. — ENRIQUE Rojas J., avisa a su distinguida clientela que ha abierto su nuevo local: Monjitas 360, y les ofrece a precios bajos: repuestos legítimos Ford, accesorios, neumáticos y Cámara Fisk. 6-a

CAMION DOS RUEDAS VENDO. Toesca 2725. 5-a

FORD REALIZA, CONTADO O con facilidades. Gálvez 241. 5-A

VENDO FORD SPORT, CAMARAS y forros nuevos, motor perfecto estado. Teatinos 441. 6-A.

AUTOMOVIL HUDSON, TURISMO, flamante y Ford carrocería sport en terminación, vendo de ocasión. Brasil 773. 6-A.

RADIADOR FORD ,VENDO. CIENfuegos 27. 6-A.

CAMION 2 RUEDAS, APERADO, vendo. San Ignacio 1441. 7-A

COCHE FLAMANTE 2 RUEDAS, 4 asientos con o sin caballo, vendo baratísimo. San Diego 1456. Casa A. 5-A

VENDO CARRETONES ARENEROS aperados. Av. Irarrázaval 1031. 5-A

DE OCASION VENDO CARRETELA en buen estado. Mapocho 2272. 5-A

COMPRAMOS UNA CARRETELA con caballo y arneses en buen estado. Capitán Orella 60. 6—A

CARRETELA GRANDE PERFECto estado con o sin caballo, vendo de ocación. Verla: Santa Elena 857. 5-A

CAJA DE CARRETELA CON TOLdo vendo barato. Verla y tratar, Exposición 550. 8-A.

COMPRO CARRETELA LIVIANA de ocasión; vendo eje patente. Torreblanca 839. 6-A.

ME INTERESO COMPRAR UNA victoria, dando doscientos pesos, y lo demás a plazo. Tratar en la mañana: Quintana 957. Vidal Araya. 6-A

CARRETELA APERADA, GRANDE y firme vendo, Prieto 1699. 5-A

VENDO CARRETELA BUEN EStado, aperada, con caballos. Avenida La Paz 29.

VENDO CARRETELA LECHERA, en perfecto estado de ocasión. Avenida La Paz 281. 7-a

VENDO DOS RUEDAS DE VICTOria. Bascuñán 1400. 5-A

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

SE OFRECE PERSONA COMPEtente en arreglo de billares, entiende de cantina y mesonero. Dirigirse: calle Dardignac 419.—J. S. 6-A

FARMACEUTICO OFRECESE REgentar botica, Santiago. Dirigirse a H. A., Olivos 704.

OFRECESE MATRIMONIO PARA el campo. Moneda 2108. a-6

SE OFRECE JOVEN COMO AYUdante de oficina. Casilla 81 D. 5-A

NIÑO DECENTE, 15 AÑOS, OFRECese oficinas comerciales. Buenas recomendaciones. R. R. J., Correo Central. 5-A.

EMPLEADO CON CONOCIMIENtos inglés, contabilidad, dactilografía, etc., diplomado Instituto Comercial, ofrécese casas comerciales mayoristas. Buenas referencias. — Bulnes 760. R. P. S. 5-A.

OFRECESE JOVEN A ALGUNA compañía cinematográfica para llevar películas en bicicleta.—L. V. Z. Correo Central.

ME OFREZCO COMO PROFESOR de canto y música, doy clases a domicilio. Mariano Palacios. Correo 2.

JOVEN DE 25 AÑOS, SOLTERO, entendido en agricultura, ofrécese para cualquier fundo. Luis A. Henríquez, Correo 2.

PERSONA SERIA CON BUENAS recomendaciones, ofrécese para enseñar inglés o alemán. Carmelo Arias, Correo 2.

CABALLERO PRACTICO COMERcio general, conocedor zona norte; ofrécese vendedor viajero o cualquier puesto ésta.—Lemo, Correo.

JOVEN CASADO OFRECESE PAra quinta o cochero, mi oficio es albañil estucador, bien recomendado.—L. A. S., Gálvez 928.

HORTELANO EXTRANJERO SIN vicios, ofrécese jardinero o mozo almacén, buenos informes.—M. C., Fermín Vivaceta 879.

OFRECESE SEÑORITA PARA atender teléfono en casa comercial u ocupación decente. Rebeca, Franklin 1413.

ESPAÑOL DE CIERTA EDAD, FORmal, bien recomendado, ofrécese para portero.—J. O. Rodríguez, Avenida Matta 329.

OFRECESE JOVENCITO PARA mandados de oficina. Buenos certificados.—V. M. F., Erasmo Escala 2547.

OFRECESE HORTELANO ESPAñol, casado, muy competente en trabajos de quintas. Exposición 1630.

JOVEN SERIO, EMPEZANDO CON poco sueldo, desea ocuparse como principiante de oficina o tenedor de libros en casa seria.—L. A. A., San Francisco 155.

ME OFREZCO COMO MAESTRO caramelero y pastillero competente, para aquí o fuera de Santiago. Doce de Febrero 69.—J. F. A.

CARPINTERO OFRECESE PARA embalaje de muebles, compostura y encerado. Dirigirse: San Diego 976. Casita 15.

SAN DIEGO 862, CASA N.o 20, COmo portero o mozo con recomendaciones.

BARNIZADOR DE PIANOS Y MUEbles finos; poseo buenos informes. Lastarria 83. Casita N.o 14.

JOVEN 21 AÑOS, RECOMENDADO, ofrécese vendedor u otro empleo. Independencia 865.

¡¡DUEÑOS DE AUTOMOVILES!! Pintor especialista. Escribir: José M. Infante 1950. Ñuñoa.

$ 15 MENSUALES, PROFESOR competente, enseña piano, teoría combinada. Estudios rápidos.—C., Casilla 81-D.

CHAUFFEUR DESEA OCUPARSE buenos informes. Dirigirse. Benavente 354.—J. Parada.

JOVEN CON CINCO AÑOS DE práctica en abarrotes y buenas recomendaciones, se ofrece aquí o provincias. Correo 2.—D. A. D.

OFRECESE PERSONA COMPETENte para cobrador casa mayorista, con fianza en dinero efectivo, bastante práctica. Dirigir correspondencia: J. V. M., Correo Central.

EJECUTO TRABAJOS DE PINTURA, fachadas e interior, presupuestos bajos. Ramón Romero. Castro 318.

JOVEN CON 5 AÑOS PRACTICA EN máquina (multígrafo), especial para casas propagandistas, desea ocupación, con muy buenos informes y con prueba de trabajos. G. M. M. Loreto, Pasaje Ibáñez, casa N.o 15.

JOVEN 2 AÑOS PRACTICA EN BOtica, ofrécese: Domeyko 2378. S. L. B.

JOVEN CON PRACTICA EN EL campo, desea ocupación aquí o fuera de Santiago. J. A. B. M. Correo Central.

CON FIANZA OFREZCOME COMO cobrador de casa comercial. R. R. Purísima 229.

A LOS COMERCIANTES: COBRAdor con fianza en efectivo, buenos informes. J. R. Carrera 631.

JOVEN DESEA OCUPACION COMO empleado de oficina. Escanilla 852.

FRANCES 43 AÑOS OFRECESE COmo mayordomo y alistador construcción o fundo, buenas referencias. Sotomayor 466.

OFRECESE JOVEN PARA ATENder oficina, con nociones de contabilidad. Correo N.o 3.

COCINERO-PASTELERO CON CERtificados y carnet, ofrécese a familia distinguida. Jules Debrión. Correo Central.

OFRECESE MOZO COMPETENTE O portero. Nataniel 34.

BOTICAS: EMPLEADO MAS DE 15 años práctica ofrécese para ésta o fuera, magníficos informes de competencia. Avenida O'Higgins 1391.

DOS JOVENCITOS 17 AÑOS, SIN pretensiones, desean cualquier ocupación decente. Dirigirse: E. P. G. Blanco Encalada 2373.

OFRECESE CHAUFFEUR toda marca, particular o alquiler, Correo 10, Ñ.—M. E. Muñoz.

VITIVINICULTOR SE OFRECE para Santiago o provincias. Dirigirse: S. N. P. M. Casilla 81 D.

JARDINERO MUY COMPETENTE, ofrécese como empleado o dirigir la formación de parques y jardines y toda plantación industrial.—D. Cosio. San Pablo 1549.

OFRECESE JOVEN CON MUY buenos informes comerciales, cinco años práctica en ramo de tienda y oficina. Ñuble 952.

CHAUFFEUR, CON CARNET, PAra toda marca, y muy buenos antecedentes, ofrécese. Maturana 1002. —L. H. C.

NIÑO OFRECESE PARA MANDAdos de oficina, con buenos informes. —L. A. S. Correo Central.

JOVEN 22 AÑOS, BUENA LETRA, escribe máquina, conoce ramo eléctrico y mucha práctica comercial, ofrécese cualquier ocupación. L. Letelier. San Diego 141.

CONTADOR CON MUCHA PRACTIca, buenos informes y fianza, ofrece sus servicios a los agricultores y comerciantes para organizar contabilidades, llevar libros, practicar inventarios o administrar propiedades. Dirigirse a Arturo Nebel, Moneda 2234. 7-a

MATRIMONIO JOVEN, DECENTE, instruido ofrécese para cualquier ocupación, menos de mozo y cocinera.—Samuel Castillo. Correo 5.

MATRIMONIO OFRECESE PARA cuidar quinta o cualquiera otra ocupación, con buenas recomendaciones. Hugo R. Sotomayor 537.

HAGO CLASES TALLADO, GUITArra, mandolino. Molina 321.

PROFESORA HACE CLASES PREparatorias a domicilio. Molina 321.

SEÑORITA PRACTICA EN CIGArrería y panadería ofrécese.—E. L. Cumming 756.

OFREZCOME PARA HACER PARques, jardines; entiendo arboricultura, horticultura y floricultura; multiplicador. Casado, poca familia, buenos certificados. Camilo Henríquez 565.—M. D.

SEÑORITA DECENTE DESEA OCUpación como aprendiz cajera, para aprender trabajos de oficina o cualquier otro ramo decente. Correo 2, a E. Quezada.

OFRECESE SEÑORA FORMAL PAra puesto de pan. Huemul 1034.

SEÑORITA RECOMENDADA DEsea ocupación decente en familia. Puede enseñar niños, hace clases. G. H. Correo Central.

SEÑORITA ALEMANA, BUENAS recomendaciones, desea ocupación institutriz, tiene práctica. Casilla 1130.

OFRECESE SEÑORA VIUDA RESpeto arreglo ropa caballeros, niños. Dispone de la tarde. A. G. v. de A. Bascuñán Guerrero 37, casa 4.

OFRECESE SEÑORA JOVEN PAra cigarrería, ayudanta oficina o cualquier ocupación decente, sabiendo dactilografía. Buenas recomendaciones. León Prado. Cité Marta 1466. R. M.

OFRECESE MATRONA TITULADA larga práctica y certificados médicos de competencia, para regentar clínicas o maternidades sin cobro de sueldo.—L. L., Víctor Manuel 2035.

OFRECESE MODISTA MUY COMpetente, en trajes de señoras y niñitas. San Pablo 2832. Casa 3.

SEÑORITA SERIA SIN PRETENsiones ofrécese como aprendiza en sombrero o cualquier ocupación decente.—María H., Correo 7.

SEÑORA DECENTE, INDEPENdiente, sin pretensiones, ofrécese para compañía o quehaceres livianos.—Amelia G., Correo 7.

AMA PRIMERIZA OFRECESE CON recomendaciones. Padre Mariano, Cité Montolín 22, Providencia.

SEÑORA FRANCESA OFRECESE regentar casa y educar niños, caballero viudo.—F. G. Casilla 96.

OFRECESE PROFESORA DE PIAno para enseñar niñitas en la casa y a domicilio; plan Conservatorio. Precios fuera competencia. Lira 693.

SEÑORA VIUDA OFRECESE PARA el cuidado y aseo de escuelas.—S. V. M. Correo 6.

COMPRA-VENTA VARIAS

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 42 60. 15-Ag.

¡CUEROS! ¡CUEROS! SIGUE LA liquidación del artículo; gran variedad para sombreros de señoras. Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

CARBURO $ 1 KILO. CHACABUCO 28-B. 21-A

COBRE VIEJO COMPRA, CALDErería. San Pablo 1441. 5-A.

CARBURO, $ 1 KILO. — SAN Diego 225. 29-a

LEÑA DE EUCALIPTUS EN TROzos, para picadurías y picada para negocios y consumidores, vende la hacienda "Rinconada de Chena", de San Bernardo, puesta a domicilio, por carretadas. Entenderse con Roberto González en Nataniel número 1233, entre Valparaíso y Santiago A-

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

COMPRO PAPEL VIEJO, LIBROS, catálogos, revistas, papel de bodegas y toda clase de recortes de imprenta, pago los más altos precios. Morandé 935. 5-a

CUADROS AUTORES EUROPEOS ocasión véndese. Ahumada 23. 5-A

VENDO ARMAZON Y ESTANTEría almacencito abarrotes. Chacabuco 79. 5-A

SE VENDE UN EXCUSADO COMpleto y una grasera. San Alfonso 207. 5-A

REALIZO GRAN CANTIDAD LEÑA encaliptus, seca, verla: Desvío Giaconi, Santa Rosa 2410. 5-A

SE VENDE GRASA DE PRIMERA a $ 100 el quintal. Chacabuco 85. 5-A.

COBRE BRONCE, PLOMO, ZINC, estaño, fierro, cañerías, sacos vacíos, compro. San Diego 1261. 12-a

REJA EN FIERRO Y BRONCE para oficinas o bancos véndese de ocasión. Avenida Portales 2891. Fundición Artística. 6-A.

COMPRO DE OCASION FAROL A carburo para moto Harley Davidson. San Diego 1207. 5-A

CHANCACA BLANDA, CLASE EXquisita para picarones, a $ 20 cajón de 30 kilos. Bandera 559. 7-A.

CHANCACA BLANDA, CLASE ESpecial para sopaipillas, a 20 el cajón de 30 kilos. Bandera 559. 7-A.

CHANCACA BLANDA, TODOS DEben comprar por su calidad y clase especial, para pasar frituras en chancaca. Bandera 559. 7-A.

VIOLIN EN PERFECTO ESTADO vendo. Carmen 682. 5-A

CARBON ESPINO DESDE 5 SAcos, $ 10 saco. San Alfonso 44. 6-A.

SE VENDE UNA COCINA A GAS. Avenida Vicuña Mackenna 650, casa 40. 5-A.

SACOS VACIOS CEMENTEROS compro pagando más alto precio.—Juan Pezzopane, Maestranza esquina Santa Isabel. 5-A.

OCASION VENDO UTILES CARnicería; fondo cocina económica. — Santiago Concha 1448. 5-A

PAJA LARGA PARA CAMA VENdo cinco mil colisas. Delicias 3484. 5-A.

VENDO UNA INSTALACION FRUtería, abarrotes, con derecho local. Maestranza 542. 5-A.

LEÑA DE ESPINO, MONTE, EUCAliptus, álamo, por sacos, domicilio, precios sin competencia. Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

LEÑA POR CARGA Y POR QUINtales, especial panaderías y fábricas, vende Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

LEÑA ESPECIAL PARA NEGOCIOS, por sacos, 300 palos, y por quintales, reparte domicilio, precios sin competencia vende Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

VENDO COCINA ECONOMICA. MArín 44. 6-A

SILLA INGLESA DE MONTAR vendo. Independencia 1629.

PASTO SEGUNDO CORTE, POR partidas, puesto domicilio vende, Casilla 2206. 9-A

FRASCOS PARA DULCES, TAPA vidrios, compro varios. San Diego 1240. 5-A.

ESCOMBROS, BASURAS GUANO, recíbese. Llano Subercaseaux, Avenida San Miguel 316. 6-A

VENDESE CALENTADOR BAÑO, gas. También gato raza fina. Covadonga 17. A—6

¡OCASION! 600 PESOS VENDO BIca carpa-paragua, para ingenieros. Verla: 2 a 5. Merced 516.—E.

SE VENDE UN RIFLE MAUSER. San Diego 93. 6-A

CAMBIO ABRIGO IMPERMEABLE claro nuevo, por una o dos bicicletas. Alameda 2740. 5-A.

CALETADOR DE COBRE A GAS, vendo de ocasión. Riquelme 777. 5-A.

ROMANA FAIRBANCK PERFECTO estado, 1,000 kilos vendo 650 pesos, hoy. Bandera 868. 5-a

¡GANGA! POR CAMBIO DOMICILIO vendo ocasión: curiosidades, objetos arte, bronces, terracotas, marfiles, gobelinos, cloisonés; cuadros óleo, acuarelas, paisajes, grabados, porcelanas antiguas, armas; muebles caoba, encina, nogal, bronce, biblia, Scio, Larousse; rico chal cachemira antiguo, perlas negras finas. Verlas: Sábado, Domingo, Lunes. Delicias 1122. 5-a

VENDO VIDRIERITAS PARADAS, estante dos cuerpos, modista, Lavandería, Delicias 463. 7-a

COMPRO DE OCASION ENVASES para botica. R. Arlegui. Correo 6. 7-a

COMPRO ROMANA DE PLATAforma usada. Compro barata, de 150 kilos. Morandé 935. 7-a

COMPRO BOLETO DE MAQUINA o máquina universal, hojalatero. A. Barroso 432. 5-a

COMPRAMOS FRASCOS VACIOS para aceite de máquinas de coser. Casa Falconi. Estado 48. 6-A

VENDO UTILES DE CANTINA. Un coche de dos ruedas: 10 de Julio 199. 6-A

BUEN BILLAR VENDO DE OCAsión. Fariña 405. 6-A

VELOCIPEDOS PARA NIÑOS, buena marca, compro dos. Lira 528. 7-A

¡OCASION!: POR ENFERMEDAD, vendo $ 160, útiles sastrería. Santa Rosa 333. 5-A

CHACOLI DE NANCAGUA, 50 EL litro. Tocornal 392. 6-A

VENDO BILLAR CON TODOS SUS útiles, fonógrafo con 50 piezas, un juego bolas importadas para bocha. Guindos, Ñuñoa, Ossa con Larraín. 6-A.

ESTUFA GALERIA O COCINITA, véndese barata. Romero 3082. 5-A.

LEÑA EUCALIPTUS PICADA $ 7.50 quintal, vendo. San Ignacio 1441. 7-A

CARBON ESPINO ARNEADO SIN cisco para familia $ 11 saco. San Ignacio 1441. Teléfono 52, Parque. 7-A

ESTANQUE DOBLE, QUINIENTOS litros, para fabricación queso Cheddar, vendo, sin uso.—Valenzuela. Escuela Agricultura. 6-A

ENFRIADOR PARA LECHE, 500 litros hora se vende.—Valenzuela. Escuela Agricultura. 6-A

CAJA REGISTRADORA, COMPRO de ocasión; mandar modelo y precio: Casilla 5040. 6-A

ESCOPETA DOS CAÑONES, CAlibre 16, vendo ocasión. San Diego 236. 5-A.

VENDO SERVICIO TE PLAQUE fino. Sazié 2586. 5-A.

BOTELLAS VACIAS, PLOMO, zinc y sacos cementeros compro constantemente. Pago alto precio. Copiapó 1478. 5-A.

ALHAJAS

COMPRO PERLAS FINAS MUERtas. Estado 257. Godart. 5-A

ACCIONES Y BONOS

SOCIEDAD PETROLIFERA CAMbridge. Magallanes. Compro acciones. Guillermo Buzio. Correo Central. A-8

ANIMALES

COMPRO CABALLO DE SILLA manso, canchero. Herrera 255. 5-A

VENDO 3 VACAS LECHERAS, dando más de 7 litros cada una. Administración Parque Cousiño. 5-A

VENDO LINDO CABALLO DE CArrera F. S., o permuto por auto Ford. Administración Parque Cousiño. 5-A

4 CABALLOS BUENOS, DE TIRO solo y montura, vendo. Edison 4582. 6-A.

$ 100 VENDO GATO PERSA, COchrane 1021. 6-a

VACAS RECIEN PARIDAS VENdo. Vicuña Mackenna 1602, esquina Maule. 6-A

PAREJA GATOS CHINCHILLA, realizo por viaje. Catedral 2735. a-5

VENDO VACA MESTIZA, HOLANdesa. Ternero chico. Huemul 566. 5-a

20 VACAS PARIDAS, SELECCIOnadas como lecheras; a prueba, vendo. Sazié 2970. 5-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

BOTICA COMPRO. ESPECIFICAR capital, ventas actuales. Casilla 3813. A-6

VENDO MERCADITO CON TODA instalación, buena clientela, buena venta, poco capital y facilidades de pago, por tener que irme al campo. Marín 386, entre Lira y Angamos. 5-A

VENDO PASTELERIA, CAFETEría, con mucho porvenir. San Diego 872. A—6

POR AUSENTARME VENDO FUNdición en actividad con facilidades. Casilla 3844. 5-A

VENDO ALMACENCITO ABARROtes. Ramírez 46. 6-A

VENDO CARNICERIA CON ANEXO de chancho y verdura. Argomedo 456. 5-A

BOTICA ESTABLECIDA COMPRO. Correo 5.—F. P. Perey. 6-A

SE VENDE INSTALACION DE Bar y Restaurant, en muy buen estado. Bandera 56-58. 6-A

BUEN NEGOCIO VENDO O ACEPto socio con 8,000 pesos para dar mayor impulso a Bar-Restaurant, muy bien situado calle de gran movimiento, buena venta diaria, arriendo ventajoso. Detalles: Agustinas 1060, Departamento 6. 6-A

VENDO SASTRERIA EN PLENO centro, con buena clientela, traspaso contrato de arriendo muy barato. Dirigirse: Bandera esquina Catedral. 5-A.

VENDO LAVANDERIA POR NO poder atender. Lastarria N.o 262. 6-A.

AVISO AL COMERCIO: HABIENdo comprado a don Ignacio Fuster su almacén y bodega denominado "La Gloria", ubicado en la calle Manuel Thompson N.o 3472, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días de esta fecha.—3 Agosto 1022. —M. Sagliette. 6-A.

ACREDITADO BAR RESTAURANT buena clientela, utilidades comprobadas, vendo, ausentarme Santiago. Chacabuco 90. 6-A.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por no poderlo atender. San Pablo 2244. 6-A.

VENDO PELUQUERIA BARATA. Franklin 1057. 7-A.

RESTAURANT NUEVO, INSTALAción regia inconclusa, pastelería anexa, buena situación, vendo por enfermedad, junto o por separado. También admitiría socio responsable quiera trabajar. San Diego 2509. 5-A

EXCELENTE NEGOCIO ABARROtes, véndese. Verlo y tratar: San Diego 2237. 9-A

ALMACEN ABARROTES, BUENA situación, véndese $ 1,600. Cóndor 733. 6-A

VENDESE DEPOSITO LICORES por no poderlo atender. San Francisco 846. A—5

VENDESE HOTEL RESTAURANT Aday y Porteño. Esperanza 1053, 1057, bajos. Antecedentes: Avenida La Paz 27.

VENDESE RESTAURANT ACREditado, Salas 101. Entenderse con su dueño. Avenida La Paz 29.

VENDESE HOTEL DO, RE, MI, FA. Avenida La Paz N.o 9 y 11. Tratar Avenida La Paz 35.

ESTABLO CON MUCHA CLIENTEla, excelente barrio se vende por no poderlo atender. Derecho por el local mediante contrato por dos años pagando 20 pesos mensuales. $ 3,300 Calle Bezanilla 1380. 6-A.

"ESTABLO COMPRO". CASILLA 3892. 5-A

VENDO BARATO, EN $ 1,700, NEgocio grande, arriendo barato, central; gran frutería y varios; para informes: Hotel Milán; presentarse por Ezio. 6-A

¿OCASION UNICA? VENDO POR ausentarme, mitad de precio, bodeguita, varios y licores. Acepto oferta instalación con derecho a llave. Extenso patio para galpón. Esperanza 30. 6-A.

VENDO COCINERIA. TRATAR: San Diego 95. 7-A

COCINERIA CON BUENA CLIENtela vendo. San Pablo 2385. a-6

DIVERSOS

¡ALBRICIAS! ESTA TARDE PUEde usted ganar $ 20,000, comprando esta mañana un bono de "La Poderosa", de $ 6. Si le yerra al gordo, le puede tocar alguno de los 3,113 premios menores, como ser: de $ 5,000, $ 1,000, $ 500, etc. Tenga presente que hasta la 1 P. M. lo esperamos en Agencia Central de la Poderosa: Moneda esquina Estado. (La Agencia más conocida que el palqui). 5-a

MAESTROS ZAPATEROS, TAPICEros, talabarteros, encuadernadores: para economizar y comprar bueno, visitar el Depósito de la Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

SE COLOCAN INYECCIONES INtra venales e intramusculares, a domicilio. Precios módicos. En mi domicilio de 7 a 9 A. M. y de 12 a 2. Andrés Bello 622. A-10

SE VENDE MANTEQUILLA PURA, garantida, por mayor y menor cantidad, a precios sin competencia. Dirigirse a San Antonio N.o 52 y 760. A-16

COMPRO PAPEL, REVISTAS, LIbros, viejos por kilos. Libertad 1057. 22-A.

MALETAS, MALETINES, CARTEras, cinturones para señoras y caballeros, última novedad, y especialmente artículos de sport, vende a precios de regalo el Depósito de la Fábrica Tessore, A. Prat 189. 6-Ag

LAS MARCAS N.os 17,591, 20,745 Y 20,793 han sido transferidas a la Perfumería Gal, Sociedad Anónima, de Madrid, España. Por poder T. Dennis Lockling e hijo. Casilla 1801. 10-A

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 515. 6-A.

PENSION DE MESA Y A DOMIcilio. Eyzaguirre 1117. A-6

BRITISH NURSE TO TAKE CARE of three children. Wanted in Anglo chilean house. Viña del Mar. Uno Nota 1160. A-5

NECESITO SABER DE UN AGENte alemán, vendedor de maquinaria para calzado recién llegado. Dirigirse: Bulnes 3 B. 5-A.

RECUERDE USTED LA ULTIMA Ley de Impuestos que ordena a todo comerciante a pagar una contribución por sus ventas a llevar libros legales. Vicuña Mackenna 569. 5-A.

PROFESORA DE PIANO HACE Clases particulares a domicilio. Precios módicos. Eleuterio Ramírez N.o 1257. A-10

SASTRERIA F. JIMENEZ GARCIA, buen sastre y cobra precios módicos. Recibe hechuras para hombres, jóvenes, niños. San Antonio 884, lado Baños Santiago. 8-A.

JOVEN CHILENO, DE 23 AÑOS, desea contraer matrimonio con señorita joven, prefiere sea modesta. Dirigirse a R. Correo 3. 5-A

FOTOGRAFO ARGENTINO RECIEN llegado. Retratos de arte a domicilio. Juárez 710. 7-A

A LAS SOBRINAS DE LA SEÑORA Juanita Sandoval se les necesita en Cóndor 1038. Ella está muy grave. 5-A

CAROLINA MONTECINO.—DESEA saber su dirección su sobrino Pancho. Dirigirse: P. Martínez P. Correo San Miguel. 8-A

THE ARTISTIC AND LITERARY Co.— Esta acreditada casa de ampliaciones fotográficas avisa a su distinguida clientela que ha trasladado sus talleres y oficina a la calle Chorrillos N.o 527, entre Recoleta y Salto. Por ser edificio propio y no pagar arriendo, seguiremos cobrando los precios antiguos por nuestros perfectos trabajos. 8-A

TALLER DE MODAS RECIEN instalado, recibe hechuras en vestidos, trajes sastre, confecciones elegantes, a precios muy convenientes. — Carmen 124. 6-A.

FABRICA DE DIENTES FIJOS, $ 5. Dentadura, $ 20. Extracciones sin dolor, garantidas, $ 3. Médico dentista: Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 5-A

RUEGASE PERSONA QUE TOMO paraguas de seda en Skating Palace el Domingo, se sirva entregarlo en el mismo lugar, pues de lo contrario se le publicará su nombre. 4-A

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46. Club 17, favorecido N.o 81; Club 18, favorecido N.o 118. Próximamente sorteo Club 19, quedan pocos números. Cuota, $ 5 semanal, con derecho $ 220. Se reciben hechuras. 5-A

PROPIETARIOS PROFESIONALES e industriales. Sociedad Anónima "Compañía de Instalaciones Eléctricas". Capital, $ 400,000, divididos en diez mil acciones de cuarenta pesos, pagándose diez pesos al firmarse la escritura social y cinco pesos mensuales. Objeto: Instalar y modificar obras, como ser, luz, campanillas, citófonos, teléfonos, motores, etc., a domicilio, de acuerdo con los últimos adelantos y en uso en los Estados Unidos y por medio de contratos con grandes facilidades de pago. Sólo cinco mil acciones serán destinadas para Santiago y el resto en otros centros de la República. Presidente, Emilio Bello Codesido; vice-presidente, Carlos Silva Vildósola; directores, Alberto Baccarini, Jorge Torres Boonen y E. W. Eglinton. Escritura social y demás antecedentes: Edificio Ariztía, primer piso. Oficina 20, casilla 773. 5-A.

FABRICANTE EN CALZADO Acrediten mejor sus marcas, mandándolos a dorar a fuego en Lord Cochrane 1070. 6-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Ag.15

COMPRO, VENDO, LIBROS, REvistas, estampillas usadas. San Diego 143. 5-A.

HOTELES Y PENSIONES

ESPACIOSAS PIEZAS EN CASA DE familia arriendo con pensión. Con o sin muebles. Arturo Prat 226. a-12

PENSIONISTAS POR MESES Y días. Desde el 1.o de Agosto encontrarán piezas disponibles en Nataniel 135. 8-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas piezas con pensión, matrimonios, jóvenes. Maestranza 156. A-5

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento, con sin muebles, con pensión. Maestranza 106. A-7

REGIAS PIEZAS A LA CALLE, elegantes y confortables se arriendan con pensión. en Agustinas 1164. 9-A

EN CASA EXTRANJERA arriéndase pieza amoblada con pensión. Santo Domingo 642. 5-A.

DELICIAS 1385, CASA HONORAble arrienda piezas con pensión matrimonio jóvenes. 6-a

CASA HIGIENICA ARRIENDA piezas con pensión, a viajeros, matrimonios, caballeros solos. San Diego 79. 5-A

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada, con pensión. Las Rosas 1130. 6-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión. Brasil 545. 5-A

PIEZA AMOBLAADA CON PENsión, matrimonio o caballero, Chacabuco 569, entre Catedral y Santo Domingo. 5-A

BOARD AND LODGING IS OFFEred by the month, in a splendid house. Olivares 1469. 5-A

ESPLENDIDA PIEZA CON PENsión arriendo a matrimonio o dos personas casa familia. Delicias 2450. 5-A.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza, balcón calle y otras, con pensión, como sin muebles, familia sin pensionistas. Recoleta 934. 6-A

$ 80 ARRIENDASE UN DEPARTAmento, con o sin pensión. Matucana 715. 8-A.

ESTADO 75. RESIDENCIA DE FAmilias. Regios dormitorios, excelente comida, matrimonios, caballeros distinguidos, baños. Se reciben pensionistas honorables. Teléfono 5705. A-7

PENSION, PIEZA CON O SIN muebles, casa familia, arriéndase. Serrano 847. A-6

PENSION Y PIEZA GRANDE PARA dos señoras o matrimonio de edad. Diez de Julio 1125. 6-A

MUY CENTRAL SE ARRIENDA departamento o pieza con pensión en casa de familia. Datos en esta imprenta. Escribir: J. R. L. 8-A.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA balcón calle, precio convencional. San Francisco 158. 5-A.

DEPARTAMENTO, CON O SIN muebles, con pensión. Carmen 135. 5-A.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles y se da pensión. Santa Rosa 428, altos. 8-A.

SEÑORA VIUDA OFRECE UNA O dos piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 2128. 5-A.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEros, meses, días. Recibo pensionistas. Rosas 1022. 6-A.

SE DA PENSION DE MESA, CASA de familia. San Diego 1242. 5-A

VENDESE UN NEGOCIO DE PENsión con buena clientela. Tratar: San Diego 1425. 5-A

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Bulnes 29. 5-A.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, Sama 1094 A. 6-A

ARRIENDANSE PIEZAS, PENsión. Serrano 209. A—6

ARRIENDASE EN CASA ASEADA central, cómodas piezas amobladas, con buena pensión. Carmen 49. 7-A.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE con o sin pensión en Cienfuegos 78. 6-a

PIEZAS Y PENSION DASE A PERsonas honorables. Dirección: Nataniel 111. 5-a

ARRIENDO, CON PENSION, SAlón, balcones, casa honorable, también interiores. Compañía 2551. 7-A

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda espléndida pieza o departamento a la calle, con pensión, a matrimonio o familia honorable. Merced 341. 5-A

CASA FAMILIA, ARRIENDASE linda pieza, con, sin pensión. Andrés Bello 519. 5-A

EMPLEADAS: PLENO CENTRO pensión mesa, precios bajísimos, Santo Domingo 1030. 9-A

CASA FAMILIA, PENSION, PIEzas. Matrimonios solos o caballeros. San Miguel 51. 5-A

PENSION PIEZA CALLE, PARA 2 personas. Santa Rosa 216. 6-a

PENSION PIEZA BALCON, DESde $ 100; diarios, $ 6. Molina 34. 5-A.

INSTRUCCION

CURSO MIXTO COMERCIAL, 6 1|2 a 8 P. M. cinco meses duración, 10 pesos mensuales: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Dactilografía. Títulos válidos. "Instituto Técnico Comercial de Chile", Gálvez 139. A-10

INGLES EN TRES MESES! ENseñanza esmerada. Pronunciación perfecta. Profesor londinense. 46 Claras 46. 7-A.

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. Exámenes válidos. 10-A.

CURSOS CONTABILIDAD, TAQUIgrafía, mecanografía, inglés, vendedor. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 25-A.

HACENSE CLASES PIANO. CAStro 640. 5-A.

PROFESORA OFRECESE PARA enseñar niñitas preparatorias o humanidades francés, piano, bordado. Dirigirse: Santa Rosa 428. 8-A.

PROFESOR DE FRANCES, ESTUdios completos Instituto Pedagógico, prepara exámenes. Honorario reducido. A. G. O., Correo Central. 6-A

GUITARRISTA: ESTER MARTInez Núñez da lecciones a domicilio. Riquelme 788. 6-A

CLASES DECLAMACION, MODAS, pintura, dactilografía, señoras, señoritas. Liceo Chileno. Plaza Yungay. 7-a

LICEO CHILENO. — PLAZA YUNgay. Señoritas, niñitas. Exámenes válidos. a-6

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Apresurarse. "Masaje-médico"4 "Belleza científica". "Pedicuro-cirujano". También "por correspondencia". Diplomas válidos. Facilidades. Pídanse prospectos. Inscríbase. No trepide. Estado 363. 5-A

CONTADORES

CONTABILIDADES COMERCIAles, agrícolas e industriales.— José R. Gatica, Casilla 1256. 6-A

OCUPACIONES (ofrecen)

SEÑORITA QUE TENGA PRACTIca de oficina y sepa algo escribir a máquina, teniendo como sueldo inicial $ 100 mensuales, necesita Laboratorio Industrial, Avenida Manuel Montt 1487, 2 a 4.

LITOGRAFO: IMPRESOR DE TARjetas, necesito. Esmeralda 771. 5-A

EN UNION AMERICANA 408 SE necesita un buen jardinero. 22-A.

HERRERO CERRAJERO NECESIto. Caldedería. San Pablo 1441. 5-A

TORNERO PARA MADERA NECEsito. Manuel Rodríguez 809 (Benicio) 5-A

VENDEDOR VIAJERO DE ABArrotes, para la zona central, necesítase para el 1 o de Setiembre. Ofertas con copias, certificados, a Casilla 2577 6-A

JOVENCITO SEPA INGLES, NEcesítase. Edificio Ariztía, primer piso, oficina 20. 6-A.

TALLADOR, TRABAJO PERMAnente, se necesita. San Antonio 816. 6-A.

AYUDANTE ESCRITORIO, Y QUE sepa escribir correctamente a máquina, necesito. Matucana 1228. 5-A

MAQUINISTA Y ARMADOR, NEcesito para Valparaíso, que sea maestro en el trabajo de sombreros de paja, tajal y otra para señoras, la maquinista que sepa bien el manejo de la máquina. Pago bien, trabajo para todo el año. Más datos: en Rosas 1021, de 2 a 3. 5-A

OFICIAL PELUQUERO NECESITO permanente. Diez de Julio 547. 5-A

MAESTROS CONFITEROS, MUY competentes, se necesitan. San Francisco 256. 6-A.

JOVEN ESPAÑOL, ALGO PRACTIco sastrería, necesito con referencias. San Antonio 384. 5-A.

CARNICERIA: NECESITO JOVEN para reparto y cargar venta, que entienda el trabajo. J. M. Infante 875. Providencia. 5-A.

PELUQUERIA GODOY: PELUQUEro competente necesito. Ahumada 191. 5-A.

NIÑO DE 16 AÑOS RECOMENDAdo, necesito para reparto. Nueva York 84. 5-A

MAESTRO PARA PAN DE DULCE necesita La Victoria. Independencia 831 5-A.

BUENOS ARMADORES PARA CALzado black, señora niños necesitan. Santa Victoria 324. 5-A.

NECESITO MAESTRO TAPICERO, Arturo Prat 1840. 5-A

NECESITO ENLUCIDOR MUY competente, con muy buenos informes. Herrera 232. 6-A

VENDEDORES LEÑA NECESITO. Carmen 765. 9-A

REPARTIDORES DE LEÑA CON reparto necesito. Carmen 765. 9-A

DACTILOGRAFO QUE DOMINE Castellano, inglés y taquigrafía, se necesita. Dirigir copia de certificados a Casilla 345. 6-A

GRABADOR EN PLANCHAS DE bronce y oficial, necesito. Bandera 147. 5-A

PELUQUERO NECESITO. SAMA 1178. 5-A

NECESITAMOS FARMACEUTICO. Urgente presentarse. Agustinas 1019. 6-A

NECESITO CORTADOR DE CARNIcería, competente. Diez de Julio N.o 41. 5-A

COCHERO NECESITO. $ 200 CASA y comida. Vicuña Mackenna 82. 5-A

MUEBLISTAS Y BANCO, TRABAjo trato, necesítase Bilbao 530. Providencia. 7-A

TORNERO EN MADERA NECESITO Avenida Irarrázaval 252. 6-A

NECESITO OFICIAL TAPICERO, hacer un pololo. Ejército 238. 5-A.

SE NECESITA UN BUEN SACADOR de punteras y para fierros. San Diego 426. 6-a

ALBAÑIL Y PINTOR CON BUEnas y recientes recomendaciones, necesítase. Catedral 1137. 5-a

JOVEN PRACTICO EN HUINCHA partidora y serrucho necesítase. Barraca. Domeyko 2354. 6-a

MUCHACHO, BIEN RECOMENDAdo, para el servicio, se necesita. Sto. Domingo 1307. 6-a

VENDEDOR ACTIVO Y CONOCEdor de la plaza necesita. Laboratorio Industrial, inútil presentarse sin estos requisitos. Sueldo y comisión. De 2 a 4. Avenida Manuel Montt 1487.

ARREGLADOR DE CHAROL Y operario para hacer basas necesita la Fábrica de Calzado. Grajales 2861. 5-A

JOVEN PARA OFICINA; PREFIErese con conocimientos contabilidad. San Antonio 242, de 6 a 7 y media. 6-a

TRABAJADORES PARA TINTOREría, y niña, 12 a 15 años necesito. San Francisco 227. 5-a

NECESITO JOVEN COMPETENTE para venta de calzado. San Diego 169. 5-A

TAPICEROS, MAESTROS COMPEtentes trabajo muebles, se necesitan. Huérfanos 830. 5-A

TALLADORES, MAESTROS COMpetentes, trabajo a trato se necesitan. Huérfanos 830. 5-A

OFICIALES SASTRES, COMPRO forros. Prat 18. 5-A

JOVEN QUE SEPA ESCRIBIR EN máquina Underwood, encontrará trabajo diario, de seis a siete y media de la tarde, en calle Maipú 560, pasar a la hora indicada. 6-A

SE NECESITA REPARTIDOR DE carne, con buenas recomendaciones. Delicias 419. 5-A

TORNERO EN MADERA, COMPEtente, necesito. Erasmo Escala 3967. 5-A.

TALLADOR COMPETENTE, NEcesito. Sotomayor 45. 5-A.

PELUQUERO NECESITO. DELIcias N.o 3431. 5-A.

SE NECESITA UN CARPINTERO a trato. Fernando N.o 1120. 5-A

NIÑO PARA BODEGA NECESITO. San Francisco 699. 5-A

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Avenida Matta 337. 5-A

NECESITO VARIOS NIÑOS REpartidores, presentarse con fianza en efectivo de $ 5. San Isidro 1604 esquina Maule. 5-A

NECESITASE CORTADORES DE carne, presentarse con su delantal, buenos sueldos. Maule esquina San Isidro 1604. 5-A

PELUQUERO NECESITO, BRASIL 738. a-5

PELUQUERO NECESITO, SAN PAblo 2175. a-6

PELUQUERO NECESITO, MARTInez de Rozas 3229. a-5

JOVEN PARA MOSTRADOR, Chanchería encontrará empleo. San Pablo 2369. a-6

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Prat 253. 5-a

NIÑO NECESITASE, SERVICIO Botica. Moneda 2299. Tratar: 2 a 5. 5-a

NECESITO HERRERO CARROCEro en calle Ramírez N.o 414. 7-A

HOJALATEROS COMPETENTES, necesita "Mérida". Chacabuco 28 B. 5-A

PELUQUERO, SABADO-DOMINGO, necesito. San Pablo 2389. 5-A

SE NECESITA LUSTRADORES DE calzado. Bandera 856. 5-A.

NECESITO PELUQUERO, DOY garantía. Pedro Lagos 1221. 5-A.

COCINERO COMPETENTE NECESIto. Monjitas 752. 5-a

NECESITO JOVEN SANDWICHERO para bar. Tratar: Bandera 826, último puerta. A-5

MOZO PARA CASA PARTICULAR, necesítase. Huérfanos 656. 6-A.

MUCHACHO PARA EL COMEDOR, con recomendaciones de casa particular, se necesita. Tratar 9 a 3. Los Leones Avenida San Luis 259. 6-A

MUCHACHO DE CAMPO NECESITO. Av. Manuel Montt 1655. 5-A

NIÑO DOCE AÑOS VIVA CERCA Rosas 2252, necesito. 5-A.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto, Huérfanos 1508. 5-a

NIÑO PARA MOZO CON RECOmendaciones, necesito. Prat 187. 5-a

NIÑO PARA TODO SERVICIO, necesito. Cochrane 434. 6-A

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64. 5-A.

NIÑO PARA MANDADOS NECESItase, San Diego 139-a. a-5

ACORDIONISTA NECESITO. Franklin 1127. 5-A.

OFICINA EMPLEOS: OPORTUNAmente proporciona buena servidumbre. San Francisco 281. 8-A.

APARADORA PARA CALZADO FIno de señora, necesita. Fábrica de Calzado. Aldunate 1176. 5-A

SEÑORITAS Y JOVENES ACTIvos, pueden ganarse hasta 20 pesos diarios, presentarse, de 10 a 12: Fotografía Esmeralda. San Diego 1059. 5-A

PINERAS Y SEÑORAS PARA TINtorería necesito. San Francisco 227. a-5

SEÑORITA PARA MOSTRADOR, tintorería, sepa algo contabilidad, buena presencia necesito. San Francisco 227. 5-a

BUENAS MAQUINISTAS PARA hormas de señora, pago buenos precios. Rosas 1069. 6-a

BUENA COMPOSTURERA NECESIta Sastrería London House, Bandera 236. 6-a

FARMACEUTICA TITULADA NEcesito. Tratar: Moneda 875. 6-A

CALADORA, MAQUINA ELECTRIca, competente, y costureras ropa blanca, necesita taller Dieciocho 40. 6-A

NECESITO UNA CAJERA PARA carnicería, un cortador de carne y un repartidor con muy buenas recomendaciones. Tratar: Alameda 2557. 6-A.

NECESITO PREPARADORA O ayudanta. Delicias 259. A-5

BUENA CALADORA A MAQUINA Singer y pañueleras, necesita Talleres Ausonia. Agustinas 728. 11-A.

NECESITO PIANISTA, QUE SEPA todo serio. Dirigirse, a San Antonio. Correo. Casilla N.o 77. 5-a

BUENAS COSTURERAS PARA trajes elegantes, necesítase: Bellavista 517. Presentarse: de 2 a 6. 6-A

BUENA PREPARADORA EN sombreros, se necesita. Delicias 2494. 6-A

NECESITO EMPLEADA PARA mostrador de lavandería, formal, con recomendaciones. San Pablo 1063. 5-A

NECESITO NIÑA PARA ATENDER verdulería, buenos sueldos, de 70 a 60 pesos. San Isidro 1604. 5-A

NIÑA JOVEN, ASEADA, NECESItase. San Francisco 346. 5-A.

EMPLEADA DE LA MANO COMpetente y recomendada, se necesita. Castro 6. 5-A.

TEJEDORAS COMPETENTES PAra máquina de tejer, necesitamos. Sueldo de 30 hasta 50 pesos semanales, trabajo todo el año. San Ignacio 88. Es inútil presentarse sin ser prácticas. 7-A

NIÑA JOVEN NECESITASE PARA acompañar señora casa matrimonio sólo. Granado 585, entre San Isidro y Carmen. 5-a

NIÑA JOVEN PARA EL SERVICIO se necesita, en Dominica 514. 6-A

NIÑA PARA LAS PIEZAS, MOZO para aseo necesito. Inútil presentarse sin informes. Catedral 2395. 6-A

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 años para cuidar guagua, con recomendaciones. Riquelme 755. 5-A.

CUIDADORA PARA NIÑOS QUE sea formal, necesítase. Santa Rosa 947. 5-A.

SE NECESITA EMPLEADA PARA cafetería. Sama 1164. 5-A

CAMARERA Y NIÑERA SE NEcesita, buen sueldo. Alameda 1850, De 1 a 4 P. M. 6-A

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS se necesita, en Avenida Macul 1340. Se le dará el carro. 5—A

EMPLEADA NIÑOS Y PIEZAS NEcesito. Santo Domingo 2361. 5-A

EMPEADA JOVEN PARA AYUDAR quehaceres. Dardignac 84, casa I. 5-A

EMPLEADA SE NECESITA EN Copiapó 371. 5-A

INGLESA NECESITO PARA Atender tres niñitas, de 5 a 8 años. Tratar: de 2 a 3. Ejército 232. 5-A.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO COcina. Avenida Matta 1493. 7-A

SIRVIENTA DE MANO NECESITO. Sueldo $ 40. Sazié 2469. 6-A

NIÑITA 12 a 14 AÑOS, POCO SERvicio, necesito. San Diego 2050. 5-A

SE NECESITA UNA TOCADORA DE guitarra. Eyzaguirre 1020. 5-A

CHIQUILLA RECOMENDADA AYUdar quehaceres casa, necesito. Tratar: 12 a 2. Vicuña Mackenna 997. 5-A

EMPLEADA DE RAZON SE NECEsita con buenas recomendaciones en República 146. 9-A

NIÑA JOVEN PARA AYUDANTE de cocina necesita casa extranjera. Santa Isabel 475. 6-A.

NIÑERA Y NIÑA COMEDOR, NEcesítanse. Buen sueldo. Libertad 90. 5-A

EMPLEADA JOVEN, NECESITO; buen sueldo. San Diego 136 B. 5-A

SIRVIENTA PARA PIEZAS, CON recomendaciones. Catedral 3271. 6-A

NECESITO EMPLEADA CON REcomendación. Mapocho 2398. a-7

NECESITO COCINERA. PENSION Madrileña. Rosas 1022. 5-A.

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Tratar: Eyzaguirre 1072. 6-A.

COCINERA NECESITO, POCO servicio. Chiloé 1281. 5-A.

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Santa Rosa 215. 6-a

NECESITO VARIAS COCINERAS buenos sueldos. Morandé 833. 5-a

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, recomendadas, necesito. Santo Domingo 1030. 9-A

COCINERA JOVEN, AUNQUE SEpa poco, necesito. Bascuñán 121. 5-A.

OBJETOS PERDIDOS

EL DEPOSITO A LA VISTA NUmero 11433 por $ 2,000, a la orden del señor Guillermo T. Millie, efectuado en el Banco de Chile, Santiago, el 19 de Abril de 1913, se ha extraviado y queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. — Santiago, 2 de Agosto de 1922. A—5

GRATIFICACION SE DARA A quien entregue en el Banco Nacional un paquete olvidado en carro Huérfanos el 4 del presente. 6-A

BUENA GRATIFICACION A LA persona que devuelva un reloj esmaltado, azul, puesto en pulsera negra de cuero, perdido el Viernes en la tarde. Dieciocho 84. 7-A

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS "CENTO", 8 tamaños. Bandera 82. A-17

CALCULADORAS DE OCASION. Bandera 82. A-17

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. A-17

MAQUINAS PROTEGER CHEQUES. Bandera 82. A-17

PRENSAS PARA COPIAR. BANDEra 82. A-17

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Bandera 82. A-17

MAQUINA DE RODILLOS PARA aplanchar planchas angostas de fierro. Se compra. [illegible] a Huérfanos 1148. Santiago. 5-A.

MAQUINAS HELADERAS VENDE la antigua calderería San Pablo 1441, entre Amunátegui y San Martín. 6-A.

COMPRO TORNO MECANICO OCAsión. Brasil 85, Imprenta. 6-A.

SIERRA HUINCHA OCASION flamante, vendo. Sotomayor 792. 6-A

REVOLVEDORA Y MAQUINA Para cortar pan, se venden de ocasión, en 5 de Abril 3555. 5-a

DENTISTAS: MAQUINA ELECtrica Ritter nueva, véndese ocasión. Moneda 1015, 3er. piso. 5-A.

VENDO PRENSA PARA SOMBREros canotiers, San Francisco 1273. 7-A

VISITENOS Y HAGASE CLIENTE de la Botica Belga, San Diego 591, esquina de Eyzaguirre. A-7

POMADA CADUM, SORPRENDENtes, resultados, contra eczemas, sarpullidos, comezones, granos, etc. 5-a

VENDEMOS PRECIO LIQUIDAción, con facilidades pago, muebles dormitorio, comedor, salón, escritorio, etc., directamente fabricante al cliente. Fábrica: Serrano 398. 7-A

LABORATORIO MEDICO-DENTAL, Almirante Barroso 785, consultas médicas para los pobres, 3 pesos; planchas, desde 20 pesos; extracciones sin dolor, 3 pesos. 5-A

HERIDAS, GONORREAS CRONIcas; con lavados y sondajes, sano radicalmente 5 días. Precio módico. Tratamiento modernísimo. Avenida O'Higgins 1391. 5-A

"STHENOSINA" DA SALUD. BOtica Petrizzio. 7-A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO TECHO COMPRO. CASIlla 2520. 5-A

FIERRO GALVANIZADO: REALIzo partidas a precios de fábrica de 6.1 a 10.1 lisos N.o 24, 26, 27, 28. Consulte precios a Teléfono 243. Matadero. San Diego 494. A-6

VENDO BARATO OCHENTA PLANchas vidrio y bastidor de fierro para techo de hall. Verlo en Ricardo Santa Cruz 631. 5-A

GRAN CONSERVATORIO DE FIErro con vidrios, de 15.78x5.55, se vende en $ 15,000, y un automóvil cerrado con $ 1,500. Tratar: Manuel Molina, Brasil 63, de 2 a 4. 6-A

DE OCASION VENDO 10,000 LIStones raulí mach 1 x 4 1|2 y 3.000 cargas tapas álamo, clase corriente; 1,400 fardos alfalfa, 2.o corte, todo puesto estación Rengo.—Rosamil Aravena R. Casilla 48. 10-A

DOS CORTINAS DE FIERRO PAra puertas, en muy buen estado, vendo. Olivos 932. 5-A.

VENDO VENTANAS FIERRO, puertas, canales. Rosario 906. 5-A.

REJA FIERRO 30 METROS LARgo por dos veinte alto, en paños de cinco metros, vendo. Esperanza 350. 5-A.

VENDO GALPON DE FIERRO GALvanizado y varios muebles, por cambio de local. Exposición 444. 7-A

SE RECIBEN ESCOMBROS EN PEdro Lagos 1025, a 20 centavos por carretonada. 5-a

VENDO DE OCASION RIFLE SAlón "Winchester". Casilla 2725. 6-a

PLOMO LINGOTE, ALAMBRE NEgro N.o 14, estanques, cañerías, ofrece: Chacabuco 63. 5-A

Té Ratanpuro

NECESITO SIRVIENTA JOVEN.— Buen sueldo. Alonso Ovalle 860. 7-A.

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa necesito con recomendaciones y cama adentro. San Martín 64. 5-A.

NECESITO COCINERA. ARGOMEdo 358. 7-A.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Delicias 2894, Central Hotel, de 9 a 12. 5-A.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA con recomendaciones. Libertad 664. a-5

NECESITO COCINERA COMPETENte con recomendaciones, puertas adentro. San Diego 2126. 7-A

EMPLEADA COCINA, CON RECOmendaciones, necesita matrimonio solo. Tratar: 2 a 5. General Urriola 66. 6-A

NECESITO COCINERA RECOMENdada, buen sueldo. Familia alemana. Catedral 1325. 5-A

NECESITO NIÑA QUE SEPA COcina. Avenida España 16. 5-A

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Delicias 2786. Portal Edwards. 5-A

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, que sepa la cocina. Buen sueldo. Tratar: de 10 a 12. Santo Domingo 3158. 5-A.

SE NECESITA CON URGENCIA cocinera, bien competente, de regular edad, puertas adentro. Sueldo, $ 120. Vergara 167. 5-A.

SE NECESITA COCINERA Y AYUdanta para negocio. Alonso Ovalle 1121. 5-A.

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina. San Diego 275. 5-A

COCINERA SE NECESITA QUE SEpa su oficio con buenas recomendaciones. Arturo Prat 368. 7-J

COCINERA TODO SERVICIO DE matrimonio necesita. Carmen 842. 5-A

COCINERA FORMAL Y COMPEtente se necesita. Av. las Quintas N.o 5. Est. Providencia. Altos. 8-A

COCINERA SE NECESITA EN Cruz 1267, a media cuadra Avenida Independencia. A—7

COCINERA NECESITO. CHACABUco 559. 5-A

COCINERA SIN NIÑO, NECESITO. Alameda 228. 6-A.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Teatinos 535. 5-A.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesítase para Antofagasta. (Sueldo: $ 100). Gastos pagados. Dirigirse: Moneda 716. A-6

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Monjitas 759. 5-A

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesítase. Catedral 2237. 6-A

COCINERA RECOMENDADA NEcesita matrimonio. Rosas 2490. 5-A

COCINERA BUENA NECESITO. Santo Domingo 769. 5-A.

COCINERA SIN NIÑO NECESITAse. Estado 136. 5-A.

COCINERA NECESITO. MANUEL Rodríguez 164. 5-A.

COCINERAS, DE MANO Y PIEZAS, necesito, buenos sueldos. Bandera 339. 5-A

COCINERA 50, CON RECOMENdaciones, se necesita en Galería Alessandri N.o 17. 3.er piso. 5-a

HARNEADORAS STUBBS OFREce. Cumming 861. 9-A.

SIERRA HUINCHA FRANCESA, casi nueva, bicicleta Peugeot perfecto estado, $ 250 vendo. Bandera 879.

DE OCASION COMPRO MOTOR DE 3|4 a un caballo fuerza. S. E. Delicias 485. 6-a

DINAMO 110 VOLTS, RESISTENcia, tablero distribución, amperómetro y voltámetro, con sus respectivos rieles, lámparas de arco y trasmisión. Se vende: Domeyko 2354. 6a

TORNO MECANICO, BOMBAS, COrreas y toda clase de maquinarias, Estado 63. 5-a

SIERRA CIRCULAR, DIENTES postizos, compra: Chacabuco 63.

DE OCASION, VENDO MAQUINA escribir nueva. Verla: San Diego N.o 2137. 6-A

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpro. Casilla 2888. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, varias marcas. Bandera 82. A-17

VENDO MAQUINA SINGER MUEble, perfecto estado, mitad su valor, un cilindro hojalatero, cocina a gas 3 platos, 14 planchas zinc blanco usado. Natanial 2018. 6-A

VENDO MAQUINA SINGER, APAradora, 2 izquierda. Pasaje Yungay, casa 14. 5-A.

MEDICINA

¡OJO! MASAJISTA EXTRANJERA, curación de enfermedades sin drogas. Notables resultados. Delicias 2463. 6-a

GONORREA, POR ANTIGUA Y REbelde que sea, sana radicalmente con "Mitrinco Vegetal" N.o 2. Reumatismo crónico, muscular o deformante, es curado con "Mitrinco vegetal" N.o 1. Lo vende toda botica. Farmacia "Otero", Merced 387. 3-Septiembre

DESCONFIE INYECCIONES BARAtas colocadas por aprendices, que pueden inyectarle polvo o vidrio molido de la ampolleta!! Acuda al Gabinete de Bilbao 27 y solicite hora. Aquí atienden con asepsia, higiene y reserva (3-5 pesos) (2-6, 9-11 P. M.) Teléfono 3983. 6-A

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, recibió: Píldoras Ross $ 1.60; Píldoras Reuter 1.90; Píldoras Fóster 4.40. A-7

BOTICA BELGA. PILDORAS FAmel, no más catarros, tos, resfriados, 2.40 caja. A—7

BOTICA BELGA. OBLEAS CHARcot, dolor de muelas y cara, 30 centavos cada una. A—7

BOTICA BELGA. JUVENTUD, NO más blenorragias, fuera contagios. Glóbulos Kadde, $ 4.40 frasco. A-7

BOTICA BELGA. EMULSION BAcalao 1.a clase, 2 pesos el frasco. A—7

BOTICA BELGA. CABALLEROS: Callocol, limpia el pie, aligera la marcha, 0.80. ¿Callos? A-7

BOTICA BELGA. JARABE DEPUrativo vegetal, sangre limpia, $ 1.90 frasco. Adiós sífilis. A-7

BOTICA BELGA. SEÑORAS: POmada sin rival, quita espinillas, pecas y paños, 1.80 caja. A-7

BOTICA BELGA. JARABE HIPOfosfito compuesto Rogel, corazón, debilidad, nervios, $ 1.90 frasco. A—7

BOTICA BELGA: SEÑORITAS: dentadura hermosa, aliento perfumado, belleza y salud, pasta Jens'kins, 1.40. A—7

MUEBLES

TAPICERIA "LA ARTISTICA", A. Prat 1086. Hace y tiene en venta muebles de estilo. Recibe composturas, confecciona cortinajes. A-5

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

COMPRO MUEBLES Y CATRES.— Recoleta 530. 13-A

VENDO PEINADOR. SOTOMAYOR 119. 5-A.

MUEBLES PARA OFICINA, INStalaciones completas. Fábrica. Santa Rosa 349. 5-A.

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Santa Rosa 349. 5-A.

ARCHIVADORES, CORTINAS, MEsas para máquinas. Santa Rosa 349. 5-A.

SE VENDE MEDIO AMOBLADO de salón en perfecto estado y una máquina de coser de pie. San Martín 776. 5-A.

SE VENDE ALFOMBRA FELPA, perfecto estado, grande. Ibáñez 441. 5-A.

UN ESCRITORIO MINISTRO Y 2 estantes para libros véndese en A. Prat 522. A-6

$ 6,000 VENDESE ESPLENDIDO amoblado nogal, importado, comedor Renacimiento. Lastarria 321. A la vista: 5 a 6. 5-A

MUEBLES SALON Y COMEDOR, vendo. Eyzaguirre 728. 5-A

ROPERO ANTIGUO, CAOBA, vendo. Quinta Normal 3357. 5-A.

APARADOR MARMOL, CATRECIto cuna, vendo por viaje. San Francisco 242-13. 6-A.

MESA REDONDA DE CAOBA ANtigua, véndese. Santa Isabel 209. 5-A.

DE OCASION SE VENDE UN PEInador, un velador, seis sillas Viena, una cocina importada de dos platos y varios artículos. Delicias 2595. 5-A

MUEBLES PARA OFICINAS, INStalaciones completas. Bandera 82. A-17

AMOBLADO ESCRITORIO VENDO. Fránklin 1497. 6-A

COMPR OMENAJE CASA, COMPLEto, piezas sueltas, piano, amoblado salón. Pago altos precios contado. Casilla 3056. A—5

ESCRITORIO PARADO CON CAJOnería, especial mayoristas, y mamparas, vendo. Bandera 560. A-5

MEDIO AMOBLADO ESCRITORIO, (Américo), vendo: Avenida San Luis 1274. Independencia. 6-A

APARADOR, MUEBLES SALON, lote maderas, planchas zinc, vendo. Unión Americana 31. 5-A.

RICO ELEGANTE PIANO ALEmán, vendo flamante, $ 1,300. San Pablo 916. 5-A.

DOS CATRE FIERRO BRONCE, $ 100; ropero, $ 45; peinador, $ 50; dos cómodas mármol, $ 70; amoblado cachemira, $ 120; alfombrado grande, central, flamante, $ 100; aparador, $ 60; trinches, $ 30; diván felpa, $ 60; dos sillones felpa, $ 40; escritorio caoba, antiguo, 120 pesos; dos estantes libros, $ 40. Morandé 820. 5-A.

LINDA CUNA BRONCE FLAMANte, vendo. Eyzaguirre 541.

ROPERO ESPEJO, $ 130; PEINAdor, $ 85, vendo: Diez de Julio 527. 6-A

VENDO ROPERO, PEINADOR, Aparador, amoblado mimbre, catres. — Huemul 1174. 5-A

PIANO ALEMAN, FLAMANTE; harmonium riquísimo, vendo. Gran ocasión. Moneda 827. 6-A

AUTOPIANO, LA MEJOR MARCA, dos meses uso, vendo; verdadera ocasión. Dominica 488.

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce, marca Blüthner, mitad costo. San Pablo 1388. A-5

VENDO DE OCASION PIANO ESTUdio, comedor, esquinero, aparador y sillas. Martínez de Rozas 3738. A—6

VENDO BARATISIMO PIANO Y cocina grande. Coquimbo 1370. 5-Ag.

OCASION: VENDO RICO PIANO marca alemana. Marina Gaete 723. 5-A

VICTROLA, MUEBLE FLAMANTE véndese $ 350. Víctor Manuel 1427, pasado Victoria. 5-A

VICTROLA Y MUEBLES, VENDE, pagadera mensual. Indique domicilio.— D. D., Casilla 3862. 5-A.

COMPRO PIANOS ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. 5-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

¡LANA! ¡LANA! GRAN LIQUIDAción a $ 25 y $ 35 arroba. Depósito de la Curtiembre Angora, A. Prat 189. 15-Ag.

TEJIDOS FINOS SOBRE MEDIDA. Precios sin competencia. Importación directa de lanas. Prat 248. 6-A

VENDESE VESTIDOS USADOS Y sombreros. Gorbea 1954. 6-A

SOMBREROS PARA SEÑORAS, HEchuras, transformaciones económicas. Copiapó 873. 5-A

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente, por automóviles, muebles pianos, fianzas. Morandé 641. 6-A.

¡¡DINERO!! FACILITO POR AUTOmóviles, muebles, pianos, interés 1o|o mensual; con fianzas comerciantes. Lira 693. 5-A

FACILITO DINERO PRIMERAS HIpotecas, $ 500 hasta $ 10,000. Compro propiedades de renta $ 8,000 hasta $ 40,000. Serrano 223. 5-A

SOCIO O SOCIA CON 30 MIL PESOS para explotación fundo, capital e interés 20 o|o anual garantido con hipoteca. F. Miró. Correo 7. 6-A

NECESITASE $ 5,000 DESPUES DE Caja, no me entiendo con agente. Baquedano 749. 7-a

FACILITO MIL PESOS POR PIAno alemán, sin cobrar intereses. Avenida Pedro Valdivia 47. 6-A

NECESITO SOCIO CON $ 5,000 PAra negocio establecido de mucha utilidad. Más datos: Chiloé 1131. 6-A

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-Ag.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos, hechuras, trasformaciones. Nueva York 86. Ahumada Moneda. 7-a

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles. Viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-S

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar. Recíbense hechuras desde 70 pesos. Trabajos primera clase. San Antonio 39. 8-A.

MATRONA MASAGISTA, EX-JEfe Maternidad ofrece sus servicios profesionales. Consultas gratis señoras pobres, Martes y Viernes, de 1 a 3 P. M. Amunátegui 790. 5-A.

REMATES

REMATE: EL SIETE DE AGOSTO próximo, a las tres P. M., ante el señor juez del segundo Juzgado Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad signada con el número 393 de la Avenida Larraín, Los Guindos (Ñuñoa) de este departamento, embargada en la ejecución seguida contra don Eduardo Valenzuela Guzmán. Mínimum: $ 8,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente número 16,565.—O. Darrigrandi, secretario. 5-A.

REMATE ALMACEN ABARROtes y frutería, el Lunes, 2 P. M., Delicias 1867. Hay lindas estanterías con vidrio, armazones, mostradores, vidrieras, romana, balanza, molinillo, surtido abarrotes, leña, carbón, paquetería.— Julio Vargas. Ordenes: Sotomayor 9. 5-A.

REMATE PUBLICO, HOY 2 TARde. Delicias 2695. Hay: Gran surtido licores finos, conservas, útiles escritorio, paquetería, romanas, pesas mostrador, vidrieras. Catres de una, una y media y 2 plazas, catre y coches guagua, roperos, peinador, escritorio, aparador, sillas, cocinas económicas, lámparas y otras a la vista.— Neftalí 2.o Arce. Ordenes para remates: oficina, Gálvez 106. 5-A.

PROPIEDADES

SE VENDE PROPIEDAD, ESQUIna Rengifo y Balmaceda. Tratar: ahí mismo, 703. A—6

FUNDO REGADO, 130 CUADRAS, treinta de viña a quince del pueblo de Parral; grandes casas, bodegas, 5,500 arrobas, muy buena basija, maquinaria, útiles, galpón lechería, bosque, plantaciones, fruta abundante, vendo, $ 300,000, facilidades pago. Dirigirse dueño. — M. S. Ejército 591. Parral, Casilla 160. 6-a

CASA HABITACION DE $ 100,000 A $ 200,000, compro en buenas calles, con o sin renta. Salvador Valdés. Bandera 131, oficina 8. 5-a

COMPRO CASA HABITACION DE todos precios, cualquier barrio, negocios rápidos. Salvador Valdés, Bandera 131, oficina 8. 5-a

COMPRO CASAS DE RENTA, Desde $ 150,000 hasta $ 500,000, negocios rápidos. — Salvador Valdés. Bandera 131, oficina 8. 5-a

SITIOS CENTRALES, COMPRO, DE 300 a 500 metros, Av. Salvador Valdés, Bandera 131, oficina 8. 5-a

CASA DE RESIDENCIA, PARA corta familia, moderna, sólida construída a todo costo, parquets, terraza, decorado, etc., etc. Precio comercial. Se vende sola o con otra casa colindante que produce buena renta. Ver y tratar con su dueño: Diez de Julio N.o 320. 7-A

VENDO CASAS. Av. IRARRAZAval 1031. 5-A

VENDO BODEGUITA FRUTOS del país, buena venta, arriendo barato. Copiapó N.o 1393. 5-A.

52,000 CASA SANTO DOMINGO 2128. Facilidades pago. 5-A.

VENDESE CASA, CONSTRUCCION europea, cochera, $ 120,000. Deuda hipotecaria, 30,000. Serrano N.o 547. Tratar: Hotel Plaza, pieza N.o 9. 6-A.

6,200 VENDESE CASA ÑUÑOA. Los Padres 664. 6-A

COMPRO CASA VIEJA, PAGO 10,000 pesos al contado. Sin comisionista. Casilla 4503. 6-A

COMPRO CASA UN PISO MODERna. Precio hasta $ 55,000 contado. E. S. C. Libertad 450-L. 7-A

COMPRO CASA $ 30,000, SIN agentes. Pago al contado. Juárez 878. 6-A

VENDO CASA, ROGELIO UGARTE 1126, rebajada de precio, al llegar Avenida Matta. Tratar en la misma. Tres líneas de carros. A-9

VENDO DOS SITIOS CON O SIN casa, 15 x 50 metros; 20 x 120. Comuna de Yungay, Barrancas. Datos: Avenida La Paz 29. 9 a 10 y 2 a P. M.

VENDO UNA CASITA DE CAL Y ladrillo, en calle Cuevas N.o 1747. 6-A

$ 7,000 m|c. LINDO TERRENO PAra edificar. vendo a 2 cuadras Avenida Matta. Tratar: San Ignacio N.o 1441. 7-A

JUDICIALES

SE HA SEÑALADO EL VEINTIdos del presente mes de Agosto, a las dos P. M. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en el concurso de don Julio Herz, ante el señor juez del primer Juzgado civil de este departamento. — El secretario. 17-J.

QUIEBRA SEDAT.— POR AUTO del señor juez letrado del primer Juzgado civil, de 21 de Julio se ha citado a primera junta de acreedores para el 8 del actual a las 2 P. M.— El Secretario. 7-A

COMPARENDO. — EN LOS AUtos seguidos ante el tercer Juzgado Civil de este departamento, por don Eduardo Vergara C., pidiendo comparendo para nombrar partidor y liquidador de la comunidad hereditaria dejada por don Venancio Reinuaba y doña Silvestra Vargas, con apercibimiento de proceder en rebeldía de los interesados que no concurran, se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, 31 de Julio de 1922.—Vistos: Con el mérito de estos antecedentes y lo prescrito en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar en lo pedido en el escrito de fs. 15.—Publíquense avisos en "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad, y en el "Diario Oficial".— A. Fuenzalida.—E. Guzmán, sec." Y por decreto de la misma fecha se ha dispuesto que la citación de los comuneros doña Esperanza y doña Zoila Reinuaba Vargas, labores del sexo, cuyos domicilios no son conocidos, se haga por avisos en extracto, en conformidad al artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse dichos avisos en el "Diario Oficial", y por cinco veces en "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad. — Santiago, 31 de Julio de 1922.—E. Guzmán, sec. 5-A

NOTIFICACION. — POR RESOLUción del señor juez letrado don Fernando Santa María, de 20 del presente, se ha ordenado notificar por avisos a los señores Mario Berlet, Gabriela Morales Astudillo, Eugenio Forno, Amandina Morales Claret, Juan Muñoz y Milagro Morales Claret la existencia de un crédito contra la sucesión de don Primitivo Morales, a favor de doña Florencia Espíndola por quince mil pesos e intereses.—El secretario. 5-A

POSESION EFECTIVA. — POR DEcreto de tres de julio ppdo. del Primer Juzgado Civil, se ha concedido a don Guillermo y a D.a Julia María Dennett Orr y a D.a Ana Orr viuda de Dennett, la posesión efectiva de Alfredo Dennett y Tomás Lira. 8-A

CONCURSO ENRIQUE SANFUENtes C.— Don Manuel González ha verificado un crédito por derechos en el juicio, ascendente a $ 560; don Juan Mitjans ha verificado otro por $26,515. Por decretos de 25 de Julio y 1.o de los corrientes respectivamente, se notifica por avisos estas verificaciones.— C. Covarrubias, Secretario. 5-A

EN ESCRITO DE DON JOSE HORAcio Morales, verificando un crédito contra el Banco Popular por 11 mil 311 pesos 85 centavos, se proveyó: Santiago, 3 de Agosto de 1922. A lo principal, téngase por verificado el crédito que se indica, con citación del síndico, del fallido y de los acreedores cuyos créditos estuvieren reconocidos; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. 5-A

APERTURA DE SUCESION. —Ante el compromisario don Ricardo Letelier está abierta la sucesión de don Carlos Sazié, Morandé 71. Los herederos. 8-a

REMATE JUDICIAL. — POR RESOlución del 3.er Juzgado Civil, se ha fijado el día 11 del presente a las 3 de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad de la calle Santiago Concha N.o 1615. Mínimum: será la cantidad de $ 4,666.66. Demás bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado. Juicio ejecutivo de Carlos Carmona con Manuel J. Lagos E. — El Secretario. 5-a

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado, desinfectado. No.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. No.

ROPERIA LA CASA VERDE, Esmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aprovechar nuestros precios. No.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. No.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado. 3-S.

COMPRO TERNOS, PAGO BUEnos precios. San Diego 236. 3-S

COMPRO-VENDO ROPA USADA. Recojo a domicilio. Delicias 1867. 5-A

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Santiago.—Deber y Constancia.—Cito a la sección gallo a academia para el Martes 8 a las 10 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El Teniente 1.o

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Claro y Abasolo". — Reunión Extraordinaria de Compañía para el Lunes 7 del presente a las 9 y media P. M. Renuncia del teniente 2.o Elección de reemplazante y demás asuntos que tratar. — El Secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. — Pompa Italia.—Cito la sezione Gallo ad accademia per Domenica 6 corr. mese alle ore 9 precise. Tenuta di lavoro, riunione in quartiere.—Il 1.o tenente.